LA NACION

PRECIO
Semana E° 6,00
Aéreo a Provincias E° 7,00
Domingo E° 7,00
Aéreo a Provincias E° 8,00

Santiago, Lunes 27 de Noviembre de 1972 Año L V N° 20.073

HOY PUBLICAMOS EN FORMA EXCLUSIVA NUEVOS INSCRITOS EN LA LISTA UNICA NACIONAL DEL ESTANCO AUTOMOTRIZ. Y REMATE DE BIENES RAICES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA.

Cuatro a uno la cuenta:

COLO COLO PULVERIZO A LOTA

GRATIS

El meta de Lota-Schwager, Manuel Araya, se convirtió en buena figura del partido, a pesar que cayó vencido en cuatro oportunidades. En la foto, Araya despeja con golpe de puño ante la presencia del zaguero Quijanez.

RESULTADOS DEL FUTBOL

HONOR

atólica	2	Wanderers	0
erena	3	Green Cross	3
aval	1	Rangers	0
Española	1	Antofagasta	0
oncepción	1	U. de Chile	1
an Felipe	0	Magallanes	1
alera	1	Huachipato	1
olo Colo	4	Lota Sch	1
verton	3	O'Higgins	1

ASCENSO

ublense	2	San Antonio	1
olchagua	4	Iberia	1
ndependiente	2	Lister	2
errovarios	1	Coquimbo	0
viación	1	Palestino	0

UAUY, CAMPEON DE TIRO SKEET

LUIS GIMENO 1° EN TURISMO CARRETERA

El volante de Unión Española, se adjudicó la prueba más importante del evento automovilístico, tras una faena muy convincente. Abandonaron Boris Garafulic y Eduardo Kovacs.



La belleza y el atletismo se dieron la mano una vez más en el campo del Estadio Nacional. En la foto, Paulina Díaz, del A. S., defensora de lo que decimos...





Luis Gimeno, fue el ganador de la prueba Turismo Carretera corrida ayer en Vizcachas. Aparte de lo hecho por el ganador, fue también destacada la faena de Boris Garafulic y Eduardo Kovacs, quienes lucharon metro a metro el triunfo.

Ciclismo:

ALEJANDRO URRUTIA GANO "PREMIO BATA"

Básquetbol juvenil femenino:

SORPRESA: CURICO GANO A PUENTE ALTO

Otros resultados de la jornada inaugural: Iquique derrotó a Punta Arenas y Concepción a Viña del Mar. Gran figura la iquiqueña E. López.

Fotos de Jorge Arroyo

—Nacional Juvenil Femenino de Básquetbol

—Una fiesta del deporte cestero que se inició el sábado en la noche en el Gimnasio Nataniel con bastante éxito y además insinuando que puede convertirse con el correr de las fechas en un certamen apasionante por la equiparidad de fuerzas que existen en por lo menos tres equipos para la disputa del título y además por el entusiasmo y fervor con que las niñas de todo Chile entran a jugar y a discutir el triunfo.

Este Nacional corresponde al Nº 6 y participan los conjuntos de Santiago que una vez fue campeón en un torneo realizado en Curicó, Puente Alto, actual campeón, Punta Arenas, Concepción, Viña del Mar, Iquique y Curicó. Todos estos equipos llegan a la rueda final luego de haber participado en las series eliminatorias, es decir, ya vienen con un trabajo previo y una exigencia que permite advertir que el ritmo de juego es diferente, incluso al ritmo que se advierte en el torneo de Santiago.

CEREMONIA INAUGURAL

El sábado en la noche y ante una regular cantidad de público se inició el acto inaugural con el homenaje rendido a las jugadoras del Luminor quienes se clasificaron recientemente campeonas nacionales de mini básquetbol. Luego se procedió al tradicional desfile de las delegaciones, el que provocó aplausos, de la concurrencia porque ya se vislumbró la rivalidad por sacar la mejor nota en presentación, luciendo cada equipo sus "mini-faldas", sus elegantes tenidas todas en la "onda" sexy y de última moda. El desfile como es tradicional se efectuó con las delegaciones entrando al Gimnasio por orden alfabético. Una breve alocución para dar la bienvenida y se entró a la iniciación del primer encuentro.

GANA CONCEPCION

En el encuentro preliminar de la jornada inicial venció el conjunto de Concepción a Viña del Mar por la cuenta de 37 puntos contra 31. Al término de la primera fracción se registraba un empate a trece puntos.

Solo en el primer tiempo las viñamarinas hicieron bastante por complicar el trabajo de las penquistas. Pese a la juventud de las integrantes de los equipos de este certamen, se nota la tendencia marcada y el sello inconfundible del básquetbol que siempre han tenido las diferentes regiones de Chile. Por ejemplo el plantel de Viña del Mar, dirigido por el ex-internacional "Polilla" Santana, usa el básquetbol porteño, el clásico y típico juego en velocidad, desordenado aprovechando el pase largo, el quiebre y el lanzamiento a la carrera o de distancia. No tiene sí, Viña estatura y ese factor fue determinante para que Concepción con dos pivotes de excelente estatura consiguiera la ventaja necesaria para conseguir el triunfo final. En este sentido A. Villar y J. Esparza fueron determinantes en la victoria sureña.

PUNTAJE: Concepción: 37; V. Mellado 3; J. Muñoz 13; J. Esparza 3; C. Gutiérrez 4; D. Palma 6 y A. Villar 8. Viña del Mar: 31; H. Lobos, 5; M. Silva 8; C. Leiva 2; J. Marchant 6; N. Astudillo 4 y M. Díaz 6.

TRIUNFO IQUIQUEÑO

En el match de semifondo se impuso Iquique a Punta Arenas por la cuenta de 48 a 44. El primer tiempo finalizó 26-24 siempre favorable al cuadro nortino. Los dos extremos se tocaron en este semifondo. Los dos equipos que más kilómetros han viajado para estar presente en la final, estuvieron frente a frente en la noche inicial. Venció el cuadro de Iquique y a la vez mostró a la que puede convertirse en la mejor jugadora del certamen, la pequeña y grande E. López, goleadora de su equipo, organizadora, rematadora, es decir, una jugadora que con solo 16 años de edad, teniendo ya la experiencia de tres nacionales, muestra hechuras de gran cestera y que con seguridad debe ser considerada para integrar el preseleccionado que se entrena para los Juegos Panamericanos. Es tan grande la importancia y gravitación que tiene en el cuadro iquiqueño que faltando cinco minutos salió por 4 faltas cuando el marcador indicaba 43-39 y en esos cinco minutos el cuadro nortino solo logró convertir CINCO puntos.

El match se caracterizó por lo desordenado y por el juego vivaz, entusiasta de ambos elencos. Un ir y venir sin pausa ni desmayos. Entregando todo el esfuerzo físico en pos de una victoria. El conjunto de Punta Arenas terminó jugando con solo 3 defensoras ya que el resto debió pagar tributo al marcaje a presión que ejercieron sin éxito sobre la goleadora E. López.

PUNTAJE: Iquique 48; S. Miranda 2; G. Oviedo 6; N. Martínez 11; O. Zuleta 0; E. López 20; V. Silva 2 y G. Vallejos 7.- Punta Arenas: 44; C. Garay 4; N. Leiva 13; D. Muñoz 2; M. Alvarado 1; L. Mayorga 18; Y. Martinic 0 y R. Barrientos 6.

LA SORPRESA

En el mejor encuentro de la jornada el plantel de Curicó derrotó en forma sorpresiva al actual campeón de Puente Alto por la cuenta de 55 a 51. El período inicial finalizó con la ventaja para el cuadro curicano 25 a 22.

Basquetbolísticamente el mejor encuentro de la noche. Dos serios candidatos al título de campeón. Puente Alto dirigido por Francisco Sánchez actual jugador de Bata, juega el mismo básquetbol posesional de los batinos. Marcaron individual al paso que Curicó lo hizo en zona. Mientras el básquetbol de Puente Alto se encerró en su esquema, de búsqueda de salidas de los costados de pasar y correr a buscar una posición, sistema que nos parece no cuadra con el temperamento de muchachas de 16 años que necesitan correr y desahogar en el juego su temperamento y su mentalidad ni tampoco es útil contra rivales que no siempre están haciendo lo mismo. De esta forma Curicó con jugadoras más altas —debe ser el equipo que tiene la mejor estatura promedio— y en especial una rebotera C. Arroyo, que es fuerte, agresiva y que está en ambos tableros. Puente Alto pese a contar con dos excelentes jugadoras que están en Plan para los Panamericanos M. Ortega y A. Alvarez no pudo contener el alud curicano y al final debió ceder el paso a un básquetbol menos atildado y menos técnico pero más efectivo. Tanto Curicó como Puente Alto demostraron que son candidatos al título.

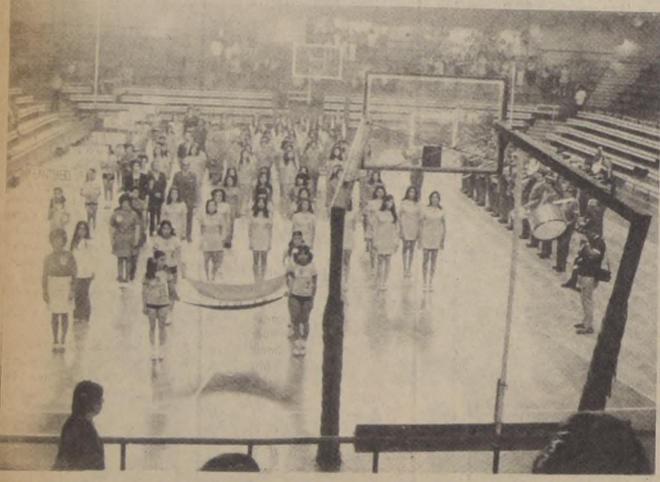
PUNTAJE: Curicó 55; G. Barría 18; E. Veas 0; E. Hevia 0; O. González 2; L. Landaeta 11; C. Arroyo 12; F. Vargas 9; A. Arroyo 0 y F. Jeria 3.- Puente Alto: 51; P. Salgado); S. Salinas 7; M. Ortega 12; N. Ortiz 16; A. Alvarez 16; H. Vega 0.



Concepción derrotó a Viña del Mar. Discuten un rebote, Esparza, del cuadro penquista, y H. Lobos y M. Astudillo de Viña del Mar.



Los dos extremos se enfrentaron en la noche inaugural. Punta Arenas e Iquique. Básquetbol entusiasta y vehemente se observó en esta nueva justa de la juventud cestera del país.



Elegantemente uniformadas, rivalizando en cuanto a quién lucía mejor, se realizó la ceremonia inaugural en el Gimnasio Nataniel del Sexto Campeonato Juvenil Femenino de Básquetbol. Siete equipos participan en este certamen, luego de haber ganado sus respectivas series. Punta Arenas e Iquique, las delegaciones más lejanas.

Nac. Juvenil Masculino de Básquetbol:

ESTRECHO TRIUNFO DE VALDIVIA ANTE TOCOPILLA

Con bastante entusiasmo se está disputando en la ciudad de Parral el Campeonato Nacional Juvenil Masculino de Básquetbol. El viernes por la noche se realizó la primera jornada del torneo, en el Gimnasio Fiscal, inaugurado especialmente para tal ocasión. Con un lleno total se llevó a efecto la primera fecha, luego de la ceremonia de bienvenida y desfile de todas las delegaciones participantes.

En la fecha de apertura se enfrentaron en el primer partido los equipos de Punta Arenas y la Selección Universitaria, correspondiéndole el triunfo al equipo austral por el marcador de 61x57. La primera etapa había finalizado con la ventaja de Punta Arenas por la cuenta de 32x24. En el segundo y último encuentro, el representativo de Coquimbo se impuso al equipo local de Parral por el marcador de 58x51 puntos. El elenco parralino comenzó jugando bastante bien. Inluso, ganó el primer tiempo por la cuenta de 30x23 puntos, pero luego se cansó y terminó por perder el encuentro.

El sábado se disputó la segunda fecha, con varios partidos que lograron despertar el interés del público sureño. En el primer encuentro, Valdivia derrotó a Tocopilla, por el marcador de 68 puntos a 56, en un pleito reñido y que en algunos pasajes alcanzó cierta jerarquía. La primera etapa finalizó con el triunfo de los nortinos por 32x25.

En el segundo partido se enfrentaron los elencos de Coquimbo y Selección Universitaria. La victoria fue para los universitarios por la cuenta de 79x32. El primer tiempo también favoreció a los vencedores por 46 puntos a 17.

Finalmente, en el tercer partido de la velada, Talca logró un estrecho triunfo ante Valparaíso, al derrotarlo por el marcador de 70x63. La primera etapa concluyó con la victoria de los sureños por la cuenta de 35x27.

El torneo continuaba anoche con la disputa de la tercera fecha, en la que se enfrentaban los equipos de Valdivia y Coquimbo, S. Universitario y Tocopilla, Parral y Talca y en el partido de fondo Valparaíso y Punta Arenas. Esta noche se juegan tres partidos: Valparaíso-Tocopilla; Parral Punta Arenas y Valdivia Talca.

Equitación:

E. MESCHI Y "CHAMANTERA" GANARON EN JUVENILES

En la prueba Infantiles, cinco jinetes igualaron en la primera ubicación.

EDUARDO MESCHI en "Chamantera" de Universidad Católica se impuso en la Prueba Nº 12 Juveniles con exigencias de Cuarta Categoría, que se realizó en la mañana de ayer en el jardín de saltos de la Escuela Militar. El segundo lugar fue para el binomio formado por Jaime Corsen y "Cuchi Cuchi" de Coraceros. Eduardo Meschi también ocupó la tercera ubicación en "Mi Charrita". El ganador de la prueba tuvo 8 faltas en el desempeño e hizo el recorrido en 58". Su escolta también anotó 8 faltas, pero cruzó la cancha en mayor tiempo.

Al primer desempate habían entrado ocho binomios, los cuales debieron pasar 6 obstáculos. Sólo los dos nombrados anteriormente pudieron cumplir dicho recorrido con cero faltas. En esta competencia participaron inicialmente 49 binomios.

Los puestos secundarios fueron ocupados por: 4º Jaime Corsen en "Olivero" del Coraceros, que en la segunda vuelta hizo 4 faltas; 5º Gerardo Corsen en "Hippy" de Escuela Militar también con 4 faltas; 6º Patricio Orcos en "Querima" del Coraceros con igual número de faltas, y 7º Gustavo Rosselot en "Mantovani" del San Cristóbal también con 4 faltas.

En la Prueba Nº 11 Infantiles cinco binomios igualaron en la primera ubicación. Ellos fueron: Jorge Boetto en "Calypso" de Escuela de Carabineros; José López en "Corralero" del San Cristóbal; Pablo Garam en "Nocturno" del Santiago Paperchase Club y Luis Naveillán en "Arrayán" del San Cristóbal y Enrique Nef en "Principesco".

EQUIPO RELEVOS.

El representativo de la Escuela de Caballería "A" ganó la prueba Equipo Relevos, aventajando por sólo un quinto de tiempo al trío de la Dirección de Remonta. El tiempo de los ganadores fue de 45" 2/5 y el de sus escoltas 45"3/5. Ambos con cuatro faltas.

Las tres parejas de la Escuela de Caballería estaban integradas por: Víctor Contador en "Marihuanero". Daniel Walker en "Perplejo" y Eugenio Lavín en "Mongo".

El sábado en la tarde, Américo Simonetti había ganado en la Prueba de Novicios en "Timbeador", superando a Juan Carlos Zegers en "Discutido" del San Cristóbal. El binomio ganador pasó el recorrido con cero faltas. Eugenio Lavín ganó en la Primera Categoría montando a "Copihue" y Víctor Contador se impuso en Segunda Categoría en "Bonny".



LOS BINOMIOS que ocuparon los primeros lugares en las pruebas juveniles reciben las escarapelas. Hubo gran concurrencia de equitadores en el Concurso Hípico que organizó la Escuela Militar.

Nac. Secundario de Básquetbol:

STGO., OSORNO, BIO-BIO Y V. ALEMANA TRAS EL TITULO

Anoche comenzó a jugarse la ronda final del Campeonato Nacional de Básquetbol Secundario Juvenil, en el Gimnasio Municipal de Mulchén, con la participación de los representativos de Santiago, Osorno, Bio Bio y Villa Alemana, luego de disputar durante el fin de semana las ruedas clasificatorias.

En el reducto de Mulchén, disputaron la clasificación los equipos de Santiago, Osorno, Concepción, y Linares. Los resultados en las diferentes jornadas fueron las siguientes: En la jornada de inauguración, realizada el jueves, Osorno derrotó a Linares por el marcador de 58 puntos a 39 y Santiago se impuso ante Concepción por la cuenta de 65 puntos a 28. Luego, el viernes, Osorno venció a Concepción por el marcador de 77 puntos a 66 y Santiago derrotó a Linares por 87 anotaciones a 38. Finalmente, el sábado, Linares venció a Concepción por la cuenta de 53 puntos a 51 y Santiago derrotó a Osorno por el marcador de 57 puntos a 53.

En la sede de Los Angeles, en el Gimnasio de IANSA, disputaron la clasificación los elencos de Villa Alemana, Bio Bio, San Fernando y Copiapó, logrando imponerse los dos primeros nombrados.

3 a 1 el score:

AUDAX BARRIO CON LA UTE EN HOCKEY

Audax aparece ahora con las mejores posibilidades para campeonar en el Metropolitano. Se alarga el torneo.

Se produjo lo inesperado en el hockey patín ayer. Audax Italiano ganó a Universidad Técnica por 3 a 1, triunfo que le permitió igualar el puntaje de la UTE faltándole todavía un partido con Stadio Italiano, que fue suspendido el jueves pasado a raíz de algunos incidentes ocurridos en la cancha a los nueve minutos.

La comisión campeonato que preside Gonzalo Cortínez, deberá abocarse ahora a fijar fechas para el encuentro entre Audax y Stadio y al mismo tiempo, si pierde Audax para un encuentro de definición.

La reunión matinal de ayer, comenzó pasadas las 10.30 horas. Bien Audax atrás con la pareja que formaron Alfonso y Mario Finalterri que resultaron a la postre poco menos que impasables para las pretensiones de los universitarios. La primera fracción terminó con ventaja para Audax, con un gol a cero tanto logrado sobre el filo de la hora por Dagoberto Silva.

Oscar Ahumada que se había convertido en goleador de su equipo y del certamen, esta vez nunca pudo probar puntería con tranquilidad y solo se le pudieron contabilizar dos disparos en la boca misma del arco que salieron desviadas. Silva y Llorens, formaron pareja desde la iniciación misma del partido aflorando el juego recio y demasiado brusco que felizmente el arbitro Teodoro Gamboa, supo reprimir.

En la etapa final, ambos elencos hicieron una rotativa de cambios que favorecieron naturalmente al vencedor, Audax. Ricardo Mondino, autor de un gol para el vencedor se convirtió a la larga en uno de los mejores jugadores por cuanto subió y bajo con fuerza, resistencia y con gran sentido de oportunismo. Silva, nuevamente al promediar el partido anotó el score definitivo. Mal la UTE, sus hombres, no pudieron con la mayor experiencia de Alfonso Finalterri y Silva, llevar al equipo al terreno de la tranquilidad. Evitaron ir al choque donde salieron siempre vencedor los integrantes del cuadro estudiantil. Ahora, habrá que esperar lo que diga la Comisión Campeonato sobre las finales de este torneo.

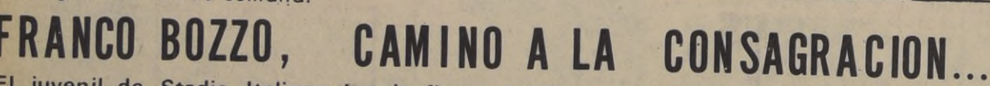
Los equipos formaron de la siguiente manera, AUDAX ITALIANO (3). Rigoberto Campusano, Patricio Vergara, Dagoberto Silva, Alfonso y Mario Finalterri, Juan Carlos Bobadilla, Jorge Cares y Rigoberto Mondino.

UTE (1) Sergio Moreira, Fernando Muñoz, Iscar y Esteban Ahumada, Manuel Llorens, Hugo González, Jorge Toledo y Guido Barestrello.

En Audax, Rodolfo Silva cumplió con el castigo de un partido con que fuera sancionado de tal forma que Audax, contará con él para las finales.



Manuel Llorens yace en el suelo después de un encontrón con Alfonso Finalterri. Se encontraron dos viejos "gallos" del hockey-patín. Audax ganó bien por 3 a 1 y se le abren posibilidades ciertas para campeonar



La figura del fin de semana:

FRANCO BOZZO, CAMINO A LA CONSAGRACION...

El juvenil de Stadio Italiano fue la figura del Torneo Atlético de Segunda Categoría, al ganar salto largo (5.76 mts) y la final de 400 mts. vallas (57.9).



Paulina Díaz y Ximena Alcalde, gran aporte del Santiago Atlético al atletismo joven.

Un fin de semana atlético para ahuyentar la inercia y ponerse al día en el aspecto físico. No estuvieron, como lo vienen haciendo desde hace tiempo, los consagrados, o más bien los que obedecen al adjetivo de crack. No hay mucho control para ellos y hace poco se hizo una reunión para tratar el asunto. Esta vez no era obligación.... De cualquier modo, los "quijotes" de siempre se dieron maña para animar los dos días de competencia: Mario Valdivia, José Ramírez, Francisco González, Mario Castro, Bernardo Cifuentes, el velocista Omar Fahuas, y el rico contingente de juveniles le puso calor de competencia al "Torneo Atlético de Segunda Categoría".

Debe haber sido Franco Bozzo, el mejor juvenil, técnicamente hablando, que participó en la competencia. Bozzo hizo en largo 5.76 mts, lo que es muy bueno y en 400 vallas 57.9.

Otros resultados fueron los siguientes:

10.000 METROS PLANOS: 1º Ramón González, C.C. 36.17.06; 2º Juan Campos, UTE, 36.23.06; 3º Carlos Jara, Royal, 41.14;400 METROS VARONES la 1ª serie la ganó Ricardo Vidal, Royal, 1.01.3; la segunda fue para Franco Bozzo, Stadio Italiano, 58.8; la tercera para Alberto Labarca, PANAMERICANO, 1.03.4 La serie de los 800 mts. planos fue para Raúl Amaro; la 2ª para Omar Fahuas; la 3ª para Patricio Mardones. 200 METROS damas contra el tiempo: 1º Patricia Vidal, Royal 17.8; 2º Paulina Díaz A.S. 3º Barbara Demanguel UCH. 10.000 METROS PLANOS CONTROL FEDACHI: 1º José Ramírez, UTE, 30.29.4; 2º Mario Valdivia, Colo Colo 31.48.4; 3º Francisco González, 31.57.2; 4º Bernardo Cifuentes, Suplementeros, 34.45; 5º Mario Castro, Colo Colo, 34.47. SALTO LARGO DAMAS: Myriam Gajardo, PAN 4.78 mts.; 2º Alicia Aguilar, PAN 4.52 mts., 3º Cecilia Grez A.S. 4.44 mts. 800 METROS PLANOS DAMAS: 1º Gioconda Mora, A.S. 2.34.7; 2º Javiera Soriano, UCH, 2.35.3; 3º Rosa Fuenzalida, U.C. 3.06. 800 METROS FINAL VARONES: 1º Omar Fahuas, UCH 2.01.1; 2º Ignacio Modiano, A.S. 2.02.2; 3º Patricio Mardones Suplementeros, 2.05.5. 400 VALLAS FINAL: 1º Franco Bozzo, Stadio Italiano, 57.9; 2º Ricardo Vidal, Royal, 1.01.2; 3º Alberto Labarca, PAN 1.02.5 SALTO ALTO VARONES: 1º Roberto Moya, UTE, 1.65 mts.; 2º Carlyle Guerra, A.S. 1.55 mts.; 3º Martin Browne UCH 1.55 mts. LANZAMIENTO MARTILLO: 1º Víctor Farías, UCH 32.12. 200 METROS PLANOS FINAL: 1º Kennet Smith UCH, 23.3; 2º Marcos Barrenechea UC 23.3; 3º Ignacio Basterrica, PAN. 200 METROS PLANOS, damas: 1º Ximena Alcalde A.S. 27.5, 2º Sonia ORyan, PAN, 27.6; 3º Oriana Salas, LAM 27.8. DISCO VARONES: 1º Carlos Blumenfald, PAN 29.37; 2º Miguel Garrido PAN 29.37; 3º Jorge Campos, S.Italiano, 27.11. JABALINA damas: 1º Verónica Steck A.S. 31.21 mts.; 2º Beatriz Abarca, LAM, 28.92 mts.; 3 Lina Mangili, LAM 28.03. 3.000 METROS CON OBSTACULOS: 1º Víctor Pastrián, E.A. 10.12; 2º Raúl Riveros, LAM, 10.36; 3º Víctor Valdenegro, PAN 10.55.8. TRIPLE: 1º José Bustos LAM, 11.97; 2º Jaime Irribarra, E.A. 11.87. POSTA 4 por 400: 1º U. de Chile 3.36.8; 2º Panamericano, 3º 38.1; 3º U. Católica, 3.45.7. POSTA 4 por 400 damas: 1 U. Católica, 4.27.2; 3 Atlético Santiago 4.31.4; 3 PANAMERICANO, 4.31.6

1a. DIVISION

U ESPAÑOLA 1
ANTOFAGASTA 0

CANCHA: Estadio Regional de Antofagasta.
ARBITRO: Gilberto Aguirre.
U. ESPAÑOLA (1): Vallejos, Machuca, Berly, Angulo y Arias. Toro, Viveros y Yávar; Farías, González y Trujillo.
ANTOFAGASTA (0): Zazalli, García, Castro, Villalón y Velasco; Hermosilla y Miranda; Farías, Gangas, Varas y Pucci.
GOL: Machuca a los 30' de la primera fracción.

El vicepuntero de la competencia obtuvo un estrecho pero merecido triunfo ante el AP. por un tanto a cero. El gol de la victoria lo consiguió el zaguero Machuca en la media hora del periodo inicial. Este mismo defensa había anotado una cifra ante La Calera en la fecha pasada. La inoperancia de la delantera roja es un detalle que el técnico Néstor Isella no ha podido mejorar. Se puede decir que ayer, nuevamente, la defensa hispana ganó el partido porque aguantó las repetidas cargas de los ágiles nortinos. Unión completó 42 puntos.

HUACHIPATO 1
U. CALERA 1

CANCHA: Estadio El Melón de La Calera.
PUBLICO: 3.432 personas. Socios de Calera, 960. Huachipato no registró.
RECAUDACION: E° 72.440
ARBITRO: Carlos Robles.

UNION LA CALERA: (1) Casco; J. Alan, Mesías, Zuleta, y Alvarez. Briceño y Tapia; Arancibia, Martínez, Herrera (Briones) y Saavedra.

HUACHIPATO: (1) Mendy: A. González, Azócar, Riveros y Díaz; Inostroza y Ramírez; Cáceres, N. Vásquez, Neira y Godoy (H. Landa).
GOLES: Primer tiempo A los 3', Neira (H). Segundo tiempo. A los 8' Mesías, (UC).

Un valioso punto obtuvo Unión Calera en su propio reducto al igualar en un partido bastante parejo con Huachipato. Los caleranos, a pesar del triunfo de Everton, quedan prácticamente liberados del "fantasma del ascenso" con este empate. El partido gustó por la intensidad que alcanzó en algunos pasajes, especialmente cuando Calera buscaba con afán el tanto de la igualdad. Porque, aún cuando Huachipato consiguió una prematura ventaja, Calera no se desesperó y jugó con tranquilidad para conseguir la igualdad.

NAVAL 1
RANGERS 0

CANCHA: Estadio Sausalito.
PUBLICO: 7.219 personas.
RECAUDACION: E° 142,491.
SOCIOS: De Naval, 1780; Rangers 0.
GOLES: NEGRETE a los 17 minutos del segundo tiempo, al convertir un penal. EQUIPOS:
NAVAL (1): Vidal, E. Pérez, Aravena, Abarza, Valdivia, Pacheco, Negrete, Gómez, García, Díaz F. Pérez.
RANGERS (0): Gerly; Elizalde, Ulloa, Matus, Azócar, H. Díaz, Guzmán, Ponce, Bastías, Caceres y Vilar.

Cuando parecía que al final todo sería para la repartición de puntos vino el penal que Negrete convirtió para que Naval ganara su encuentro que, a decir verdad, debió haber logrado por una cifra más expresiva.

Tiros que salieron apenas desviados, goles cantados que dieron en los palos y salvados providencialmente del arquero Gerly, impidieron que Naval concretara por lo menos la tercera parte de sus ataques.

Pero al final, llegó la justicia. Una infracción que fue penada oportunamente por el árbitro Sergio Vásquez, de buen cometido, permitió que el cuadro dueño de casa conquistara por lo menos la cifra que a la postre el dio el triunfo.

(Gentileza de Radio Latorre).

CONCEPCION 1
U. DE CHILE 1

CANCHA: Estadio Regional de Concepción. **PUBLICO:** 23.028. **RECAUDACION:** E° 593.487. **ARBITRO:** Mario Lira. **GOLES:** 60' Galleguillos y 64' Juan Carlos Sarnari. **CONCEPCION (1):** Osbén, Rodríguez, Cantattore, Concha, Pinochet, García, Vásquez (Barrales), Urrizola, Galleguillos, Fabres y Höffmann. **UNIVERSIDAD DE CHILE (1):** Neff, Rodríguez, Muñoz, Gallardo, Bigorra, Zelada, Pinto (Barrera), Socias, Spedaletti, Sarnari y Arratia.

El equipo de la "U" logró un buen empate ante los lilas. El conjunto azul salió con un planteamiento un tanto reticente, cediendo terreno al adversario. La primera fracción finalizó con la cuenta en blanco. El predominio de las defensas fue claro sobre los ataques en ese periodo. Durante la etapa complemento se produjeron los dos tantos del encuentro. A los 15' Galleguillos se corrió por su banda y venció a Neff. Y cuatro minutos después, Sarnari obtuvo la igualdad. Con este resultado, la "U" se aleja un punto más de los punteros ya que Colo Colo y Unión Española ganaron sus respectivos encuentros.

MAGALLANES 1
SAN FELIPE 0

CANCHA: Estadio Municipal de San Felipe; **PAGARON:** 4263 personas; **RECAUDACION:** E° 89.389.00; **SOCIOS:** San Felipe 1204, Magallanes 168; **ARBITRO:** Mario Gasc, sólo se le discutió un penal que no le cobró a Arias sobre Gaete.
EQUIPOS: SAN FELIPE (0): Anabalón, Alarcón, Castillo, Canales y Olmos; Gaete y Villarroel; Fonseca, (Henriquez); Alvarez, Rojas y Briones, (Núñez). **ENTRENADOR:** Luis Santibáñez.
MAGALLANES (1): Rivera, Soto, Posenatto, Pizarro, Arias, San Juan y Laubé, (Pantoja). Miranda, Espinoza, J. Arias y Aravena.
ENTRENADOR: Carlos Ahumada.
GOLES: Espinoza a los 28' del segundo tiempo.

—Una falla tuvo en la defensa el cuadro de San Felipe y le costó la derrota ante Magallanes. La aprovechó el infaltable Poli Espinoza. Pero San Felipe hizo sobrados méritos como para merecer el empate por lo menos. Tiros en los palos, dominio territorial y por último sin dejar de desconocer la falla del árbitro Gasc que sancionó un penal de Arias a Gaete que entró en jugada personal y que luego el árbitro castigó con un tiro libre fuera del área. Partido interesante que mostró una vez el repunte que ha alcanzado el cuadro sanfelipeño en las últimas fechas.- Manuel Castro Toro, Corresponsal.

EVERTON 3
O'HIGGINS 1

CANCHA: Estadio Sausalito de Viña del Mar.- **PUBLICO:** 7.174 personas.- **RECAUDACION:** E° 184,971.- **SOCIOS:** Everton los tiene castigados; O'Higgins 93.- **ARBITRO:** Juan Silvagno.- **EQUIPOS: EVERTON (3):** Tapia; Carrasco, Soto, Lastra y E. Escobar. López y Monsalves; Aretxabala, Escudero, M. Escobar (Martínez) y Henry.- **ENTRENADOR:** Daniel Torres.- **O'HIGGINS (1):** Díaz. Contreras (Cuevas), Cruz, León y Galvez, Salas (Hornos) y Retamal. Pérez, Acevedo, López y Pino.- **ENTRENADOR:** Luis Vidal.- **GOLES:** Primer tiempo: 6 minutos, Henry (E.).- Segunda etapa, 9 minutos Hornos (O'H); 37 Aretxabala y 38 Escudero (E).

El tempranero gol de Henry, no tranquilizó a Evertón. Por el contrario. Por la difícil situación que vive el cuadro viñamarino, está expuesto a cada instante y en cada match a perder la calma. Ocurrió en el cotejo con O'Higgins, en el que todo favoreció inicialmente a Everton, pero de a poco, por problemas anímicos, fue perdiendo la calma y posibilitando la recuperación del cuadro rancaguino. Sin embargo, cuando más presionaba O'Higgins y más cerca de empatar, un contragolpe de Everton, que liquidó oportunamente Escudero, puso término a las angustias y abrió definitivamente el camino del triunfo para el alicaído colista.



Araya se adelanta a la acción de Véliz. Muy bien jugó el meta no así los zagueros centros ni el "libero" de los mineros. El triunfo albo de 4-1 inobjetable.

COLO COLO ROMPIO "AJEDREZ" DE LOTA

CANCHA: Estadio Nacional; **PAGARON:** 54.520 personas; **RECAUDACION:** E° 1.439.107.00. **SOCIOS:** Lota 271; Colo Colo castigados; **ARBITRO:** Jaime Amor, bien en un partido sin mayores problemas.

COLO COLO: (4) Onzari; Galindo, Castañeda, R. González y Rubilar; Páez y Valdés, Caszelly, Messen, (Osorio), Beiruth y Véliz. Entrenador Luis Alamos.

LOTA-SCHWAGER: (1) Araya; Castillo, Gatica, Escobar y Quijanes, Lara y Araneda, (Merello); Bedwell, Fuentes, Elisetche y Durán, (Arroyo). Entrenador D. Pesce.

GOLES: Primer tiempo, a los 18' MESSEN, a los 38' ARANEDA con violento zurdazo. A los 42' BEIRUTH. Segundo tiempo. A los 18 (GALINDO en jugada personal y a los 34, Valdés de tiro libre.

RESULTADO FINAL: COLO COLO 4 LOTA 1

Colo Colo no perdona.

Triunfo inobjetable sobre un rival difícil, talentoso y porfiado. Pero los albos pasan por un excelente período e incluso ya se recuperaron anímicamente de la derrota ante la "U".

Lota vino a complicar al puntero. Trajo una marcación individual presionante. Con un libero Escobar, pero la mayoría de los restantes con funciones específicas, Lara sobre Beiruth, Durán Chamaco Valdés, Quijanes-Véliz, Castillo- Caszelly, Gatica-Messen; Bedwell-Páez, es decir, fútbol de parejas, con un agregado, que esa no fue la UNICA misión. Traía otras el cuadro minero. La de luchar con todos arriba y abajo. Marca a presión pero ataque con los mismos. Doble misión, doble esfuerzo, doble trabajo.

—¿Cómo se rompía esa marcación y ese sistema?. Con fallas. La primera falló el libero, entró Caszelly eludió hasta Araya pero hizo el centro que aprovechó Messen. El segundo, falló el anticipo de Gatica a Beiruth. El brasileño lo sobró se dio vuelta y disparó abajo, a un rincón. Llegó el empate producto de ese esfuerzo y de esa dinámica que Pesce la llamó hace mucho tiempo, cuando dirigía a Serena, el "flujo y reflujo". El tercero jugada individual de Galindo y el cuarto tiro libre de Valdés. Cuatro goles que no pueden entrar en un esquema de juego, en un pizarrón, son las alternativas que hacen de los encuentros de fútbol una caja de sorpresas. Colo Colo está para romper todos los esquemas por difíciles que sean como resultó este de Lota. Porque tiene individualidades, genialidades que echan por tierra cualquier anticipo o acción premeditada. Bien Colo Colo en este triunfo, especialmente porque lo consiguió frente a un rival que quiso maniatarlo, amarrarlo y no dejarlo actuar. Y se desató, hasta llegar a actuar en forma libre. El merecimiento de Lota, su estado físico, su innegable derroche de fuerza y energía, su aplicación en el campo a un esquema determinado. Le faltó sí, y no hay equilibrio entre lo que hace el medio campo hacia arriba con su defensa extrema. Y esas fallas las aprovechó bien Colo Colo, que está en la onda de no dejar pasar oportunidad para golear.

A. L. P



MANUEL ARAYA retornó al Nacional enfrentando a su ex club Colo Colo. La barra de las populares lo recibió con una gran ovación que el meta retribuyó con una actuación impecable. Atajó lo que pudo y lo lógico.

FIGUEROA Y MENESES EN ESPADA Y SABLE

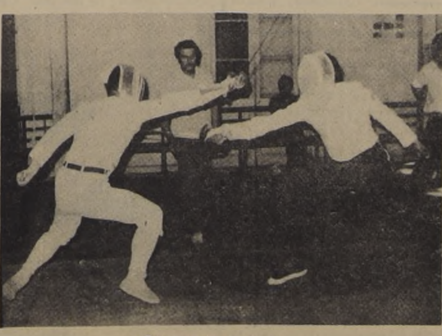
Jorge Figueroa y Luis Meneses fueron los triunfadores del tercer y último ranking, categoría novicios, para las armas de espada y sable, respectivamente, que tuvo lugar ayer en la Federación de Esgrima, en un adiós al viejo edificio de calle Tarapacá.

La clasificación obtenida en esta segunda etapa y final del ranking que se inició el sábado con florete damas y varones, fue la siguiente: ESPADA. 1°) Jorge Figueroa, de la Escuela de Aviación, con 5 victorias, 2°) Aquiles González, de la Militar, con 4, 3°) Carlos Voieth, de la Escuela de Aviación, con 3, 4°) Rafael Martínez, del S. Francés, también con 3 victorias, pero menos coeficiente, 5°) Aldo Schassino, del S. C., con 3 y 6°) Gablep Sellers, del A. L. con 2 victorias.

En SABLE, que se disputó por la tarde, los resultados fueron, en primer lugar, Luis Meneses, de la Escuela de Avición, con 4 victorias, 2° Francisco Nagel, de la misma escuela, con 3 victorias y 1 derrota, 3° Máximo Zurita, de la Militar, con 2 victorias y 2 derrotas, 4°) Carlos Redondo, también de la E. Militar, con 1 victoria, y 5°) Sergio González, de la E. de Aviación, con 4 derrotas.

Según lo señalado por el Vicepresidente de la Federación de Esgrima, Saúl Scharager, con este último ranking de novicios la esgrima de competencia da su adiós al vetusto edificio de calle Tarapacá, para irse a instalar con camas y petates a Providencia, mientras les es construido una nueva sede en los mismos terrenos de la antigua edificación.

ooo—X—ooo



Dos novi ios en a ión

INDEPENDIENTE 2
LISTER 2

CANCHA: Estadio Municipal de Cauquenes.
PUBLICO: 2.747 personas.
RECAUDACION: E° 45.721
ARBITRO: Hugo Durán.
INDEPENDIENTE (2): Sepúlveda; Martínez, Rojas, G. Parada y Cerda; Rivas y J. C. Múñoz; Astete, Romero, Donoso y Avila.
LISTER ROSSEL (2): Chavéz; Lastra, Cruchaga, Arredondo y R. Parada; Pardo y Bueno; Luna, Gerly, Carrasco y López.
LOPEZ: Primer Tiempo: 9 minutos, Lastra (autogol); 34, López (L. R.); 43, Múñoz (I). Segundo Tiempo, 24, Lastra, (L. R.)

Justo el empate de Lister e Independiente. Justo y además importante para ambos cuadros, aunque la victoria interesaba más al equipo local, por la situación tan comprometida que vive en la tabla de posiciones. Sin embargo, en el recuento final, debe considerarse que el punto conseguido no es de despreciar, ya que lo consiguió ante un cuadro de mayor experiencia y que lo supera también en fortaleza física y al que enfrentó sin inhibiciones y tratando de imponer lo mejor que tiene velocidad en todas sus líneas.

Sobre la base de este atributo y aprovechando también su condición de local, logró Independiente empatar, pero no sin antes "sufrir" bastante por la levantada que experimentó Lister en la segunda parte de la etapa final.

COLCHAGUA 4
IBERIA 1

CANCHA: Estadio Municipal de San Fernando
PUBLICO: 787 personas
RECAUDACION: E° 13.647
SOCIOS: Colchagua 226, Iberia 12

GOLES: A los 42 minutos del primer tiempo, **Carlos Gutierrez (C)**, 2 tiempo **George Gutiérrez (C)** a los 2' **Piña (C)** a los 9', **Abarzúa (I)** a los 13', **Calderón(C)** a los 43'

COLCHAGUA (4): Sarly, Spicto, Barrientos, Aguilar, Torres, Pinto, Piña Méndez, Calderón, Araneda, Carlos Gutiérrez (George Gutiérrez)M.
IBERIA (1): Díaz, Paredes, Sánchez, Pinto, Roca, Peralta, Valencia, Cid, Coronado, Pantoja, Abarzúa.Arbitro Ricardo Keller.

Por técnica, y por juego de conjunto, el cuadro de Colchagua se hizo acreedor merecidamente al triunfo frente al visitante Iberia de Los Angeles.

Aunque el score es expresivo, no es para creer que Iberia se haya entregado. Por el contrario, el cuadro catalán luchó hasta el final y vendió cara su derrota.

(Gentileza de René Maturana, Radio M. Rodríguez)

AVIACION 1
PALESTINO 0

ESTADIO: El Bosque
ARBITRO: Juan Carvajal
Equipos: AVIACION (1) Leyton, Cares, Espinoza, García y Rojas, Carvallo y Méndez, Chávez, Díaz (Orellana) Valenzuela (Juárez), y Vega.
PALESTINO (0) Strauch, Olivares, Ahumada, Castañeda e Ibáñez, Marcos y Arancibia, Graf (Livingstone) Alvarez, Duarte y Azócar (Quintanilla).
Gol: A los 22 minutos de la segunda etapa, Díaz para Aviación.

Un saludable triunfo obtuvo ayer Aviación, frente al alicaído puntero Palestino, por la cuenta mínima. El trabajo del vencedor fue mucho más atractivo que el de su rival, y por su constante ataque y las mejores posibilidades que se creó, puede estimarse como justiciero su victoria. Palestino careció de ataque, sus medios no lograron respaldar a la ofensiva y a veces tampoco estuvieron bien en el quite. En general puede estimarse como muy pobre la presentación del cuadro de colonia en donde solamente se salva de la crítica dura Strauch. Al término del encuentro el entrenador palestinista, Adolfo Rodríguez, no ocultaba su molestia ante esta derrota y no acertaba tampoco a explicarse la baja performance de sus dirigidos, sobre todo su falta de garra y velocidad.

ÑUBLENSE 2
SAN ANTONIO 1

ESTADIO: Municipal de Chillán.
PUBLICO: 2.137 personas.
RECAUDACION: E° 45.230.
ARBITRO: Luis González.

ÑUBLENSE (2) Bravo; Contreras, Marín, Velásquez y Múñoz; Cerna y González; Manosalva, Villanueva, Mitchel y Gómez.
SAN ANTONIO (1): Gardella; Miranda, Liazana, Vidal y Cicamois; Cárdenas y Astudillo; Múñoz, Campos, Santibáñez y Canales.

Un buen partido brindaron Ñublense con San Antonio que terminó favorable al cuadro local, no sin antes bregar intensamente para dar vuelta el marcador. Santibáñez, a los 9 minutos de la etapa inicial, abrió el marcador para los visitantes, empatando Cerda al minuto del segundo y estructurando el score definitivo, Andrés Goméz a los 11.

Cabe destacar que a Ñublense, el árbitro González le anuló dos goles. San Antonio, pese a la derrota, jugó un buen partido.

FERRO 1
COQUIMBO 0

CANCHA: Estadio Coquimbo
PUBLICO: 3.500
ARBITRO: Víctor Ojeda
EXPULSADO: Latallada en el 2' tiempo
GOLES: A los 34' del primer tiempo, tiro libre de Ampuero que Morgado cabecea y hace entrar en su propia valla.

FERROVIARIO: Coloma; Yávar, Toro, Páez, Navarro, Pinto y Ampuero, Leria, Molina Alvares e Hidalgo.

COQUIMBO: Montalbán, Pérez, Poblete, Rojas y Maluenda; Chirinos y Latallada, Gálvez, Sierra, Morgado y Zulantay.

Un encuentro flojo, con mucha tarjeta amarilla para ambos equipos, que restó atractivo futbolístico a un partido que por la expectable ubicación de Ferro en la tabla, a solo dos puntos del puntero, debió ser de mejor calidad. Sin embargo, dentro del modesto nivel mostrado por ambos conjuntos, puede decirse que el triunfo de Fero fue merecido, máxime si se toma en cuenta que fue al campo coquimbano con paso cauto. Queda en pie la apreciación inicial rubricada por el hecho de que el único gol fue convertido por Ampuero con "ayudita" desafortunada de Morgado.

TABLA DE POSICIONES

SERIE DE HONOR

EQUIPOS	P.J.	P.G.	P.E.	P.P.	G.F.	G.C.	Ptos
COLO COLO	30	21	4	5	82	34	46
U. Española	30	17	8	5	43	20	42
U. de Chile	30	16	8	6	63	32	40
Green Cross	30	13	13	4	48	37	39
U. Católica	30	14	10	6	41	31	38
D. Concepción	30	13	11	6	42	28	37
La Serena	30	12	11	7	45	35	35
Huachipato	30	12	10	8	35	28	34
Magallanes	30	10	10	10	56	53	30
Lota Schwager	30	9	11	10	35	43	29
Naval	30	11	7	12	40	43	29
Antofagasta	30	10	4	16	39	53	24
O'Higgins	30	6	9	15	39	50	21
San Feilipe	30	8	5	16	38	56	21
Rangers	30	8	5	17	30	57	21
Unión Calera	30	6	8	16	39	56	20
Wanderers	30	6	7	17	27	53	19
Everton	30	5	5	20	29	61	15

ASCENSO

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PTOS.
PALESTINO	33	17	9	7	53	40	43
Ferroviarios	33	15	11	7	56	47	41
Ñublense	33	13	12	8	41	35	38
Audax Italiano	32	7	20	5	40	32	34
San Antonio	33	10	14	9	43	41	34
Santiago	32	9	15	8	47	45	33
Ovalle	32	12	8	12	40	33	32
Aviación	33	9	13	11	45	47	31
Lister	33	9	12	12	47	52	30
Coquimbo	33	7	15	11	39	49	29
Iberia	33	8	13	12	32	46	29
Colchagua	33	9	11	13	42	47	29
San Luis	32	10	8	14	43	53	28
Independiente	33	7	13	13	36	47	27

NOTA: La fecha séptima de la tercera rueda se completa el martes con los encuentros que deben sostener en Santa Laura, Audax Italiano con Ovalle y Santiago Morning con San Luis.

Nacional de Viña del Mar:

NOVOA Y OLIVARES LOS MEJORES DEL JUDO

Con el triunfo de Eduardo Novoa, el mejor exponente chileno del Judo en la serie Libre o Superior, y de Eric Olivares, en la categoría novicios, finalizó el Campeonato Nacional de Judo, efectuado en el Gimnasio Everton, de Viña del Mar.

La organización corrió por cuenta de la Asociación de Judo de la ciudad jardín y el auspicio se lo dividieron entre la Municipalidad y el Consejo Local de Deportes. Participaron, la "U" de Concepción, UTE de La Serena, Nisei, Samurai, Judo Kan, "U" de Chile de Santiago, USM, Asociación Cristiana de Jóvenes, Carabineros de Valparaíso, CAMUVI, Infantería de Marina, Cámara de Comercio y U. Católica de Viña del Mar.

El campeonato se llevó a efecto en dos etapas y al término de ellas se registraron los siguientes resultados:

NOVICIOS: Campeón, Eric Olivares, de Valparaíso; Vice campeón, Miguel García, Santiago; y tercero, Juan Flores, de Valparaíso. El ganador se hizo acreedor al premio para la mejor técnica.

En la serie Libre o Superior, Eduardo Novoa se clasificó campeón; 2º Ken Suzuki Sone, Santiago; 3º Jaime Fuentes, de Santiago; 4º Eric Robles, Valparaíso; 5º Víctor Cáceres, Santiago.



Eric Olivares y Miguel García, campeón y vice de la serie Novicios.



Luis Ramírez levanta el brazo de su compañero Eduardo Lopez, ganador de la segunda etapa. Sin duda un magnífico y esforzado galardón para el joven pedalero.

CICLISMO:

RESULTADOS

Resultados de la etapa San Felipe Peñaflor de 140 kilómetros.

1º Eduardo Antonio López, Green Cross. Tiempo 3 horas 35' 45''
2º Claudio Tapia, Bata. Mismo tiempo.
3º Mario Bretti, Carteros. Mismo tiempo.
4º Alejandro Urrutia, Green Cross, a 3'32'', de los punteros.
5º Leopoldo Echeverría, San Antonio. Mismo tiempo.
6º Ricardo Fuentes, Mademsa. Mismo tiempo.
7º Luis Ramírez, Green Cross. Mismo tiempo.
8º Delfo Títiro, Chacabuco. Mismo tiempo.
9º Francisco Marroquí, Bata. Mismo tiempo.
10º Ricardo Astorga, Bata. Mismo tiempo.

CLASIFICACION GENERAL

1º Alejandro Urrutia, Green Cross. Tiempo: 7h.55'07'', para los 300 kilómetros de las dos etapas.
2º Alberto Poblete, Bata. Tiempo: 7h.55'.17''.
3º Rafael Aravena, Green Cross. Tiempo: 7h.55'27''.
4º Ricardo Fuentes, Mademsa. Tiempo: 7h.55'.37''.
5º Claudio Tapia, Bata. Tiempo: 7h.56'.33''.
6º Ricardo Astorga, Bata. Tiempo: 7h. 56'.42''.
7º Eduardo Antonio López, Green Cross. Tiempo: 7h.59'.37''.
8º Mario Bretti, Carteros. Tiempo: 7h.59'.47''.
9º Delfo Títiro, Chacabuco. Tiempo: 8h.02'.43''.
10º Luis Ramírez, Green Cross. Tiempo: 8h.03'.41''.
11º Leopoldo Echeverría, San Antonio. Tiempo 8h. 04'01''.
12º Francisco Marroquí, Bata. Tiempo: 8h.06'.41''.

Gran Premio Bata

URRUTIA, EN LA GENERAL, Y PARA LOPEZ LA ETAPA

Los representantes de Green Cross se impusieron brillantemente en los 300 kilómetros disputados en las dos etapas de la Peñaflor–San Felipe-Peñaflor.

Una victoria llena de espectacular emotividad consiguió el destacado defensor del club Green Cross-San Bernardo, Alejandro Urrutia, que a pesar de haber rematado en el cuarto lugar y a tres minutos y fracción de los triunfadores de la segunda etapa, se adjudicó por estrechos 10 segundos el Gran Premio Bata, competencia disputada en dos días entre Peñaflor-San Felipe-Peñaflor con una distancia de 300 kilómetros y para los cuales el joven representante de la cruz verde empleó el tiempo de 7 horas 55 minutos 17 segundos.

Alejandro Urrutia había ganado la primera etapa corrida el sábado, seguido de Alberto Poblete de Bata y Rafael Aravena su compañero de tricota.

LA GRAN ESCAPADA

Quizás por eso al darse la largada en la mañana de ayer en San Felipe para iniciar el regreso a la vecina localidad de Peñaflor, nadie le dio importancia a la fuga que insinuaron desde los primeros kilómetros los juveniles pedaleros, Eduardo López de Green Cross, Claudio Tapia de Bata y Mario Bretti de Carteros. Más aún cuando siempre los tuvieron a la vista. A la pasada por la ciudad de Los Andes, no eran más de 300 metros los que separaban a los escapados de sus perseguidores. Sin embargo desde ese instante, o mejor dicho en ese tramo, el trío puntero fue ampliando su ventaja que ya era de 2 minutos 30 segundos al tomar los primeros repechos que conducen hasta el túnel de Chacabuco.

Atrás, marcación a muerte entre los batinos y los muchachos de Green Cross. Nadie intentaba algo. Y esta misma falta de inquietud permitió que los tres pedaleros que comandaban la prueba, ya no se conformaran sólo con la posibilidad de ganar la etapa, sino que empezaron a pedalear con miras a la victoria total. Y estas pretensiones, que en principio eran de la exclusiva ansiedad de estos pequeños mosqueteros del pedal, fueron haciéndose ánimo en el consenso general de los que viajaban en la caravana ya que los cuatro minutos que tenían de diferencia en la clasificación eventual de la primera etapa, se encontraban superados a la altura de Peldehue cuando los cronómetros dieron 4' 43'' en favor de los audaces fugados.

Y URRUTIA SE DECIDIO

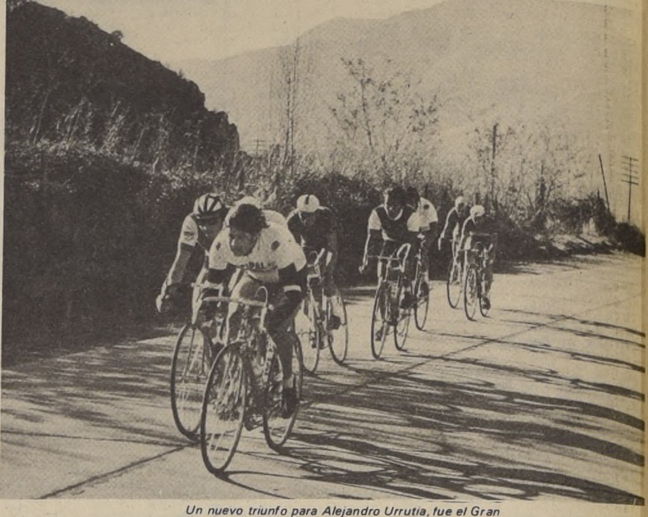
Y esta impresión tomó mayor fuerza al cruzar a la cuadra del aeropuerto de Pudahuel y la ventaja ampliarse a 5' 30''. Pero allí vino la orden de Juan Pérez para que tanto Urrutia como Aravena se jugaran el todo por el todo, tornándose la prueba dramática en sus últimos kilómetros al ser éstos corridos a una velocidad que superaba los 40 khp.

Este esfuerzo desplegado por hombres de mayor contundencia física y gran estado de preparación (no olvidarse que son seleccionados nacionales) les dio los frutos esperados y si bien es cierto que no pudieron alcanzar a esos tres brillantes actores de esta jornada, su intento les permitió rebajar ostensiblemente el claro que los separaba, arribando a la meta tan solo a 3 minutos y fracción de Eduardo López que fue el ganador de la etapa, pero asegurando Alejandro Urrutia el primer lugar en la clasificación general.

POCOS PERO BUENOS

El Gran Premio Bata de este año no tuvo un número muy grande de competidores como que solamente 27 largaron el sábado desde Peñaflor. Pero, a no dudarlo, cualitativamente fue superior a otros. Si a esto sumamos la emotividad que lograron darle muchachos como López, Bretti, Tapia y Fuentes, tendremos configurado un cuadro de enorme valor por las posibilidades que mostraron figuras que ya se levantan como ases de este deporte.

Para Alejandro Urrutia, este triunfo es también una muestra del excepcional momento por el que atraviesa y que lo sindica como el mejor ciclista de Santiago en el Campeonato de Copiapó ante la baja experimentada por Arturo León y Carlos Kuschel que no rindieron en esta competencia lo que de ellos se esperaba.



Un nuevo triunfo para Alejandro Urrutia, fue el Gran Premio Bata. En la segunda etapa peligró su victoria pero al final se impuso su mayor clase.

Nacional de Tiro Skeet:

JORGE UAUY RETUVO TITULO DE CAMPEON

El representante del Club Arabe mantuvo su puntería para ganar el torneo con 194 platillos. Lo escoltaron Atalah, Yazigi y M. A. Zerené.

Jorge Uauy, representante del Club Arabe, retuvo el título de Campeón de Chile de Tiro Al Vuelo, modalidad Skeet, al impactar 194 platillos sobre un total posibles de 200, en el Torneo Nacional disputado durante este fin de semana en las canchas de tiro de la Fuerza Aérea. En la última jornada realizada ayer consiguió dos series de 25 y 24 aciertos, con las cuales se adjudicó el campeonato. En el segundo lugar se ubicó Nicolás Atalah con 191 platos, mientras que Antonio Yazigi, campeón Sudamericano, quedó relegado al tercer lugar al registrar una marca de 190 impactos.

Una de las notas destacadas de este torneo nacional la puso el juvenil Miguel Angel Zerené, quien con 188 platillos ocupó el cuarto lugar, desplazando a tiradores de bastante experiencia. El quinto puesto fue para Antonio Handal, con una marca de 184 aciertos; el sexto para Angel Marentis, con 182 blancos y, el séptimo, para Dionisio Sáez con 178 platillos.

CATEGORIA "A".

En la categoría "A" resultó vencedor Fernando Retamal, con 185 platos. Luego se ubicaron Alfredo Pérez con 184; Alberto Viejo, con 179; Isa Mazihy, con 174 y, en el quinto lugar, Elías Yarad, con 173 aciertos.

CATEGORIA "B".

Venon Cappuseaux, con una marca de 182 platillos, se adjudicó la prueba en la categoría "B". Le siguió Salvador Uauy, en el segundo lugar, con un registro de 170 impactos. Luis Viera y José Salum ocuparon el tercer lugar, con 164 aciertos. El quinto lugar fue para Víctor Selman, con 162 platos.

CATEGORIA "C".

En la categoría "C" la victoria correspondió a Alberto Pasten, con 166 blancos. En segundo y tercer lugar se ubicaron Iván González y Jorge Figueroa, con 163 y 157 platillos respectivamente.

JUVENIL.

En la categoría Juvenil venció Miguel Estuardo, con 160 aciertos. Jorge Zamud ocupó el segundo lugar, con 152 blancos y en tercer lugar quedó Antonio Yarad Jr. con 147 platos.

EQUIPOS.

La prueba por equipos quedó definida el sábado, con el triunfo del representativo del Club Arabe, integrado por Uauy, Zerené, C. Handal e Isa Mazihy, al romper 554 platos sobre un total de 600 posibles. El segundo lugar fue para la FACH y el tercero para Lo Curro.

Durante tres días de agotadora competencia los especialistas de Tiro al Vuelo, modalidad Skeet, estuvieron disputando el título de campeón de Chile en las canchas de la FACH. Yazigi, Atalah y Uauy comentan las alternativas de la prueba. El triunfo fue para Uauy.





El juvenil Miguel Angel Zerené logró ubicarse en el cuarto lugar del torneo, desplazando a figuras de gran experiencia.



Garafulic, Gimeno y Kovacs, en el primer giro de la primera manga. La lucha entonces, era enconada. Al final Gimeno se fue solo y cuidando máquina.

GIMENO: NUEVO LIDER DE TURISMO CARRETERA

El volante de Unión Española, Luis Gimeno, corriendo en forma impecable hizo suya ayer en el Autódromo de Vizcachas, la octava jornada del automovilismo de velocidad.

Gimeno, ganó la segunda y tercera manga del evento tuerca obteniendo un segundo lugar en la primera al cruzar la meta en forma espectacular rueda a rueda con Boris Garafulic.

Una regular cantidad de público se dió cita a nuestro principal escenario donde pudo comprobarse la eficiencia, además, de las máquinas fabricadas en Chile correspondientes a la Fórmula 4, que evolucionaron por la pista chica en dos mangas de diez giros cada una.

En la categoría mayor, largaron 14 máquinas incluyendo a los astros de nuestro medio y ostentadores del título nacional, Boris Garafulic y Eduardo Kovacs que en el transcurso de la competencia debieron abandonar por fallas insubsanables de sus respectivos motores, no sin antes brindar un emocionante espectáculo.

GARAFULIC

Desde la bajada de bandera, tres máquinas se disputaron el liderato. Boris Garafulic, Luis Gimeno y Eduardo Kovacs partieron velozmente encabezando el pelotón. En los primeros giros, alternaron el primer lugar el piloto de Planta Casablanca y Gimeno. Kovacs, con fallas en su distribuidor, se mantenía con problemas en el tercer lugar, aunque sin estar más de cincuenta metros de los punteros.

En la cuarta vuelta, Kovacs lamentablemente para sus pretensiones de líder en el ranking chileno, este año, debió abandonar definitivamente, por lo que la carrera quedó sujeta a lo que hicieran de ahí en adelante Garafulic y Gimeno. Rueda a rueda siguieron hasta completar el último giro, arribando el Maestro, con dos décimas de ventaja, es decir rueda a rueda prácticamente. Para las primeras doce vueltas el ganador empleó un tiempo de 15' 11'' 8/10 en el circuito de 2.979 metros. Gimeno, dos décimas menos.

GIMENO

En la segunda Manga, se debió lamentar el abandono del campeón, quedando prácticamente sin rivales el que más tarde sería el legítimo vencedor de la jornada. No apuró su máquina por lo que su tiempo subió a 16' 31'' 9/10. El segundo lugar pasó a corresponderle nada menos que a Juanito Gac, que remató con 16' 32'' 5/10.

GIMENO, NUEVO LIDER

En la última manga largaron diez máquinas. Gimeno continuó con su mismo tren, sin apurar. Gac terció en el segundo puesto y Juan Armando Band, en Cooper S., en el tercer lugar.

Con esta victoria, el piloto de Unión Española pasa a comandar el liderato en el ranking chileno de Turismo Carretera, seguido ahora por Eduardo Kovacs.

La Formula-4, sin estar completo su parque como era de esperarlo, estuvo bien.

FUTBOL EN EL MUNDO

GOLEO AJAX

LA HAYA, 26 (AFP)—El Ajax, puntero por goal average del torneo de futbol holandés de primera división, derrotó por 8x0 al Excelsior de Rotterdam, en un partido de la decimocuarta jornada jugado el sábado.

Los otros encuentros:

Nec 1 Amsterdan 0; Feyenoord 1 Harlem 0; Groningen 4 Alkmaar 2; Nac 1 Maastricht 1; Sparta Roterdam 1 Telstar 0; Ultrecht 1 Den Bosch Bois Le Duc 0.

EMPATO LAZIO

ROMA, 26 (AFP)—El Lazio de Roma seguía hoy aquí líder del campeonato italiano de fútbol de primera división, tras arrancar un positivo punto en su visita al Atlanta de Bérgamo, donde empató a uno, en encuentro correspondiente a la octava jornada.

A un punto de distancia el Inter de Milán le pisaba los talones en la clasificación.

He aquí los restantes resultados:

Lanerossi 0 Sampdoria 0; Florentina 3 Bolonia 0; Palermo 1 Nápoles 0; Internazionale de Milán 2 Torino 0; Roma 0 Milán 0; Juventus 2 Cagliari 0; Ternana 2 Verona 1.

FRANCIA: NIZA PUNTERO

PARIS, 26 (AFP). El Niza aumentó a cinco puntos la ventaja que llevaba a su inmediato seguidor desde el primer lugar de la clasificación del Campeonato de Francia de Fútbol, primera división.

En segunda posición se encuentra ahora el Nantes, que desplazó hoy al Marsella, mientras que el París sufrió otra derrota y sigue hundido en el último lugar de la lista clasificatoria.

Estos fueron los tanteos de la decimosexta jornada:

Niza 1 Bastia 0, Burdeos 2 Marsella 1, Lyon 2 Nantes 4, Angers 5 Valenciennes 1, Estrasburgo Rennes 1, Nimes 2 Nancy 1, Sedan 3 Paris 1, Ajaccio 2 St. Etienne 0, Red Star 1 Reims 2, Metz 2 Sochaux 1.

GANO BENFICA

LISBOA, 26 (AFP) – El Benfica, puntero del torneo de fútbol portugues de primera división, venció hoy por 2-1 al Vitoria en encuentro de la duodécima jornada.

Los otros resultados:

Sporting 0 Cuf 1, Barreirense 4 Oniao de Coimbra 2, Belenenses 4 Beira Mar 0, Vitoria be Setkbal 4 Boavista 0, Porto 0 Leixoes 1, Uniao de Tomar 2 Montijo 1, Farense 1 Atlético 1.

OTRA VEZ LIVER POOL

LONDRES 25 (ANSA) Resultados de los partidos jugados hoy del Campeonato Inglés de Fútbol de primera división:

Birmingham cuatro Norwich uno, Chelsea cero Cristal Palace cero, Derb cinco Arsenal cero, Everton uno West Ham dos, Ipswich cero Coventr uno, (suspendido al minuto del segundo tiempo por desperfecto en la instalación eléctrica del Estadio).

Leeds United tres Manchester City cero, Manchester United dos Southampton uno, Newcastle Leicster (postergado), Sheffield United uno Wolverhampton dos, Tottenham uno Liverpool dos, West Bromwich dos Stoke uno.

LISTA UNICA NACIONAL DE AUTOMOVILES

Orden establecido por procesamiento de computación electrónica de los datos de los interesados

NUEVOS GRUPOS

Compras por sorteo desde el 2 de Mayo

VEHICULO: CITROEN AX330 — CODIGO: CI12 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 030

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	034167	06749420-2	253	Morales Araus, Myriam; Troncal 1230, Belloto
02	010328	02816492-0	025	Zaffiri Pecchioni, Luis; Chalet 3 Mejillones
03	016943	05022936-K	010	Norambuena Salas, Jorge; Cienfuegos 1624, Arica
04	016945		010	Cordero Ramirez, Etelinda; Pob. Pacifico Pa. 1137, Arica
05	016490		381	Barros Ahumada, Celsa; Baquedano 579, Rancagua
06	015448	01933648-4	825	Alvarado Molina, Blas; Blanco Encalada 869, Puerto Montt
07	015350	03458452-4	825	Solis Fischer, Maria; Patricio Lynch 1588, Rio Bueno
08	031467		721	Valembois Verbiest, Victor; Arauco 175, Valdivia
09	034411	00000000-1	825	Calvo Monfil, Eliana; Los Leones 355, Puerto Montt
10	035811	02950765-1	533	Peña Ceballos, José; Carvallo 854, Coronel
11	034939	02802749-4	435	Ramos Corvalán, Ana; Villa Diego Por. 58, Talca
12	030510	02427819-0	425	Morales Torre, Modesto; Arturo Prat 198, Curicó
13	010523	05786183-5	127	Cepeda Pizarro, Jorge; Pedro Aguirre C. 811, Coquimbo
14	034418		825	Cortés Becerra, Maria; San Felipe 193, Puerto Montt
15	030503	04879610-9	425	Palma Oyarzún, Arturo. Pob. La Marqueza 7, Curicó
16	034419	04961710-0	825	Rodriguez Miranda, Francisco; Mallimpa 50, Llanquihue
17	015366	05738636-3	831	Mansilla Cárcamo, Alberto; Avda. La Paz 1148, Chiloé
18	014139	00000000-1	919	Barker Serrano, Luis Ivar; Zenteno 0544, Punta Arenas
19	029870	00000000-1	533	Gutiérrez Castro, Ricardo; Bandera 1120, Concepción
20	029409	02428751-3	010	Chávez Barrera Arsacia; Saucache Sur 01, 7, Arica
21	034945	04506231-7	435	Pedreros Córdova, Luis; 3 Oriente 812, Talca
22	036614	00000000-1	323	Román Latorre, Mario; El Vergel 2965, Santiago
23	029901	05067408-8	551	Parra Rioseco, Juan; Mendoza 691, Los Angeles
24	031275	03698443-0	121	Riquelme Barahona, Laurentina; Chanarcillo 1564, Copiapó
25	031639	05560222-0	629	Picasso Picasso, Gilda; O'Higgins 01065, Temuco
26	031209	00000000-1	233	Misle Jamasmie, Mary; 21 de Mayo 661, Quillota
27	036636	06554029-0	323	Preece De Laborde L., Mauricio; Lo Urbina 145, 35, Santiago
28	035825	03951028-6	533	Paredes Rubilar, Maria; Pasaje 22, C63, Concepción
29	036644	04023499-3	323	Lagos Barahona, Gloria; Pasaje E. 5426, Santiago
30	016100	03660683-1	555	Deij Salazar, Fresia; Prieto 456, Nacimiento
31	029902	05463880-2	551	Vera Sandoval, Avelina; Villa Mercedes, Los Angeles
32	034725	02965993-1	001	Viviano San Martin, Melania; Viollier 8, 6, Santiago
33	029904	05266837-9	551	Escobar Rodriguez, Oscar; Freire 322, Los Angeles
34	029903	05368753-9	551	Espinosa Bancalari, Miguel; O'Higgins 292, Los Angeles
35	030221	03221942-K	123	Largo Farias, Jorge; Prat 014, Huasco
36	029905	00000000-1	551	Gaete Landeros, Maria; Valdivia 985, B, Los Angeles

VEHICULO: CITROEN AX330 — CODIGO: CI12 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 031

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	034427	04033312-6	825	Inyelco Ortega Mauricio Fundo Potrero V. Puerto Varas
02	036512	02306060-4	435	Soto Garcia Ramón, 1 Poniente 815, Talca
03	036755	04310328-8	323	Fuentes Fuentealba Lincoln, Joaquin Rodrigo 2540 B, Santiago
04	013881	03005589-6	823	Oyarzún Navarro Luis H., Capitán Gallard 55 Puerto Varas
05	034183	05111722-0	239	Vargas Carreño Zosimo 1 Norte 3156, D, Viña del Mar
06	029415	00000000-1	010	Flores Gómez Néstor, General Lagos 702, Arica
07	029412	04982960-4	010	Vásquez Corvacho René, Pob. C. Henriquez 1984 Arica
08	036764	03982913-4	323	Valenzuela Mejias M. Eugenia, Pedro de Arbola, 6684, Stgo.
09	036255	05499648-9	629	Schuler Chandía Haidé, Sargento Aldea 565, Curacautín
10	036513	05288060-2	435	Acuña Gutiérrez Jaime, 3 Oriente 1718, Talca
11	015775	00000000-1	375	Cortinez Morandé Maria, San Agustin, 444, Melipilla
12	029594	03634263-3	235	Maureira Soto Juan, 5 Oriente 41, Viña del Mar
13	034737	01753023-2	332	Fiestas Parrao José, Patria Vieja, 462, Santiago
14	036557	04860802-4	381	Céspedes Bastias Ricardo, Claudio Matte 237, Rancagua
15	010526	03220582-8	127	Múñoz Silva Amador, O'Higgins 759, La Serena
16	014029	05462294-5	843	Gallardo Elgueta Evaldo, Pedro Antonio G 240 Chile Chico
17	036796	02229999-9	323	Osmer Cesped Teresa, Nueva Tres 060, Santiago
18	035835	05119638-4	533	Bobadilla Ravanal Rosa Castellón 26 A, Concepción
19	036798	04212510-2	323	Castillo Araneda, Manuel Teresa Vial 1467, Santiago
20	015344	00000000-1	815	Leisbrandt Harsch Jorge, Eleodoro Vásquez 60, Osorno
21	034193	02929941-2	245	Ortíz Ortíz Juan, José M. Caro ler 478, Valparaiso
22	036518	04805066-2	445	Arellano Yáñez Germán, Claudina Urruti 13 A Cauquenes
23	035851	02914876-7	533	Salazar De la Barra Alejandro, O'Higgins 1354, B, Concepción
24	031485	01136991-K	721	Salas Ferreyro Pedro, Anibal Pinto 2000 Valdivia
25	035837	00000000-1	533	Comercial Automotriz O'Higgins Ltda, O'Higgins 236, Concepción
26	034384	00000000-1	815	Comet Ltda. Eleodoro Vásquez 60, Osorno
27	031649	05115404-5	629	Sotomayor Pinto Fernando, Combarbalá 0907, Temuco
28	034433	00000000-1	825	Contreras Cosgrove Juan Albelardo, Balmaceda 300, Puerto Montt
29	034197	04966945-3	239	Ramirez Herrera Abel Manuel, Brasil 2157, Valparaiso
30	031650	03754777-8	629	Bórquez Oyarzún Ramón, Los Andes V Cor. 440, Temuco
31	014032	00000000-1	843	Montt Quijada Cilvia Aurora, Simpson 571, Coyhaique
32	010582	04280570-K	133	Betta Larios Rosario, Santiago, 223, Ovalle
33	014739	01503836-5	013	Cubillos, Castro Manuel, Latorre 399, Iquique
34	035839	03748872-8	533	Vicuña Diaz Patricio, Marigueño 1572, 52, Coronel
35	031487	01910062-6	721	Trivinos Barrientos Elena, Camilo Henrique 8, Valdivia
36	014114	01738557-7	919	Vergara Carrasco Gil, Los Abrios 409, Pta. Arenas

VEHICULO: CITROEN AX 330 — CODIGO: CI12 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 032

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	036259	00242485-8	629	Ruminot Sepúlveda Raúl, Ramirez 315, Victoria
02	036704	05036231-0	336	Postel Uzeta María, Doctor Ferrer 2995, G. Santiago
03	029428	03959254-1	010	Pulgar Sanhueza José, Pob. Juan Noé Ps. 1219, Arica
04	030223	02990715-3	123	Sáez Monroy Pedro Raúl, Ochandia 1071, P. Vallenar
05	031287	01742863-2	121	Romero Campos Leontina, Mackenna 328, Copiapó
06	016845	04464477-0	417	Olivarez Alvarez Sala, Ernesto, Quechereguas, 609, San Fdo
07	037011	04735484-6	323	Arévalo Lara Herminio Jesús 823, Santiago
08	036262	00000000-1	629	Boorsotto Negrón Marianella, Unica, Comuy
09	031491	05597341-5	721	Puente Piccardo Raúl, Simpson 1118, Valdivia
10	035845	05135836-4	533	Sottolichio Urquiza Fernando, Castellón 397, Talcahuano
11	035850	03373029-2	533	Muñoz Rodríguez Hernán, Las Heras 2280, Concepción
12	035644	50000169-0	336	Tavelli Zúñiga Bruno, Las Condes 7089, Santiago
13	037016	00000000-1	323	Herrera Larenas Sergio, Los Laureles 1135, Santiago
14	035852	05044666-2	533	Tijero Trujillo Ana, Tucapel 27 Concepción
15	029597	00000000-1	235	Prado Traverso Patricia, Avda. Talca, Constitución
16	016846	05535666-1	417	Passache Guerrero Pedro, Chacabuco 971, San Fernando
17	030795	04360173-3	325	Reyes Orellana Eliana, Esquina Blanca 1090, Santiago
18	029910	03690343-0	551	Ogueda Ibacache José, Galvarino 500, Los Angeles
19	035858	02398745-7	547	González Figueroa Guillermo, Los Copihues, 20, Arauco
20	014120	03588637-3	919	Miethke Castro Pablo, Mardones 0645, Pta. Arenas
21	035861	04210288-1	533	Fernández Quintana María, Collao 430, Concepción
22	037405	05150762-2	323	Cotoras Maturana Roque D., Valenzuela Cast. 1017, 1 Santiago
23	037403	04063464-9	323	Olavarria Vergara Rosario, Camino las Flor 11490, Santiago
24	010535	04334755-1	127	Diaz Rojas Pedro, Avda. Videla Esq., Coquimbo
25	014750	04705583-0	013	Prieto Morales Angel, Vivar 1041, Iquique
26	030797	02694336-1	325	Amaro Córdova Elena, Covadonga 9428, Santiago
27	029435	04588920-3	010	Quiroz Orellana Carlos, Pob. Saucabhe S., Arica
28	031493	05294957-2	721	Herrmann Hering Fernando, Beaucheff 815, Valdivia
29	037410	04511352-3	323	Valenzuela Cares Catalina, Fitz Roy, 1230, Santiago
30	034721	00661392-6	331	Poblete Amaro Claudio, Gamero 1443, Santiago
31	037409	00000000-1	323	Riquelme Cornejo Nicolás, Av. Providencia 1072, 304, Santiago
32	036970	01774067-9	338	Santa Ana Maluenda Renato, Bello Horizonte 931, Santiago
33	037413	05472991-K	323	Drobny Rosenzuaig Hernán, Román Diaz 26, 124, Santiago
34	034210	05914444-8	001	Narbona Véliz Hernán, Fuentecilla C. P. 639, Valparaiso
35	034211	00000000-1	001	Carrión Delzo Manuel, Inoico G. Carren 4691, Viña del Mar
36	031216	04476804-6	233	Pizarro Pizarro Hugo, Molina 426, Valparaiso

VEHICULO: CITROEN AX330 — CODIGO: CI12 — TIPO DE PLAN: 40 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 011

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen.	Aps. Paterno Materno Nombres Direccion Ciudad
01	030335	04294595-1	247	Céspedes Acosta Blanca, Av. Dueñas 82, Quillota
02	010517	05832746-8	127	Acuña Rodriguez Elvira, Coop. Nuevo Guay 163, Coquimbo
03	034983	05406282-6	435	Vásquez Contardo Luis, Central Ciprese, Talca
04	035506	03690899-8	373	Echeverría Ortega José, San Francisco 65, El Monte
05	035333	04337887-2	323	Pérez Gutiérrez Elisa, Rodriguez 1194, Santiago
06	030762	03312188-1	325	Garro Diaz-Gana Alicia, Portal Fernández 960 D. 422, Santiago
07	035812	05621170-5	533	Duhari Mcinnes Constance, Chacabuco 950 Concepción
08	010520	01828410-3	127	Suárez Núñez Isabel, Avda. Estadio 1459, La Serena
09	029403		010	Pinto Silva Lucy, Pasaje Yumbel 2644, Arica
10	031472	04994246-K	721	Orellana Ojeda Adolfo, Pérez Rosales 279, Valdivia
11	030779	02245796-9	325	González Providel Luis, Gamero 1477, Santiago
12	036617	00000000-1	323	Laurido Varela Francisco, Esph 1631, Santiago
13	035823	00000000-1	533	Millán Tellechea Vicente, Sanders 135, Concepción
14	036633	01663525-1	323	Pérez Charlin Ismael, Polobanda 1813, Santiago
15	036643	03425434-6	323	Tobar Basáez Elba, Villa Manuel De 551, D. I, Santiago
16	036648	02723648-0	323	Ibáñez Areyuna Juan, Violeta Parra 6320-J, Santiago
17	030351	02642709-6	247	Pillard Bravo Salvador, Ercilla 1052, Quilpué
18	031480	00000000-1	721	Mezzano Abedrapo Sergio, Avenida Italia 2040, Valdivia
19	031372	00000000-1	521	Sotomayor Chávez Maria, San Martin 671, Coihueco
20	010525	05514545-8	127	Garcia Villalobos Nerta, Cienfuegos 445, La Serena
21	031371	59489910-7	521	Carrasco Figueroa Osvaldo, Pob. Coihueco 21, Chillán
22	036780	04165584-4	323	Schmidt Aravena Yhony, Ramón Cruz 1462 D. 34, Santiago
23	014735	02907891-2	013	Flores Dragoso Manuel, José J. Pérez 1560, Iquique
24	014734	03053803-K	013	Reigadas Dopico Nelly, Pedro Aguirre C. 1823, Iquique
25	031648	05787839-8	629	Caballero Muller Jaime, Aldunate 125, Temuco
26	034255	02556898-2	235	Pizarro Sobrado Berta, Plaza Vergara 142 D. 123, Viña del Mar
27	034190	04644795-6	247	Vicencio Ponce Pedro, Yerbas Buenas 520, Valparaiso
28	016841	05240692-7	417	Rebolledo Silva José, Diego Portales, Chépica
29	036793	04287910-K	323	Seguel Rojas Joel, Las Jazmínez 6326, Santiago
30	030515	06412681-4	425	Said Jaconb Zaki, Balmaceda 320, Constitución
31	030790	00000000-1	325	Hsu León Daniel, Juan Vicuña 1403, Santiago
32	031284	05590559-2	121	Luna Hernández Bella, Avda. Kennedy 357, Copiapó
33	029908	04681479-7	551	Ravanal Rodriguez Franklin, Virginio Gómez 617, Los Angeles
34	029418	04686830-7	010	Muñoz Schoops Emma, Andrés Bello 1491, Arica
35	035840	00000000-1	533	Barrales Soro Jaime, Colo Colo 764, Curanilahue
36	034201	04409663-3	239	Camblor Woitas Angel, Brasil 2157, Valparaiso
37	036945	03086202-3	323	Román Guzmán Rubén, Jorge Valdivies 44, San Bernardo

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
38	036942	04453421-5	323	Vera Monsalves Jorge, Pasaje Llanquihue 0248, Santiago
39	031653	02665431-9	629	Barriga Villagra Rubén, Predio Santa Maria, Labranza
40	034261	04671751-1	239	Ahumada Leiva Liliana, Pasaje Rubén Dario 462, Quilpué
41	037010	05924445-0	323	Lagos Maldonado Carlos, El Cairo, G. Aven. 827, Santiago
42	010583	02348699-7	133	Cabrera Zárate Carlos, Pasaje Quiteria 181, Ovalle
43	031657	03379134-8	623	Hidalgo López Ramón, Luis Durán 1127, Traiguén
44	031656	00000000-1	635	Alvarez Fonseca Lucy, O'Higgins 716, Nvda. Imperial
45	016847	04345557-5	417	González Rojas Carlos, Tres Montes 860, San Fernando
46	031492	05142318-6	721	Contreras Orellana Daniel, Fundo Los Bajos Los Lagos
47	037402	05431171-0	323	Barros Pérez Sergio Blanca Nieves 936, Santiago
48	037404	00000000-1	323	Barrueto Etchecoin Adriana, Punta Arenas 122, Santiago

VEHICULO: CITROEN AX 330 — CODIGO: CI 12 — TIPO DE PLAN: 50 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 004

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	013359	04420121-6	533	Cortés Contreras Jenaro, Huape 001 Huape
02	031401	04841409-9	721	Urbina Burgos Flor Capreva 29 Pas. Valdivia
03	030908	04137608-2	323	Hudson Puga Eduardo Providencia 1645;1615 Santiago
04	016878	02724295-2	010	Marzullo Paratoe Yolanda Los Copihues 150;23 Arica
05	010449	05330581-4	123	Kahs Boch Enrique Serrano 2010 Vallenar
06	031410	04637801-6	721	Martin Silva Alexis Beaucheff 959 Valdivia
07	034043	05785193-7	323	Garcia Muñoz José Calle Uno 1058 Santiago
08	031604	05617799-K	629	Méndez Gajardo Everardo Sotomayor 0250 Nueva Imperial
09	034050	02596009-2	323	Pacheco Hernández Sergio Siria 3092 Santiago
10	034552	04813269-3	323	Fernández Gómez Victor Pedro Fontora 4389 Santiago
11	034563	05399626-4	323	Pizarro Valladares Ana, Vicente Reyes 840 Maipú
12	011108	03569868-8	245	Pezoa Diaz Guillermo, Pacifico 167; 8 Valparaiso
13	010302	02435396-6	025	Contreras Rodriguez Juan, Edinson 1250 H. Antofagasta
14	034569	02313949-9	323	Indurain Sole Pascual, Av. Salvador 1268;31 Santiago
15	034570	02788254-4	323	Rodriguez Falabella Juan, Vicuña Mackenna 6107 Santiago
16	034571	04707961-6	323	Lisboa Faúndez José, Departamental 330;24 Santiago
17	029572	04697580-4	235	Araya Gutiérrez Arnoldo, Rauli 6;34 Viña del Mar
18	031435	04148391-1	721	Hernández Payar Lorenzo, Inglaterra 393 Valdivia
19	034620		323	Guerra Aravena Juan, General Ibáñez 1745 San Antonio
20	034957	00031766-7	435	Silva Espinoza Ricardo, 12 Oriente;960 Talca
21	010512	01961196-5	127	Alfaro Alfaro Augusto, A. Pinto 928 Coquimbo
22	010511	01948010-0	127	Lazzus Lobos Reinaldo, Carmona 500 Coquimbo
23	015974	04523022-8	325	Astudillo Solar Tomas, Fernández Albano 0510 Santiago
24	014896	04528268-6	367	Figueroa Reyes Ascencio Sta. Aida 4351 Santiago
25	033960	02474746-8	319	Torres Guajardo José, Avenida Central 1448 Santiago
26	035222	04913911-K	323	Romero González Patricio, Pasaje Cole por 131 Santiago
27	033959	04102651-0	319	Aros Meza Carlos, Borodin 3102 Santiago
28	035260	05209858-0	323	Celis Atria Ismael, Antonio Varas 894 Santiago
29	030211	00000000-1	123	Vicencio Herrera René, Buena Esperanza 60 Vallenar
30	035271	04774733-2	323	Córdova Valle Luis Juan Esteban Mo 4896 Santiago
31	015992	00519498-9	325	Salas Aliaga Luis, Serrano 638,402 Santiago
32	015993	04940208-2	325	Cuevas Aravena Nidia, Manuel Rodriguez 1240 Santiago
33	029535	04311475-1	235	Contreras Abarca Juan, San Luis 1002 Valparaiso
34	029826	03103477-9	533	Rohdis Sánchez Jorge, Chacabuco 1180,3A Concepción
35	031355	03771876-9	521	Muñoz Arias José, Pob. lansa 24 Chillán
36	012605	04818004-3	325	Martinez Limprich Maria, 2 Transversal,6269 Santiago
37	033968	05098747-7	319	Contreras Ordóñez Mario, Calle 4,3986 Santiago
38	034699	04652852-2	327	Aravena Diaz Lazaro El Guanaco 4430 Santiago
39	011117	00573655-2	239	Soto Pizarro Luis, Gómez Carreño 5720 Viña del Mar
40	010339	01816738-7	025	Betancourt Yáñez Prudencio, Balmaceda 105, Sierra Gorda
41	030778	05636970-8	325	Diaz León Manuel, Toro Masote 033 Santiago
42	031638	01842146-1	629	Ferreira Sandoval Pedro, Raiman 871 Temuco
43	033985	02981239-K	315	Castillo Navarrete Jaime, Las Palmeras 3114 B. Santiago
44	034386	03901170-0	815	Soto Bascur René, Pobl. Lago Rupan 6 C7 Osorno
45	033922	00000000-1	317	Meli Mundi Conrado, General Gorosti 475 Santiago
46	035822	04610833-7	541	Bascuñán Manzano Luis, Valdivia 400 Yumbel
47	036253	04299077-9	629	Partarrieu Vásquez Carlos, Las Heras 264 Temuco
48	036649	05112093-0	323	Morales Diaz Rodolfo, Nueva Florida 535 Malloco
49	036767	04136919-1	323	Plaza González Silvia, Jofre 029,32 Santiago
50	034430	04674135-8	825	Bravo Villa Juan R. San Felipe 129 Puerto Montt
51	029420	00000000-1	010	Figueroa Valenzuela Mario, Velásquez 743 Arica
52	014737	00000000-1	013	Muñoz Romero Berta, 10 Oriente 905 Iquique
53	036258	00000000-1	629	Del Rio Rodriguez Héctor, Bernal del Merc. 770 Villarrica
54	036802	02366795-9	225	Quiroga Palacios Aida, Rodriguez 443 Los Andes
55	035838	04432141-6	533	Chadwick Vergara Carlos, Anibal Pinto 509;803 Concepción
56	036799	04532167-3	323	Contreras Ledezma Laura Nelly, Nuncio Laghi 6935 Santiago
57	036800	02651700-1	323	Adasme Escobedo Clodomira, Catedral 4324 Santiago
58	016842	02843159-7	417	Reyes Robles Leslie, Robles 399 San Fernando
59	029426	05109795-5	010	Fuentes Romero Pedro Omar, 1 Sur 148 Arica
60	036939	05166634-8	323	Jerez Alarcón Rodrigo Oviedo, Nueva Imperial 4984 Santiago

VEHICULO: CITROEN AK6 — CODIGO: CI22 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 021

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	029541	01866780-0	235	González Villalón, Erasmo, Villa Agua Santa 23, Viña del Mar
02	016939	04411729-0	010	González M. Kay, Héctor, 21 de Mayo 660, Arica
03	012612	04771739-6	325	Hadda Badal, Sergio, Olavarrieta 3723, Santiago
04	012613	04436685-1	325	Haddad Badal, Iván, Olavarrieta 3723, Santiago
05	034700	03301240-3	001	Eastman Infanta, Manuel, Echeñique 7421, J. Santiago
06	035336	04335641-0	323	Sánchez Reveco, Guillermo, O'Higgins 380, Santiago
07	016938	04396307-4	010	Salinas Terceros, Enrique, Arturo Prat 513, Arica
08	016097	04487010-K	551	Arentsen Oyarzún, John Paul, Oscar Concha 1, Los Angeles
09	010320	02889041-1	021	Mamani Mamani, Gerardo, Balmaceda 151, Calama
10	010314	00368158-1	021	Tabilo Tabilo, Luis, Antofagasta 2097, Calama
11	010319	04680083-4	021	Guerra Torres Erasmo, H. de Mendoza 2949, Calama
12	030501	03776657-7	425	Lobus N. N., Sergio, La Torre 2 Teno
13	031365	03008868-9	521	Quinteros Venegas, José, Constitución 199, Chillán
14	015345	03336012-6	825	Adams Monsalve, Eberardo, Calle Diego Neg. 1103, Osorno
15	010521	03855930-3	127	Flores Valderrama, Ruperto, Pobl. Fedet. 160, Coquimbo
16	034415	01918917-1	825	Parancán Llancapani, José, Rengifo 852, Puerto Montt
17	034414		825	Olavarría Oyarzún, José, Manzana 17 Pob. 7. F. Puerto Montt
18	010318		021	Zeballos Lascano, Manuel, Vivar 43, Calama
19	034993	01418414-7	435	Carrillo Soto, Blanca, 3 Sur 1376, Talca
20	034940		439	Leyton Alvarez, Adriana, Liucura, Villa Alegre
21	030776	00119037-7	325	Tesser Santin, Antonio, Avda. Matta 759, Santiago
22	030777	04096377-4	325	Bravo, Verdugo, Rider, Curicó 1316, Santiago
23	034420		825	Ampuero Miranda, Lilian, Antonio Varas 962, Puerto Montt
24	010341	00000000-1	025	Ooz N.N., Hilda, Loa 4782, Antofagasta
25	036505	00000000-1	435	Verdugo Neira, Carlos, Población S S S 2, Talca
26	029410	00000000-1	010	Gómez Flores, Raúl, Pobl. Baquedano 8, Arica
27	031633	00000000-1	629	Suc. Adan. Trollm y Cia Ltda. Portales 968 Temuco
28	036510	04268887-8	435	Baldi Pacheco Hugo, 2 Oriente 1490 Talca
29	034726	03644509-2	001	Silva Ramírez Luz, Monumento 165, Maipú
30	035641	00132156-0	336	Lecourant Córdova Pedro, Miami Villa El. 7481, Santiago
31	034722	02641254-4	356	Zúñiga Castro José, Joel Rodriguez 119, La Cisterna
32	035828	03637653-D	533	Anex Basaldua Alicia, Caupolicán, 169, Concepción
33	031645	03099456-6	329	Gundenschwage Rodriguez Adolfo, Miguel Ansorera 01, Pucón
34	031642	00000000-1	629	Opazo Almonacid Iris, Martinez de Ros 0629, Loncoche
35	034426	00494083-0	825	Vera Oyarzún Santiago, Antonio Varas 788, Puerto Montt
36	035510	03144746-1	373	Jorquera Madrid Alvaro, O'Higgins 1326, Talagante

VEHICULO: CITROEN AK6 — CODIGO: CI22 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 022

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	015772	00000000-1	375	Moreno Cortínez Rafael, San Agustín 444, Melipilla
02	029414	00000000-1	010	Medina Tapia Hugo, Pob. Chile Manza. 99, Arica
03	029413	00570756-0	010	Escobar Peña Gilberto, Regimiento Rancagua 01, Arica
04	035827	04564764-1	533	De Orue Requena Manuel, Las Moreras 4018, Talcahuano
05	031283	02921771-8	121	Contreras Román Mario, O'Higgins 151, Copiapó
06	034184	04737908-3	239	Cabrera Vargas Hugo, Manuel Montt 522, Peñablanca
07	036516	05140207-3	443	Hormazábal Lupayante Benedicto, Miraflores 01, Linares
08	034431	05768827-0	825	Andrade Hernández Haydee, Francisco Vivar 1129, Puerto Montt
09	036791	06793580-2	323	Ortega Bahamondes María, León Ugalde 1537, Santiago
10	034738	02515114-3	001	Rosales Pérez Teodoro, Manutara 10549, Santiago
11	029421	02742199-7	010	Araos Conejeros Mercedes, Paula Jara Quemada P-1, Arica
12	034195	83082600-9	247	Sociedad Agrícola y Comercial Viaux y T. Quinta Martinez, 172 Villa Alemana
13	015376	03695393-4	831	Muñoz Diaz Rogelio, Errázuriz 520, Ancud
14	036901	05501700-K	323	Pérez Baez Adalberto, Pedro de Valdivia, 037, 2P., Santiago
15	036559	05465872-9	381	Morales Matus Doris, San Martín 014, Rengo
16	029907	03889027-1	551	Aguilera Sanhueza Mario, Néstor del Río, 205, Los Angeles
17	029423	04350300-6	010	Ravanales Arancibia, Omar, Gral. Velásquez 738, Arica
18	014740	03390847-4	013	Vicuña Neira Guillermo, 6 Oriente 548, Iquique
19	034200	01848048-4	239	Garrao Cabrera Fabio, Garibaldi 172, Valparaiso
20	036929	02795166-K	323	Ochoa Salazar José, La Serena 6523, Santiago
21	029425	03964178-K	010	Huerta Cortés Oscar, Pob. Allende Vil. 1 Arica
22	014741	05063203-2	013	Calisaya López María, Arturo Fernández 733, Iquique
23	031489	04843717-6	721	Parra Riquelme José Domeyko, 479, Valdivia
24	029596	01652421-2	235	Novoa Velásquez Luis, San Antonio, 988, Viña del Mar
25	029427	06143267-1	010	Challapa Viza Máximo, Cooperativa V., Arica
26	030359	00000000-1	247	González Crozco Lidia, Las Heras 461, Valparaiso
27	036261	00000000-1	629	Becker González Ana María A. Prat 567 Vilcún
28	036916	02675447-K	323	Rivera Finner Sergio, Calle Observatorio, 12, D. A, Santiago
29	034746	04280548-3	345	Tellez De Diaz Maria, Eduardo Allert 6751, Santiago
30	036918	04778999-0	323	Suil Ortiz Juan, Irarrázaval 3783 D. 1, Santiago
31	034439	03478648-8	815	Remmele Fisher Gerardo, Los Carrera 723, Osorno
32	037023	04482054-4	323	Guzmán Diaz Maria, Sazie 2357, Santiago
33	014746	03015155-0	013	Morales Troncoso Eduardo Sargento Aldea 947, Iquique
34	013882	00000000-1	823	Felmer Doener Ruth, Del Salvador 845, Puerto Varas
35	034734	00000000-1	001	Caballero Ordóñez Ernesto, Pablina Verdugo 3845, Santiago
36	036267	00000000-1	629	Castillo Reydet Julia Ramberga 970, Padre Las Casas

VEHICULO: CITROEN AK6 — CODIGO: CI22 — TIPO DE PLAN: 50 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 003

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen.	Aps. Paterno Materno Nombres Direccion Ciudad
01	016603	04844897-6	419	Muñoz Rodriguez Hernán, Dgo. Santa Maria 225, Santa Cruz
02	014870	04511237-3	367	Saavedra Vergara Victor, Balmaceda 053, San Bernardo
03	013186	05642134-3	521	Mora Mora Lilian, Pb. Purén Central 22, Chillán
04	011246	04382535-6	253	Reyes Vojkovic Alfonso, Peyronet 642, Quilpué
05	010764		227	López Lanzas Clara, La Encinas 2, El Melón
06	016425		381	Valdivia Miranda Mario, Pablo Rubio 76, Requinoa
07	015294	03826141-K	443	Sotelo Valdés Juan, Los Aromos 24, Linares
08	015320	02759534-0	825	Kahler Navarrete Alex, Las Rosas 1593 Osorno
09	031027	02775294-2	323	Pérez Moreno Julio, Subercaseaux 3290, Santiago
10	030075	02553792-0	239	Rodriguez Gutiérrez Nelly, Santiago Pob. Pa 1075, Belloto
11	031066	03750618-4	323	Valtierra Valencia Robinson, Sur 1920, Santiago
12	011696	03702158-K	001	Pizarro Contador Silvia, Moneda 1025 3P., Santiago
13	015334	02811826-0	825	Núñez Riveros Manuel, Recife 1055, Osorno
14	010397	02628803-7	121	Avalos Chelmes Virgilio, Rodriguez 147, Copiapó
15	029766	03453291-5	323	Méndez Alister Ernesto, Pasaje Maracaibo 5859, Santiago
16	016815	04737917-2	417	Casteblanco Romero Humberto, O. Lazo 485, San Fernando
17	030435	03271038-7	437	Puentes Mesa Rodemil, Torreblanca 2340, San Javier
18	031067	02250913-6	323	Ferreira Valencia Beria, Pedro Urriola 1350, Santiago
19	031255	03815964-K	121	Godoy Godoy Luis, Los Carreras, Copiapó
20	031256	04673165-4	121	Rojas Devia Claudio, Los Carreras, Copiapó
21	031408	04317486-K	721	Maripán Chunil Francisco, Bombero Classin 99, Valdivia
22	029558	04071141-4	235	Muñoz González Juan, El Bosque 350, La Calera
23	015039		325	Ponce Moreno José, Departamental 838, Santiago
24	011104		219	Diaz Roldán Carlos, Proden 0368, Quilpué
25	030490	05272719-7	435	Ortega Aqueveque Anibal, Cienfuegos 105, Talca
26	031263	04119979-2	121	Avalos Chelme Geraldo, Balmaceda 1240, Copiapó
27	031261		121	Diaz Flores Juan, Chacabuco 241, Copiapó
28	031260	06837928-8	121	Briones González Diego, O'Higgins 550, Copiapó
29	030989	05391466-7	323	Fernández Santibañez Galvarino, Comandante Chac 6415, Stgo
30	011106	02795271-2	239	Aguirre Muñoz Carlos, Coop Gran Breta 79, Viña del Mar
31	033859	04369554-1	317	Alniz Rozas Maria, Emilio Vaisse 315, Santiago
32	034556	03832089-0	323	Poblete Sandoval Arturo, Av. Ossa 0880, Santiago
33	034583	05059326-6	323	Labra González Maximiliano Avda. Zañartu 1100, Santiago
34	016622	05914515-0	419	Faúndez Arévalo Nicolás, Arturo Prat, Marchihue
35	010509	02464660-2	127	Jopia Jopia Luis, Lincoyán 11, Coquimbo
36	034901		435	Rojas Martinez José, 9 Oriente 1111, Talca
37	029574	02422560-7	235	Serra Jofré Manuel, San Martin 972,30 Quilpué
38	029576	03799355-7	235	Vega Pizarro Norberto, Baquedano 1237, La Calera
39	029575	04265414-0	235	Chávez Diaz Pedro, Los Carreras 722, Quilpué
40	035223	04102669-3	323	Pérez Droguett Teresita, Los Almendros 71, Stgo.
41	034648	06685733-6	323	Sateler Albardeira Fernando, Pedro de Valdiv. 3420 26, Stgo
42	035268	04750522-4	323	Rojas Soto Guillermo Lanin 1545, Santiago
43	016917	03482953-1	010	Aldunate Parra Héctor, Pobl. San José 1, Arica
44	012599	04855080-0	325	Acuña Martinez Hugo, Diego Double Ur. 4147, Santiago
45	011116	05048645-1	239	Schmidt Duarte Rommel Avda. Argentina 842, Valparaiso
46	031631	03672677-6	629	Rubilar Alarcón Isaías, Costa Rica 0990, Temuco
47	035334	02501601-7	323	Valdés Vargas Guillermo, Los Urones 1377, Santiago
48	031362	04258020-1	521	Aguilera Azócar Elias Pob. lansa 46, Chillán
49	015349		825	Núñez Caamaño Héctor César Ercilla 330, Osorno
50	034251		239	Bahamondes Bahamondes Ire. Subida Cumming 76, Valparaiso
51	034731	00000000-1	343	Weber Guzmán Cecilia Máximo Jeria 663, Santiago
52	035645	04231257-6	336	Sánchez Rodriguez Leonel, Vitacura 3030, Santiago
53	036254	03841108-K	629	Góngora NN Sergio, Bernal del Merc. 780, Villarrica
54	030785	01427822-2	325	Delongano Negro Alberto San Martin 538, Santiago
55	035831	04076216-7	533	Carrasco Rojas Manuel, Lincoyán 630 D, Rancagua
56	036795	05122533-3	323	Becerra Segovia Mario, Calle 7 Villa F. 4534, Santiago
57	036902	05571582-3	323	Cerda Galaz Juan, Vanguard. Pb. Ris 292, Santiago
58	031374	00546936-8	521	López San Martin José, Pb. El Tejar Cal. 394, Chillán
59	014747	02818170-1	013	Ortíz Arenas Juan, Pobl. Baquedano 1049, Iquique
60	036103	00000000-1	025	Sáez Garcia Carlos H. 1086, Chuquicamata

VEHICULO: CITROEN AK6 — CODIGO: CI22 — TIPO DE PLAN: 60 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 004

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	015299	02716471-4	435	Escobar Leyton Teodosio, 5 Oriente 466, Talca
02	015297	02817793-3	435	Alvarado Briones Damián, 5 Oriente 443, Talca
03	013339	04354749-6	533	Henriquez Navarrete Sergio, Santa Marta 995, Coronel
04	016537	03965496-2	425	Poblete Valenzuela Luis, Calla Guaquillo 467, Curicó
05	011679	04942512-0	331	Vergara Ujian Sonia, Las Magnolias 3451, Renca
06	030057	01851728-0	239	Araya Araya Manuel, Av. Porvenir 1730, 42, Valparaiso
07	012733	00000000-1	367	Flaguer Pellicer Bartolomé, Vicuña Mackenna 3028, Stgo.
08	031073		323	Saavedra Gallardo Ernestina, Av. Central, 1226, Santiago
09	029350	05540674-K	323	Velásquez Vargas Manuel, Roberto Espinoza, 767, Santiago
10	013348	03658105-0	533	Belmar Correa María, Los Carreras 1473, D., Concepción
11	010393	03457603-3	121	López Nieto Humberto, Pizarro, 331, Copiapó
12	030088	04334044-1	239	Gatica Valenzuela María, Pascual Lazarte, 2312, Santiago
13	029757	04795136-4	323	López Muñoz Carlos, Torres del Pain, 7420, Santiago
14	016446	03390177-1	381	Yáñez Riquelme Victor, Baquedano Parqu. 111, 34, Rancagua
15	016688	03315042-3	317	Manley Benavides Diana, Holanda, 3017 Santiago
16	011048		247	Martinez Espinoza José Luis Cousiño, 87, Valparaiso
17	030943	05202222-2	323	Pizarro Vergara Oscar Nueva de Matte 2629, Santiago
18	030480		435	Cifuentes NN. René, 9 Oriente 1942, Talca
19	030478	02102923-8	435	Salazar Núñez José, 7 Norte 1479, Talca
20	030964	05781922-7	323	Chaw Flores Arturo, Saturno 1502, Santiago
21	031314	00055670-K	521	Arriagada Arriagada Juan, Pob. lansa 17, Chillán
22	030974	02637258-5	323	Merino Alcaino Eduardo, Av. Lazo 1260, 4, Santiago
23	016580	05125592-5	319	Villar Hurtado Mauricio, Villa Estrella 1238, Santiago
24	016581		319	Cárcamo Riquelme Samuel, Cumming 396, Santiago
25	016821	04937250-7	417	Silva Urbina Héctor, Miraflores 727, Chimbarongo
26	016582	05221387-8	319	Lorca Mancilla Patricio, Los Avellanos 2660, Santiago
27	031259	05307377-8	121	Hiplan Julio Pedro, Mackenna 451, Copiapó
28	016583	05945022-0	319	Reyes Martinez Eduardo Portugal, 1871, Santiago
29	016453	03083932-3	381	Alonso Martini Francisco Rubio, 0128, Rancagua
30	034048		323	Muñoz Araya Lucila, El Cometa 2287, Conchalí
31	034095	04185453-7	323	Catril Yáñez Julio, Gral. Gana, 584, Santiago
32	034096	05329164-3	323	Pérez Catril Gabriel, Heriberto Rojas 6073, Santiago
33	034047	06415364-1	323	Werlinger Lawrence Máximo, Camino Fernández, 340, Santiago
34	016823	05440065-9	417	Albornoz Cariz Luis, Pobl. San Martín, 15, San Fernando
35	031197	02785524-5	337	Avilés Pardo Sergio, Ocho Oriente 6436, Santiago
36	031440	04213890-8	721	Sobarzo González María, Don Bosco, 2445, Valdivia
37	012587	02638945-3	325	Pérez Santelices Sylvia, Emilia Téllez 4827, Santiago
38	016623	00956705-4	419	Gaete Ubilla Victor, Isla del Guindo, Santa Cruz
39	016584		319	Salinas Miranda Guillermo, Uno Oriente 5420, Santiago
40	033952	03353812-K	319	Domínguez Valenzuela José Lo Plaza 1340, 42, Santiago
41	034598	05541409-2	323	Alonso Allende Ester, Lenka Franulic 4161, Santiago
42	035236	06716971-9	323	Barraza Campos Héctor, Manuel Rodriguez 935, Stgo.
43	034359	02314508-1	825	Vidal García Néstor, Ejercito Puerto Montt
44	030449	06514296-1	435	Fica Paredes Iván, 1 Sur 377, Talca
45	029533	02511033-1	235	Piutrin Curiqueo Martin, Avda. Gómez Carr. 4633 G., Viña del Mar
46	035259	03749077-6	323	Sagredo Miranda Manuel, Av. Bulnes 129, 8P., Santiago
47	035301	02120013-1	323	Bozzo Verdi Luisa, Vicente Huidobro 280, Santiago
48	035278	02744732-5	323	Saavedra Muñoz Manuel, Paraguay 4427, Santiago
49	016088	03658223-5	551	Medi Quintana Manuel, Estados Unidos, 40, Los Angeles
50	012600	04861477-9	325	Maturana Mouras Patricio, Av. Grecia, 5020, 21, Santiago
51	015771		375	González Bustamante Luis, Pardo 1162, Melipilla
52	011110	03136338-1	247	Poggi Soto Angel, O'Brien 401, Valparaiso
53	031624		715	Mora Salvo Marcia, Esperanza 189, Lanco
54	035288	03684682-8	323	Moriamez Rivas Gastón, Lo Plaza 973, B., Santiago
55	034924	04174905-9	435	Gajardo Amigo Andrés, El Colorado Talca
56	031459		721	Cea Contreras Norma, Alonso de Benito 1118 Valdivia
57	015748	02915664-6	615	Farina Rivas Jose, Los Ciruelos 0495, Angol
58	011062	03298046-5	239	Fernández Escobar Pedro, Lomas de Miraflor 40, Viña del Mar
59	030214	04994065-3	123	Gallo Carmona Guido, Balmaceda 335, Vallenar
60	033888		317	Meli Mundi María, Coventry 9 B., Santiago
61	010516	03912285-5	127	Fernández López Mario, Tomás Cantuaria 550, Coquimbo
62	034360	05296668-K	825	Aburto Negrón Omar Chillan, 596, Osorno
63	035325	03856750-0	323	Silva Padilla Claudio, Román Diaz, 221A, Santiago
64	034403	05594756-2	825	Vargas Velásquez Rosamel, Delicias 687, Puerto Montt
65	035814	05858992-6	533	Moncada Rubilar Franklin, El Golf 2331, 21, Concepcion
66	034366	03978633-8	825	Méndez Mancilla Germán, César Ercilla 609, Osorno
67	030216		123	Leiva Rojas María, Tulio Bagnara 2122, Vallenar
68	030349	02668542-7	247	Fuentes Rodriguez Oscar, Andrés Bello 620, Quilpué
69	034711	04554670-5	315	Lillo Castillo Luis, Quezada Cherán 2003, Santiago
70	030780	05813395-7	325	Maregatti Gutiérrez Miguel, Libertad 734, Santiago
71	034944	00906949-6	435	Campos González José, Villa Rembrant 29, Talca
72	034720	00862885-8	355	Bravo Toledo Jose, Departamental 955, Santiago

VEHICULO: DATSUN — CODIGO: DA11 — TIPO DE PLAN: 40 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 001

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	007074	01771249-7	001	Goity Klaggès León, Beethoven 5275, Santiago
02	007072	02225812-9	001	Sepulveda Gallardo Oscar, Fernando Lazcano 1760, Santiago
03	007176	03875550-1	336	Diaz Romero Rojas, Victor, Misouri, 7642, Santiago
04	007171	00878599-6	336	Alarcón Lozano Haydee, San Antonio 510, 206, Santiago
05	007201	03994181-3	125	Gómez Navarrete Gladys, Av. Gonzalez V. 1898, La Serena
06	007273	01908477-9	629	Rivas Barra Graciela, Prat 830, Temuco
07	007278	02994316-8	629	Leay Vera Guillermo, Rodriguez 597, Temuco
08	007271		629	Alvear Campos Maria, Fundo La Selva, Temuco
09	007501	02929250-7	629	Hidalgo Sanhueza Fernando, Catrihuala 433, Temuco
10	007280	03150499-6	629	Pantoja Quilodrán Luisa, San Martín 01186, Temuco
11	007341	02386779-6	001	Vizcarra Sarabia Raul, Carnot 1031, Santiago
12	007306	02759894-3	823	Seto Schmidt Alberto, Escuela Loncoto 37, Llanquihue
13	007502	02640789-3	629	Recabarren NN. Luis, Miraflores 98, Temuco
14	007283	03758239-5	721	Aruty Ergas Isaac, O'Higgins 374, Valdivia
15	007081	05494380-6	001	Pizarro Ramirez Jorge, Los Morros 10660, Santiago
16	007852	04741992-1	001	Hertlein Schreier Erika, Tercera Comisaria, Sewell
17	007056	02593002-9	001	Salinas Sandoval José, Pasaje Escorpio 1671, Santiago
18	007058	01985750-6	001	Gutiérrez Peroldo Federico, Duble Almeyda 4638, 207, Santiago
19	007086	02560430-K	001	Aguayo Gallardo Rubén, Pedro de Valdivia 2712, 310, Santiago

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
20	007090	03745031-6	001	Sepúlveda Espinoza Manuel. San Hernán 818. Santiago
21	007238	01696648-7	235	Toro Niesel Angel. Las [illegible] 1915. Quilpué
22	007297		815	Feltes Schmidt Hedy. Baqueda[illegible] 452. Osorno
23	007309	01748964-K	825	Muñoz Lagos Rosamel Los Huilles 10. Puerto Montt
24	007561	00493255-2	815	Junker Rehl Ricardo. Ejercito. 443. Puerto Montt
25	007860	03971300-4	001	Campillo Pinto Alfredo. Carrascal 4895. Santiago
26	007862		001	Reinoso Toro Ruby Fernando de Arg. 7899. Santiago
27	007062	05320635-5	001	Miranda Diaz Luciano. Colo Colo 847. Santiago
28	007310	01373284-1	825	Lopetegui Adams Francisco. Real Cañitas
29	007875	02725994-4	001	Calderón Campusano Jorge. Santa Ana 1839. Santiago
30	007240	00619725-6	235	Leiva Serrano Mario. Zenteno 773. Quilpué
31	007887	05102520-2	001	Rojas Parada Osvaldo. José Dgo. Cañas 428. Santiago
32	007145		338	Allel Isa Ema. Garcia Pica 7388. Santiago
33	007811	02446085-1	336	Figueroa Ubilla Maria Bartolomé Coleo 8028. Santiago
34	007222	02767504-2	239	Silva Mora Alfonso. Avenida Matta 568. Valparaiso
35	007550	05335270-7	823	Vera Paredes Heraclio Amunátegui 637. Llanquihue
36	007508	02040233-4	625	Gazaly Jalil Carlos. Ricardo Valdés 99. Los Laureles
37	007254	02487351-K	521	Ferrada Castillo Eliana Bulnes 377. Chillán
38	007639	01561621-0	001	Inzunza Ortiz Ana. Cuarto Centenar 6697. Santiago
39	007098	02652542-K	323	Jaramillo Bórquez Alberto. Los Clarines 3158. Santiago
40	007932	00489062-0	001	Fuster Barreda Roberto. Mac Iver 764. 45. Stgo.
41	007569	03616020-9	815	Bernier Villarroel René Bilbao 787. 212. Osorno
42	007937	03286551-8	001	Conrados Saelzer Roberto Crucero Exeter 9324. Santiago
43	007944	01693625-1	001	Maturana Leyton Victor Flandes 1123. Santiago
44	007832	03680680-K	336	Anex Basaldua Aida. Mardonal 8147. Santiago
45	007405		239	Riady Abulargue Catalina Prat. 90. Quillota
46	007578	03057054-5	815	Cabañaz Segovia Erna. Henry Dunant 2575. Osorno
47	008013	03347365-6	010	León NN. Luis. Rómulo Pena 1564. Arica
48	007489	02962641-3	533	Pujol Ramos Carmen. Los Aguileras 299. Concepción

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO 052

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	023036		125	Cazandeuor. James Jacqueline. Caupolicán 384. Ovalle
02	023035	03087823-K	125	Miranda Campusano Lilia. Parcela N° 52 Ll. Ovalle
03	026820	05414402-4	435	Ayala Landeros Luis. 2 Poniente 1180. Talca
04	025650	00000000-1	381	Pino Alvarez Maria. Avda. España 723. Rancagua
05	032125	04052598-K	001	Guzmán Vásquez Daisy. Eleuterio Ramir. 9473. La Cisterna
06	040406	02724462-9	001	Velásquez Sepúlveda Amalia. Lo Ediles 563. Santiago
07	039603		001	Carrasco Fonseca Teresa. Jacinto Verdau 7034. Santiago
08	040551	03829374-5	629	Saavedra Ortiz Remigio. Lautaro 1345. Temuco
09	039327	02416533-7	721	Schmuck Momberg Amalde. Guillermo Frick 253. Valdivia
10	038953	04951975-3	551	Barrera Ruiz Misquilina. Cochrane 502. Los Angeles
11	032700	04426765-3	001	Toro Toro Maria. Av. Ferrocarril 4687. Santiago
12	033663	01927514-0	315	Tohá Castella Antonio. Pedro de Valdiv. 0140. Santiago
13	038955	28735111-1	551	Frindt Kowald Ellinor Rengo 375. Los Angeles
14	024985		013	Gómez Campos Norma 11 Oriente 757. Iquique
15	026618		533	Anziani Rozas Sonia. Lientur 820. Concepción
16	025655	04004227-K	381	Figueroa Figueroa Augusto. Ibieta 0239. Rancagua
17	032837	02528158-6	001	Borcgherò Urzúa Adriana Santa Clara 349. Santiago
18	025035	04497469-K	615	Rebolledo Bello Armiliano Dieciocho 620. Angol
19	032301		010	Palma Villegas Maria. Regimiento Ranc. Arica
20	039182		315	Gjurovic Muñoz Pedro Las Fresas 4442. Santiago
21	039782	05996743-3	533	Ruiz Monje Raúl. Dr. Maira 1636. Concepción
22	033666	04095052-4	315	Arestide Pantich Jorge. Pedro Fontova 4380. Santiago
23	022245	01701687-3	001	Bruggemann Abramovich Emilio. Centenario 80. San Antonio
24	032613	02700618-3	001	López Jaramillo Héctor. Principe de Gal. 71380. Santiago
25	039330	05751779-4	721	Diaz Jaramillo Marcelo. Haverback 1742. Valdivia
26	039793	00000000-1	533	Campos Fernández Eliana, Paicaví 333,402. Concepción
27	038837	04517847-1	329	Ceballos Anríquez Maria. Bombero Salas 1445. 802. Santiago
28	039791	03886425-4	533	Riffo Gutiérrez. Samuel. Pasaje 22. 63. Coronel
29	039331	00000000-1	721	Boehmwald Lehnebach. Helga. Beachef 609. Valdivia
30	040557	05910837-9	629	Barra Mutel. Elda. Libertad 057. Temuco
31	025659	02807884-6	381	Ayala Aburto. Manuel. Ongolmo 221. Rancagua
32	025657	02137023-6	381	Iribarren Benavente. Luis. Huascar 237. Rancagua
33	026639	02317582-7	533	Delgado Sanhueza. Julia. L. Urrutia Mza. 229. Concepción
34	024986	04272486-6	013	Quezada López. Carlos. Bellavista Esta. 17. Iquique
35	028241	03061911-0	235	Aguayo Sueyras. José. Prat 773. 48. Valparaiso
36	038761	00000000-1	435	Pérez Gándara. Mauricio. Central Ciprese. San Clemente

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 053

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen.	Aps. Paterno Materno Nombres Direccion Ciudad
01	040071		239	Arancibia Riedemann. Hernán. 2 Poniente 637. Viña del Mar
02	022472	01811678-2	425	Marillan Marillan. Polidoro. Pobl. Electrific 87. Curicó
03	024478	03902676-7	319	Gormaz Vera. Maria. Panamá 8807. Santiago
04	025662	04667628-9	381	Queirolo Diaz. Claudio. Ibieta 259. Rancagua
05	032491	02037140-4	359	Muñoz Riveros. Pedro. Rio Illapel 78. 45. Santiago
06	040072	04612483-9	239	Watson Rojas. Roberto. Avda. Libertad 412. 43. Viña del Mar
07	039663	02551157-3	321	Albornoz Paredes. Ilda. Diagonal Cervan. 721. 26. Santiago
08	039785	02025847-0	533	Aguilar Gallardo. Carmen. Calle Nueva 1196. Concepción
09	040073	03957471-3	239	Navarro González. Inés. Piloto Pardo 880. Valparaiso
10	040564	02586353-4	629	Meza Manriquez. Isidoro. Chacay 851. Temuco
11	039998		225	Castaño Uribe. Victor. Callejón Molino 10. Los Andes
12	029115	06040032-6	021	Mella Gajardo. Alicia. Campamento Empl. 405. Chuquicamata
13	033200	00000000-1	001	Tapia Retamal. Elsa. San Joaquin 308. Santiago
14	039804	00000000-1	533	Capra Etchegaray. Luis. Avenida Alemana 97. Concepción
15	039801	02564370-4	539	Alarcón Medina. Ramón. San Luis 173. Coronel
16	038958	03231686-7	551	López Sepúlveda. Jorge. Lincoyan 510. Central El Toro
17	040427	02201706-3	001	Bustamante Cartes. Adela. Martin Alonso P. 4846. Santiago
18	025665	05551486-0	381	Ubilla Del Pino. Gladys. Bueras 0105. Rancagua
19	022248	01543335-3	001	Borches González. Willy. El Tintoretto 645. Santiago
20	033678	03178366-6	315	Figueroa Figueroa. Maria. Avda. Adrián 169. La Calera
21	039805	00000000-1	533	Muñoz Agüero. Maria. O'Higgins 1454. 202. Concepción
22	038849	03157852-3	329	Duff Quevedo. Guillermina. Avda. Santa Maria 0316. 605. Stgo
23	040309	05545930-4	001	Bravo Mery. Antonio. Toro Zambran 1547. Santiago
24	020798	00000000-1	843	Parra Monje. Mario. Avda. Baquedano 802. Coyhaique
25	039621	00738325-8	343	Espínola Diaz. Raquel. Graciela 5347. Santiago
26	032213	00001535-6	010	Maestri Raglianti. Amelia. Sargento Aldea 1138. Arica
27	022473	03552929-2	425	Contreras Navarro. Juan. Santa Elvira 2218. Molina
28	025668	00000000-1	381	Urzúa Marambio Luis. Rgua Norte Pasa 760. Rancagua
29	025667	03273077-9	381	Toro Toro Exequiel. Brasil 912. Rancagua
30	025669	4472629-7	381	Cerda Vargas Héctor. Cáceres 320. Rancagua
31	032217	00000000-1	010	Illanes Peterson Felipe. Avda. Gallo 945 Arica
32	032496	04297053-0	349	Alvarez Sepúlveda Manuel J.J. Pérez. 4242. Santiago
33	026661	00000000-1	121	Cepeda Huerta Aurora. Población Jotab 818. Copiapó
34	041001	04423517-K	315	Cunningham Martinez Ronaldo. Av. Bilbao 2383 Santiago
35	039623	05789298-6	001	Fernández Roa Eliana. 18 de septiembre 0155. Santiago
36	028246	04056347-4	235	Rodriguez Soto Nelda. 2 Oriente 41. Viña del Mar

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI 11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 054

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	040086	05367615-4	239	Mena Jaque Cecilia. 11 Norte 1042 Viña del Mar
02	020799	04499604-9	843	Pino Cifuentes Doingo. Sargento Aldea 678. Coyhaique
03	033615	00000000-1	347	Concha Salinas Luis. 4 Centenario 6152 D. 709. Santiago
04	031866	01261454-3	001	Olivares De Vergara Raquel. Padre Mariano 209. Santiago
05	025664	00000000-1	381	Novoa Leiva Teresa. Brasil 1064. Rancagua
06	040077	05618523-2	239	Sánchez Tapia María. Labruyere 284. Valparaiso
07	029083	02145237-8	919	Escalona Espinoza Hernán. Chiloé 1258. Pta. Arenas
08	029085	02166953-9	919	Romero Alpe Ricardo. Roca 931. Pta. Arenas
09	039720	00000000-1	443	Goulart Villar Luis. Colo Colo 1363. Linares
10	040004	04688876-6	225	Rubio Contreras Carlos. Villa Saladillo K5. Los Andes
11	039823	04658221-7	533	Rojo Monsalves Maria. Rengo 175. Concepción
12	021711	00000000-1	919	Canales Nova Marcial. Balmaceda 917. Pta. Arenas
13	020800	03801836-1	841	Silva Silva Eulogio. Nueva 321. Pto. Aysen
14	039867	04768567-2	359	Arriagada Labbé Alejandro. Colón 4562 D. 302. Santiago
15	039866	00834749-2	359	Abud Obaid Luis. Avda. Bulnes 216. Santiago
16	039865	03556194-3	359	Carreño Luque Jaime Avda. Bulnes 216. Santiago
17	033647	05638225-9	338	Chadwick De la Sotta Christian. Talaveras de la 95. Santiago
18	040201	04856801-7	331	Garrido Parra Teresa. Severino Cazorz 1294. Santiago
19	040005	00000000-1	225	Olieri Lazcano Maria. Las Heras 359. Los Andes
20	028922	04614353-1	247	Jaar Mussa Manuel. San Antonio 1136. Viña del Mar
21	029088	02463604-6	919	Aravena Aravena Enrique. Francisco Javier 062 Punta Arenas
22	040357	00000000-1	001	Delherbe Chandia Paul. Vergara 24 D. 809. Stgo.
23	019247	04636939-4	025	Rojas Flores Edelmira. Ancud Pob. Lauta 5025. Antofagasta
24	033688	00000000-1	315	Scheleff Herrera Jorge. Chacabuco 721. Santiago
25	040443	02351074-K	001	Vásquez Vásquez Orlando. Los Pensamientos 195. Santiago
26	040155	02604658-0	843	Laines Sandoval José. Baquedano 534. Coyhaique
27	040154	04692257-3	843	Olguin Gallardo Angel. Baquedano 01. Coyhaique
28	033689	00000000-1	315	Rivas Figueroa. Octavio. Pasaje Curotto 4. La Calera
29	028517	02007802-2	815	Steinbruege Peters. Margort. Cochranne 451. Osorno
30	032500	06106560-C	343	Jaque Moreno. Lucila. Monseñor Miller 3955. Santiago
31	033210	2470228-6	001	Suazo Faúndez. Rosa. Santa Julia Blo. 304. Santiago
32	038772	01565461-9	435	Sandoval Sandoval. Luis. 3 Sur 2471. Talca
33	040204	03985959-9	321	Garrido Parra. Sonia. Andrés Viveros 2912. Santiago
34	038773	05373716-1	435	Rojas Ruíz-Tagle. Ramón. O'Higgins 1165. Constitución
35	033616	05081892-6	347	Román Cáceres. Maria. Bilbao 1824. 301. Santiago
36	025038	02615332-8	621	Godoy Berríos. Elba. Mariluán 1436. Victoria

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 40 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 021

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen.	Aps. Paterno Materno Nombres Direccion Ciudad
01	038764	05159538-6	435	Amigo Anriquez. Pedro. Errázuriz 221. Cauquenes
02	028595	04030114-3	629	Marin Arriagada. Julia. Alcazar 302. Collipulli
03	028596	02735342-8	629	Quiroz Córdova. Eliana. Prieto Sur 1101. Temuco
04	026031	02579995-K	315	Sigifredo Vilches. Nelson. Armada Nacional 5991. Santiago
05	026032	01570092-0	315	Castillo Castillo. Luis. O'Higgins 0276. San Bernardo
06	024088	00000000-1	125	Castillo Echeverria. Tegualda. Huerto 86. La Serena
07	039913	00214400-K	359	Tamin Acosta. Luis. Area Verde 5696. 42. Santiago
08	040552	00668798-9	629	Schleef Valdebenito. Ariel. Quillota 0945. Temuco
09	026622	05248514-6	533	Ibáñez Fuentes. José. Nogueira 016. Tomé
10	025654	03377936-4	381	Romero Invernizzi. Pedro. Argomedo 783. San Fernando
11	025653	00000000-1	381	Abusleme Saquel. Salvador. Manuel Rodriguez 977. San Fdo
12	026591	06358769-9	523	Jara Espinoza. Petrolina. Cerro Alegre 475. Tomé
13	028512	00841260-1	815	Toledo Beltrán. José. Guayana 1173. Osorno
14	039442	04405022-6	359	Tapia Olguin. Adela. Baquedano 0294. Puente Alto
15	040409	03991451-K	001	Gallegos Marin. Eugenio. Paseo Aurora Mi. 1026. Santiago
16	029114	04920614-5	021	Maturana Larrondo. Ibar. Esmeralda 108. Chuquicamata
17	032588		347	Vera Diaz. Gilda San Fdo.4266. Santiago
18	040413	05520298-2	001	Carrasco Sandoval Julio. Pedro de Valdivia 5838. 1. Santiago
19	028514	00000000-1	815	Cárdenas Parra. Héctor. Baquedano 830. Valdivia
20	028920	04167028-2	247	Ugarte Riquelme. Victor. Jorge Montt 30. Quillota
21	040418	04844182-3	001	Cerda Ahumada. Luis. Demóstenes Rive. 167. San Bernardo
22	040076	04473275-0	239	Osorio Mancilla. Leonor. Calderón 165. Valparaiso
23	029102	00000000-1	021	Aracena Aravena. Rodrigo. Bañados Espinoza 53. Calama
24	040428	02656736-K	001	González Vargas. Raquel. Obispo Orrego 1564. 31. Santiago
25	039324	04471494-9	721	Cepeda Lillo. Desiderio. Camilo Henriquez 824. Valdivia
26	039702	00000000-1	443	González Bascur. Mario. Unión 795. Parral
27	032848	01954111-8	367	Monroy Monroy. Julio. Pasaje 10 Pob. N. 101. San Bernardo
28	022247	05191536-4	001	Hidalgo Uribe Graciela. Peatones 8. 5189. Santiago
29	032590	05459893-9	329	López Hidalgo Iris. San Fdo. 4266. Stgo.
30	039618	04805025-5	343	Olivos Bascur Ramón Rodrigo de Araya 2601. Stgo
31	017449	00000000-1	231	Tardivon Rozas Jeanette. Garcia Huidobro 412. Catemu
32	039817	06474245-0	533	Sanhueza Gutiérrez Guido Segundo Los Jacintos 5193. Talcahuano
33	039856	02556676-9	533	Reyes Herrera Olga Pilar. Chacao. 2876. Santiago
34	026646	04740283-2	533	Urrutia González Gabriela. La Virgen 2. Concepción
35	032881	05389361-9	001	Acuña Zampezza Nelson. Onofre Jarpa 2383. Santiago
36	032566	01429409-0	321	Morales. Acevedo Julio. Departamental 910. Stgo.
37	040438	02499141-5	001	Puga Garrido Marta. Avda. Grecia 2965. 22. Santiago
38	040436	05148911-K	001	Mella Marticorena. Maria Victoria. Dominica 488. Santiago
39	040088	04140499-K	239	Alcántara Soto Humberto Empresa 236. Valparaiso
40	039863	00000000-1	359	Hadser Prado Francisco Javier. Luis Pereira 1616. Santiago
41	029087	03844165-5	919	Fernandez Lara Sergio. Valdivieso 0203. Pta.Arenas
42	038770	04845415-1	435	Parra Sabaj Maria Eugenia 10 Norte. 1278. Talca
43	040567	04834764-9	629	Canales Figueroa Eduardo Santos Dumont 0495. Temuco
44	025437	00000000-1	235	Veas Diabuno Pedro Horacio. M. Rodriguez. 1471. B1 Recreo V. del Mar
45	032596	03959558-3	345	Romero Romero Octavio Hernán F. Villagra 6130. Stgo.
46	033687	04680230-6	315	Alarcón Ferrada Julia. Robles 391. San Fernando
47	041163	03740948-0	329	Farias Ulloa Adolfo Gaspar de Orens. 845. Santiago
48	039825	03072370-8	531	Miranda Aguilar Irma Lientur 529. Concepción

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: F111 — TIPO DE PLAN: 60 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 013

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	033146		239	Olivares Cortés Elena. León Gallo 337. Valparaiso
02	032033	03877377-1	225	Briceño Leiva Florencia Tte. Merino 60. Los Andes
03	032035		223	Campos Oyarce Inés. Salinas 394. San Felipe
04	032034		223	Juri Campos Victor. Salinas 494. San Felipe
05	033444		533	Flores Jofré Juan. Laguna Redonda 2359. 44. Concepción
06	032037	05761361-0	225	López Córdova Liduvina. Tres Carreras 246. Los Andes
07	032158	05065523-7	001	Rebolledo Diaz Luis. Violler 53,E. Santiago
08	033149	00303893-9	229	Rodriguez Olguín Luis. Luis Cousiño 2227. Quintero
09	032041		225	Nelson San Martin Oloinia Saladillo 104. Los Andes
10	038923	00608355-2	001	Zúñiga Inda Maria Goycolea 0305. Santiago
11	024189	06239833-7	815	Tischma Lowe Johan, Freire 925. Osorno
12	026868	03805191-1	315	Zúñiga Salas Francisco Unidad Vecinal 1. 123 Santiago
13	028235	04120949-6	235	Baeza Cerda David Berger 2603. Viña
14	039903	05661257-2	359	Gajardo Luque Cristina Pob. Sta. Adriana 17. 6205. Santiago
15	039902	04050180-0	359	Cáceres Donoso Teresa Agustinas 972. 318. Santiago
16	038900	04555457-0	001	Ceric Aguila Matilde San Dionisio 2409. Santiago
17	038897		001	Cabrera Araya Leontina. Gran Avenida 7712. 306. Santiago
18	024598	02759094-2	551	Navarrete Durán Julio Argentina 189. Los Angeles
19	028669	05027633-4	355	Neira Muñoz Victor Salvador Sanfu 2148. Stgo.
20	032818	02067175-0	001	Palma Gatica Marta El Roble 314. Santiago
21	033059	05214596-1	001	Bórquez Sobrado Gastón. Bustamante 130. 792. Santiago
22	032814	05992637-3	365	Pizarro Aedo Sergio. 21 de Mayo 1044. San Antonio
23	032048	05798262-4	223	Valdés Méndez Patricio Navarro 82. San Felipe
24	033085	04140776-K	001	Patino Sandoval Carlos. Colo Colo 285. Valdivia
25	026877		315	Marinovic Tor Maria. Santa Isabel 0850 Santiago
26	024087		125	Rojas Vega Alfredo. Varela 1596. Coquimbo
27	039973		225	Orellana Peralta Luis. Independencia 544. Los Andes
28	038943	04884365-4	001	Llancapán Lizama Violeta. Nicanor Opazo 2048. Santiago
29	038993	04486286-7	001	Queirolo Montecinos Victor. Juan Fco. Gonzal. 873. Santiago
30	038946	04681048-1	001	Negrete Pizarro Jaime. Mahuida 918. San Bernardo
31	039714	03862103-3	443	Villar Flores Eliecer. Esperanza 1373. Linares
32	038932	01667238-6	001	Castro Villanueva Aida. Carmen Mena 721. Santiago
33	024983		013	Larrondo Olivo Isabel. Latorre 974. Iquique
34	024193	02976689-4	815	Inojosa Leclerc Luisa. Matta 838 3P. Osorno
35	032574	03572128-2	363	Guajardo Acevedo Olga. Pobl. Idep. de Ch. 17. Maipú
36	020024	02224476-0	315	Seballos Martinez Manuel. Nueva 3 Pobl. Fd. 4957. Santiago
37	026884	04492143-K	315	Avila Consterla Ramón. Teniente Mery 1853. Santiago
38	033192	06194424-9	001	Aravena Ortiz Guillermo. Ocho Norte 2019. Santiago
39	032154	04743467-K	001	Gamboa Loyola Maria. Palacio de Mone. Santiago
40	039761	01925795-9	533	Lozano Lozano Fernando. Lientur 715. Concepción
41	039482	02917598-5	393	González Pavez José. Centenario 137. San Vicente T.T.
42	040401	05390641-9	001	Ruiz Gajardo René. Cuevas 1136. Santiago
43	032485	03550959-3	344	Ulloa Parra. Elena. Max Jara 4347. Santiago
44	024708	03030294-K	001	Opazo Quiroz Fernando. Bascuñán 787. Santiago
45	024715	05745004-5	001	Reyes Sepúlveda Patricio. Bull 29. Santiago
46	024737	02913996-0	001	Rosales Uyarte Juan. San Pablo 1065 2P. Santiago
47	038912	04100564-5	001	Blascovic Vucetic Iván. Capellán Benavi 2259. Maipú
48	039769		533	Ponce Ponce Oscar. Calle 4 Villa S. 3939. Talcahuano
49	040404	03804196-7	001	De Benedetti Hernández Giacomo. Herrera 626. Santiago
50	039992	01616760-6	223	Vergudo Wierner Edgardo. Miraflores 1298. San Felipe
51	024673		001	Rojas Meneses Elena. Mahuida 938. San Bernardo
52	026889	03750388-6	315	Garay Chambilla Carlos. Caupolicán 1995. Santiago
53	033195	05471996-5	001	Jorquera Santibáñez Enrique. Exposición 418. Santiago
54	038954	04276117-6	551	Canahuate Marzuca Salvador. O'Higgins 841. Los Angeles
55	040405		001	Mery Ricci Rosemarie. Nataniel 228. Santiago
56	038956	05041268-7	551	Leal Vira. Isabel. Miguel Gacitúa 943. Los Angeles
57	026823	03757652-2	435	Henriquez Parra Hipólito. 7 Oriente 7 1/2 449. Talca
58	026890	04184310-1	315	Coday Leiva Daniel. Padre Hurtado 1200. Santiago
59	032833		349	Guzmán Carrasco Jaime. Sorrento Pob. It. 1442. Santiago
60	039439	04049483-9	359	Reyes Menas Victor Brigadier Garri 2189. Santiago
61	026570	02799729-5	523	Moscoso Hernández Valdovino. Egaña 835. Tomé
62	028511	04154833-9	815	Urrutia Gerter Octavio. Mackenna 939. Osorno
63	026010		315	Maulén González Emilio. José Pedro Ales 3132 Santiago
64	040411	05054135-5	001	Gutiérrez Ortiz Maria. Miguel Angel 03750. Santiago
65	026623	04152079-5	533	Olivares Jara Agricola. El Golf 2596 D. 32. Concepción
66	026638	03665927-0	533	Sánchez Barrientos Roberto Irlanda 3138. Talcahuano
67	040410	03383384-9	001	Lepe Espina Juan. Maipú 842. San Bernardo
68	039777	03991125-6	533	Fernández Montoya Gustavo. Griselda 735. Talcahuano
69	039787	04195350-0	533	España Crisóstomo Juan. El Golf 2776 D. 11. Concepción
70	025619	03215510-3	381	Garcia González Pedro. Pasaje 4 N° 102. Rancagua
71	025656	01713872-3	381	González Moya Juan. Manuel Rodriguez 994. San Fernando
72	032489	00000000-1	365	Galindo Pino Luis. Marcos Hinojosa 478. San Antonio

VEHICULO: FIAT 125 — CODIGO: FI 12 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 017

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	039418	04390164-8	359	Manzur Manzur Antonio: República de C. 3650. Santiago
02	039417	01065314-2	359	Moyano Vásquez Nolberto. Patronato 475. Santiago
03	039980	02988116-2	223	Torres Ahumada Ignacio. Bucelemu: San Felipe
04	039972	01543436-8	225	Gárate Cádiz Eduardo: Sarmiento 285. Los Andes
05	039987	03505646-7	225	Rodriguez Celedón Sergio. Avda. San Martín. Los Andes
06	033659		315	Bórquez Carvajal Enrique: Vasco de Gama 4691. A. Santiago
07	025651	00453599-5	381	Pérez Courbis Ismenia: Pedro Aguirre C. 968. Rancagua
08	038830	05505170-4	329	Du Monceau D. Pérez Felipe: General Holley 2327. D Santiago
09	038715	04369426-K	347	Ituarte Tardio Luis: Eliodoro Yáñez 1041. Santiago
10	038834	02446816-K	329	González Vásquez Laura. Lo Contador 0410. Santiago
11	040407	02810162-7	001	Herrera NN. Jorge: Inglaterra 1789.Santiago
12	025652	05261124-5	381	Rojas Castillo Carlos. Fundo Naicura. Rosario
13	039994	00873319-8	225	Torres Guerrero Ramón: Chacabuco 115. Los Andes
14	039329	02057299-K	727	López Leiva Nolda. Fundo La Suerte 01. Pichi Ropulli
15	028508	00300487-2	815	Bravo Zúñiga Belisario. O'Higgins 1043. Osorno
16	033198	04069827-2	001	Simón Reichemberg Manfred. Avenida Espejo 145. Santiago
17	038835	02486191-0	329	Strobl. Larenas. Héctor. Madrid 1077. Santiago
18	032839	03135692-K	001	Alvarez Gatica Luis. Domingo Sta. M. 2575. Santiago
19	029107	02480569-7	021	Henriquez Rios Albino. Bulgaria 2337. Calama
20	032591	02306299-2	347	Sylleros Loyola Mario: Providencia 1232. D. Santiago
21	033668	04434337-1	315	Cerda Sepúlveda Lucila. Malaquias C. 086. Santiago
22	021287	02762438-3	834	Urrutia Elgueta Mario. Delicias 01. Achao
23	040560	03542326-5	629	Hofer Pineda Maria: Delicias 444. Temuco
24	039796	03670064-5	553	Ruz Morales Maria. Los Leones 750. Curanilahue
25	033197	04337702-7	001	Navech Azar Bernardo. Diez de Julio 801. Santiago
26	019882	05124741-8	543	Flores Muñoz Margarita: Angamos 01. Yungay
27	029116	03873091-6	021	Aguila Benavides Pedro. Hospital Chuqui 405. Chuquicamata
28	028243	03854572-8	235	Zubieta Ibarra Rodolfo. Vicente Naranjo 72. Viña del Mar
29	028242	01534549-7	223	Zubieta Meza Julio. Sta. Inés 2202. Viña del Mar
30	017442	02884137-K	237	Monne Albert Teresa. Andrés Bello 70. Limache
31	038850	03291717-8	329	Hernández Urra José: Walker Martinez 5809. Santiago
32	041154	05766955-1	329	De Santiago Quezada Patricio. Arzobispo Vicuña. 16. 117. Stgo
33	032598	06311370-7	001	López Del Campo. Alejandro Alvarez de Toledo. 880. Stgo.
34	032597	00000000-1	001	Soto Miranda Sonia. Blest Gana 9263. Santiago
35	040151	03995669-1	843	Medina Garcia Hernán : Baquedano 01. Coyhaique
36	028923	00452897-9	247	Lagomarsino Zúñiga Manuel. Valparaiso 1041. Viña del Mar

VEHICULO: FIAT 125 — CODIGO: FI12 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 018

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	038728	03332882-6	347	Olivares León Héctor. Miguel de la Ba 438. 71 Santiago
02	024989	00000000-1	013	Martinez Méndez Hortencia. Remod El Morro B13. 303. Iquique
03	024097	03680672-9	125	Maldonado Zárate Maria. San Matin 351. Coquimbo
04	039638	00000000-1	359	Vásquez Pinochet Fidelisa José Dgo. Cañas 961. Stgo.
05	022276	00000000-1	001	Angel Núñez Rosa. Cardenal Neuman 555 Santiago
06	040157	02267821-3	843	Lavanderos Aguilera Eduardo Pob. Candelaria. 6. Coyhaique
07	021298	00199064-0	831	Charles Cárdenas José Almirante Lator 1409. Ancud
08	040159	04826753-K	843	Salinas. Willer Eduardo. J. M. Carrera 426. Chile Chico
09	040160	01544827-K	843	Torres Torres Eduardo. Tercera Comisar. 01. Chile Chico
10	033213	02788096-7	001	Arellano Varas Carlos San Joaquin. 308. Santiago
11	038959	02921207-4	551	Nazal Sabaj. Schapik. Almagro. 324. Los Angeles
12	040451	04710855-5	001	Henriquez Sagredo Margarita. Vivaceta 2190. Santiago
13	032223	02316599-6	010	Nieto Vilca Amalia. Adrián Zúñiga. 820. Arica
14	039836	02061764-0	533	Vidal Araujo Maria. Barros Arana 101. Concepción
15	039831	05832214-8	533	Parra Canto Edulia Arturo Prat 780. Chillán
16	038960	03538379-4	551	Schurch Baier Federico Hijuela El Avel. Mulchén
17	040162	05139248-5	843	Salinas Fuentes Carlos Hospital 01. Cochrane
18	040008	00266562-K	223	Araya Araya José. Freire 174. San Felipe
19	040161	04517099-3	843	Lukaschewsky Sanhueza Bernardo. Bilbao 829. Coyahique
20	039641	01756774-8	357	Espíndola Silva Benjamín Brisas del Maipo 0571 Santiago
21	039640	05081424-6	001	Diaz Roco Albina Miguel Luis Cer. 5555 Stgo.
22	039839	05440555-3	533	Campos Alvarez Mireya Baquedano 181. Concepción
23	029050	04464660-9	347	Pérez Artaso Mariano. Diego de Almagro 2559. Santiago
24	025675	04789150-7	381	Maluje Knuze Marina Brasil 959. Rancagua
25	032623	02290274-1	001	Romero Flores Ricardo. Alcalde Ismael 8855 Santiago
26	039886	04609017-9	359	Catalán Montes José M. Dgo. Sta. Maria 1753. Santiago
27	039884	00000000-1	359	Rojas Astudillo Zulema. Matta Vial 535. Santiago
28	041014	04671366-4	315	Flores Benavides José. Pedro Reska 2030 C. Santiago
29	039885	03019045-9	359	Catalán Montes Juan. Nueva Central 4399 Santiago
30	021300	05298105-0	833	Miranda Mella Juan. O'Higgins 731. Castro
31	039841	00000000-1	533	Echeverria Echeverria Fresia. Patricio Lynch 2416. Concepción
32	039840	04427419-1	533	Arias Zúñiga Reinaldo del Carmelo 448. Santiago
33	040314	01454567-0	329	Contreras Galaz Florentina. Pontevedra 7251 Santiago.
34	032625	05138019-3	001	Lunas Cáceres Horacio. Correo Papudo. Papudo
35	029118	00000000-1	021	Durán Diaz Maria. Campamento EE. C. 603. Chuquicamata
36	040315	00059178-5	001	Moreno López Guillermo Puerto de Palos 5182 Santiago

VEHICULO: MG 1300 — CODIGO: MG11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 003

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	006172	05251901-2	435	Pacheco Alarcón, Jaime. 3 Oriente 2128. Talca
02	005759	03945714-8	247	Suez Aravena Magaly. Cuarta Oriente 644. Viña del Mar
03	006271		315	Espinoza Mendez Carlos. García Huidobro 3959. Santiago
04	005760	04512018-K	247	Camacho Villarroel Manuel. Plaza de Justicia 99. Valparaíso
05	005305	04516332-6	521	Cabezas Estrada Oscar. Schleyer. 240. Chillán
06	005539	02116983-8	247	Flores Vásquez, Julio. Betina 63. Valparaiso
07	005537	02921975-3	247	Abarca Gutiérrez, José. Camino Santos O., 36. Valparaiso
08	006460	02953331-8	013	Gatica Pérez, Carlos. 6 Oriente 1455. Iquique
09	005196	00794957-K	010	Quezada Pacheco, Ricardo. Chacabuco 498. Arica
10	006274	05328470-7	315	Araya Lira, Luis. Exposición 362. Santiago
11	005548	03130545-4	247	Líbano Julio, Alfonso Lyon. 601. Valparaiso
12	005547	03854563-4	247	Líbano Julio, Nelson Lyon. 604. Valparaiso
13	006323	00000000-1	001	Wallace Roa Raúl. Las Palmeras 3131. Stgo.
14	005505	00000000-1	247	Henriquez Núñez, Ketty. Bartoleme Vivar. 445. Valparaiso
15	005507	02834922-K	247	Opazo Durán, Guillermo. Oriente C. Bella. 355. Valparaiso
16	005306	02323322-3	521	Bustos Wall, Eladia. Gamero 436. Chillán
17	006462	05062113-8	013	Lonking León, Simón. Barros Arana. 689. Iquique
18	005508	02408647-K	247	Vergara Madariaga, Iris. Quillota 801. Viña del Mar
19	006278	05324898-5	315	Meza Rojas Samuel. Teniers 4914. Santiago
20	027755	00000000-1	010	Araneda Arce, Pedro. Pob. San Martin 442. Arica
21	027754	05407438-7	010	Chia Figueroa, Mabel. Andres Bello. 1242. Arica
22	005307		521	Contreras Quezada, Regina. O'Higgins 591. San Carlos
23	006804	03932652-3	843	Zumelzo Bastidas, Nacia. Lillo. Coyhaique
24	006807	04169480-7	843	Marquez Gómez, Sergio Pedro Aguirre C. 454. Coyhaique
25	006336	00000000-1	001	Pizarro Mendoza, Adriana Pintor E. Plaza. 2920. Santiago
26	006288	02472906-0	315	González Verdugo, Felipe. Amunategui 31. 45. Santiago
27	006109	00450028-8	551	Henriquez Melo, Isidoro Linch 655. Los Angeles
28	005868	04844270-6	825	Jáuregui Bidegain, Emilia. Urmeneta 541. Puerto Montt
29	006979	04223950-K	629	Fernández Concha, José. San Martin 1880. Temuco
30	027669		247	Suarez Puebla, Orlando. Valenzuela 1320. Viña del Mar
31	006121		551	Nazal Manzur, Lucía. Calle Prat 147. Los Angeles
32	006980		629	Rodriguez Paulo, Luisa. Rodriguez. 1350. Temuco
33	006292	04690092-8	315	Calderon Cortés, Héctor. Ecuador 5443. Santiago
34	027673		247	Tapia de Olivares, Eliana. 3 Sur. 3570. Viña del Mar
35	027789	02184041-6	010	Palacios Meneses, Hugo. Prefectura de C. 01. Arica
36	027674	05969523-1	247	Wale Rosales, Edward. Los Olmos. 33. 2. Viña del Mar

VEHICULO: RENAULT 4S — CODIGO: RE31 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 007

Num. Ord.	Folio	R.U.T.	Cod. Agen.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	002648	02728123-0	247	Cortina Cangas José. Av. Argentina 3228. Valparaiso
02	003029	04051124-5	533	Alveal Fuentealba Hugo. P. Aguirre Cerda 1054. Coronel
03	002650	02317228-K	233	Tirado Tirado Rebeca. Freire 440. Quillota
04	002329	01712729-2	359	Torres Castro Enrique. Pobl. Vic. Mackenna 4193 D. 4 Santiago
05	003494	02730267-K	329	Rojas Vergara Luz. Rosas 1441. D. 2. Santiago
06	002327	00633203-K	339	Soto Avendaño Luis. Independencia 3478. Santiago
07	003030	04156923-9	533	Véjar Diaz. Edda. Castellón 886. Concepción
08	003033	02841151-0	529	Cisternas Robles José. Coquimbo 283. Higueras
09	003498	04205045-8	347	Parra Lizana Carlos. Anay 741. Maipú
10	002426	00417822-K	347	Millán Figueroa Orlando. Los Grillos 5801. Santiago
11	002429		347	Figueroa Cifuentes Marina. Augusto Biaut. 0430. Santiago
12	002430	02674481-4	347	Moya Inostroza Victor. Avda. D. Sta. Maria 3629. Santiago
13	002325	01817243-7	001	Marin Donoso Guillermo. Lo Encalada 1721 D. E. Santiago
14	002936		825	Sandoval Ferrada Orlando. José Miguel Car. Calbuco
15	002937	04358488-K	825	Tapia Tureuna Tomás. Esmeralda 257. Puerto Montt
16	003503	05047855-6	367	Figueroa Silva Juan. Balmaceda 888. San Bernardo
17	003038	05110125-3	533	Campaña Bedwell Carmen. Los Canelos 154. San Pedro
18	002657	04639358-9	239	Diaz Figueroa Juana. Bio Bio 28. Valparaiso
19	003504	04588444-9	367	Figueroa Silva Pedro Balmaceda 888 San Bernardo
20	003208	03741006-3	629	Urbina Cornejo Maria. Lautaro 310. D. 9. Temuco
21	002938	04171187-6	825	Bedecarratz Carrillo Odette. Juan Lagos 827 Osorno
22	002939	03728647-8	825	Neira Yaeger Maria. Juan Lagos 848 Osorno
23	002940	04042801-1	825	Bernardin Orellana Luis. Dr. Juan Kapes 247. Puerto Montt
24	002026	02779172-7	329	Ceitelis Rubinstein Jack. Huérfanos 1160 D. 1211. Santiago
25	003211	02620015-6	625	Sandoval Parra Ruth. Oriente 801. Curacautín
26	002799	06345455-1	329	Holzapfel Ulloa Germán. Arzobispo Larra 290. Santiago
27	003043	04544175-K	533	Guerrero Cisternas Arturo. Tucapel 1160. Concepción
28	003044	04238905-6	615	Sepúlveda Villalobos Jorge. Anibal Pinto 255. Los Sauces
29	003194	02336299-9	629	Van Weezel Barx Arnoldo. Pedro de Valdivia 0881. Temuco
30	003511	00445810-9	371	Petit López Gonzalo. Hosp. Sanator. Sn San José de Maipo
31	002659	03547406-4	235	Poblete Guerrero Gloria. Quillota 1113. Viña del Mar
32	002661	02219744-4	239	Molina Díaz Leticia. Serrano 579. Valparaiso
33	003053	00000000-1	533	Otto Herrera Margarita. Chacabuco 1133. D. 51. Concepción
34	002868	02070744-7	391	Duery Skafi Pedro. Prat 304. Rengo
35	002942	04217936-1	825	Cárcamo Martin Edith. Mateo de Toro 62, Puerto Montt
36	003055	00000000-1	533	González Romero Ernesto. Paicavi 370. Concepción

- Grupos con vencimiento de la primera cuota al 10 de Enero de 1973
- Los talonarios de pago serán enviados al Banco dentro de 30 días
- El sorteo del mes de Noviembre fue postergado para Diciembre, por haberse prorrogado el plazo para el pago de la cuota de Noviembre



LISTA UNICA NACIONAL DE AUTOMOVILES

Orden establecido por procesamiento de computación electrónica de los datos de los interesados

COMPRAS AL CONTADO

ENTRE el 16 de AGOSTO y el 27 de OCTUBRE, donde se incluyen también las adjudicaciones por Sorteo

FIAT 600

16-08-72

1589 Caro C., Santiago
1590 Kunstmann H., Carmen
1591 Libbrecht R., María
1592 Ramírez L., Roberto
1593 De la Cruz De P., Carmen
1594 Financiera C. Ltda.
1595 Izquierdo O., Jorge
1596 Schuldes H., Karin
1597 Luppichini R. Mario
1598 Sims L. Jorge
1599 Laboratorio Chile S. A.
1600 Sanino S., Rodolfo
1601 Werner W., Fernando
1602 Paz M., Hilda
1603 Jiménez A., Raúl
1604 Velásquez B. Humberto
1605 Barros V., Sylvia
1606 Balmaceda E. Jorge
1607 Elías F., Elisabeth
1608 Parra C., Ricardo
1609 Machado M., María
1610 Muñoz G., Eduardo
1611 Mesa C., Blanca
1612 Miranda F., Nelsón
1613 Lagos R., Juana
1614 Suárez V., Angela
1615 Mastrolorenz R., Francisco
1616 Quero U., Lavinia
1617 Aedo B., Sonia
1618 Cohen P., Rosa
1619 Videla A., Herman
1620 Burgos N., Julio
1621 Olivarez G., Liliana
1622 Villa De R., Nelly
1623 Villarroel I., María
1624 Silo A., Catalina
1625 Muñoz S., Francisco
1626 Galinou D., María V.
1627 Ruiz Esquide J., Mariano
1628 Muñoz M., Orfelina
1629 Casa-Corder W., Gabriela
1630 Cisternas T., María
1631 Gutiérrez V., Elizabeth
1632 Sepúlveda E., Julia
1633 García S., Yerka
1634 Núñez C., Luis
1635 Tapia F., Carlos
1636 Silva Z., Nelson
1637 Santis G., Elena

17-08-72

1638 Quintana B., María
1639 Monnier M., Edwin
1640 Uribarri T., Sergio
1641 Del Río G., Alfonso
1642 Lama L. Pedro
1643 Rodríguez G., Clara
1644 Bunster B., José
1645 Faine B., Edo. E.
1646 Hidalgo M., José
1647 Schudeck T., Mercedes
1648 Ramos B., Elvia
1649 Bruno E., Silveria
1650 Trumper R., Samuel
1651 Cabrera G. Francisca
1652 Grynspan G., Susana
1653 Sabat Y. Hilda
1654 Weglein K. Inge
1655 Dagach I. Sergio
1656 Reinao M. José
1657 García Z. Hernan
1658 Gewolb M. Nancy
1659 Tapies P. María
1660 Obrador G. Jaime
1661 Zagal D. María
1662 Musalem H. Salomón
1663 Gómez B. Paz
1664 Cazorla O. Luisa
1665 San Martín R. Teresa
1666 Martínez G. José
1667 Sotta N. María
1668 Kern Z. Eugenio
1669 Tirado M. Jaime

18-08-72

1670 Vilicic M. Carlos
1671 Mendoza M. Guillermo
1672 Zañartu C. María
1673 Klein W. Carlos
1674 Berasaluce G. Concepción
1675 Unión de Prof. de Ch.
1676 Retamal H. Luis
1677 Unión de Prof. de Ch.
1678 Brehm M. Elfride
1679 Ibacache B. María
1680 Viñuela S. Pilar
1681 Torres G. Raúl
1682 Johnson de V. Betty
1683 Macaya R. María
1684 Sotta N. Juan
1685 Alberdi L. Garbine
1686 Conrads R. Patricia
1687 Brauchle Q. Nane
1688 Provoste L. Manuel
1689 Lama S. Teresa
1690 Volochinsky W. Jorge
1691 Schmitz B. Anelotte
1692 González M. Victor
1693 Serre de P. Bernardita
1694 Robledo O. Cesar
1695 Melo A. Lucrecia
1696 Sindeplan
1697 Toro Mazote Gines
1698 Schwaim B. Alberto
1699 Pérez V. Edmundo
1700 Goren R. Abraham
1701 Pohl B. Erna
1702 Unión de Prof. de Chile
1703 Díaz G. Jorge
1704 Muñoz I. Ana
1705 López M. Laura
1706 Unión de Prof. de Chile
1707 Dettinger F. Guillermo
1708 Suazo L. Adriana
1709 Bezard L. Jorge

20-08-72

1710 Conamo Ltda.

21-08-72

1711 Conamo Ltda. L.
1712 Dist. Autocar Ltda.
1713 Conamo Ltda. L.
1714 Mehech H. Archibaldo
1715 Distr. Autocar Ltda.
1716 Distr. Autocar Ltda.
1717 Distr. Autocar Ltda.
1718 Distr. Autocar Ltda.
1719 Distr. Autocar Ltda.
1720 Rojo V. Graciela
1721 Distr. Autocar Ltda.
1722 Distr. Autocar Ltda.
1723 Latrach C. Raquel
1724 Tumayan M. Aracx
1725 Conamo Ltda.
1726 Iglesis C. José
1727 Distr. Autocar Ltda.
1728 Dabanch N. Ines
3.729 Distr. Autocar Ltda.
3.730 Ortiz V. Eliana
3.731 Peters G. Vogt
3.732 Torrejón S. Adolfo
3.733 Distrib. Autocar Ltda.
3.734 Ananias F. Leyla
3.735 Manterola B. Héctor
3.736 Suing R. Carlos
3.737 Celedón M. Alfredo
3.738 Letelier Z. Agustín
3.739 Einicke V. Verónica
3.740 Muñoz V. Isis
3.741 Vitagliano F. Fernando
3.742 Distrib. Autocar Ltda.
3.743 Conamo Ltda.
3.744 Distrib. Autocar Ltda.
3.745 Conamo Ltda.
3.746 Rojas U. Raúl
3.747 Guarachi V. Graciela
3.748 Etchebarne J. Ester
3.749 Quiroga C. Marcela
3.750 Conamo Ltda.

22-08-72

3.751 Pena I. Patricia
3.752 Díaz P. Raúl
3.753 Villalobos P. Hugo
3.754 Mora P. Lidia
3.755 Alonso R. Ricardo
3.756 Bravo L. Mario
3.757 Bonilla B. Oscar
3.758 Conamo Ltda.
3.759 Vergara V. Norma
3.760 Tornero P. Mauricio
3.761 Díaz P. Fresia
3.762 Antonucchi U. Sara
3.763 Benzi L. María
3.764 Pérez D. Eduardo
3.765 Páez V. Luis
3.766 Rocco Q. Jorge
3.767 Ross y Cía. Ltda. The Sydney
3.768 Montero A. Pedro
3.769 Ross y Cía. Ltda. The Sydney
3.770 Hausdorf T. Lotar
3.771 Alvarez O. María
3.772 Conamo Ltda.
3.773 Conamo Ltda.
3.774 Conamo Ltda.
3.775 Contreras W. Carlos
3.776 Subiabre F. Francisco
3.777 Jilaberto D. Celsa
3.778 Flores B. Carmen
3.779 Haddad C. Eliana
3.780 Rodríguez Q. Carlos
3.781 Bustos N. Hugo
3.782 Conamo Ldta.
3.783 Wunderlich K. Eduardo
3.784 García C. María
3.785 Seda C. José
3.786 Lachaise B., María
3.787 Ramírez G., Arlette
3.788 Bartch M., Luis
3.789 Mardones R., María
3.790 Oleaga A., Laura
3.791 Valle V., Onofre
3.792 Messenger R., Esteban

23-08-72

3.793 Mallea Ltda., Manuel
3.794 Mallea Ltda., Manuel
3.795 Gutiérrez O., Alicia
3.796 Barra M., Edison
3.797 Alonso B., Patricia
3.798 Sánchez N., Alejandro
3.799 Aguayo R., María
3.800 Morales R. Guillermo
3.801 Frugone y Dahms, Ltda.
3.802 Meneses V., Elizardo
3.803 Vásquez C., Luis
3.804 Chignoli M., Roberto
3.805 Núñez V., Carmen
3.806 Herrera H., Elisa
3.807 Larraguibel S., Juan
3.808 Mallea Ltda. Manuel
3.809 Biggi B., Renato
3.810 Mallea Ltda., Manuel
3.811 Arredondo, B., Vidia
3.812 Cepeda P., Arturo
3.813 Mourgues K., Carlos
3.814 Mallea Ltda., Manuel

24-08-72

3.815 M. Malle Chijn Ltda.
3.816 Pelegrino Cariola S.A.C.
3.817 Lavin J., Hernán
3.818 Manieu Del C., Marion
3.819 Pelegrino C., S. A. C.
3.820 Luther M., Angelika
3.821 Pereda H., Eduardo
3.822 San Martín B., Ximena
3.823 Arrive M., Jorge
3.824 Alarcon R., Héctor
3.825 Daube Sc., Kai
3.826 Macdonald J., Margaret
3.827 M. Malle H., Chijn Ltda.
3.828 Cominco Ltda.
3.829 Reyes S., Ximena
3.830 Andrade G., Ana
3.831 Palma P., Héctor
3.832 Sindeplan
3.833 Reti M., Julio
3.834 M. Malle y Chi. Ltda.
3.835 Gómez G., Gabriel
3.836 Espinoza L., Elba
3.837 Navarro G., Alfredo
3.838 Vargas P., Guillermina
3.839 Bertucci G., Juan
3.840 Edwards E., José
3.841 Pelegrino Cariola S. A. C.
3.842 Pelegrino Cariola S. A. C.
3.843 Manzur M., Verónica
3.844 Pelegrino Cariola S. A. C.
3.845 M. Malle y H. Chi. Ltda.
3.846 M. Malle y H. Chi. Ltda.
3.847 Fabres P., Raúl
3.848 Echague C., Alejandra
3.849 Toro A., Adriana
3.850 Campos V., María
3.851 Gosen L., Jorge Abdon
3.852 Pelegrino Cariola S. A. C.
3.853 M. Malle y H. Chi. Ltda.
3.854 San Martín B., Mónica
3.855 Celis M., M. Adela
3.856 De Cea B., María
3.857 Muñoz F., Rebeca
3.858 Mardones R., Pilar
3.859 Lahsen T., Jasne
3.860 Vargas P., Alfonso
3.861 Aguila D., Rubén
3.862 Salas S., Rafael
3.863 Pelegrino Cariola S. A. C.
3.864 Rivera M., Raúl
3.865 Avendaño A., María
3.866 Pelegrino Cariola S. A. C.

25-08-72

3.867 Distr. Autocar Ltda.
3.868 Distri. Autocar Ltda.
3.869 Distri. Autocar Ltda.
3.870 Squadrito A., Salvo
3.871 Cáceres V., Ana M.
3.872 Pérez M., Dora
3.873 Alvarez S., Carlos
3.874 Distri. Autocar Ltda.
3.875 Cifuentes S., Mario
3.876 Distribui. Autocar Ltda.
3.877 Distri. Autocar Ltda.
3.878 Ponce V., Mario
3.879 Lira H., Fernando
3.880 Williamson C., Ladislao
3.881 Distri. Autocar Ltda.
3.882 Distri. Autocar Ltda.
3.883 Distri. Autocar Ltda.
3.884 Distri. Autocar Ltda.
3.885 Distri. Autocar Ltda.
3.886 Parra G., Elba
3.887 De Cea C., Higuino
3.888 Distri. Autocar Ltda.
3.889 Torres R., Adrian
3.890 Pizarro N., Daniel
3.891 Ravinet D., Lucia
3.892 Distri. Autocar Ltda.
3.893 Distri. Autocar Ltda.
3.894 Distr. Autocar Ltda.
3.895 Moore M. Luis
3.896 Lab. Hudson y Cía Ltda.
3.897 Rodríguez C. Ana
3.898 Cárdenas A. Rebeca

28-08-72

3.899 Catán F. Ana
3.900 Recondo P. Rosy
3.901 Topali B. Lucía
3.902 Fierro C. Blancá
3.903 Zepeda S. René
3.904 Torres C. Irma
3.905 Catan F. Gloria
3.906 Lobo P. Hugo

29-08-72

3.907 Gagliano M. María
3.908 Castro H. Alberto
3.909 Paul E. Andrés
3.910 Rebolledo G. Américo
3.911 Torrealba Ch. Arturo
3.912 Reyes O. Juana
3.913 Busquets C. Ada
3.914 Ramírez O. Gustavo

30-08-72

3.915 Palominos V. Alvaro
3.916 Melo A. Teresa
3.917 Fernández F. Francisco
3.918 González M. Ana
3.919 Balboa S. Juan
3.920 Peñafiel De C. Carmen

31-08-72

3.921 Thoma B. Teresa
3.922 Suc. Marquez Portela
3.923 Sandor E. Carlos
3.924 Reyes R. Gabriela
3.925 Gómez F. Damaso
3.926 Cerda Z. Sergio
3.927 Encina B. Irma
3.928 Lama e hijo Jacob
3.929 Verdugo F. Arturo
3.930 Froimovich L. Manuel
3.931 González M. Vitalia
3.932 Perretta V. Amalia
3.933 Espinoza M. Andrés

01-09-72

3.934 Rodríguez M. Aplinario
3.935 Hababedian C. Toros y Ema
3.936 Gallardo C. Augusto
3.937 Wirth M. Antonieta
3.938 Larraín K. Jaime
3.939 Sindeplan
3.940 Garrido De R. Hortencia

04-09-72

3.941 Pérez C. Luis
3.942 Trautmann V. Alex
3.943 Vásquez M. Alicia
3.944 Conamo Ltda.
3.945 Cisternas R. Oscar
3.946 Puchi R. Nora
3.947 Bustamante O. Camila
3.948 Barrera F. María
3.949 Nuñez A. Graciela
3.950 Laporte S. Raquel
3.951 Masihy D. Lucía

05-09-72

3.952 Vallespir M. Carmen
3.953 Muñoz Z. Ramberto
3.954 Cossio G. Luis
3.955 Ibarra Z. Edmundo
3.956 Silva S. Sonia
3.957 Lacouture B. Luis
3.958 Campos B. Rolando
3.959 Leyton R. Carlos
3.960 Pérez V. Rosa
3.961 Acchiardo M. Emilio

06-09-72

3.962 Lobel A. Eduardo
3.963 Iglesias C. Jaime
3.964 Méndez M. Manuel
3.965 Riveros V. Héctor
3.966 Wallis G. Cecil
3.967 Alfaro P. Ena
3.968 Leiva R. Rafael
3.969 Urruticoeche D. Oscar de
3.970 Traeger S. María
3.971 Cohaila F. Ignacio

07-09-72

3.972 Venegas S. Manuel
3.973 González G. Féliz Fernando
3.974 Ateaga C. Cristian
3.975 Rosenbum R. Juan
3.976 Furet L. Eduardo
3.977 Moraga C. María
3.978 Rosemblum R. Rita
3.979 Michelassi P. Ernestina

08-09-72

3.980 Martel M. Manuel
3.981 Riquelme Vda. de Luz
3.982 Valenzuela R. Roberto
3.983 Molina R. Elena
3.984 Casanova M. Paz
3.985 Covarrubias M. María
3.986 Gutiérrez G. Luis
3.987 Pestan M. María
3.988 Guzmán S. Alfredo
3.989 Batarce M. Jaime
3.990 Moya C. Carlos
3.991 Ibarra G. Elena

09-09-72

3.992 Bachmann I. Heriberto

11-09-72

3.993 Martínez S. Luis
3.994 Paredes J. Gilberto
3.995 Gutiérrez P. Elba
3.996 Barrios M. Ana
3.997 Iribarra R. Rosa
3.998 Wrann H. Johannes
3.999 Martínez A. Darío
4.000 Valenzuela P. Mario
4.001 Cambiaso R. Margot
4.002 Amador C. Eliana
7.003 Germany G. Ana M.
4.004 Rodríguez L. María Y.
4.005 Villegas A. Juan
4.006 Carmona M. Marta
4.007 Jadue J. Juan A.
4.008 Fujii G. Beatriz N.
4.009 Gutiérrez T. Juan C.
4.010 Jatip M. Gerardo
4.011 Escalas M. Antonieta
4.012 Santa Inés V. Vicenta
4.013 Mancilla G. Pedro L.
4.014 Huerta M. Julio
4.015 Garrido G. Marina
4.016 Ibarra Z. Mireya

12-09-72

4.017 Noe S. Berta
4.018 Korner A. Elena
4.019 Giadach B. Elena
4.020 Yani F. Inés
4.021 Aguila B. Francisco
4.022 Rivera G. Colomba
4.023 García D. Daissy
4.024 Vidal A. Froilan
4.025 Zenteno U. Enrique
4.026 Bozzi B. Ana
4.027 Haddad Z. Amira
4.028 Jiménez L. Adriana

13-09-72

4.029 Silva S. Carlos
4.030 Sindeplan
4.031 García R. Armando
4.032 Selaive A. Jorge
4.033 Jara D'María S.
4.034 Marcelli R. Victoria
4.035 Villar G. Alejandro
4.036 Torrens M. Rosa
4.037 De la Barra R. Jorge
4.038 Diez V. Lorenzo
4.039 Ruiz L. René
4.040 Aguilera C. Pedro
4.041 Valdés F. Daniel
4.042 Valdés A. Rubén
4.043 Nahum T. Antonio
4.044 Sindeplan

14-09-72

4.045 Menichetti C. Patricia
4.046 Readi A. Nicolás
4.047 Valdés P. Rubén
4.048 Faune C. Waldo
4.049 Puelma L. María
4.050 Montero A. Heriberto
4.051 Heresi Vda. de A. María
4.052 Valenzuela S. Adriana

15-09-72

4.053 Moreno P. Alberto
4.054 Bravo G. María
4.055 Araya L. Hugo
4.056 Alvarez A. José
4.057 Aguayo M. Francisco
4.058 Hoses S. Hilda
4.059 Castro M. Tirsa
4.060 Del Pino V. Marcelino
4.061 Arriagada P. Sergio
4.062 Jerez L. Eduardo
4.063 López P. Mario
4.064 Finkelstein M. Dalia

20-09-72

4.065 López R. Victor
4.066 Plaza C. Nora
4.067 Angiada D. Aida
4.068 Richenberg A. Ruby
4.069 Violi C. Irma
4.070 Fuentes Ll. Rosa
4.071 E Hijo O. Javier

21-09-72

4.072 Ara N. Silvia
4.073 Jiménez S. Rolando
4.074 Herdener T. Luis
4.075 Vega V. Margarita
4.076 Véliz De N. Sylvia
4.077 Verdugo C. Jorge
4.078 Múñoz T. Ricardo
4.079 Mayorga M. María E.
4.080 Ostale A. María
4.081 Saenz A. Olimpia
4.082 Caro D. Marta
4.083 Pérez V. Victor
4.084 Riquelme R. Luis
4.085 Barria C. Eulalia
4.086 Lara A. María
4.087 Mayorga M. María
4.088 Valenzuela V. Héctor
4.089 Pérez G. Rebeca

22-09-72

4.090 Collado P. Antonia
4.091 Guerra Y. Germán
4.092 Flores A. Alfonso
4.093 Leyton L. Judith
4.094 Carrillo B. Sergio
4.095 Andiplan
4.096 Parra C. Rebeca
4.097 Hasbún H. Carmen
4.098 Carrere H. Fernando
4.099 Suez J. Iskandar
4.100 Salas S. Inés

25-09-72

4.101 Conamo Ltda.
4.102 Volochinsky W. María
4.103 Hidalgo V. Rudelinda T.
4.104 Torres M. Eduardo
4.105 Arteaga S. Elena
4.106 Conamo Ltda.
4.107 Cayo S. Lidia
4.108 Díaz S. Carmen
4.109 Gutiérrez G. Juan
4.110 Barría C. Cristóbal
4.111 Conamo Ltda.
4.112 Difa S.A.C.I.
4.113 Lagos R. Sergio
4.114 Campana M. Antonio
4.115 Glaessner F. Pedro
4.116 Difa S.A.C.I.
4.117 Conamo Ltda.
4.118 Navarro G. Ana
4.119 Canelo H. Neftalí
4.120 Fontobona G. Luz
4.121 Lavanderos A. Eduardo
4.122 Gellona P. Eugenio
4.123 Leiva y Cía. Ltda.
4.124 Daud N. Dariffe

26-09-72

4.125 Ruiz T. Noelia
4.126 Pattillo B. Eileen
4.127 Pizarro U. René
4.128 Berezin M. Moisés
4.129 Club Autos Aduana
4.130 Saldivia M. Sergio
4.131 Rojas C. Carmen
4.132 Melo A. María
4.133 Giuliucci R. Antonieta
4.134 Serv. Aleman de Docum.
4.135 Reyes A. Ana

27-09-72

4.136 Rodríguez D. Bernarda
4.137 Yáñez Q. Joel

28-09-72

4.138 Muñoz R. Enrique
4.139 Arnés S. Alejandro
4.140 Schudeck R. Marcelo

29-09-72

4.141 Vergara R. Olivia
4.142 Narbona U. Hilda
4.143 Quezada R. Marina
4.144 Gatto B. Ana
4.145 Garnitz E. Amalia
4.146 Miranda G. Eugenio
4.147 Schnitzler S. Werner
4.148 Medina C. Camilo
4.149 Pavés J. Norberto
4.150 González D. Wilson
4.151 Quercia P. Aldo
4.152 Miranda J. Luis
4.153 Román R. José
4.154 Gidi N. Eduardo
4.155 Zimend G. Jaime
4.156 Ortega T. Juan
4.157 Díaz T. Idulia
4.158 Bello D. Rafael
4.159 Guerra C. Teresa
4.160 Eyzaguel F. Victor
4.161 Horta M. Victor
4.162 Rodríguez F. Genaro
4.163 Ossandón C. Francisco
4.164 Guinez C. David
4.165 Sanhueza C. Jorge
4.166 Peña J. Jorge
4.167 Jara F. Elsa
4.168 Mackenzie N. John
4.169 Alfaro R. Samuel
4.170 Saffirio V. Sergio
4.171 Muñoz R. José
4.172 Acuña V. Raúl
4.173 Henríquez M. Luis
4.174 Iturriaga H. Jaime
4.175 Cornejo V. Luis
4.176 Torres S. Gregorio
4.177 Venegas I. Juan
4.178 Bravo C. Isabel
4.179 Sandoval Y. Juan
4.180 Saleh S. Ernesto
4.181 Alegre B. José
4.182 Pantoja L. María
4.183 Vergara C. María
4.184 Opiz D. Pedro
4.185 Boaci V. Inés
4.186 Apablaza H. Jorge
4.187 Ayares Z. Eduardo
4.188 Leiva B. Carmen
4.189 Sánchez V. Claudio
4.190 Ibarra F. Mario
4.191 San Martín S. José
4.192 Quiroz N. Lidia
4.193 Burboa P. Héctor
4.194 Sánchez M. Salustio
4.195 Vargas C. Jorge
4.196 Marchant F. Hugo
4.197 Rojas C. Fernando
4.198 García V. María
4.199 Hernández A. Juan
4.200 Calderón B. Héctor
4.201 Lewinsohn N. Saly
4.202 Torregrosa M. Carmen
4.203 Lara A. Alejandro
4.204 Penna D. Héctor
4.205 Rosas D. Gladys
4.206 Zambra C. Romualdo
4.207 Pavez C. Jaime
4.208 Jara O. Rosa

02-10-72

4.209 Conamo Ltda.
4.210 Conamo Ltda.

27-10-72

4.211 Carrasco N. Isabel
4.212 Villarroel V. Mario
4.213 Contreras M. Mafalda
4.214 Sáez S. Eduardo
4.215 Quercia M. Germanio
4.216 Rettig I. Enrique
4.217 Olmedo O. Luis
4.218 Galdames A. Victoria
4.219 Detmer M. Emilio
4.220 Valenzuela D. Germán
4.221 Cossio S. Jorge
4.222 Osses D. Hugo
4.223 González P. Rodrigo
4.224 Quijada V. Manuel
4.225 Castro C. Nelson
4.226 Cerda M. Alejandro
4.227 Celdón C. Oscar
4.228 Vergara B. Mónica
4.229 Grandón G. José
4.230 Méndez R. Víctor
4.231 Marconi M. Guillermo
4.232 Carvajal C. Manuel
4.233 Contreras B. Ivonne
4.234 Miranda B. Sixto
4.235 Alliende L. Emilia
4.236 Stuardo O. Isabel
4.237 Mahanna B. Lela
4.238 Hormaechea S. Noris
4.239 Rodríguez S. María
4.240 Ortiz H. Mariana
4.241 Carmona V. Jorge
4.242 Arriagada M. Lilian
4.243 Nagel A. María
4.244 Gosen B. Nelly
4.245 Riquelme R. Juan
4.246 Laulie C. Max
4.247 Alfaro V. Bessy
4.248 Castañeda M. Luis
4.249 Carrasco V. Jorge
4.250 Alfaro J. José
4.251 Steck B. Laura
4.252 Veas Q. Felipe
4.253 Sandoval M. Edda
4.254 Fernández O. Ruth
4.255 Soto H. Jorge
4.256 Mora F. Olga
4.257 Donoso M. Fernando
4.258 Vallejo M. Jorge
4.259 Rosas O. Aliro
4.260 Mejía R. Ricardo
4.261 Rivera S. Luis
4.262 Ortiz M. Juan
4.263 Puelma A. Ricardo
4.264 Palazuelos H. Fanny
4.265 González R. Olga
4.266 Rubio F. Hilda
4.267 Bravo A. María
4.268 Vargas A. Luz
4.269 Ceballos C. Juan
4.270 Moreno L. Adriana
4.271 Rodríguez D. Luisa
4.272 Vera O. Fidel
4.273 Poblete V. Rosa
4.274 Silva R. Patricio
4.275 Sáez S. Esaul
4.276 Durán P. Andrés
4.277 Lizama A. Gertrudis
4.278 Aburto R. Jesús

MG 1300

17-08-72

107 Rebolledo A. Roberto
108 Parra M. Juan

21-08-72

109 Oltra B. Nelson
110 Cortés Z. Avidia

22-08-72

111 Guerrero E. Hernán

30-08-72

112 Montesinos R. Luis

31-08-72

113 García G. Elianira
114 Utgenant K. Ingrid
115 Gray V. Ronald

1-09-72

116 Canales P. René

04-09-72

117 Vicens O. Jaime

05-09-72

118 Bustamante O. Guillermo

06-09-72

119 Salas del C. Olivia

10-09-72

120 Baraquet J. Hernán

12-09-72

121 Aguirre M. Raúl

22-09-72

122 Zavala P. Elena

25-09-72

123 Viñuela S. José

27-09-72

124 Ortega M. María

29-09-72

125 Hanckes E. Carlos
126 Carrasco A. Oscar
127 Greene G. Woodrow
128 Capponi T. Mariela

03-10-72

129 Valenzuela Núñez Raúl

10-10-72

130 Riderelli **F. Italo**
131 Vial E. Patricio

11-10-72

132 Owens M. Marta

27-10-72

133 Riquelme P. Nélson
134 Carrasco R. Taurino
135 González P. Serafín

PEUGEOT 404

31-08-72

27 Klein S. Otto

11-9-72

28 Navarro V. José

22-9-72

29 Espinoza P. Jorge

25-9-72

30 Valdebenito V. José

26-9-72

31 Moletto C. Mario

27-9-72

32 Salvo F. María

28-9-72

33 Weil A. Sylvia
34 Skriptschenk S. Gertraud
35 Jirón A. Roberto

29-9-72

36 Cia. Chilena de Tabacos
37 Cia. Chilena de Tabacos
38 Hirmas C. Ricardo
39 Hirmas A. Alfredo

2-10-72

40 Villanueva G. Etelvino
41 Hidalgo L. Pilar
42 Barrera M. Alberto

3-10-7

43 Irarrázaval F. María
44 Vargas C. Adriana
45 Giacamán G. Juan
46 Kameid De la F. Adriana

4-10-72

47 Araya M. Octavio
48 Vega M. Gustavo
49 Ind. Elec. Odeón S.A.
50 Valdés R. Servio
51 Palomera G. Aurea

5-10-72

52 George Nasci M. Carlos
53 Antonin L. Anselma

6-10-72

54 Besserer B. Leopoldo

9-10-72

55 Vega A. Norma
56 Ortega A. José

10-10-72

57 Bencini V. Humberto
58 Ide V. Alfonso

27-10-72

59 Mihovilovic D. Vicente
60 Lucaveche C. Carlos

RENAULT 4S

16-08-72

111 Aste Sch. Gilda
112 Martínez R. Yolanda
113 Chesta Ch. Emilio

18-08-72

114 Soto N. Carlos A.

22-08-72

115 Roa M. Irene
116 Montenegro B. Eloísa

24-08-72

117 Latife S. María

29-08-72

118 Salinas F. René E.

31-08-72

119 Ortega S. Selva

01-09-72

120 Fuhrmann Von G. Ingeburg

07-09-72

121 Vidal V. Violeta

08-09-72

122 Orrego J. Hernán

11-09-72

123 Pérez M. Manuel

15-09-72

124 Schultes B. Walter

22-09-72

125 Castillo V. Abigail
126 Benavente P. Mario

25-09-72

127 Rojas L. Fany

26-09-72

128 Lara H. Edita E.

27-09-72

129 Hebles A. Helia
130 Bozzolo P. Cesira

28-09-72

131 Mollenhauer E. Rose M.
132 Antúnez Z. Nemesio

29-09-72

133 De la Maza C. Lidia V.
134 Rojas M. Mario V.
135 Díaz D. Jorge V.
136 Gómez C. Adolfo
137 Mansilla G. Nivia
138 Quevedo G. Elena E.
139 Morales B. Hugo
140 Coussy B. Plutarco E.
141 Keim L. Heriberto
142 Pino R. Eduardo

2-10-72

143 Goldstein M. Clara
144 Poduje G. Dinko

3-10-72

145 Del Río C. Pedro

4-10-72

146 Servicio Agr. SAG
147 Miranda B. Longino A.
148 Servicio Agr. SAG
149 Servicio Agr. SAG
150 Servicio Agr. SAG
151 Servicio Agr. SAG
152 Servicio Agr. SAG
153 Baeza M. Luis
154 San Martín L. Lidia del C.
155 Servicio Agr. SAG

5-10-72

156 Villarroel C. Nelson

6-10-72

157 Santa Cruz M. Juan
158 Pizarro B. José L.
159 Bonomo E. Alberto

10-10-72

160 Bustamante N. María
161 Castro D. Jorge

27-10-72

162 Tudela N. Angela A.
163 Morales B. Hugo L.
164 Cabello P. Claudio A.
165 Graczyk J. Svetlana
166 Molina G. Hortensia
167 Villacura C. Rufael
168 Valdés W. Enrique
169 Nuñez S. Olga B.

FIAT 125

16-08-72

1.378 Santander B. Carlos
1.379 Vera A. José
1.380 Del Río L. Adriana
1.381 Sindepina
1.382 Corssen D. Federico
1.383 Chacon F. Jaime
1.384 Canales H. Tomás
1.385 Huenchullán P. Teresa
1.386 Esbir S. Sara
1.387 Papazian G. Samuel
1.388 Segura D. Juan
1.389 De la Barra C. Waldo
1.390 Cavalli B. Luis
1.391 Piraino V. Marcelo
1.392 Osman O. Mirla
1.393 Automóvil Club de Chile
1.394 Illanes M. Rubén
1.395 Wiese T. Antonio
1.396 Arbea B. Antonio

17-08-72

1.397 Olave A. Juan
1.398 Zandee R. Dirk
1.399 Steiner S. Alejandro
1.400 Piddo D. Jorge
1.401 Padilla I. Vicente
1.402 Carter P. Guillermo
1.403 Valdivieso V. Hernán
1.404 Sarmiento L. Carlos
1.405 Pérez B. Carmen
1.406 Soc. Santos Marinace Hijos y Cía.
1.407 Puchalt C. Jose
1.408 Ríos S. Víctor
1.409 Guerra J. Julia
1.410 Saavedra P. María
1.411 Vilches F. Juan
1.412 Corvalán D. Felix
1.413 Aleu P. Josefina
1.414 Ampuero C. Norma

18-08-72

1.415 Schonhaut P. Gregorio
1.416 Arenas C. Guillermo
1.417 Empresa Elec. Frontera
1.418 Zenteno V. Ernesto
1.419 San Martín I. José
1.420 Hurtado L. Juan
1.421 Fuchslocher P. Alfredo
1.422 Ravera M. Hugo
1.423 Becker A. Imgart
1.424 Yuhaniak N. Raquel
1.425 Pinochet B. Vicente
1.426 De Blasis M. Oscar
1.427 Yarur Y. Alicia
1.428 Cuevas P. Víctor

21-08-72

1.429 González D. Fernando
1.430 Jelenkiewickz R. Rudolf
1.431 Caballero D. Sergio
1.432 Sagredo M. Alejandro
1.433 Pistono A. José
1.434 Gidi H. Yolanda
1.435 Puga V. María
1.436 Agencias Graham S. A. C.
1.437 García Huido P. Vicente
1.438 Salfate Z. Sergio
1.439 Cohen J. Manuel
1.440 Decoraciones Decomural S. A.
1.441 Vielma C. Oscar
1.442 Fca. de Chocolates y Conf. Costa S.A.
1.443 Zorzi R. Luis

22-08-72

1.444 Rosselot M. Claudio
1.445 Díaz A. Julio
1.446 Valdivieso M. José
1.447 Balochi P. José
1.448 De la Fuente G. Rogelio
1.449 Sardi R. Lucía
1.450 Castillo C. Pedro
1.451 Durán D. Juan
1.452 Plett K. Herbert
1.453 Munizaga D. Mario

23-08-72

1.454 Berrios S. Berta
1.455 Knapp A. Judith
1.456 Arjona N. Alberto
1.457 Prieto C. Carlos
1.458 Justel M. Santiago
1.459 Rodríguez U. Jorge
1.460 Zanetta A. José
1.461 Neira P. César
1.462 Verdugo P. Jorge

24-08-72

1.463 Gorodischer R. Isidoro
1.464 Saavedra G. Gastón
1.465 Restini T. Guido
1.466 Feliu C. Emiliano
1.467 Sabja H. Margarita
1.468 Massa A. Jessica
1.469 Dussaillant N. Alejandro
1.470 Minera Valparaíso S. A.
1.471 Litvak K. Aida
1.472 Serra M. Sonia
1.473 Grudsky B. Abraham
1.474 Prieto L. Carmen
1.475 Araya y Cía.
1.476 Sabja H. Rosa
1.477 Cía. Ind. y Com. del Pacífico S.A.

25-08-72

1.478 Distribuidora Autocar Ltda.
1.479 Lombardi T. Silvio
1.480 Cepeda S. Alejandro
1.481 Infante R. Raquel
1.482 Rivas G. Eduardo
1.483 Hinke S. Gustavo
1.484 Distribuidora Autocar Ltda.
1.485 Sordo F. Dolores
1.486 González B. Edmundo
1.487 Arrue I. José
1.488 Vitar L. Inés

28-08-72

1.489 Carfe M. Nicolás
1.490 Saxton V. Carlos
1.491 Bayola R. Patricia

29-10-72

1.492 Potschter T. Fira
1.493 Flores S. Aladin

30-08-72

1.494 Lavanderos T. Mario
1.495 Rusowsky K. Fernando
1.496 González H. Hilda

31-08-72

1.497 Paredes A. Oscar
1.498 Mir B. Alberto
1.499 Benítez C. Corando
1.500 Garbin G. Nildo
1.501 Botto C. Alejandro
1.502 Neef M. Walter
1.503 Fajardo S. German
1.504 Herrera D. Juan

01-09-72

1.505 Letelier D. Carmen
1.506 Armanet B. Ernesto
1.507 Varas C. Oscar
1.508 Iturbe L. María
1.509 Gallazzi P. Aldo

04 - 09 - 72

1.510 Montenegro R. María
1.511 Batarce M. Fernando
1.512 García V. Silvia
1.513 Rojas U. Digadiel
1.514 Anich L. Yamili

05 - 09 - 72

1.515 Baeza T. Raúl
1.516 Hurtado G. Patricio
1.517 Ananias H. Juana

06 - 09 - 72

1.518 Bravo M. Daniel
1.519 Haemmerli J. Pablo
1.520 Lean U. Janet

07 - 09 - 72

1.521 Humud T. Carlos
1.522 Fernández C. Manuel

08 - 09 - 72

1.523 Acuña H. Walterio
1.524 Castillo U. Julio
1.525 Miranda H. El...
1.526 Marino G. Se...
1.527 Montero F. ...
1.528 Labra Y. Hernán
1.529 Valdovinos R. Carmen
1.530 Ramírez G. Jacqueline

11 - 09 - 72

1.531 Arias K. Carmen
1.532 Roos T. Luis R.

12 - 09 - 72

1.533 Ind. Hilos Cadena Comp.
1.534 Assler S. Federico
1.535 Pérez M. Delia
1.536 Mancilla P. Rebeca
1.537 Rojas Stannislam
1.538 Burgos C. Carlos
1.539 Fernández X. Ricardo
1.540 Suárez O. José

13 - 09 - 72

1.541 Musalem G. Fernando
1.542 Sabaj Z. Aziz
1.543 González M. María

14-09-72

1.544 Serrano A. Héctor
1.545 Soto V. María

15-09-72

1.546 Rojas M. Luis
1.547 El Bakary Mohamed
1.548 Navarrete A. Judith
1.549 Sandoval O. Hernán
1.550 Forbes Lacke M. Inés
1.551 Cuadra G. Enrique
1.552 Vergara C. Claudio
1.553 Gutiérrez B. María S.
1.554 Serrano R. Alfonso
1.555 Gandolfo B. Ernesto
1.556 Corona B. Pedro
1.557 Bisquertt R. Osvaldo

20-09-72

1.558 Chandía O. Jorge
1.559 Cart F. Josefa
1.560 Lolas C. Nicolás
1.561 González R. Rolando

21-09-72

1.562 Covarrubias P. Irma
1.563 Mundaca M. René del T.
1.564 Muñoz T. Ricardo
1.565 Pelayo P. Antonio

22-09-72

1.566 Tapia A. Juan
1.567 Bezanilla F. Sergio
1.568 Redard B. Noel
1.569 Espinoza H. Estela

25-09-72

1.570 Rincón I. Alfonso
1.571 Awnetwant M. Yudis
1.572 Valenzuela V. Juan R.
1.573 Rivera S. Jorge
1.574 Del Solar L. Elsa H.
1.575 Industria Hilos Cadena S. A.
1.576 Manneschi B. Pablo
1.577 Quintana V. Juan
1.578 Hasbun Ch. Carlos

26-09-72

1.579 Bravo U. Enrique
1.580 Rivera M. Aida
1.581 Hauenstein C. Enrique
1.582 Gompertz L. Donald
1.583 Vergara A. Lucía L.
1.584 Letelier M. Hernán
1.585 Hansen J. Andrés

27-09-72

1.586 Baldrich C. Alicia
1.587 Vásquez E. Hernán E.
1.588 Gatica D. Raúl
1.589 Schivetti I. Jaime
1.590 Rojas A. Orlando
1.591 Carafí M. José

28-09-72

1.592 García S. Francisco
1.593 Corporación de Desa. de Atac. y Coquim.
1.594 Díaz M. Daniel
1.595 Valdebenito B. María
1.596 Calderón C. Marcelo
1.597 Paredes P. José
1.598 Goldstein W. Luise
1.599 Ortega S. José M.
1.600 Perucich M. Juan
1.601 Muñoz H. Jorge
1.602 Santelices E. José
1.603 Jaramillo R. María
1.604 Castruccio B. Italo R.

29-09-72

1.605 Monjes M. Luis
1.606 Méndez R. Eduardo
1.607 Carrillo D. Humberto J.
1.608 Durán V. Pedro M.
1.609 Hananía S. Antonio
1.610 Alamo Y. Nicolás
1.611 Ossandón R. Elías
1.612 De la Parra E. Marco A.
1.613 Gómez A. Humberto
1.614 Corrales F. Teresa
1.615 Ponce G. Olga I.
1.616 Vera J. Silvia de las M.
1.617 Arriagada R. José U.
1.618 Mehech S. Jorge
1.619 Valdebenito V. Manuel
1.620 Ocaranza S. Rubén
1.621 Ortiz F. Sergio M.
1.622 Villalobos G. Eva
1.623 Ortega A. Fernando
1.624 Salinas J. Roberto
1.625 Albornoz A. Enrique
1.626 Zulueta G. Antonio
1.627 Maritano M. Miguel
1.628 García P. Faustino

1.629 Castro S. María
1.630 Raquelich G. Vicente J.
1.631 Gómez V. Sergio A.
1.632 Collao A. Guillermo
1.633 Gauthier M., Eduardo
1.634 González H., Enriqueta
1.635 Kanak K., Jorge
1.636 Yansen A., Elena

2-10-72

1.637 Calderón K., Deborah
1.638 Vilensky Y., Gregorio
1.639 Soto S., Haydée
1.640 Conamo Ltda.
1.641 Beer C., Ella

3.10-72

1.642 Correa O., Roberto
1.643 Arredondo V. Carlos F.
1.644 Herdener F., Max
1.645 Díaz C., Carlos
1.646 Muñoz M., Emilio
1.647 Palestino Club
1.648 Fernández V., Laureano

4-10-72

1.649 Núñez C., Luis
1.650 Valdés P., Sonia
1.651 Gálvez G., Hugo
1.652 Cortés P. Lía I.
1.653 Velásquez P. Hernán
1.654 Orozco D., Luis
1.655 Contreras S., Gilda
1.656 Goncálvez R., Manuel
1.657 Fuentes R., Juan E.

5-10-72

1.658 Wind Z., Hermann
1.659 Napolitano M., Antonio
1.660 Pepay P., Agustín P.
1.661 Calderón C., Carmen
1.662 Rivas G., Rigoberto
1.663 Sotomayor de la C. Ana M.
1.664 Aguilera V., Leonel
1.665 Delgado M., Cristina

6-10-72

1.666 Cabezas O., Antonio
1.667 Romero H., Ramón
1.668 Maluje B., Julio
1.669 Greve S., Rolando
1.670 Segú A., Jorge
1.671 Brown S., Joyce
1.672 Covarrubias M., Luis C.
1.673 Meissner V., Erico
1.674 Muñoz T., Levi

9-10-72

1.675 Atisha A., Jorge
1.676 Eyheramendy V., María C.
1.677 Díaz R., Graciela
1.678 Méndez R., Sara E.
1.679 Abastec. de la Ind. Cecinas Suc. Leopoldo L.

10-10-72

1.680 Cabrera B., Marta
1.681 Meyer S., Annemarie
1.682 Abrines B., Germán A.
1.683 Belaúnde B., César
1.684 Lorca O., Carlos
1.685 Labra M., Luis H.
1.686 Del Barrio P. Ricardo
1.687 Saavedra A., Francisco

27-10-72

1.688 Droguett G. Enrique
1.689 Tala H. Alfredo
1.690 Altamirano A., Pedro R.
1.691 Salas V., Guillermo
1.692 Reginensi P., Ricardo E.
1.693 Romero R., Carlos
1.694 Hinojosa R., Carmen
1.695 Beltrán C., María I.
1.696 Panza A., Orlando
1.697 Karmy M., Salvador A.
1.698 De la Jara V., María A.
1.699 Lamas S., Jorge L.
1.700 Mayol C., Lucy
1.701 Curkovic S., Danica E.
1.702 Valenzuela R., Víctor J.
1.703 Tello V., Teófilo
1.704 Demianenko S., Vadim
1.705 González R., Olga del C.

CITROEN AK 6

16 - 8 - 72

1.255 Zarzar A. José
1.256 Bahamondes G. Humberto
1.257 Herrera G. Braulio
1.258 Guerra F. René
1.259 Díaz - Valdés R. Raúl
1.260 Alcaino E. Antonio
1.261 Díaz R. Fernando
1.262 Valdés P. Hernán
1.263 Vidomgar Ltda.
1.264 Pizarro A. Mercedes
1.265 López A. Víctor
1.266 Mira M. Pedro
1.267 Caro G. Mario
1.268 Ramírez L. Mario
1.269 Bariggi N. Oreste
1.270 Ortúzar C. Armando
1.271 Osses A. Juana

17 - 8 - 72

1.272 Socie. Constr. Educacionales
1.273 Del Campo S. Arnaldo
1.274 Orrono R. Florencio
1.275 Soc. Constr. Estab. Educac.
1.276 Soc. Constr. Estab. Educac.
1.277 Arzobispado Concepción
1.278 Ureta G. Jaime
1.279 Carlsson S. Nelz
1.280 Soc. Const. Estab. Educac.
1.281 Fredes A. Luis
1.282 Courdurier A. Alejandro
1.283 Soc. Const. Estab. Educac.
1.284 Soc. Const. Estab. Educac.
1.285 Cáceres A. Benigno
1.286 Soc. Const. Est. Educac.
1.287 Soc. Const. Estab. Educac.

18 - 8 - 72

1.288 Bórquez O. María
1.289 Valp. Sporting Club
1.290 Ortega O. Miguel
1.291 Morales M. Irma
1.292 Coop. Agrc. Lech. Valle Central
1.293 Mansilla Y. René
1.294 Coop. Agric. Lech. Valle Central
1.295 Fed. Campesinas Limitada
1.296 Ponce A. Jorge
1.297 Valp. Sporting Club

1.298 Yáñez L. Héctor
1.299 Zach V. Lucía
1.300 Coop. Agric. Lech. Valle Central
1.301 Tolg O. Erna

21-8-72

1302 Phinninghoff R. Arnoldo
1303 Rivera T. Alfredo
1.304 Serv. de Coop. Técnica
1.305 Bravo B. Marta

22-8-72

1.306 Gutiérrez A. Erick
1.307 Nieto Agric. Com. E. Ind. S.A.
1.308 Conamo Ltda.

1.309 Fernández V. Braulio
1.310 Prod. Quim. Cib Geyfy Ltda.
1.311 Klopp W. Edith
1.312 Conamo Ltda.
1.313 Prod. Quim. Cib Geigy Ltda.
1.314 Conamo Ltda.
1.315 Manríquez M. Roberto

23-8-72

1.316 Leatherbee C. Clifton
1.317 Christensen Diamond Prod. de Ch. S.A.
1.318 Rubio E. Isabel
1.319 Alvarado T. Genaro
1.320 Fehrmann S. Leandro
1.321 Gatica F. Olga
1.322 Vergara L. Luis

24-8-72

1.323 Héctor T. y Cía. Ltda.
1.324 Alcaide C. Mónica
1.325 Salazar F. Bernardo
1.326 Morales A. Yolanda
1.327 Núñez N. Luis
1.328 Torres S. Jaime
1.329 Coop. Agric. Vitivin. Coelemu Ltda.
1.330 Strauch W. Enrique
1.331 Serv. de Coop. Técnica Proy.
1.332 Héctor Torres y Cía. Ltda.
1.333 Zúñiga G. Clodomiro
1.334 Noziglia C. René
1.335 Sandoval C. Luis

25-8-72

1.336 Veas B. Oscar
1.337 Morán F. Elsa
1.338 Soc. Cnst. Estab. Educ.
1.339 Soc. Constr. Establ. Educac.
1.340 Kluger S. Elisabeth
1.341 Lima M. Manuel

28-8-72

1.342 Bravo V. Tulio
1.343 Ilesco Para CORFO
1.344 Nieto Agric. Com. e Ind. S.A.
1.345 Cortez G. Sergio
1.346 Serv. de Coop. Técnica Proy.

29-8-72

1.347 Torres C. María C.
1.348 Arzobispado de Santiago
1.349 Eliz B. Leonardo
1.350 Aedo y Cía. Ltda.

30-8-72

1.351 Bolognesi y Cía. Ltda.
1.352 Pérez S. Enrique
1.353 Torres L. Amelia
1.354 González Cidalia
1.355 Zurita N. Sergio

31-8-72

1.356 Carrasco C. José
1.357 Rubilar M. Celso
1.358 Domínguez V. Ramón
1.359 Campeny. V. Agustín
1.360 Azabe N. Yamile
1.361 Sindelen Elec. Arica S.A.C.
1.362 Gianollo S. Leo

1-9-72

1.363 González S. Juan
1.364 Fáb. de Paños Bellav. Tomé
1.365 Aritztia R. Fernando
1.366 Tapia I. Eduardo

4-9-72

1.367 Pardo San M. Rubén
1.368 Campos N. Dagoberto

5-9-72

1.369 Saldana M. Manuel
1.370 Ramírez V. María
1.371 Donoso G. Inés
1.372 Ferragu J. Catalina
1.373 Ibar S. Gloria
1.374 Destemer E. Franz

6-9-72

1.375 Ben-Azul R. Ladislao
1.376 Valdivieso L. Luis
1.377 Urbina T. Jaime

7-9-72

1.378 Lagos S. Carlos
1.379 Pinilla A. Eugenio
1.380 Pino S. Oscar

8-9-72

1.381 Merino M. Sergio
1.382 Tironi B. Carlos
1.383 Fernández A. Javier
1.384 Awad N. William
1.385 Conamo Ltda.
1.386 Montenegro R. Gloria

11-9-72

1.387 De Castro R. Juan
1.388 Retamal V. Alonso
1.389 Peña C. Hugo
1.390 Pavés M. Carlos
1.391 Herdesol S.A.
1.392 Fernández L. Erna

12-9-72

1.393 Gómez G. Humberto
1.394 Fuentes M. Romualdo
1.395 Teuber D. Germán
1.396 Dippel K. Carlos

13-9-72

1.397 Hoffmann M. Edúino
1.398 Fernández V. José
1.399 García G. María
1.400 Matus R. Eugenio
1.401 Ibáñez W. Eugenio
1.402 Stanke Sch. Adolfo
1.403 Cornejo R. Humberto
1.404 Alvear M. Luis
1.405 Ind. Eléctrica. y mus. Odeon S. A.
1.406 Ind. Eléc. y Mus. Odeón S. A.
1.407 Opazo G. José
1.408 Sindeplan

14 - 09 - 72

1.409 Granja Av. Mostazal Ltda.
1.410 Salineros V. Gloria M.
1.411 Rosales P. Berta
1.412 Gamboa G. Héctor

15 - 09 - 72

1.413 Betta D. Rómulo

1.414 Walker C. Enrique
1.415 Lozano M. Auria G.
1.416 Univ. Cat. Esc. Agr. Ex.
1.417 Muhsam L. Irene
1.418 Alvarez R. Malvina
1.419 Reid P. Francisco

20 - 09 - 72

1.420 Castillo M. Felipe
1.421 Rodríguez G. Hugo
1.422 Corp. de la Viv.
1.423 Mamani M. Silvestre

21 - 09 - 72

1.424 Neira C. Humerinda
1.425 Rubio R. Alberto
1.426 Astorga P. Orlando O.

22 - 09 - 72

1.427 Pascual T. Ana
1.428 Soc. Com. Colodro Hnos. Ltda.
1.429 Hogar de Cristo Ant.
1.430 Díaz L. Ricardo
1.431 Aris N. Pedro
1.432 Gugliemetti M. Carlos
1.433 Gómez M. Francisco
1.434 Del Canto S. Lucila del C.
1.435 Olivares F. Emilio
1.436 Cruz P. Luis G.
1.437 Soza K. Fredie

25 - 09 - 72

1.438 Conamo Ltda.
1.439 Conamo Ltda.
1.440 Maldonado G. Juan
1.441 Canales Ch. María
1.442 Hoecker y Schmidt
1.443 Chacón H. Adriana
1.444 Rojas B. Orlando

26 - 09 - 72

1.445 Oyarzún V. Alfonso

27 - 09 - 72

1.446 Herrera B. Carlos
1.447 Bilbao D. Iván E.

28 - 09 - 72

1.448 Roussel B. León A.
1.449 Carrasco Sch. Fernando
1.450 Mery A. Benigno E.
1.451 Berríos C. Pedro
1.452 Llanos R. Héctor

29 - 9 - 72

1.453 Carlos A. Félix
1.454 Cáceres T., Juan
1.455 Wiegand A., Ana M.
1.456 Mardones M., Luis E.
1.457 Carrasco S., María
1.458 Puebla R., Héctor A.
1.459 Herrera N., María I.
1.460 Ossandon M., Movelia
1.461 Pérez Mac. Juan A.
1.462 Aldana F., Jaime R.
1.463 Gallardo C., Francisco
1.464 Gutiérrez C., Juan A.
1.465 Barrera P., Germana
1.466 Sandoval S., Luis R.
1.467 Anazco G., Ciro
1.468 Díaz C., Eleodoro S.
1.469 Fernández F., Luis E.
1.470 Redlich R., Juan
1.471 Meléndez M., Pedro P.
1.472 Bell A., Roberto
1.473 Soc. Confec. Tarapacá
1.474 Mesina J. Angel
1.475 Santos R., Juan F.
1.476 Avila M., Gildo
1.477 Sindeplan
1.478 Saez M., Exequiel
1.479 Roschmann O. Guillermo
1.480 Thomas Taunton y Cía.
1.481 Lagos B., Mauricio
1.482 Lorenzoni P., Jesús A.
1.483 Castro P., Adriana
1.484 Ilabaca V., Eliana
1.485 Bahamondes C., Laura H.
1.486 López L., Eleontina
1.487 Vallejos G., Juan L.
1.488 Alsina V., Hugo E.
1.489 López L., Nolda
1.490 Daniels y Cía
1.491 Electromec. Famela Somela
1.492 Zebil C., María N. de J.
1.493 Maturana Hnos. y Cía.
1.494 Sindeplan
1.495 Richter B., Christian

2-10-72

1.496 Layana T., María O.
1.497 Zamora Z., Roberto
1.498 Conamo Ltda.
1.499 Gálvez L., Rodolfo
1.500 Soc. Agri. Avi. Chabla Ltda.

3-10-72

1.501 Citroval Ltda.
1.502 Pérez C., Francisco J.
1.503 Mateluna G., Ester
1.504 Maquinarias Tisar S. A. I.
1.505 Larraín L., María A.
1.506 Acevedo F., Ramón
1.507 Muñoz M., Delia del C.
1.508 Mamani G. Celestino
1.509 Pelissier F. Julio

04-10-72

1.510 Hucke Hermanos
1.511 Laschan K. Federico
1.512 Espinoza C. Víctor
1.513 Indus. Química y Cosméticos
1.514 Desmadryl L. Ana M.
1.515 Sandaclie Hnos.
1.516 Fea C. Ana Olga
1.517 Inst. de Inv. Geológicas
1.518 Conamo Ltda.
1.519 Corpo. de la Vivienda
1.520 Silva M. Enrique

05-10-72

1.521 Macho A. Carlos
1.522 Areyuna A. José
1.523 Garrido C. Ruth
1.524 Ortiz C. Teresa
1.525 Florientin Poblete P. y Cía Ltda.
1.526 Honsa Chile
1.527 Razeto Q. Nydia R.
1.528 Cameron R. Douglas

06.10 72

1.529 Palma R. Oscar
1.530 Cabello R. Jorge
1.531 Hoffmann B. Senta
1.532 Kofahl R. Addi
1.523 De la Plaza, G. Inés
1.534 Salinas S. Sergio
1.535 Fab. de Enloz.

9-10-72

1.536 Santiz T. Enrique
1.537 Westman Z. Rosa
1.538 Cuerpo de Bomberos de Osorno
1.539 Dall Orso S. Ana I.
15.40 Leichile S. Jorge O.
1.541 Faiguenbaum Ch. Alberto
1.542 Quintana de Inés.

10-10-72

1.543 Instituto Corfo del Norte
1.544 Jeldrez G. Reynaldo
1.545 Instituto Corfo del Norte
1.546 Compañía Chilena de Tabacos
1.547 Subercaseux C. María
1.548 Reyes Z. Osvaldo
1.549 Fuentes D. Marta
1.550 Compañía Chilena de Tabacos
1.551 Knopel L. Alberto
1.552 Pino L. Juvenal
1.553 Calderón R. Fernando
1.554 Ramírez C. Sótero
1.555 Guzmán P. Jaime

27-10-72

1.556 Isbej A. Carlos
1.557 Aravena P. José
1.558 Rigollet M. Gastón
1.559 Toro A. Raúl H.
1.560 Cavallo M. Reinaldo
1.561 Repuestos Chile
1.562 Urquieta V. Oscar
1.563 Ulloa R. José
1.564 Ortega R. Mario A.
1.565 Díaz L. Omar
1.566 Rebolledo A. Héctor F.
1.567 Mocino A. José A.
1.568 Ruiz V. Héctor A.
1.569 Lanzetta F. Luis S.
1.570 Núñez V. Nelly
1.571 López M. Erna del C.
1.572 Agusti M. Luis
1.573 Alfaro G. Humberto C.
1.574 Avello P. René E.
1.575 Soc. de Canalistas del Laja
1.576 Riveros R. Mario
1.577 Parraguez L. Sergio S.
1.578 Peña A. Juan
1.579 Arteaga I. José

DATSUN

16 - 8 - 72

359 Gschwino M. Kurt
360 Diez B. Alberto
361 Hales H. Jacob
362 Martínez R. Luis
363 Araos M. Carmen
364 Giles V. Jorge
365 Guiloff De H. Mónica C.

17 - 8 - 72

366 Savagnac S. Aquiles
367 Rojas O. Alejandrina

18 - 8 - 72

368 Agencias Graham
369 Nazal M. Patricia

21 - 8 - 72

370 Echañique G. Juan

22 - 8 - 72

371 Cambiaso K. Mario
372 Barros H. Horacio
373 González G. Sara
374 Fricke S. Mónica
375 Bravo T. José

23 - 8 - 72

376 Pradenas S. María
377 Henríquez H. Iris

24 - 8 - 72

378 Osorio M. Guillermo
379 Vivanco P. Olga

25 - 8 - 72

380 Cayul C. Humberto

28 - 8 - 72

381 Mejías M. Leonarda

29 - 8 - 72

382 Duclos A. Edmundo
383 Heise V. Hernán
384 Bock M. René
385 Guzmán Q. Tomás
386 Consiglio M. Alberto
387 Lobato Hnos. Ltda.

31 - 8 - 72

388 Casamiquela B. Alicia
389 Covarrubias R. Raimundo

01 - 9 - 72

390 Sabja F. Carlos

04 - 9 - 72

391 Valenzuela V. Luis
392 Santa María B. Hernán
393 Guzmán C. Fresia

5 - 9 - 72

394 Rodríguez F. Luis
395 Aránguiz D. Horacio

6 - 9 - 72

396 Conamo Ltda.
397 Cicarelly y Cía.
398 González T. Elena

8 - 9 - 72

399 Beiersdorf de Chile Ltda.
400 Lara E. Mario
401 Beiersdorf de Chile Ltda.

11 - 9 - 72

402 Llona P. Blanca
403 Meller M. Guido
404 Hojman P., Bernardo
405 Vines L., Argemiro
406 Parker B., Carlos

12-9-72

407 León M., Juan S.
408 Zamorano R., Jorge A.
409 Gallegos R., Audolina

13-9-72

410 Cekalovic B., Esteban
411 Villanueva C., Javier
412 Meriggio P. Olga

14-9-72

413 Postas D., Regina
414 Alcalde T., Juan
415 Luci G., Adelina
416 Godoy V., Carlos P.
417 Estay P., Rosa
418 Kozuh K., Rosa

15-9-72

419 Figueroa Z., Pedro H.
420 Maita C., Norberto

20-9-72

421 Echeverría E., Georgina
422 Daher K., Ernestina
423 Blamey R., Hernán F.

21-9 72

424 Canessa S., Ofelia

22-9-72

425 Conamo Ltda.
426 Barbieri B., María A.
427 Ubal U., Alberto
428 Kishinevsky M., David

25-9-72

429 Magnam A., Inés
430 Cía. Dist. de Calzado Valdivia Ltda.
431 Daza B., Eduardo

26-9-72

432 Carrasco V., Guillermo
433 Araya A., Juan
434 Barbaris Q., Sara
435 Rodríguez E. Mónica C.

27-9-72

436 Araya J., Sylvia N.
437 Provoste F., Leoncio
438 Ide E., Virginia
439 Viviani P., Alicia
440 Chacón H., Arturo
441 Bytia V., Alberto
442 Vásquez O., Juan F.
443 Valenzuela A., Luis

29-9-72

444 Merino J., Héctor
445 Topp C., Heini A.
446 Rivera M., Aida
447 Llorente R., Julio

2-10-72

448 Villagran V., Juan
449 Alvarez A., Roberto
450 Jimeno R., Aquiles
451 Conamo Ltda.
452 Conamo Ltda.
453 Sagredo M. Pilar
454 Quezada F. Luis O.
455 Torrejon G., Manuel S.

3-10-72

456 Bender Von S. Margarita
457 Sánchez C., Luis
458 Osses S. Adán
459 Odone M. Edmundo
460 Casaszar W. Gabriel
461 Alfaro P. Mirta

4 - 10 - 72

462 Melo A. Lucrecia
463 De La Cerda C. Alfonso
464 Fernández T. María
465 Conamo Ltda.
466 Nuñez L. Rosa
467 Pizarro R. Florindo
468 Castro A. Alicia
469 Ortego M. Marcos
470 Kwiatkoski W. Josef
471 Páez R. Diáfana L.
472 Pieronni C. Sara

5 - 10 - 72

473 Ledo S. Tomás
474 Calz. Pombo S.
475 Cubillos V. Mariano
476 Cazorla O. José P.
477 Simpfendorff R. Siegfried
478 Terrazas C. Fernando
479 Baragno O. Luis
480 Cubillo V. Eliana

6 - 10 - 72

481 Del Lago G. Gerardo
482 Pérez F. Renato
483 Finkelstein M. José

9 - 10 72

484 Araya A. Rosario
485 Ramírez C. Marcos
486 Lara D. Oscar
487 Gómez H. Hernán M.
488 Buttazzoni A. Pedro

10 - 10 - 72

489 Leniz V. Eduardo

27 - 10 - 72

490 Morales J. Tirso
491 Pozo R. Víctor G.

AUSTIN MINI

16 - 08 - 72

105 Klotzer P. Korno
106 Iglesias G. ErikaL.

17 - 08 - 72

107 Bernet T., Azucena

21 - 08 - 72

108 Klinger D. Eltu

31 - 08 - 72

109 Cumsille De D. Hilda
110 Gasull A. Jorge G.
111 Barriga N. Nicanor

7 - 09 - 72

112 Kobat M. Yaroslav

12 - 09 - 72

113 Muñoz Alio Luis
114 Sabat Y. Carlos

13 - 09 - 72

115 Derderian F. Jorge
116 Freig S. Issa

14 - 09 - 72

117 Caroca T., María X.

20 - 09 - 72

118 Macaya C. Eduardo
119 Macaya C. Eduardo

21 - 09 - 72

120 García V. Oscar P.

22 - 09 - 72

121 Kullmann H. German
122 Jorquera Z. Emilio

25 - 09 - 72

123 Cahill C. Carlos F.
124 Bocaz C. Jaime
125 Soto S. Elías

27 - 09 - 72

126 Denegri G. Ernesto
127 Cornejo V. Juan

29 - 09 - 72

129 Dabed A. Marcelo E.
129 Pastene T. José
130 Díaz H. Olga D.
131 Emperanza G. Elena M.

132 Poza A. Elba
133 Cisternas G. María A.

2 - 10 - 72

134 Cuevas P. Gonzalo
135 Porras P. Víctor H.

3 - 10 - 72

137 De Blasis M. Berta
138 De la Fuente G. Hugo C.

4 - 10 - 72

139 Rabi R. Fuad
140 Brugere L. Juana A.
141 De La Cerda A. Gustavo

6 - 10 - 72

142 Garrido G. Georgina

27 - 10 - 72

143 Correa I. José A.
144 Zaror P. Marcelo
145 Navarrete S. Oscar R.

CITROEN AX-330

16 - 8 - 72

2.916 Lanefranque L. César
2.917 Sepúlveda S. Florencio
2.918 López P. Jorge
2.919 Durán P. Nelly
2.920 Galvez P. Alicia de J.
2.921 Santander E. Rosa
2.922 Bruce M. Enrique
2.923 Rosas R. María
2.924 Schmidt Sch. Edith
2.925 Rubio E. Jacinto
2.926 Caceres G. Eliana
2.927 González M. Luis
2.928 Farías B. Jorge y Evaristo
2.929 Ibarra L. Gerardo E.
2.930 Alarcón G. Lidia
2.931 Geissbuhler G. Carmen
2.932 Figueroa T. María
2.933 Cousiño B. Cecilia
2.934 Berríos L. Elena
2.935 Hantelmann Z. Bernardo
2.936 Sjobladh de A. Pía
2.937 Sandoval N. Sergio
2.938 Quintana G. Alicia
2.939 Enero R. Agustín
2.940 Tagle Z. Filomena
2.941 Beguin P. Jorge
2.942 González R. Rodolfo
2.943 Urzúa V. Hernán
2.944 Pizarro A. Mercedes

17 - 8 - 72

2.945 Aguero G. Soledad
2.946 Paez R. Víctor
2.947 Cardenas G. Alonso
2.948 Marshall O. Víctor
2.949 Dall Osso M. Kenia
2.950 Domínguez B. Alfonso
2.951 Escudero E. Atilio
2.952 Ledermann D. Tibor
2.953 Soler C. Angel
2.954 Ferreiro A. Efraín
2.955 Fuenzalida O. María
2.956 Sánchez Z. José
2.957 Allende Ll. Isabel
2.958 Ind. Un. Calzado S.A.
2.959 Villanueva F. Gonzalo
2.960 Vergara P. Octavia del C.
2.961 San Martín A. María
2.962 Antezana M. Gerónimo
2.963 Bustos B. Javier
2.964 Molina M. Modesto
2.965 Allende M. Rafael

18-8-72

2.966 Moreno B. Arnoldo
2.967 Santander B. Alfredo
2.968 Domínguez P. Rómulo
2.969 Mol. y Fid. Lucchetti S.A.
2.970 Meyer P. Daniel
2.971 Xerox de Chile S.A.
2972 Cifuentes De la T. Ana
2.973 Xerox de Chile S.A.
2.974 Kreil O. Ingeborg
2.975 Xerox de Chile S.A.
2.976 López A. Hugo
2.977 Bustos B. Norma
2.978 Fernández A. René
2.979 Barquín A. María del R.
2.980 Xerox de Chile S.A.

21-8-72

2.981 Conamo Limitada
2.982 Thomas A. Carlos
2.983 Thomas G. María
2.984 Fardella D. Angelina
2.985 Conamo Limitada
2.986 Conamo Limitada
2.987 Schulz V. Nancy
2.988 Hernández B. María
2.989 Conamo Limitada
2.990 Rueda M. María
2.991 Inostroza R. Oscar
2.992 Villegas C. Gregardo
2.993 Fernández S. Magdalena

22-8-72

2.994 Strauss A. Margot
2.995 Kanamori K. Schinkichi
2.996 Picasso H. Carlos
2.997 Arce V. José
2.998 Baranao C. Dante
2.999 Tevah T. Isaac
3.000 Araneda B. Nolasco

23-8-72

3.001 Carbonífera Lota Schwager S.A.
3.002 Margulis D. María Luz
3.003 Cartagena C. Elena
3.004 Apablaza P. Antonio
3.005 Carbonífera Lota Schwager S.A.
3.006 Moya G. Fernando
3.007 Moretti de P. Emma
3.008 Alarcón M. Matías

24-8-72

3.009 Peña I. Roberto
3.010 Araya V. Norma
3.011 Marín V. Julio
3.012 Vargas O. Felcina
3.013 Giese S. Juan
3.014 Servi. Vespucio Bilbao Ltda.
3.015 Reutter R. Enrique

25-8-72

3.016 Nannig K. Emilio
3.017 Gómez G. Alberto
3.018 Retamal C. Lucía
3.019 Apparcel B. Carmen
3.020 Grandy L. Hugo
3.021 Subiabre L. Juan
3.022 Díaz M. Bernardo
3.023 Gálvez G. Blanca
3.024 Espinoza O. Jorge
3.025 Montecinos V. Luis
3.026 Navarrete U. Edison
3.027 Fernández S. Salvador
3.028 Rogel B. Ernesto

28-8-72

3.029 Pérez N. Erick
3.030 Villarroel R. Reinaldo
3.031 Guzmán F. Juan

3.032 Rivas F. Luz
3.033 Henríquez G. Carlos
3.034 Muñoz G. María
3.035 Prieto D. Cristián
3.036 Herrmann L. Carmen
3.037 Innocenti H. Wally
3.038 Faba B. René
3.039 Nieto Agric. Com. e Ind.
3.040 Rayó Z. Gustavo

29-8-72

3.041 Kroll Q. Rubén
3.042 Clavel S. Carmen
3.043 Zañartu U. Mario
3.044 Fossel C. Marcela
3.045 Mujica T. Inés
3.046 Carzoglio M. Claudia
3.047 Quinteros A. Antonia
3.048 Pardo L. Inés
3.049 Peñafiel E. Gonzalo
3.050 Eissmann C. Gustavo
3.051 Torres P. Carlos
3.052 Ind. de Comunicaciones Aconcagua
3.053 Beosisa W. Oscar
3.054 Olea D. Fidel
3.055 Letelier B. Alvaro
3.056 Fernández P. Rafael

30-8-72

3.057 Najera F. Teodoro
3.058 Canquil C. Silvia
3.059 Steffen K. Kurt
3.060 Concha S. Olga
3.061 SINDEPLAN
3.062 Von Frey G.; Heinz
3.063 Finlay C. Alberto

31-8-72

3.064 IANSA Ind. Az. Nac.
3.065 Campos Q. Ricardo
3.066 IANSA Ind. Az. Nac.
3.067 IANSA Ind. Az. Nac.
3.068 Miranda R., Nora
3.069 Giovannini C., Dema
3.070 Eyzaguirre E., Patricia
3.071 Vacaro C., Humberto
3.072 Mendicuta G., Juan
3.073 IANSA Ind. Az. Nac.
3.074 Oyarzún Ph., Elsa
3.075 Mery S., Marcelo
3.076 IANSA Ind. Az. Nac.
3.077 Vega R., Guillermo
3.078 IANSA Ind. Az. Nac.

1-9-72

3.079 Campo A., Rodrigo
3.080 Cuadros K., Oscar
3.081 Malmus H., Henry
3.082 Huyghe N., Mauricio
3.083 Fuentes P., Hernán
3.084 Burgos A., María
3.085 Dos Santos B., Teotonio
3.086 Ind. Conj. Mec. Aconcagua
3.087 Muñoz M., Lilián
3.088 Galarce V., Graciela

4-9-72

3.089 Didier F., Christián
3.090 Auto Arriendo Ltda.
3.091 Conamo Limitada
3.092 Morales B., Jaime
3.093 García S., Max
3.094 Donoso G., Alfonso
3.095 Del Campo I., Gloria
3.096 Bennet R., Eduardo
3.097 Gaete A., Pedro
3.098 Auto Arriendo Ltda.

5-9-72

3.099 Muñoz B., Néstor
3.100 Castro F., Guillermina
3.101 Jiménez V., Aquiles
3.102 Ansaldi D., Carmen
3.103 Corp. de Fomento a la Prod.
3.104 Corp. de Fomento a la Prod.
3.105 Debrois L., Fleury
3.106 Montes R., Gustavo
3.107 Corp. de Fomento a la Prod.
3.108 Morel Del S. Carlos
3.109 Ernst F., Eliana
3.110 Corp. de Fomento a la Prod.
3.111 Corporación de Fomento
3.112 Corp. de Fomento a la Prod.
3.113 San Cristóbal N., Cecilio
3.114 Corp. de Fomento a la Prod.
3.115 Corporación de Fomento
3.116 Corporación de Fomento

6-9-72

3.117 Marx A. Carlos
3.118 Rivera B. Gustavo
3.149 Marshall L. Isabel
3.120 Muñoz V. Bernardino
3.121 Barnett A. Lucía
3.122 Strauss H. Miguel

7-9-72

3.123 Tay U. Lorenzo
3.124 Díaz V. Elena
3.125 Boitano H. Luis
3.126 Jara J. Juan
3.127 Nuche S. Ritcher
3.128 Neuburg K. Wolfgang
3.129 Piñeira G. María
3.130 Guzmán Z. Angel
3.131 Jenkins C. Jacqueline
3.132 Díaz A. Mario

8-9-72

3.133 Chiprodal S. A.I.
3.134 Tormo R. Fresia
3.135 Rojas L. Luis
3.136 Avilés C. María
3.137 Chiprodal S. A.C.I.
3.138 Claros C. Rodolfo
3.139 Anaya P. Ernesto
3.140 Chiprodal S. A.I.
3.141 Chiprodal S. A.I.
3.142 Martínez G. Nora
3.143 Ortega C. Eliana M.

11-9-72

3.144 Robert C. Pauline
3.145 De la Barra G. Pedro
3.146 Dorfer K. Boto
3.147 González G. Luis
3.148 Calleja Del R. Vicente
3.149 Allende F. Gabriel R.
3.150 Mena N. Enrique
3.151 Herrera C. Eduardo A.
3.152 García M. María L.
3.153 Ossa L. Luis
3.154 Bettenhauser K. Carlos
3.155 Díaz D. Luis
3.156 Campos V. Eduardo

12-9-72

3.157 Salamero R. Arnaldo
3.158 Neira M. Miguel A.
3.159 Mardones S. María de los A.
3.160 Zenteno M. Kineswida
3.161 Distribuidora Ind. Agr. Ltda.
3.162 Oyarzún M. Yolanda del C.
3.163 Domínguez C. Margarita
3.164 Santander A. Yolanda
3.165 Zirpel R. Juan P.

13-9-72

3.166 González C. Humberto
3.167 Toro I. Rosa
3.168 Gutiérrez I. Rodrigo

3.169 Castro D. Edith
3.170 Ferrer y Cía Ltda.
3.171 Prochelle G. Eduardo
3.172 Ruiz F. Isilda del C.
3.173 Ferrer y Cía Ltda.

14-9-72

3.174 Gutiérrez E. Rita
3.175 López F. David
3.176 Kameid De la F. Isabel
3.177 Vicuña V. Eduardo
3.178 Vega M. Leonor
3.179 Moyano V. Raúl
3.180 Guzmán Ch. Eliana
3.181 Riveros H. José
3.182 Duco F. Raúl
3.180 Guzmán Ch. Eliana
3.181 Riveros H. José
3.182 Duco F. Raúl
3.183 Citroval Ltda A.
3.184 Martínez Z. María

15-9-72

3.185 Dartel.
3.186 Corral J. Ximena
3.187 Venegas M. Juan
3.188 Municipalidad de Peñaflor
3.198 Varleta C. Raquel
3.190 Martínez A. Tristán
3.191 Sanhueza M. Rosa
3.192 Dist. Ind. Agric. Ltda.

20-9-72

3.193 Mora P. Adalia
3.194 Dist. Ind Agric Ltda.
3.195 Guevara L. Patricio
3.196 Dist. Ind. Agric Ltda.
3.197 Vergara S. Rodolfo
3.198 Huidobro D. Haroldo
3.199 Escobar C. Carlos
3.200 Zerega A. Juan
3.201 Otazo S. Jaime
3.202 Lyon S. Benjamín
3.203 Montanola T. Juan

21-9-72

3.204 Benavente J. María
3.205 Espinoza D. José H.
3.206 Retamal B. Gladys
3.207 Salgado V. Jorge
3.208 Enero R. Raúl

22-9-72

3.029 Conamo Ltda
3.210 Conamo Ltda.
3.211 Ríos I. de M. Inés
3.212 Maza S. Regina
3.213 Claro L. Jorge
3.214 Conamo Ltda.
3.215 Rivera V. Miguel
3.216 Villarroel B. Claudio
3.217 Conamo Ltda
3.218 Conamo Ltda.

25-9-72

3.219 Aguayo B. Lucía
3.220 Rost V. José

3.221 Empresa Nac. de Minería
3.222 Jaramillo J. María
3.223 Aránguiz Z. Raúl
3.224 Navarro C. Boris
3.225 Cádiz R. Violeta
3.226 Ahnes S. Emilia
3.227 Hissi R. Leopoldo
3.228 Cabello R. Rosa
3.229 De la Puente. L. Patricio
3.230 Lufin H. Luis
3.231 Marchant Del R. Paulina
3.232 Céspedes C. Adela
3.233 Fuentes V. Juan
3.234 Cañas O. Jorge
3.235 Báez G. Blanca

26-9-72

3.236 Swinburn C. María F.
3.237 Maulén C. Jaime
3.238 Rejas B. José
3.239 Rona R. Eva
3.240 Suc. Lefever y Bilbao
3.241 Carmona A. Patricio
3.242 Olivares D. Miguel
3.243 Carvallo M. Fernando
3.244 Basaur G. Regino
3.245 Toro V. Mario

27-09-72

3.246 Savory S. A.
3.247 Reyes V. Andrés
3.248 Benavente A. Agustín
3.249 Soc. Lucas Carice Hijos.
3.250 Martínez G. Daniel
3.251 Moraga R. Armando
3.252 Broch M. Rodolfo
3.253 Garay R. Jorge
3.254 Guzmán A. Alberto
3.255 Franco F. Regina
3.256 Stuardo Y. Baroliza
3.257 Crist. de Chile S. A.
3.258 Velasco V. Felix
3.259 Castro S. Aquiles
3.260 Loeff M. Herbert J.
3.261 Cremaschi R. Ana María
3.262 Ramírez D. Ramiro
3.263 Tejidos Kont Ex Ltda. NN.
3.264 Muñoz C. Carlos S.
3.265 Dinamarca V. José P.
3.266 Mujica R. Leonardo
3.267 Rioseco G. María

28-9-72

3.268 Yaber S. Sergio

3.269 Cayuela A. José
3.270 Schmidt C. Paulina
3.271 Calderer A. Javier G.
3.272 Corbalán A. Sergio
3.273 Paschcuan M. Basilia
3.274 Werner L. Carlos S.
3.275 Fuentes C. Roberto
3.276 Hevia H. María F.
3.277 Maturana Hnos. y Cía
3.278 Quintana J. Sergio
3.279 Marchant B. Carmen
3.280 Bown F. Ronald
3.281 Domcke S. Agustín
3.282 De la Cerda U. Jaime
3.283 Fernández C. Aliro
3.284 Prod. Al. Savory S. A.
3.285 Saavedra G. Mario
3.286 Iroume A. Andrés
3.287 Yaber S. Sergio
3.288 Caprile C. Dino V.
3.289 Prod. Al. Savory S. A.
3.290 Rey P. Hernán E.
3.291 De la Cerda P. Enrique
3.292 Cambiaso L. Eduardo
3.293 Dartel
3.294 Yáñez M. Lidy
3.295 Arrieta G. Elena
3.296 Dartel

29-9-72

3.297 López L. Mario
3.298 Maraboli E. Pascual
3.299 Maltés J. María
3.300 Maturana A. Héctor
3.301 Marín L. Eduardo
3.302 Cifuentes C. Luis
3.303 Martínez A. Jorge
3.304 Galarce V. María G.
3.305 Albornoz L. Juvenal
3.306 Erazo Z. Ricardo M.
3.307 Torres F. Luis
3.308 Maluje Y. Elena
3.309 Godoy Z. Robinson
3.310 González R. Luis L.
3.311 De la Rivera F. Marco
3.312 Morales A. Norah M.
3.313 Toledo V. Floreal
3.314 Zanocco B. Antonieta
3.315 Durán T. Divia C.
3.316 Henríquez T. Ida
3.317 Silva V., Mercedes
3.318 Ivani C., Emilio
3.319 Pino P., Héctor
3.320 Niklitschek H., Marlis
3.321 López C., Arnoldo
3.322 González L., Rafael
3.323 Vargas A., Rómulo
3324 Vitalic O., René

3.325 Aedo M., Francisco
3.326 Leader A. , Ricardo
3.327 Olave M., Rogelio y Jorge
3.328 Sáez V., Carlos
3.329 Silva C., Luis A.
3.330 Said N., Jalil H.,
3.331 Cuerpo de Bomberos de Osorno
3.332 Jiménez L. María E.
3.333 Godoy F., Juan R.
3.334 Servicio Coop. Técnica
3.335 Pérez T., María E.
3.336 Karstegl V., Raúl E.
3.337 Altamirano C., Andrés
3.338 Servicio Coop. Técnica
3.339 Chávez G., Betty R.
3.340 Mac Lean V., Donald
3.341 Gandolfi B., Inés O.
3.342 Quintas F., Elvira
3.343 Astrosa S., Eduardo
3.344 Drowlly V., Martín H.
3.345 Cisternas San M., Armandina
3.346 Vargas J., María G.
3.347 Hechenleitne K., María
3.348 Granzotto Del P., Margarita
3.349 Espíndola E., Encarnación
3.350 Salinas G., Luz E.
3.351 Torrejón S., Patricio
3.352 Cuerpo de Bomberos de Osorno
3.353 Sotta F., Juan L.
3.354 Benetti B., Leonardo
3.355 Barrenechea C., Gabriela
3.356 Struthers M., Ronald
3.357 Pimenta B., Marise
3.358 Villalobos S., Pedro
3.359 Medina A., Juan
3.360 SIDEPLAN
3.361 Schurch B., Federico
3.362 Lazo D., David
3.363 Servicio Coop. Técnica
3.364 Montoya E. Osvaldo
3.365 Dartel
3.366 Arregui D., Zenia
3.367 Gómez C., Octavio
3.368 Dartel
3.369 Vera L., Pablo
3.370 Servicio Coop. Técnica

2-10-72

3.371 Pinochet C. Hugo O.
3.372 Daza D. Marcela del C.
3.373 Schovelin N. Alfredo
3.374 Pinto G. Rita E.
3.375 Loyola M. Sonia
3.376 Basualdo M. Alejandro

3.377 Vallejos E. Octavio
3.378 Rimex Soc. Ltda.
3.379 Valenzuela L. Jorge
3.380 Ortiz V. Enrique del C.
3.381 Infante F. Demetrio
3.382 Brusco E. Emilio E.
3.383 Herdesol S.A.
3.384 Bunout B. Bernadette
3.385 Vargas R. Teresa
3.386 Porto O. Rogerio
3.387 Fuentes C. Sifigredo
3.388 Cobo A. Mariluz
3.389 Hevan P. Hernán
3.390 Costa A. José R.
3.391 Astete S. Antonio
3.392 Martínez E. María A.
3.393 Muñoz C. Graciela
3.394 Nahuel G. Raquel
3.395 Rojas V. Rodolfo R.
3.396 Valenzuela B. Juan G.
3.397 Rojas M. María E.
3.398 Rojas W. Alicia
3.399 Meschi M. Marcela
3.400 Pastorini M. Emilio

3-10-72

3.401 Scholz B. Arnoldo E.
3.402 Demarchi D. Nory E.
3.403 Herman E. María T.
3.404 Empresa Nac. de Minería
3.405 Escauriaza G. Alarico
3.406 Quezada L. Jaime
3.407 León L. Julio J.
3.408 Ebel B. Luis
3.409 Coop. Utec
3.410 Villagra O. Rolando H.
3.411 Hernández P. Ramón
3.412 Grellet B. Jaime
3.413 Daroch H. Angel
3.414 Morales de M. Isabel
3.415 Pino D. Germán
3.416 Morande B. Ester
3.417 González G. Luisa
3.418 Subiabre B. Sergio
3.419 Suc. Juan Rossi y Cía.
3.420 Atria G. María C.
3.421 Castro B. Luis
3.422 Ríos P. Emma
3.423 Montes R. Fernando

4-10-72

3.424 Villa R. Roberto
3.425 Medina A. María T.
3.426 Salinas C. Miguel
3.427 Le Quellec M. Micheline
3.428 Abello V. Juan L.
3.429 Araneda S. Donato
3.430 Campos Q. Angel

3.431 Kuschel P. Germán J.
3.432 Mujica B. Santiago
3.433 Pacheco C. Leonor
3.434 Cuerpo de Bomberos
3.435 Aguirre C. Ximena
3.436 Cáceres A. Héctor
3.437 Faúndez O. Raúl
3.438 Mancilla de M. María
3.439 Behm O. María del P.

5-10-72

3.440 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro
3.441 Verdugo A. Oscar
3.442 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro
3.443 García de la B. Jaime
3.444 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro
3.445 Progr. Gan. Sur Con. Corfo Socoagro
3.446 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro
3.447 Soc. Educ. Francesa de Stgo.
3.448 Oviedo G. Luis
3.449 Rojas F. José
3.450 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro
3.451 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro
3.452 Dist. Ind. Agric. Ltda. Diagral
3.453 Navia J. Sylvia A.
3.454 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro
3.455 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro
3.456 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro
3.457 Bartik C. Delia del C.
3.458 Osoroio O. Gabriel
3.459 Gutiérrez R. Carolina
3.460 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro
3.461 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro
3.462 Vallejos D. Luis R.
3.463 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro
3.464 Downey A. Davio
3.465 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro
3.466 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro
3.467 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro
3.468 Martínez T. Gustavo
3.469 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro

3.470 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro
3.471 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro
3.472 Progr. Gan. Sur Conv. Corfo Socoagro

6-10-72

3.473 Yver de V. Valentina
3.474 Moreno G. Roberto C.
3.475 Caucaman M. Francisco
3.476 Vidal B. Guillermo
3.477 Escobar A. Alvaro A.
3.478 Del Río E. Gabriel
3.479 Rebolledo F. Gastón E.
3.480 Peñafiel E. José D.
3.481 Ojeda P. Cristian
3.482 Consejo Reg. de Turismo
3.483 Rodríguez Ch. María G.
3.484 Navia D. Carlos
3.485 Izquierdo B. Cecilia
3.486 Argandona M. Hugo
3.487 Sabag C. Yusef
3.488 Munizaga A. Leonidas E.
3.489 Riquelme V. René
3.490 Herrera G. Raúl A.
3.491 Pinto A. María E.
3.492 Epelde A. M. Nydia
3.493 Cataldo M. Olivia

8-10-72

3.494 Chocair S. Julio R.
3.495 Mena L. Juan R.

9-10-72

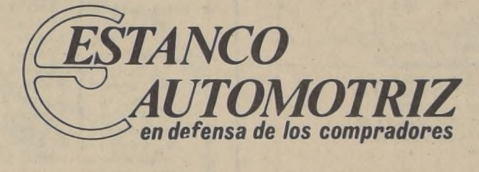
3.496 Fargo H. Guillermo
3.497 Burgos A. Aida
3.498 Leiva V. José
3.499 De la Maza U. Lucía
3.500 Mautz P. José
3.501 Cordova R. Miguel L.
3.502 Latuz F. María G.
3.503 Guajardo D. Aquiles R.
3.504 Herrera S. Mario E.
3.505 Chieyssal G. Olga L.
3.506 Valenzuela V. Patricia E.
3.507 Monsalve P. Edith
3.508 Pizarro C. José Luis
3.509 Rosende N. Guido
3.510 García H. S. Gonzalo
3.511 Correa C. María T.
3.512 Hernández T. María de la L.
3.513 Del Pino M. Guido
3.514 Pino L. Oscar
3.515 Lagos M. Carlos
3.516 Montecino T. Luis A.

10-10-72

3.517 Gutiérrez O. Adriana
3.518 Quintana M. Bernardo
3.519 Sobarzo N. Marta
3.520 Meza E. Ana
3.521 Marín R. Mónica
3.522 Castro G. Guillermo
3.523 Benedetti C. Eliana M.
3.524 Killinger B. Margot
3.525 Tapia C. Fernando
3.526 Aldao C. Juan H.
3.527 Conamo Ltda.
3.528 Masjuan T. Victor
3.529 Del Campo S. Ximena
3.530 Ríos A. Pedro
3.531 Ibañez W. Fernando
3.532 Gaudlitz H. Rosmarie
3.533 Lagos B. Gloria
3.534 Casanova D. Rita A.
3.535 Marchant G. Guillermo S.
3.536 Kronmuller C. Walter
3.537 Arecco G. Octavio

27-10-72

3.538 Tapia E. Margarita de la C.
3.539 Tampier B. Yolanda
3.540 Pinochet A. Ramiro A.
3.541 Asfura L. Oscar
3.542 Morales R. Julio
3.543 Díaz E. Pedro H.
3.544 Vicencio M. José J.
3.545 Cunado C. Isabel
3.546 Garrote D. Ernesto
3.547 Labre G. Sergio
3.548 Santelices I. Eliana del T.
3.549 Matamala R. Ernesto
3.550 Gunckel M. Eduardo
3.551 García E. Sonia
3.552 Solís S. Oscar
3.553 Rosales I. Marica E.
3.554 Ruth S. Rolando
3.555 Jimenez R. Carlos R.
3.556 Silva B. Luis A.
3.557 Cerda C. Galvarino
3.558 Hinzpeter G. Reizel
3.559 Bamondes V. José F.
3.560 Aguilera T. Osman
3.561 Veloso C. Hugo del T.
3.562 Andrade A. Hofman del R.
3.563 Witto N. Sergio W.
3.564 Morales L. Claudio O.
3.565 Marín B. María T.
3.566 Retamal M. Nelida
3.567 Chandía A. Teresa
3.568 Tecas G. Luis
3.569 Escarate R. José
3.570 Dubo D. Adriana del C.



SERVICIO DE TESORERIAS
CHILE

REMATE JUDICIAL
DE BIENES RAICES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA
CONTRIBUCIONES SEGUNDO SEMESTRE DE 1971

Por resolución de fecha 13 de noviembre de 1972, del Quinto Juzgado de Letras de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago, recaída en el expediente Rol 3744-72, caratulado "Fisco con Deudores Morosos" se ha decretado el remate de los bienes raíces de la Comuna de Providencia, que a continuación se indican, para el día 14 de diciembre de 1972, a las 10 horas, el que se llevará a efecto en la Secretaría del Tribunal, calle Bandera número 342, tercer piso. BASES DEL REMATE: mínimo para la subasta, dos tercios del avalúo vigente; pago al contado dentro de tercero día. Para tomar parte en el remate se exigirá boleta bancaria a la orden del Juzgado, o dinero efectivo por el 10 por ciento del mínimo. Demás bases y antecedentes en la oficina de la Unidad de Cobranza de la Tesorería Comunal o del abogado Sra. Sonia Ochoa Avila, Pedro de Valdivia 963, local de la Tesorería Comunal.

SONIA OCHOA AVILA
ABOGADO

ROL	DEUDOR UBICACION	AVALUO
12/104	Spottke Iturra, Alberto Miguel Claro 070 D. 1001	72.263
12/308	Depetris Arduz, Raquel; Providencia 1072 D. 302	167.001
12/423	Soc. Torres Tajamar S. A. Providencia 1180 Lc. 23	43.423 66.131
16/30	Herranz Mendoza Augusto Providencia 1304 L. 5	50.874
16/33	Herranz Mendoza Augusto Providencia 1308 L. 8	75.557
16/73	Barros Hardy, Elvira Alte. Pastene 130-140	144.371
16/77	Cristi Moyano, Bernardo Alte. Pastene 170	303.163
16/78	Const. Plan Habitacional 2 Manuel Montt 051 D. 100	95.685
16/139	Constr. Plan Habitacional Manuel Montt 063 L. 4	93.473
19/34	Beas Osorio, Pedro Suc. Sta. Beatriz 160	138.380
19/36	Bonati Savienone Carlos Sta. Beatriz 182	158.930
20/21	Borquez Patiño, Luisa Sta. Beatriz 187	531.696
20/15	González Arturo, Munic Prov. Providencia 1592	463.194
21/53	Cáceres Ramírez, Ernesto Providencia 1622 L. 12	47.550
21/60	Cáceres Ramírez Ernesto Providencia 1622 L. 19	76.574
21/67	Cáceres Toro, René Providencia 1622 L. 27	41.913
21/73	Alcalde J. Arsenio y Cía. Ltda. Providencia 1660	701.766
[illegible]/78	Soc. Valdivieso Vergara y C. Padre Mariano 64 D. 14	116.360
22/6	Lange Heinze Marta E. Padre Mariano 129	297.178
22/31	Valdés Ramos Emma Padre Mariano 355	659.357
22/37	Empresa Nacional Const. S.A. Providencia 1730	505.181
22/39	Emp. Nac. Const. SA C PA Providencia 1756	583.013
22/40	Emp. Nac. Const. SA C PA Providencia 1770	542.154
[illegible]/41	Emp. Nac. Const. SA A PA Providencia 1780	302.014
[illegible]/51	Barz Oppermann Dietrich La Concepción 121-45	171.343
[illegible]/55	Galilea García Manuel A. Lecannelier 1952 D. 1	519.781
[illegible]/101	Soc. Constr. Pedro de Valdivia P. de Vladivia 0140 D. 17	364.069
[illegible]/147	Soc. Constr. Pedro de Valdivia P. de Valdivia 0122 D. 75	319.725
[illegible]/170	Soc. Constr. Pedro de Valdivia P. de Valdivia 0122 Est	37.908
[illegible]/12	Baxa TOMASINI Laura y Ot. Providencia 2008 D. A.	280.981
[illegible]/67	Agurto Montesino Francisco Sta. Magdalena	124.832
[illegible]/7	Lois Perales Juan Providencia 2304	489.473
[illegible]/11	Padilla Iturriaga Vicente Holanda 05 D. 206	214.323
[illegible]/134	Soc. Constr. Hab. Socoha Ltda. Provencia 2562 D. 32	194.454
[illegible]/144	Soc. Constr. Hab. Socoha Ltda. Providencia 2562 D. 46	201.249
[illegible]/8	Posmatier P. Eugenia Suc. L. Thayer O. 049 Int.	225.349
[illegible]/27	Sánchez García de la H. Carlos L Thayer O. 0127 Int.	375.668
[illegible]/20	Bustos Guzmán Adriana, Gral. J. Artigas 0136 DP 31	60.962
[illegible]/4	Szekely Verga Bela, 7 de Línea	87.823
[illegible]/4	Szekely Verga Bela, 7 de Línea	87.823
[illegible]/1	Trewhela Lamb Virginia, Alte Pastene 233	106.074
[illegible]/13	Bonhomme Mezzano Mercedes, C. Charlin 1581	127.897
[illegible]/18	Herrera Pizarro Luis, P. Valenzuela 390	104.857
[illegible]/37	Parcha Ezcurra Fermín y Ot. 7 de Línea 1242 DF 1	113.499
[illegible]/40	Hernández López Jorge, Manuel Montt 0192 DP 103	122.592
503/109	Rodríguez Gutiérrez José M. Quebec	150.367

ROL	DEUDOR UBICACION	AVALUO
503/109	Rodríguez Gutiérrez José M. Quebec	150.367
507/ 58	Constr. Gran Bretaña Ltda. E. Yáñez 809 DP 26	140.523
508/ 40	Ravinet Palacios Alfredo, Providencia 835 DP 43	55.110
508/105	Barriga Errázuriz José M. E. Yáñez 820	430.029
508/123	Chame Camhi Regina y Ot. J. M. Infante 1010 DP 31	132.135
509/ 42	Benedicto Pinochet Agustín, J. M. Infante 36 DP 42	385.511
510/ 14	Vine Leonard Carlos, Huelén 115 DP 3	52.995
511/ 13	Díaz White Amelia R. Díaz 77 - 79	362.097
511/ 14	Gomoen Díaz Carmen R. Díaz 89	311.625
511/ 27	Rodríguez Fernández Mario, R. Díaz 279	83.135
511/ 38	Meneses Dávila Emilio, Huelén 56 DP C	210.199
511/ 99	Barrientos Andrade Zoila, Huelén 272 DP 41	130.081
511/108	Constr. Tekton Soc. Ltda. Providencia 1041 LC 4	90.831
512/162	Alvarado Bahamondes Oscar, R. Díaz 32 L. 12	50.022
512/198	Yudelevich Syndercwsky, M. Claro 303 DP 25	158.645
512/201	Yudelevich Syndercwsky, M. Claro 303 DP 34	160.845
514/ 2	Emp. Constr. del Pacífico, Providencia 1275	2.222.847
514/ 2	Emp. Constr. del Pacífico, Providencia 1275	2.222.847
514/ 15	Blanco Troncoso Daniel, M. Montt 207	168.178
516/ 18	De Los Reyes Ibarra María, Dr. M. Barros B. 43	229.630
516/ 44	Fletcher Echeverría Enrique. M. Montt 118	109.428
518/ 4	Grez López Adriana, Providencia 1439	68.916
519/ 7	Caja Prev. Empart. Providencia 1549 LC L.	87.188
519/ 8	Caja Prev. Empart. Providencia 1549 LC N.	73.252
519/ 28	Caja Prev. Empart. Rafael Vives 52	89.380
525/133	Soc. Edif. P. de Valdivia, P. de Valdivia 33 LC 16	533.728
528/ 44	Figini de Ríos Irma, Providencia 2089 LC 3	54.690
528/ 50	Figini de Ríos Irma, Providencia 2079 DP 7	142.434
530/ 33	Campo Rivera Inés del, Providencia 2133 DP 503	195.191
533/75	Asenjo Barrientos Noel, Las Palmas 2212 DP 53.	60.671
533/86	Bravo Carvajal Filomena, Las Palmas 2212 DP 67.	98.964
534/46	Rivera Mannheim Gastón, Providencia 2315 DP 506	61.855
534/118	Rosende Subiabre Joaquín, Suecia 88.	301.108
534/197	Caglevic Dragicevic Milán, Coronel 2316 DP 51.	175.370
537/154	Silva Salinas Luis, Gral. J. Artigas 132.	57.474
537/196	Soc. Constr. Tecne Ltda. Los Leones 70 DP 23 A.	311.616
537/254	Soc. Constr. Providencia L. L. Providencia 2411 LC 14.	118.081
537/260	Soc. Constr. Providencia L. L. Providencia 2411 LC 20.	73.072
928/35	Silvestre Lyon de la Paz T., L. Campanys 2018 DP 204.	125.167
935/10	Rocandio Rocandio Luis, Coronel 2387.	183.680
1033/2	Atria Ramírez Guillermo, Lota 2247.	262.695
1033/16	Leniz Cerda Fernando, Suecia 339.	160.151
1033/153	Negedus Pablo y Otros, R. Lyon 368 DP 45.	238.768
1041/7	Sanfuentes de E. Margarita, L. Thayer O. 533.	104.135
1043/27	Searle Jouanne Jorge, H. de Aguirre 485 DP 45.	135.196
1043/62	Arellano Mac Ledd Ines, C. Silva 2660 DP 11.	310.060
1120/10	Caja Prev. EE.PP. Antonio Varas 70 DP. 202.	161.338
1330/1	Barrera Guerrero Mercedes, R. Lyon 507.	172.343
1334/14	Arias Sandoval Heriberto, Suecia 608.	139.464
1343/20	Barrera Demanchi Carlos E. L. Thayer O. 738.	242.606
1343/24	Constr. Monteblanco Ltda. L. Thayer O. 746.	296.552
1347/10	Bucher Jensen Rolf, H. Irigoyen 772.	81.100
1428/1	Valdés de Lyon Teresa, Europa 2015.	621.838
1428/8	Serani Burgos Alejandro, Europa 2115.	168.694
1428/16	Habit. Económica Osorno Ltda. C. Antunez 2066.	148.222
1437/39	Lischitz Salitas Wladimiro, C. Antunez 2438 DP. 13.	90.842
1437/56	Larraín de Illanes, C. Antunez 2490	330.481
1525/4	Lira Vergara Gabriela, C. Antúnez 1941.	438.582
1533/14	Berstein Román León, J.C. Jaques 2267.	287.712
1537/ 24	Lifschitz Salita Vladimiro, C. Antunez 2425 Dp. 45	219.893
1537/ 37	Abarca Veas Heriberto, Gral. J. Artigas 850	184.807
1620/ 11	Bezanilla Reyes Jorge, G. Gallardo 1675	96.306
1623/ 1	Correa Larraín Rafael, G. Gallardo 1747	123.322
1623/ 5	Aránguiz Cerda Graciela, G. Gallardo 1791	128.152
1635/ 11	Descat Hurel Inés, Suecia	91.996
1635/ 11	Descat Hurel Inés, Suecia	91.996
1635/ 14	Chechelnitzky Gaysmky León, F. Allende 2324	253.855
1810/ 33	Estefanía Carnero Carmen, Huelén 285 Dp. 4 D	89.253
1828/ 54	Emp. Obras y Constr. Ltda., E. Yáñez 2132	307.955
1837/ 2	García de la Huerta Hurtad, Holanda 1083	395.465
1910/- 27	Aguado Hoces Benedicto, E. Yáñez 975	1.830.939
1914/ 4	Vives Hobkart Cecilia, E. Yáñez 1215	483.158
1914/ 21	Emp. Constr. Fuenzalida y Ma., M. Claro 532	184.059
1918/ 12	Reimers Migonis Ernesto, Antonio Varas 637	239.875
1918/ 78	Schultz Steeck Isolde, Manuel Montt 720 Dp. 302	104.765
1928/ 31	Gazmuri Vd. Arrau Ester, L. Errázuriz 2066	194.286
1941/ 28	Emp. Constr. Real Continental, L. Thayer O. 1233 Dp. 32	357.781

ROL	DEUDOR UBICACION	AVALUO
1944/ 23	Com. Teodoro Bentjerodt Lag. El Bosque 1045 Dp. D	105.178
1950/ 19	Stewart León Lucía, E. Yáñez 2897	258.122
2007/ 2	Gaete Ulloa Ernestina Suc., Gral. Salvo 107	106.946
2007/ 13	Serra Lira José, Gral. Bari 174	62.913
2104/ 22	Rodríguez Gutiérrez J. Manu, Canadá 241	120.576
2104/ 22	Rodríguez Gutiérrez J. Manu, Canadá 241	120.576
2104/ 33	Laconrt Melo Roberto y Ot., Terranova 264 Dp. D	140.811
2104/ 42	Bunster Robles Alberto, B. Morn 496 - 102	100.130
2105/ 11	Infante Biggs Raúl Suc., Salvador 411	185.095
2105/ 28	Soc. Constr. Los Andes Ltda., Canadá 212 Dp. 4	157.732
2123/ 17	Horvitz Barang Isaac Suc. V. Castillo 1762	135.366
2128/ 27	Comarini Simonetti S. Héctor, L. Errázuriz 2161	388.128
2135/ 14	Bianchi Rosas Laura, V. Cifuentes 2344	122.544
2212/ 36	Dunner Gómez Alfredo, Miguel Claro 773	235.-983
2218/ 6	Westman Elgueta Elena R., V. Castillo 1451	59.076
2218/ 55	Inmob Av. Miguel Claro Ltda.	122.410
2218/ 97	Emp. Constr. Viv. Econ. Gmo. Le., Manuel Montt 918 Dp. A 22	130.403
2218/104	Larrañaga Hernandez Fausti, Manuel Montt 918 DP B. 11	141.944
2218/108	Larrañaga Hernandez Fausti Manuel Montt 918 DP B. 21	113.930
2218/121	Vernal Mattey Tomás A. Manuel Montt 918 DP B. 44	67.981
2220/ 20	Vicuña Confon Juan P. S. Hurtado 1624	243.325
2225/ 33	Ropert Gallest Esther y Ot. Biarritz 1904	210.670
2243/ 11	Paredes Martínez Eduardo, L. Thayer O. 1450	147.973
2244/ 24	Ortega Fenner Renato y Ot. El Vergel 2790	130.639
2247/ 13	Rencoret Tapia Eliana, Las Dalias 2883	158.959
2251- 41	Schmidt Funes María E. El Vergel 2960 DP.	396.061
2503- 35	De La Jara De Ojeda Ena, Salvador 615 DP. 103	126.459
2513/ 8	Montriou Parada Hugo Suc. Miguel Claro 906	96.126
2609/ 11	Joergensen Valck Inge, Román Díaz 935	124.543
2612- 18	Saffie Darimas Omar y Ot. Miguel Claro 997	211.118
2612- 26	Peredo Peredo Pedro, Román Díaz 958	24.932
2612- 27	Peredo Peredo Leopoldo N. Román Díaz 976	73.682
2637- 16	Montau Vd. Valencia María, L. Jones 1528.	185.655
2641/ 25	Prieto Urioste Jorge, R. del Río 1604.	241.145
2645/ 14	Tamargo Iribarria Juan, Pocuro 2850	363.230
2703-31	Fantuzzi Praturlon Angel S. Salvador 793	59.115
2703/ 32	Peñailillo Troncoso Marcos Salvador 795	76.936
2703- 33	Peñailillo Troncoso Noe Salvador 801	71.615
2706- 15	Bascuñán Valdés José A. Dr. Torres Boon 636	76.644
2709- 72	Soc. Constr. Socobal Diag Rancagua 930 DP. 602	185.116
2709/ 73	Soc. Constr. Socobal Diag Rancagua 930 DP. 603	187.676
2709/ 92	Soc. Constr. Socobal, Diag Rancagua 954	67.155
2714/ 13	Tijmes Vang Juan C. Lorena 1266	94.091
2728/ 14	Artigas Valls Montserrat, R. Lyon 1585	279.030
2738/ 17	Letelier Alcalde José, California 2526	103.429
2751/. 61	Prieto Vial Luis y Cía Ltda Pensamientos 1981 DP 301	87.594
2849/ 7	Salgado Muñoz Víctor, Los Narcisos 1929	114.889
2850- 2	Rubio Yangela Matías, Las Achiras 2941	145.009
2852/ 19	Romas Javier, Los Diamelos 3024 DP 12	119.849
3109/ 16	Depto Prev. Caja Cred Hipot. J. M. Infante 902 L.6	433.143
3113/ 37	Román Pastene Lucrecia, Bilbao 1134	109.996
3118/ 2	Urzúa Ramírez María, Alférez Real, 1351	87.329
3118/ 26	Rojas Mella Miguel; Fco. Bilbao 1452	151.635
3120/ 8	Armanet Besa Adolfo y Ots. California 1848	93.671
3133/144	Caja Reaseguradora Chile y Fco. Bilbao 2260 DP 54	246.189
3150/ 27	Wilche Algenstaedt Lieselo, Fco. Bilbao 2946	42.437
3151/ 24	Orellana Alfaro Juan , Amapolas 2128	241.557
3205/ 5	Missiego Serrano, Vital Suc. Fco. Bilbao 523	612.514
3209/ 26	Bórax Selling Anna J. M. Infante 1008 DP 32.	93.064
3212/ 22	Arama Cohen Alberto, Miguel Claro 1165 DP 43	76.626
3213/ 52	Lonza Vlajki Santiago, Puyehue St. 3	42.872
3213/ 52	Olea Larraín Alicia, Puyehue St. 3	42.872
3218/ 20	Castaño Castaño Gerardo, Manuel Montt 1272	355.462
3225/ 12	Balmaceda Williams Teresa, M. Pereira St. 8 A	83.863
3228/ 42	Molinari Corradini Josefin, E. del Piano 2105	168.054
3228/ 82	Socobal Ltda. P. Valdivia 1828 DP 206	223.788
3238/ 7	Cheire Toutin Augusto, R. del Río 2065.	182.501
3241/ 28	Teillery Parra Humberto, L. Thayer O. 2157 DP B.	66.247
3244/ 31	Soc. Constr. Pacífico Ltda H. de Aguirre 2084 DP 42	167.359
3247/ 4	Michel Michel Miguel, Fco. Bilbao 2881	67.099
3247/ 4	Michel Michel Miguel, Fco. Bilbao 2881	67.099

ROL	DEUDOR UBICACION	AVALUO
3408/ 9	Perelman Rott Simon. J. M. Infante 1137 - 1143	42.144
3408/ 11	Galecio Figueroa Alberto. JM. Infante 1173	116.911
3413/ 18	Chernillo Bornovisky Isaac. Miguel Claro 1298	132.529
3413/ 19	Chernilo Bornovisky Isaac. Miguel Claro 1314	291.958
3413/ 35	Rodríguez Carmona Humberto. C. Fabres 1234	68.251
3413/ 39	Com Franceschini Gallardo J. T. Rider 1327 DP 2	102.927
3413/ 51	Vásquez Daniel Jerónimo JT. Rider 1327 DP 33	95.492
3413/ 80	Dresner Arena Oscar Gonza. JT Rider 1332 DP 104	146.047
3418/ 22	Montes Marchant Fabriela. C. Morla 1500	74.812
3437/ 3	Rosselot Mujica Armando. Mariategui 2441	332.570
3437/ 12	Reyes Riquelme Roberto. Holanda 2159 F.	75.608
3501/ 14	Straub y Feureisen Ltda Condell 1075 L. 1075	51.530
3501/ 17	García Montero Francisco J. Condell 1059 DP 12	113.611
3503/ 50	Guerra Tapia María Italia 1232	126.373
3509/ 15	Vergara Vicuña Aquiles, Román Díaz 1395	116.376
3513/ 13	Domínguez Vizcarro Pompeyo, Clemente Fabres 1243.	51.038
3513/ 43	Soto Cáceres Alejandro, Miguel Claro 1500	147.740.-
3525/ 4	Ovalle Sepúlveda Jorge Bustos 1935	164.101.-
3528/124	Emp. Constr. Seselowsky y Cí. A. Muzard 2024 DP 34	133.450.-
3528/144	Constr. Viv. Econ. P. de Valdivia, P. de Valdivia 2038 DP 102	145.015.-
3528/171	Constr. Viv. Econ. P. de Valdivia, P. de Valdivia 2038 DP 301	149.632.-
3530/ 48	Unzueta Méndez María del M. Amundsen 2146	118.323.-
3530/ 49	Steinsapir Dolver Abbe, Amundsen 2156	140.937.-
3537/ 8	Cabezón Cartagena Luis O. Holanda 2291	95.013.-
3538/ 12	Ibarra Moore Jorge Bustos 2575	88.346.-
3538/ 12	Ibarra Moore Jorge, Bustos 2575	88.346
3545/ 13	Reitze Bustos Hernán, El Bosque 1928	177.501.-
3712/ 44	Avendaño Gómez Alda, Alvarez Condarco 1046	62.847.-
3712/ 50	Contreras Cordero Eduardo M.A. Maira BL C. 1011 DP 10	137.187.-
3712/ 55	Soc. Constr. Econ. Residencia, M. A. Maira BL C 1011 DP 22	139.254.-
3713/ 32	Paci Viani Domingo Suc. E. Delporte 1194	68.264
3718/ 15	Abalos Lavandero Víctor Manuel Montt 1646	135.602.-
3905/ 11	Arias Ramírez Maclovia Suc. Salvador 1315	457.140.-
3905/ 15	Díaz Díaz Adela, Girardi 1178	181.662.-
3905/ 40	Barrera Herrera Ana R. Villarrica 581	51.503.-
3906/ 33	Endesa, Salvador 1270 DP 11	171.016.-
3915/ 17	Bonati Savignone Carlos, Manuel Montt 1719	60.887.-
3918/ 17	Rossetti Colombiano José, Manuel Montt 1704	57.759.-
3918/ 17	Rossetti Colombino José, Manuel Montt 1704	57.759.-
3928/ 3	Rodríguez Toro Ramón, E. Muzard 2035 C.	163.659.-
3935/ 33	Chicharro Valdosera Santia. L. Videla H. 2334	290.134.-
4002/ 3	García Powdithch Alicia, Santa Isabel 0421	38.859.-
4002/ 6	Fernández Martí José, Santa Isabel 439 - 451	91.848.-
4003/ 44	Cornejo Cea Misael y Ots., Caupolicán 502	52.859.-
4008/ 3	Zamorano Inostroza Luis Su. Santa Isabel 851-857	90.543.-
4018/ 3	Galdámez Ramírez Mario, Cdte B. Sepúlveda 1347	105.227
4018/ 23	Ovalle Aldunate Héctor, Los Capitanes 1370	208.786
4030/ 2	Edwards Izquierdo Ismael Amundsen 2157	244.721
4033/ 33	Manríquez San Martín Berta, D. Almagro 2250 F.	73.391
4105/ 4	Poma Vana Humberto y Ot. Lautaro 551 - 549	124.867
4109/ 31	Undurraga Lucía, J M Infante 1732	40.795
4114/ 5	Piddo Dacaret Nacif, JL, Aguilar	29.237
4114/ 12	Portuguez M. y Cía Ltda, JT Rider	55.589
4114/ 12	Portuguez M. y Cía Ltda, JT Rider	55.589
4114/ 13	Cortés González Suc. JA Barriga	33.873
4309/ 3	Martínez Martínez José, Caupolicán 951	50.236
4313/ 15	Contardo Jara Fidel Suc. Manuel Montt 2007	303.799
4313/ 29	Soc. Constr. La Cordillera L. Manuel Montt 2125 DP 204	111.778
4313/ 31	Soc. Constr. La Cordillera L. Manuel Montt 2111 DP 302	119.732
4313/ 32	Reitze de La Maza Gabriel, Manuel Montt 2125 DP 303	119.732

EL SECRETARIO

Resultados Generales del Club Hipico

PRIMERA carrera 1.200 metros.- condicional para potrillos de 3 años que no hayan ganado. 1° (9) Internacional 55 por Entanglement y Sage Honey del Stud "Los Intimos" jinete L. Cifuentes 8380 8.-
2 (1) Arriving 55 S. Vásquez bol 20520 pag 3.30
3 (12) Pundonor 53 R. Jacquez bol 1210 pag 55.50
4 (5) Cortinaje 55 V. Ubilla bol 37110 pag 1.80
5 (11) Mansun 55 J. Aliaga bol 2060 pag 32.60
6 (8) Influenciado 55 G. Lizama bol 910 pag 73.80
7 (2) Atomo 55 C. Rivera bol 1920 pag 35
8 (7) Ilusionista 51 R. Navia bol 3610 pag 18.60
9 (6) El Tirabala 53 S. Soto bol 2080 pag 32.30
10 (4) Carlitos 0 55 E. Guzmán bol 1310 pag 51.30
11 (10) Literarios 55 R. Claveria bol 1750 pag 38.40
12 (3) Bellaman 54 L. Rivera bol 340 pag 197.60
13 (14) Straign King 55 C. Leighton bol 12510 pag 5.40
14 (15) Tebanes 55 H. Ulloa bol 2260 pag 29.70

Totals 95970
ganada por 4 cpos. y 1/4 cpo. el 4° a 3/4 cpo. el 4° a 3/4 cpo. y el 5° a cab. tpo. no se tomó Prep. P. Medina. No corrió (13) Solvente DIV: E° 8.- y E° 2.10; E° 1.60 y 5E° 5,60

DESARROLLO: Cortinaje fue el puntero seguido de Arriving e Internacional que entrando a la recta se pasó por los palos y logró ventajas que mantuvo hasta la meta.

SEGUNDA CARRERA 1.100 Metros 8ª serie

1° (4) STALINDA 54, por Señor Flors y Stamina del Stud "Linares" jinete R. Jacquez Bol. 14080 Pag. 7.80
2 (2) Bidu 54 L. Gutiérrez Bol. 12150 Pag. 9
3 (11) Desaire 51 R. Sagardia Bol. 9660 Pag. 11.40
4 (12) Franklin 51 L. González Bol. 12160 Pag. 9
5 (8) Floral 52 A. Trujillo Bol. 13800 Pag. 8
6 (5) Agradecido 53 O. Valenzuela Bol. 2650 Pag. 41.50
7 (13) Gheziret 51 J. Carrasco Bol. 2760 Pag. 39.90
8 (17) Tue Tue 51 J. Miño Bol. 23490 Pag. 3.30
9 (15) Loco Chico 51 S. Alcaide Bol. 6130 Pag. 17.90
10 (1) Anabel Lee 54 L. Rivera Bol. 3390 Pag. 32.40
11 (10) Bonicleire 51 G. Fernández Bol. 13070 Pag. 8.40
12 (9) Baygorria 51 E. Cabrera Bol. 1450 Pag. 75.90
13 (6) Zari 53 J. Tamayo Bol. 3670 Pag. 30
14 (16) Stan In 51 O. Pérez Bol. 3680 Pag. 29.90
15 (7) Blocker 52 M. Ramirez Bol. 8300 Pag. 13.20
16 (3) Dulce 54 E. López Bol. 15890 Pag. 6.90
17 (14) Gloria 51 L. Muñoz Bol. 850 Pag. 229.40
Total Jugado 157180 Boletos

GANADA por 1/2 pesc. y 1 1/4 cpo. el 4° a 3 cpos. y el 5° a cab., tpo 1.05 Prep: M. Baeza G. No corrió (18) Vieja Linda Div: E° 7.80 y E° 2.80; E° 3.10 y E° 3

DESARROLLU: Bidú punteó seguido de Stalinda y Tue Tue. En la recta, cargó Stalinda y puso ventajas sobre el puntero casi sobre la sentencia.

TERCERA CARRERA: 1.200 metros.

1° (7) FLEXIBLE 55, por Dunkerque y Floria del Stud "Milna" Jinete C. Sepúlveda Bol. 10.750 Pag. 12
2 (8) Fontainebleau 55 L. Cifuentes Bol. 102640 Pag. 1.30
3 (13) Togo 55 E. Suárez Bol. 17720 Pag. 7.30
4 (10) Mon Petit 55 J. Pacheco Bol. 1380 Pag. 93,80
5 (9) Mohicano 55 L. Gutiérrez Bol. 21120 Pag. 6.10
6 (3) Carlos Quinto 55 G. Lizama Bol. 3130 Pag. 41.30
7 (12) Scots Boy 55 V. Ubilla Bol. 18960 Pag. 6.80
8 (1) Adalid 54 J. Carrasco Bol. 1900 Pag. 68,10
9 (6) Estado 53 S. Soto Bol. 2490 Pag. 52
10 (11) Novgorod 55 A. Poblete Bol. 2480 Pag. 52,20
11 (2) Buster 55 C. Jorquera Bol. 1490 Pag. 86,80
12 (5) Entrador 55 E. Guzmán Bol. 800 Pag. 16.170
Total jugado 184.860 boletos.

GANADA por pesc. y 1 3/4 cpos. el 4° a 1/1/4 cpos. y el 5° a pesc. Tpo 1.33.3/5. G. Urquidi. No corrieron (4) Don Beli y (14) Tribeño. Div. 12; 1,50; 1.20; 1,40. Div. de la Apuesta Triple al 1° lugar. Flexible con 33 vales. E° 10,054 y al 2° lugar. Fontainebleau con 237 vales E° 350.

DESARROLLO.— Adalid al comienzo y luego Estaño estuvieron al frente. En la recta, Fontainebleau atropelló y pasó a la punta. Por dentro lo hizo Flexible que muy cerca de la meta sacó ventajas.

CUARTA CARRERA. 1.600 metros. CLASICO "CARLOS CAMPINO" E° 85.- a la primera.

1° (4) FERGANA, 48 por Madara y Finesse del Stud "La Divisa" Jinete: L. Toro Bol. 78.220 Pag. 1,70
2° (1) Jacara 59 C. Sepúlveda Bol. 45.690 Pag. 2,90
3° (7) Volada 48 E. Suárez Bol. 11.010 Pag. 12,20
4° (3) Bemba 49 C. Rivera Bol. 15.530 Pag. 8,70
5° (2) Alanesa 49 S. Azócar Bol. 23.220 Pag. 5,80
6° (6) Vivacidad 48 R. Sagardia Bol. 18.780 Pag. 7,20
TOTAL VENDIDO 192.450 BOLETOS

GANADA: Por 1.1/4 cpo. y 3 cpos. el 4° a 1/2 cab. el 5° a 3.1/2 cpos. y el 6° a 8 cpos. Tpo: 1.37.1/5. Prep: J. Inda. No corrió (5) Mundana. Dividendo a ganador E° 1,70.

CARRERA "A" 1.500 Metros.- 3a. Serie E° 62.000 al 1°

1° (4) SQUALL, 55 por Straight Die y La Intachable del Stud "Mendoza", jinete: L. Cifuentes Bol 92150 Pag 1.50
2 (2) Mandato, 51 L. Murillo Bol 39390 Pag 3.40
3 (10) Ionio, 48 R. Claveria Bol 20970 Pag 6.50
4 (7) Puazzle, 53 C. Leighton Bol 12390 Pag 10.90
5 (8) Aafricano, 50 J. M. Aravena Bol 16940 Pag 8.-
6 (6) Galante, 53 G. Lizama Bol 11500 Pag 11.80
7 (3) Quechua 56 S. Vásquez Corral Pag 1.50
8 (5) Spinelo, 54 J. Miño DESCARTADO
9 (1) Rural, 59 E. Guzmán Corral Pag 3.40
Total jugado 73360 boletos

Ganada por 3/4 cpo. y 1/2 pesc. el 4° a 1 1/2 cpo. y el 5° a 1 cpo. Tpo. 31. Prep. A. Bullezú. No corrió (9). Ejemplo. Dividendo a ganador del corral Squail y Quechua E° 1.50.

DESARROLLO: Galante dirigió las acciones seguido de Rural y Ionio. En lo derecho atropelló Squall que logró mantener su ventaja hasta la llegada.

QUINTA CARRERA.- 1.200 Metros.- Condicional para potrillos de 3 años que no hayan ganado.

1° (5) BRIAND, 55 por Prólogo y Big Girl II del Stud "La Candelaria". Jinete: J. M. Aravena Bol 103260 Pag 2.70
2 (8) Estimulo, 55 J. Barraza Bol 69440 Pag 4.-
3 (12) Macuco, 55 L. Toro Bol 31780 Pag 8.70
4 (11) Jaquimazo, 55 L. Yáñez Bol 30190 Pag 9.10
5 (7) En Veremos, 55 L. Cifuentes Bol 52030 Pag 5.30
6 (1) Amazón, 55 C. Rivera Bol 300 Pag 91.80
7 (10) Insectario, 51 J. Mendoza Bol 4870 Pag 56.60
8 (13) Modenes, 55 A. Poblete Bol 1770 Pag 155.70
9 (6) Burlanito, 53 E. Cabrera Bol 2770 Pag 99.50
10 (14) Ojo al Cristo, 55 V. Ubilla Bol 8870 Pag 31.10
11 (3) Argeliano, 53 R. Jacquez Bol 34690 Pag 7.90
12 (2) Aniñado, 55 C. Sepúlveda Bol 9240 Pag 29.80
13 (9) Ho Chi Min, 51 M. Apablaza Bol 590 Pag 467
14 (15) Tata Pepe, 55 C. Leighton Bol 39670 Pag 6.90
15 (4) Belmontejo, 51 A. Trujillo Bol 1480 Pag 186.20
Total jugado 393650 boletos

Ganada por 2 cpos. y 5 cpos. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 1 1/4 cpos. Tpo. 1.12 2/5. Corrieron todos. DIV: E° 2.70, y E° 1.60, E° 1.50 y E° 1.80.

DESARROLLO: A los pocos metros, Braind venía al frente seguido de Argeliano y Estimulo. En los finales, Estimulo trató de alcanzar, pero el puntero mantuvo fácilmente su diferencia.

SEXTA CARRERA. 1.100 metros 7ª serie

1° (8) ARMADIA. 52 por Argosy Royal y Ola Blanca del Stud "les Charles" jinete J. Gutierrez Bol. 13360 Pag. 11.10
2 (12) No se ve. 52 C. Leighton Bol. 34310 Pag 4.30
3 (15) Clerk 51. J. Carrasco Bol. 4240 Pag 35.10
4 (5) Stocky 54. J. Miño Bol. 39690 Pag 3.70
5 (17) Reco 51 S. Azócar Bol. 36530 Pag 4.10
6 (18) Soldadura 50 A. Pereira Bol. 14760 Pag 10.10
7 (14) Wotan 52 L. Murillo Bol. 24930 Pag 6
8 (13) Pastora 52. E. Cabrera Bol. 1700 Pag 87.70
9 (10) Enrique A. 52 A. Poblete Bol. 18080 Pag 8.20
10 (2) Buen Hombre 54. J. Barraza Bol. 2780 Pag 53.60
11 (11) Flavia 52. S. Alcaide Bol 4800 Pag 31
12 (3) El Colorado 54. M. Ramirez Bol. 8020 Pag 18.60
13 (6) La España 51. R. Jacques Corral
14 (9) Chou En Lai 52 P. Cerón DESCARTADO
15 (4) Garitero 54 O. Pérez Bol. 1660 Pag 89.80
16 (1) Tolpanera 55 C. Rivera Bol. 3180 Pag 46.90
17 (7) Las Palmas 53 E. Sepúlveda Bol. 2590 Pag 57.50
18 (16) Granizo 51 H. Ulloa Bol. 2260 Pag 65.90
TOTAL DE BOLETOS JUGADOS 212890
GANADA por 1/2 cpo. y ventaja perceptible el 4° a 1/2 cab. y el 5° a 1 1/2 cpo. tpo. 1.05 2/5 Prep. P. Polanco corrieron todos Div. E° 11.10 y E° 2.30; E° 2 y E° 4

DESARROLLO: Casi desde la largada Armadia estuvo al frente seguida de Reco y El Colorado. En lo derecho, mantuvo sus ventajas y logró buena victoria.

SEPTIMA CARRERA. 1.500 metros. 5a. serie

1° (6) PALM 53, por Prólogo y Lastenia del Sr. F. Jacial; Jinete: C. Leighton Bol. 63480 Pag. 3.50
2 (4) Latin Lover 54 V. Ubilla Bol. 36900 Pag. 6
3 (8) Tio Jack 48 E. Suárez Bol. 36340 Pag. 6.10
4 (1) Greco 56 S. Vásquez Bol 70340 Pag. 3.10
5 (7) Magneto 48 L. Toro Bol. 55070 Pag. 4
6 (5) Pretil 54 J. Amestelly Bol. 15460 Pag. 14.30
7 (3) El Tomecino 49 O. Pérez Bol. 38700 Pag. 5.70
8 (2) Turbado 55 L. Yáñez Bol. - corral Pag. 5,70

Total jugado 316.290 boletos

GANADA por 1 cpo. y 2 cpos. el 4° a 2 cpos. y el 5° a 1.1/2 cpo. Tpo. 1.31.2/5. Prep. F. Jacial. Corrieron todos. Div. E° 3.50; 1.50; 1.60; y 1.50.

DESARROLLO.— Turbado salió en punta seguido de Palm que luego alcanzó y se distanció en todo momento, llegando a la meta con amplias ventajas.

OCTAVA CARRERA 1.500 Metros 7ª Serie

1° (5) MAYORAL 55, por Maporal y Rebelaisienne del Stud "Capri" jinete S. Azócar Bol. 149720 Pag. 1.80
2 (4) Lolita Mia 55 J. Toro Bol. 11470 Pag. 23.80
3 (12) Amor Gaucho 50 L. Toro Bol. 17780 Pag. 15.30
4 (3) Clarecer 51 J. Carrasco Bol. 37700 Pag. 7.20
5 (15) Brunelleschi 48 L. Rivera Bol. 4100 Pag. 66.50
6 (2) Laredo 55 L. Yáñez Corral Pag. 7.20
7 (13) Negado 50 R. Claveria Bol. 9790 Pag. 27.80
8 (17) Ponderado 48 R. Jacquez Bol. 2590 Pag. 105.20
9 (1) Lujol 57 P. Ulloa Bol. 20270 Pag. 13.40
10 (11) New Master 51 J. M. Aravena Bol. 23450 Pag. 11.60
11 (16) Khan 48 O. Valenzuela Bol. 10670 Pag. 25.50
12 (6) Rubiacea 55 J. Duarte Bol. 3770 Pag. 72.30
13 (7) Sediciente 55 G. Lizama Bol. 49560 Pag. 5.50
14 (10) Mirtine 52 S. Soto Bol. 18130 Pag. 15
15 (9) Antonela 52 J. Miño Bol. 10010 Pag. 27.20
16 (8) Piaggio 54 E. Guzmán Bol. 2890 Pag. 94.30
17 (14) Ojo de Agua 50 C. Rivera Bol. 17510 Pag. 15.60
Total Jugado 389440 Boletos

GANADA por pesc. y nariz el 4° a 1/2 pesc. y el 5° a 2 1/2 cpos. Tpo 1.32 4/5 Prep: J. Inda. Corrieron Todos. Div: E° 1.80 y E° 1.60; E° 3.10 y E° 2.50

DESARROLLO: Laredo con Negado se adelantaron, seguidos de Lolita Mia. En lo derecho, atropellaron Amor Gaucho y Mayoral, logrando éste, leve ventaja sobre la sentencia.

NOVENA CARRERA. 1.100 Metros. Tercera Serie.

1° (4) STYLE 54, por Stomper y Tétrica del Stud "Enri Jor", jinete J. M. Aravena. bol 29880 pag. 9.20
2° (5) Straight Line 53 C. Sepúlveda bol 141690 pag. 1.90
3° (9) Albaricoque 48 L. González bol 39450 pag. 7.
4° (7) Estancilla 49 S. Azócar bol 73040 pag. 3.80
5° (1) Guillermón 58 P. Ulloa bol 30470 pag. 9.
6° (6) Promoción 52 G. Lizama bol 11550 pag. 23.90
7° (10) Gap 48 E. Suárez bol 36470 pag. 6.70
8° (2) Cooper Red 56 L. Yañez bol 23100 pag. 13.90
9° (8) Liucura 49 R. Sagardia bol 8460 pag. 32.60
10 (3) Hill Sea 49 O. Pérez Corral

TOTAL BOLETOS JUGADOS 394110

Ganada por pesc. y 1/2 pesc. el 4° a 1/2 cab. y el 5° a 3 cpos. tpo. 1.04.2/5 prep. S. Fuentes. Corrieron Todos. DIV: E° 9.20 y E° 9.90; E° 1.30 y E° 1.50

DESARROLLO: Albaricoque comandó al lote, seguido de Promoción y Cooper Red. En lo derecho, Style atropelló y logró conservar escasa ventaja sobre Straight Line.

DECIMA CARRERA. 1.100 metros 7ª serie

1° (15) LONG BEACH 52 por Señero II y Lotteria del Sr. P. Valderrama jinete C. Sepúlveda Bol. 48230 Pag 7.50
2 (7) Refina 54. L. Toro Bol. 37070 Pag 9.80
3 (5) Protagonista 54. G. Lizama Bol. 55470 Pag 6.50
4 (17) Salteador 51 O. Pérez Bol. 21970 Pag 16.50
5 (1) Chisme 54 S. Vasquez Bol. 20340 Pag 17.80
6 (3) Nieves 54. L. Cifuentes Bol. 94580 Pag 3.80
7 (10) Flor Campestre 53 L. González Bol. 35220 Pag 10.30
8 (16) Dhaulagiri 51 J. Carrasco Bol. 15530 Pag 23,30
9 (18) Sucinta 50 E. Sepúlveda Bol. 1020 Pag 355.10
10 (12) La Pulenta 53 J. Aliaga Bol. 8890 Pag 40.70
11 (4) Sacerdotisa 52 R. Jacques corral 3.80
12 (6) Racimo 54 J. Pérez Bol. 8810 Pag 41,10
13 (11) High Speed 53 C. Jorquera Bol. 22820 Pag 15,90
14 (9) Emilio 53. A. Poblete Bol. 16870 Pag 21.50
15 (13) Disney Girl 52 L. Rivera Bol. 19150 Pag 18.90
16 (8) Baracoa 53 J. M. Aravena Bol. 50170 Pag 7.20
17 (2) Mesurada 54 C. Leighton Bol. 61320 Pag 5.90
TOTAL DE BOLETOS JUGADOS (E°?)
GANADA por cab. y 1 1/4 cpo. el 4° a 2 cpos. y el 5° a 1/2 cpo tpo 1.04 4/5 Prep P. Valderrama. No corrió (14) Escogida Div E° 7.50 y 2,60 3.20 y 2,80 Dividendo de la Apuesta Quintuple al 1er lugar Long Beach con 3 vales E° 575.622 y al 2° lugar Refina con 3 vales E° 143.906

DECIMOPRIMERA A CARRERA. 1.100 METROS. 7ª SERIE "A"

1° (12) BALD LASS, 52, por Bold Lover y Bocaflorida, del Stud "Don Geffrey"; Jinete: J. Aliaga, Bol 94.560; Pag. 4.40
2 (6) Colina Negra, 53, S. Azócar, Bol. 79.790; Pag. 5.20
3 (15) Solandra, 52, S. Vásquez; Bol. 142.110; Pag. 2,90
4 (14) Ponte Vecchio, 52, E. Suárez, Bol. 44.670; Pag. 9,30
5 (16) Verince, 52, S. Soto, Bol. 6540; Pag. 63,40
6 (13) Cornellana, 52, G. Lizama, Bol. 7.950; Pag. 52,20
7 (3) Pitágoras, 54, J. Amestelly, Bol. 41.540; Pag. 10.-
8 (8) Naggy, 53, J. Miño, Bol. 18,800; Pag. 22,10
9 (17) Mantecón, 1. O. Pérez, Bol. 31.420; Pag. 13,20
10 (9) Napotigre, 51, H. Ulloa, Corral Pag. 22,10
11 (10) Auberge, 52, J. M. Aravena; Pag. 14,10 Bol. 29.360
12 (4) Rucatayo, 54, G. Farfán, Bol. 45.220; Pag. 9.20
13 (2) Don Aniceto, 54, G. Farfán, A. Pereira, Bol. 15.260; Pag 27.20
14 (7) Mascarilla, 53, J. Carrasco, Descratada.
15 (5) Rudnik, 54, V. Ubilla, Bol. 32.790; Pag. 12,60
16 (11) Baria, 52, R. Navia, Bol. 2.490; Pag. 166,60
Total de boletos jugados, 592.500

GANADA por 1 1/2 cuerpo y 2 1/2 cuerpos, el 4° a 1 1/4 cuerpo y el 5 a 1/2 pescuezo. Tiempo: 1.04 3/5. Preparador C. Covarrubias. No corrió (1) Armadera. DIV: E° 4.40 y E° 1,40; E° 1,70 y 1.70.

DECIMOSEGUNDA CARRERA. 1.100 METROS. 5ª SERIE.

1° (14) BOOZ, 49. por Biriatou y La Grosella del Stud "Pelequén"; Jinete: J. M. Aravena, Bol. 179.670; Pag. 2,70
2 (7) Pedigueño, 54, L. Cifuentes, Bol. 124.590; Pag. 3,80
3 (11) The Second, 53, L. Gutiérrez, Bol. 51.120; Pag. 9,40
4 (2) Principe Negro, 58, J. Pérez, Bol. 6.920; Pag. 60,40
5 (17) Bernina, 48, E. Suárez, Bol. 97.420; Pag. 4,90
6 (3) Don Nono, 57, J. Barraza, Bol. 49.560; Pag. 9.70
7 (9) Piaget, 53, J. Aliaga, Bol. Pag. 15,90
8 (12) Amancay, 50, C. Jorquera, Bol. 6.000. Pag. 080
9 (16) (16) Torpedo, 49, L. Toro, Bol. 20.690; Pag. 23.20
10 (6) Papelón, 56, V. Ubilla, Bol. 76.040; Pag. 6,30
11 (4) Luminar, 57, V. Bravo, Bol 7.870; ag. 61.-
12 (10) Poligono, 53, J. Aracena, Bol. 2.140; Pag. 224.40
13 (5) Magarota, 56, E. Guzmán, Bol. 23.730; Pag. 20,20
14 (15) Exaltada, 49, O. Pérez, Bol. 6.720; Pag. 71.40
15 (8) Kao Ky, 53, P. Cerón, Bol. 3.320; Pag. 144,60
Total de boletos jugados, 685.970

GANADA por 2 cuerpos y cabeza, el 4° a 1 1/2 cuerpo y el 5° a 3/4 cuerpo. Tuempo: 1.04 2/5. No corrieron (1) Listercito, (13) Lucero y (18) Queilen. Div.: E° 2,70; y E° 1,50; E° 1,60; y E° 2,50.

QUINTUPLES

QUINTUPLE: Comenzó el juego con 120.900 vales, acertando Armadia 4.914. Su valor 344. En la segunda etapa quedaron 1.050 vales jugados a Palm valor E° 1.612. En la tercera fracción, se acertaron 553 boletos a Mayoral. Su valor E° 3.061. En la cuarta etapa quedaron 36 vales jugados a Style Valor E° 47.017. Estos vales se canjearon así en la etapa final:

Mesurada	431.716
Nievew	246.695
Protagonista	246.695
Refinada	575.622
Baracoa	287.811
Flor Campestre	575.622
Disney Girl	1.726.866
Long Beach	575.622
Salteador	863.433

La combinación ganadora pagó E° 575.622. A segundo con Refina dio E° 143.906.

Rivales del Gran Premio

FIGURON TRABAJO BIEN EN ARENA DE LA PALMA

Señaló 1.45 2/5 para vuelta de de 1.645 metros. Otros cotejos

Aumentó ya desde ayer en la pista palmeña, el ajetreo en cuanto a aprontes, de los más seguros participantes en el "Gran Premio Hipódromo Chile 1972" que se correrá el sábado próximo sobre 2.200 metros.

La novedad para los madrugadores, era el apronte de Figurón. Sus responsables, en espera de una rehabilitación del notable hijo de Silver Moon II, han adoptado precauciones para superar su último desempeño y enfrentar con mejores expectativas a su más temible rival: Naspur. Figurón se aloja como "visita" desde hace varios días en el corral de Hernán Miranda.

Salió a la pista montado por Pedro Ulloa bajo la controladora presencia de su propietario Isaac Frishmann y preparador Oscar Silva y de decenas de curiosos. Aprontó fuerte sobre una vuelta, 1.645 metros, en 1 minuto 45 segundos y 2/5, con parciales de 1.200 en 1.14.3/5 y 13.4/5 para los 200 finales. Se vio bien y su apronte impresionó favorablemente, para dejar por último, satisfechos a sus responsables.

Otros rivales del Gran Premio que también aprontaron en la mañana de ayer fueron Gran Slam, Ponche Crema y El Palmar. El primero, montado por Juan Amestelly, pasó también la misma vuelta de 1.645 metros en 1.48 1/5 con final de 13.4/5 para los últimos 200.

En seguida, Ponche Crema, montado por Emeterio Guzmán se probó en 2 mil metros, con 2 minutos 9 segundos y 3/5, con final de los últimos 500 en 34.3/5. Apronte más que regular para los entendidos. Finalmente, El Palmar, cotejó 1.200 metros en 1.15, con la monta de Albino Salas.

Cabe reiterar que Naspur, ganador del Gran Premio el año pasado, trabajó con Valentín Ubilla, el sábado último en el Club Hípico y a esa mano, la vuelta y 200 metros (2.06 metros) en 2 minutos 14 segundos, con excelente final de 13.2/5.

Peñuelas:

F. GARCIA GRAN FIGURA

PEÑUELAS ESPECIAL PARA LA NACION". Un programa de seis competencias se desarrolló en ese hipódromo en el día de su trigésimo octavo aniversario. Como invitada especial fue presentada la joquette Fresia García, quien tuvo destacada actuación, ganando en dos carreras, incluso el clásico "Club Hípico de Peñuelas". Resultados generales:

1ª CARRERA. 1.300 metros 7ª serie 1° APASIONADA (Romantic); U. Gaete; 2° La Bruja; 3° Huisala. Ganada por 3.1/3 cuerpos el 3° a 3.1/2 cuerpos. Tpo: 1.30.1/5 Preparador: A. Trigo. Div. E°. 1,50; 1,10 y 1.10

2ª CARRERA 1.300 metros 5ª serie. 1° MONTE MARIO (Monterrico II): FRESIA GARCIA; 2° Marfil; 3° Paillaco. Ganada por 2 cuerpos; el 3° a 2 cuerpos. Tpo. 1.30. Preparador: A. Trigo. Div. E°. 2,20; 1,80; 2,00 y 2,60

3ª CARRERA. 1.300 metros 6ª serie 1° ZOOLOGIA (Sun Prince); L. Ramirez; 2° Houston; 3° Escultora. Ganada por 1,1/4 cuerpo; el 3° a 3/4 cuerpo. Tpo. 1.30. Preparador: O. Meneses. Div. E°. 2,10; 1,20 y 1,20

4ª CARRERA. 1.500 metros Clásico "Club Hípico de Peñuelas" 1° EXPLORADOR (Murillo II); FRASIA GARCIA; 2° Nukakok; 3° Chamberlain. Ganada por 1/2 pescuezo; el 3° a 5 cuerpo. Tpo. 1.42.2/5 Preparador: M. Pastén. Div. E°. 1.40; 1,10; y 1.10

5ª CARRERA. 1.600 metros Clásico Aniversario" 1° LUCHADOR: C. Trejos; 2° Parrish; 3° Elkington. Ganada por 7.1/2 cuerpos; el 3° a 1/2 pescuzo. Tpo 1.41 1/5 Preparador A. Trigo Div. E°. 2.00; 1.30; 1,40 y 1,80

6ª CARRERA. 1.500 metros 4ª serie 1° MI MOROCHA (M. Bowman); U. Gaete; 2° Pintor; 3° Cupido. Ganada el 3° a 1 cuerpo. Tpo: 1.46.1/5 Preparador: A. Trigo Div. E°. 1.50; 1.30 y 2.10

Resultados Generales del Sporting Club

1ª y 2ª Carrera relación Telefónica.

TERCERA CARRERA.— 1.400 METROS.— 2ª SERIE.

1° (3) NAVAZZO, 52 kilos por Nipigón e Ivalú del stud "Luly": Jinete: Oscar Escobar, Bol. 34.000.
2 (2) Ospeca, 59, J. Bórquez, Corral Navazzo.
3 (1) Tronante, 61, E. Guajardo, Bol. 23.60; Bol. 3.60.
4 (7) Taconeo, 50, C. Hernández, Bol. 28.120; Pag. 3,10.
5 (5) Preacher, 47; E. Frias, Bol. 8.680; Pag. 9,90.
6 (4) Vermut, 58, C. González. Bol. 24.560; Pag. 3.50.
7 (8) Petit Amiral, 48, G. Pinta, Bol. 3.340; Pag. 25,90.
Total de boletos jugados, 123,550
dGANADA por 1/2 cuerpo; el 3° a 1 1/2 cuerpos y el 4° a 1 cierpo. Tpo.: 1,24 4/5. No corrió: Tupahue (6) Dividendos: E° 2,50; 3,00; y 3,00. Preparador: Humberto Vera.

DESARROLLO: Abierto el camino Ospeca salió a dirigir las acciones más atrás Taconeo, Vermut y Tronante. A tierra derecha ingresaron con Vermut al frente más atrás Navazzo y Ospeca. A 200 metros para la meta Navazzo pasó al puesto de líder el cual defendió hasta la raya.

Cuarta Carrera - 1.500 -mts. Condicional 1° BRAMERA (1) Rey Claro II y Becuadro del Sr. Luiss Hess-jinete: Juan Maira 91.340

2° Las Porciones (7) 51; R. Ahumada bol 30.360 pag 4,80
3° Palmavista (5) 54; E. Guajardo bol 9.680 pag 7.50
4° Albuferca (2) 54; M. Pardo bol 25.980 pag 5,70
5° Mayenne (8); 51 O. Escobar 12.070 pag 12,20
6° Garufa (6) 51; L. Carvajal bol 25,530 pag 5,80
7° Castalia (3) 51; J. Sepúlveda corral Albuferca
8° Noche Buena (9) 51; J. Herrera bol 5,460 pag 26,40
9° Gamela (4) 51; R. Jaque corral Albuferca

Totales 210.430

Ganada por 1/2 cuerpo; el 3 a 3 cuerpos y el 4° a 2.1/2 cuerpos Tpo: 1.30.- Corrieron todos -Dividendos: E° 1,60; 1,630; 1,60 y 1.50 Preparador: Jaime Jara.

DESARROLLO: Puestos en acción Bramera se puso en el mando en su siga Garufa, Palmavista y Los Porciones. En la recta final la puntera venía seguida por Garufa y Las Porciones. Cerca de la raya paso al 2° lugar Las Porciones no pudiendo alcanzar a Bramera.

QUINTA CARRERA. 1.300 METROS. 6ª SERIE.

1° (6) NATURAL, 54 kilos, por S. Prince y Naturista del Stud "Compañerito"; Jinete: Carlos González, Bol. 30.660.
2 (1) Floreat, 56, C. Escobar, Bol. 25.080; Pag. 4,40.
3 (3) Diana Rigg, 54, E. Guajardo, Bol. 22.820; Pag. 5,20.
4 (13) Dundee, 48, J. Herrera, Bol. 16.920; Pag. 8,10.
5 (4) Starfish, 56, R. Jaque, Bol. 1.330; Pag. 86,30.
6 (9) Jandalesca, 53, L. Carvajal, Bol. 47.230; Pag. 2,30.
7 (11) Don Guille, 51, G. Pinto, Bol. 17.380; Pag. 6,40.
8 (8) Gigli, 53, M. Pardo, Bol. 890; Pag. 124,90.
9 (12) Ley Pareja, 49; C. Hernández, Bol. 740; Pag. 150,20.
10 (14) Rociador, 48, J. Sepúlveda, Bol. 2.360; Pag. 47,10.
1 (10) Calquin, 52, R. Ahumada, Bol. 1.800; Pag. 61.80.
2 (2) Portuguesiña, 56, D. Ahumada, Corral D. Rigg.
3 (5) Vira Vira, 56; P. Hernández, Bol. 2.940; Pag. 37,80.
Total de boletos jugados, 158,840

GANADA por 3 1/2 cuerpos; el 3 a 3/4 cuerpo y el 4° a pescuezo. Tiempo: 1.18 1/5. No corrió: Pascualita (7) Dividendos: E° 3,60; 1,70; 1,60 y 1,80. Preparador: Carlos Urbina.

DESARROLLO: Ordenada la salida Floreat se apoderó del mando más atrás se ubicaron Diana Rigg, Natural y Starfish. A la recta decisiva llegaron con Diana Rigg de líder en su siga Natural, el que a 300 metros para la meta se hizo presente cortándose con facilidad. Avanzó al final Floreat.

SEXTA CARRERA. 1.300 Metros. Hand. Especial.

1° BERRETIN. (4) 48 kilos por Sotreta y Candela del stud "Quo Vadis" jinete: Angel Marchant. bol 68.970
2° Royal Hope (3) 57; O. Escobar bol 44.490 pag. 2,90
3° Firebird (1) 60; C. González bol 33.600 pag. 3.80
4° Jalónico (2) 57; J. Borquez bol 13.260 pag. 9.60
5° Estoc (5) 48; J. González bol 21.800 pag. 5.80

TOTAL BOLETOS JUGADOS 182.130

Ganada por 3.1/2 cuerpos; el 3° a 3.1/2 cuerpos y el 4° a 2.1/2 cuerpos Tpo: 1.16.1/5. Corrieron todos. Dividendo: E° 1.80 (Ganador) Preparador) Jorge Abarzúa.

DESARROLLO: Abierto el camino Berretin se puso al frente más atrás Firebird, Estoc y Jalopnico. El puntero ingresó a la recta decisiva con buena ventaja a su favor, en su siga Estoc, y Royal Hope. Más arriba avanzó al 2° lugar R. Hope el que no pudo descontar la ventaja.

SEPTIMA CARRERA 1.500 mts. Condicional.

1° MELENA (7) 53 kilos por Hiper Crack y My Hill del stud "Santa Julia" jinete: Manuel Pardo bol. 30.600
2° Clairie (10) 53; L. Carvajal bol. 37.700 pag. 3.40
3° Herder (5) 56, E. Romero bol. 82.680 pag. 1.70
4° Azuza (9) 53; D. Ahumada bol. 4.360 pag. 33.50
5° Pirquerina (12) 53; E. Guajardo bol. 6.300 pag. 23.20
6° El Ciclón (2) 56; C. González bol. 21.104 pag. 6.90
7° Timadora (13) 53, J. Maira bol. 9.960 pag. 14.70
8° Yusuff (3) 56, S. Arellano corral El Ciclón
9° El Francés (4) 56, S. Leal bol. 11.030 pag. 13.20
TOTAL jugado 208.790 boletos

GANADA por vent. perc. el 3° a 1/2 cuerpo y el 4° a pesczo. Tpo: 1.31.4/5. No corrieron: El Aventurero (1); Straight Orisk (8) y La Burrita (11) Dividendos: E° 4.80, 1.20, 1.00 y 1.00 Preparador: Oscar Aliaga.

DESARROLLO: En la largada Clairie salió a dirigir a El Francés, El Ciclón, Azuza. El puntero lleg a tierra derecha seguido por El Ciclón y Melena. El puntero cerca de l raya recibió el ataque de Melena la que lo venció estrechamente.

OCTAVA CARRERA.- 1.400 Mts.- 6a. Serie.

1° AUBURN (8), 52 kilos por Le Petit Roi y Acalmada del Sr. Fernando León R. Jinete: Juan Herrera Bol 19340
2 New Year (3), 56 L. Carvajal Bol 78360 Pag 2.60
3 Sheriff (2), 57 O. Escobar Bol 35630 Pag 5.70
4 Jorquina (5), 54 J. Bórquez Bol 75420 Pag 2.70
5 Carabaya (11), 48 G. Pinto Bol 13210 Pag 12.00
6 Roulette (1), 57 E. Guajardo Bol 26380 Pag 7.50
7 Cap. Maravilla (10), 51 P. Cardoza Corral Carabaya
8 Coronel (4), 55 R. Jaque Bol 3980 Pag 51.10
9 Argizon (7), 53 J. Sepúlveda Bol 13220 Pag 15.30
10 Encerrada (12), 48 M. Pardo Bol 960 Pag 209.70
11 Lamentona (9), 52 C. Hernández Bol 16390 Pag 11.90
12 Peana (6), 54 R. Ahumada Bol 710 Pag 284.20
Total jugado 288240 boletos

Ganada por pesczo: el 3° a 1.3/4 cuerpos y el 4° a 3.1/2 cuerpos Tpo: 1.24.4/5. Corrieron todos. Dividendos: E° 10.40, 2.10; 1.40 y 1.70. Preparador: Nelson Bravo.

DESARROLLO: Puestos en acción Auburn salió al frente, más atrás quedaron Coronel, Lamentona y New Yera. En la recta final el puntero venía seguido por New Year y Sheriff. Cerca de la raya atropelló Sheriff, pero la meta salvó al líder.

NOVENA CARRERA. 1.400 metros. 4a. serie

1° ENSAYO (8) ') KILOS POR Eyrefield y Nelucca del Stud "Don Fermin"; Jinete: Juan Herrera Bol. 29.960
2° Mating (6) 52; J. Bórquez Bol. 18.980 Pag. 12,30
3° Jair (5) 52; L. Carvajal Bol. 124,240 Pag. 1,90
4° Lamparazo (7) 51; J. Sepúlveda Bol. 19.950 Pag. 11,70
5° Ortona (11) 50; M. Pardo Bol. 17.700 Pag. 13,10
6° Half Day (9) 50; G. Pinto Bol. 11980 Pag. 19,40
7° Los Fuertes (10) 50; V. Cáceres Bol. 4.420 Pag. 52,70
8° Sonriente (3) 56; C. González Pag. 82,390 Pag. 2,80
9° Caazapa (4) 55; R. Ahumada Bol. 5.800 Pag. 40,20
10° Avispón (1) 60; D. Ahumada Bol. 15.890 Pag. 14,60
11° Afana (2) 57; S. Arellano Bol. 1.350 Pag. 172,50

Total jugado 332.760 boletos.

GANADA por cabeza, el 3° a 2 cpos. y el 4° a 2 cpos. Tpo. 1.24.1/5 Corrieron todos. Div. E° 7,80; 1,60; 1,80; y 1,30. Prep. Humberto Vera.

DESARROLLO.— Despejado el camino Half Day se apoderó del liderato más atrás Ensayo, Sonriente y Mating. En tierra derecha Ensayo venía al frente, más atrás Sonriente, Mating y Jair. El puntero se defendió de la atropellada que le llevó Mating el que perdió estrechamente.

DECIMA CARRERA.- 1.400 Mts. 5ª serie

1° PRUNIER (2), 54 kilos por Romantic y La Buenaventura del stud "Belinda", jinete Ernesto Guajardo Bol 13600
2 Tolerancia (4), 53 O. Escobar Bol 77240 Pag 3.90
3 Malabarista (11), 49 J. Herrera Bol 25560 Pag 11.90
4 Titanos (6), 52 J. Villalón Bol 23060 Pag 13.20
5 Muchel (1), 54 C. González Bol 55730 Pag 5.50
6 Lobita (9), 51 C. Hernández Bol 7.270 Pag 41.90
7 Seráfico (3), 54 G. Pinto Bol 18410 Pag 16.50
8 Maxwell (12), 48 J. Sepúlveda Bol 46390 Pag 6.60
9 Garden City (10), 50 M. Pardo Bol 1620 Pag 187.30
10 Cezanne (7), 51 V. Cáceres Bol 2.400 Pag 126.90
11 Suerte Nueva (5), 52 J. Bórquez Bol 41290 Pag 7.40
Total jugado 435010 boletos

Ganada por 3 cuerpos; el 3° a cabeza y el 4° a 2 cuerpos Tpo 1.24.2/5. No corrió: Inglesa (8). Dividendos: E° 2.20, 1.40; 1.50 y 1.80. Preparador: Ernesto 2° Guajardo

DESARROLLO: Puesto en acción Michel se apoderó del mando en su siga Prunier, Suerte Nueva y Lobita. En la recta final el puntero era Prunier seguido por Tolerancia. El líder sacó buena ventaja para llevarse la victoria.

TRIPLES

TRIPLE:—Se jugaron 29.978 vales, acertando Internacional 3.198 con valor de E° 131. En la segunda etapa, quedaron 418 boletos acertados a Stalinda, su costo E° 992. En la tercera etapa, estos se canjearon así:

Adalidi	5	66.354	Fontainebleau	237	1.400
Buster	1	331.771	Mohicano	45	7.373
Carlos Quinto	5	66.354	Mon Petit	1	331.771
Don Beli	No corrió		Novgorrod	2	165.885
Entrador	1	331.771	Scots Boy	36	9.216
Estaño	4	82.943	Togo	48	6.912
Flexible	33	10.054	Tribeño	No corrió	

La combinación ganadora dio E° 10.054. A segundo con Fontainebleau pagó E° 350.

YUPANQUI: 1.400 EN 1.27, 2/5

...stante ajetreo hubo ayer en ...Palma. Entre los numerosos ...os destacó el de Yupanqui, ...o la dirección de Hernán ...uín, arrancó 1.400 metros, ...eando 1 minuto, 27 segun... y 2 quintos. Otros cotejos ...trolados por nuestro ...ometrador, fueron los si...entes:

1.400 METROS

...NDIL. L. Murillo en 1.30, ...eros 600 en 38, últimos 500 ...33.
...ARU. D. Muñoz en 1.29, ...eros 600 en 38, últimos 500 ...33.
...PANQUI. H. Olguín en ...3/5 primeros 600 en 37, ...os 500 en 33.1/5.
...CISIN. J. Castillo en 1.30, ...eros 600 en 38, últimos 500 ...33.2/5.
...SSAN. J. Eguren en 1.30.2/5, ...eros 600 en 37, 3/5 últimos ...en 33.

FRAILERO. L. González en 1.32.3/5, primeros 600 en 38.3/5, últimos 500 en 33.2.
KERKIRA. L. González en 1.29.3/5, primeros 600 en 38, últimos 500 en 33.3/5.
TAOTAO. E. Sepúlveda en 1.28, primeros 600 en 38, últimos 500 en 33.3/5.
INVERNAL. J. Castillo en 1.30, primeros 600 en 38, últimos 500 en 33.1/5.
CALABRES. J. Duarte en 1.28, primeros 600 en 37.4/5, últimos 500 en 33.
MARSAL. L. Camus en 1.30, primeros 600 en 38, últimos 500 en 33.3/5.
AVIDA. J. Tamayo en 1.31, primeros 600 en 38, últimos 500 en 34.
NAHUA. L. Murillo en 1.34.2/5, primeros 600 en 38, últimos 500 en 34.2/5.
JABIRU. P. Cerón y PRINCIPIANTE. J. Amestelly en 1.29.2/5, primeros 600 en 37.3 últimos 500 en 33, iguales.

1.200 METROS

EL PALMAR. J.M. Aravena en 1.15, últimos 500 en 32.3/5.
COBIJA. H. Pilar en 1.18, últimos 500 en 34.
HUEPIL. D. Basoalto en 1.20, últimos 500 en 33.2/5.
ZURIO. P. Cerón en 1.15, últimos 500m
BASHA. L. Rivera en 1.16.2/5, últimos 500 en 33.2/5.
SNOW DREAM. J.M. Aravena en 1.15 últimos 500 en 33.1/5
LLANOS. P. Castillo en 1.18, últimos 500 en 34.
RESPLANDEAR. S. Campos en 1.7 2/5, últimos 500 en 33.2/5.
ALTIVO. E. Naranjo, 1.17.2/5, últimos 500 en 32 4/5
MERISE. L. González en 1.16.3/5, últimos 500 en 33.
A MEDIA LUZ. G. Fernández en 1.18, últimos 500 en 33.3/5.
LA CARGOSA. L. Rivera en 1.16, últimos 500 en 33.
MARIETTE. J. Castillo en 1.16, últimos 500 en 33.2/5.

1.000 METROS

CHILE LINDO. J. Amestelly en 1.03.3/5.
MITI MITI. J. Amestelly en 1.04.4/5.
SHING LI. P. Cerón en 1.02.3/5.
UMBROSA. J. Torres en 1.05.
SHING FU. P. Cerón en 1.01.3/5.
SHANGAY MING. P. Cerón en 1.03.
SNOW ROUGE. A. Salas en 1.01.3/5.
PERPETUALLY. V. Bravo en 1.01.3/5.

FERGANA con la dirección de Luis Toro derrota por 1,1/4 cuerpo a Jácara, quien le daba en el peso, once kilos. Tercera se ubicó Volada, cuarta Bemba y quinta Alanesa. La hija de Madara empleó para los 1.600 metros del clásico "Carlos Campino", un minuto 37 segundos y un quinto.

FERGANA CON BAJO SPORT

Fergana fue la ganadora de la principal competencia de la tarde de ayer corrida sobre 1.600 metros en la pista del Club Hípico de Santiago.

Al darse la partida fue Bemba la que tomó el mando, pero pocos metros más adelante, Jacara dirigía las acciones.

En los 1.300 metros, Jacara segura al frente, seguida de Bemba y Alanesa, mientras en el último lugar se apreciaba a Fergana.

En la recta, Jacara continuaba al mando. Por el centro atropelló Fergana y se fue sobre la puntera.

Faltando cuatrocientos metros, emparejó y pasó al frente. Jacara trató de reaccionar, pero la de Inda se mantuvo con clara ventaja hasta la meta.

La llegada dio 1 1/4 cuerpo para Fergana, sobre Jacara, que precedió a Volada, por 3 cuerpos. Cuarta a 1/2 cza, fue Bemba, quinta, Alanesa y última, Vivacidad.

El tiempo de la carrera: 1.37.1/5.

UNA TRIPLE "RARONA"

Stalinda aparecía con 118 vales en las pizarras, y se anunció que eran 4118

Se corrió la segunda carrera de la tarde y la ganadora Stalinda aparecía en la pizarra de la triple con 118 vales acertados.

Pocos momentos más tarde, el locutor oficial indicaba que Stalinda tenía 418 boletos y no 118. Como era de esperarse, una silbatina impresionante se hizo sentir por parte del público.

Estamos ciertos que el Club Hípico no puede prestarse para fraudes de ninguna especie, pero hechos como el de ayer, sumados a otros acaecidos anteriormente, cuando aparecían vales canjeados en su totalidad, y había apostadores que no alcanzaban a canjear, son cosas que no pueden suceder.

Sería interesante que las autoridades del Club Hípico, recordaran aquello de "la mujer del César". De otra manera, cualquier día se van a producir incidentes de proporciones que después habrá que lamentar.

CORPORACION DE OBRAS URBANAS C.O.U.
SAN MIGUEL 13-NOV.-1972

Referencia: **RESOLUCION N° 830 DE 29-10-70.**
CTTA. SR. RENATO OLIVARES FLORES

COMUNA DE LA CISTERNA

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION:

En conformidad a las disposiciones contenidas en el art. 23 de la Ley General de Pavimentación, N° 8.946 de 20 de Octubre de 1949, modificada por el Art. 29 de la Ley N° 16.742 de fecha 8 de Febrero de 1968, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles de la Comuna de La Cisterna, que a continuación se detallan, que los frentes de sus propiedades afectas al pago de pavimentación de calzadas y aceras, son los siguientes:

PROPIETARIO	PREDIO N	FRENTE ML
VICTORIA:		
Entre Parrón y M. Rodriguez.		
COSTADO OTE:		
PARAGUAY:		
ROBERTO ACEVEDO	8301.-	10.20
JAVIER MARAMBIO	8311.-	8.60
JUAN MENESES BASTIAS	8321.-	8.35
LUZMIRA DIAZ ALEGRIA	8325.-	8.50
RUDECINDO HERNANDEZ	8335.-	8.25
RICARDO PARRA CISTERNAS	8337.-	8.30
EMA OSORIO	8339.-	8.50
ERIC MARQUEZ M.	8341.-	8.30
JUAN LEIVA GALLARDO	8343.-	8.40
CLODOMIRO GAETE M.	8345.-	8.35
JOSE BERMUDES B.	8347.-	8.40
ERNESTO MOYA TAPIA	8351.-	8.15
ARMANDO FERRADA OLMEDO	8353.-	8.40
ORLANDO ZAPATA	8375	8.45
MARIANO ASIN	8377.-	8.50
LUIS ZAPATA RAMIREZ	8379.-	8.45
ESTER VASQUEZ CARRASCO	8391.-	8.15
MARIA GONZALEZ	8397.-	8.10
CALLE BRASIL:		
DELFINA LIZAMA	8327.-	16.90
LUIS MARTINEZ	8431.-	16.40
MANUEL ELGUETA	8453.-	8.25
CARLOS ARIAS	8363.-	8.40
MARIA TRALMA	8465.-	8.40
ANIBAL GODOY	8487.-	8.30
ENRIQUETA QUEZADA	8493.-	8.50
ENRIQUETA QUEZADA	8491.-	8.30
MARIA AGRIPINA	8461.-	8.20
EXEQUIEL GUERRA	8467.-	8.60
FRANCISCO LOPEZ	8473.-	9.00
VIRGINIA YAÑEZ	8479.-	16.80
JUAN SALAZAR	S.N.	25.20
CALLE ECUADOR:		
VIOLETA CATALDO	8503.-	16.70
ARTURO VALENZUELA	8511.-	17.10
SERMIRA ZAPATA	8561.-	16.60
MARIA LOPEZ	8573.-	8.60
INES SAAVEDRA	8625.-	9.05
NORMA VALLADARES	8625 A.-	41.70
OVIDIO MIRANDA	8651.-	8.15
SERGIO BRAVO	8661.-	8.20
DIONISIA UTRERAS	8663.	11.90
DIONISIA UTRERAS	8663.- A	13.70
CALLE BOLIVIA:		
ANGEL COCCA	8681.	33.65
JUAN DIAZ	8691	16.75
N. N.	8701.	8.60
MIGUEL LIZANA	8711.	8.65
N. N.	8721.	16.65
NOEMI HANS	8739.	8.65
CARMEN BARRIAS	8741.	8.30
MARIA SOTO	8747.	8.20
JULIO CARVALLO	8749.- A	8.25
XEMA. LARRONDO	8749.	8.30
LUIS ARIAS	8753.	17.10
ISMAEL AUNEZ	8773.	16.05
FRANCISCO VARGAS	8779.	17.00
JUSTINA BLANCO	8775.	8.85
RENE LARA	8777.	8.60
JUAN CORNEJO	8835.	40.00
MANUEL RODRIGUEZ:		
VICTORIA:		
COSTADO PTE:		
PARAGUAY:		
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA	8390	33.50
ESCUELA PUBLICA N° 53	S/N	118.90
JOSE CATALDO	1002.	92.70
SANTIAGO ACEITUNO	8464.	8.00
MARIA VASQUEZ	8396.	25.40
JOSE RUIZ	8416.	8.40
JOSE RUIZ	8414.	8.25
GUILLERMO MALDONADO	8378.	8.40
CALLE ECUADOR:		
JOSE DIAZ	8698.	25.25
JUAN GONZALEZ	8648.	16.60
SUC. ANTONIO G.	8658.	8.35
RAUL SAEZ	8628.	8.30
MIGUEL LOBOS	8626.	8.30
ANSELMO BENITO	8620.	10.80
ANSELMO BENITO ARANDA	8610.	23.10
JUAN MEDINA	8580.	25.75
MODESTA VILLANUEVA	8570.	8.30
GUILLERMO BARRA	8509.	9.70
AMELIA OLIVERA	703.	7.00
CALLE BOLIVIA:		
ELSA BALTIERRA	8826.	55.95
GREGORIO SOTO	8780.	8.30
HUGO CORTES	8770.	17.00
ISMAEL GOMEZ	8768.	25.75
LUIS LEON	8740.	8.15
ARTURO FONSECA	8758.	17.10
MANUEL VALENZUELA	8742.	8.35
JULIO GUERRA	8704.	17.20
ADRIANA HERNANDEZ	8746.	8.10
MANUEL HERNANDEZ	8710.	8.60
MIGUEL LOBOS	8728.	8.45
ANTONIO ATKINSON	8698.	8.25
LUIS TORREJON	8656.	8.15
MARIO MUÑOZ	8706.	33.65
CALLE MANUEL RODRIGUEZ:		
LAS INDUSTRIAS:		
Entre El Parrón e Isabel La Católica.		
COSTADO OTE:		
EL PARRON:		
JOSE CASTAÑO	8057.	155.00
AMERICO SID G.	8050.	23.00
ENRIQUETA FLORES	8096.	10.00
FRANCISCO JARONE	8092.	20.00
MANUEL NUÑEZ N.	8096.	11.00
LIDIA VDA. DE CASTAÑO	0909.	20.00
CALLE VIRGEN DEL PILAR:		
ESTADIO JUAN MARIN	S.N.	77.00
RAUL VARGAS O.	8822.	26.00
GUSTAVO Z.	8232.	10.40
JUAN.	8236.	10.00
ALEJANDRO BIONES	8256.	11.00
REBECA CONTRERAS	8250.	10.50
RENE VUSCOVIC	8250.	10.50
ISABEL LA CATOLICA:		
LAS INDUSTRIAS:		
COSTADO PTE:		
EL PARRON:		
IRMA BARRERA	8011.	96.40

PROPIETARIO	PREDIO N°	FRENTE ML.
RAMBERTO VIDAL	8025.	13.60
AVICOLA FAENADORA	8020.	210.00
FRIGORIFICO SUR	8220.	88.00
N.N.	8167.	38.00
CARLOS NEISSES	01118.	37.00
JUAN FULLE G.	0998.	50.00
N.N.	0990.	25.00
MARIO CORREA	0950.	25.00
N.N.	0940.	26.00
A. BURGEÑO:		
VIRGEN DEL PILAR:		
Entre Colón e Industrias.		
COSTADO SUR:		
COLON:		
FREDES VINDA	8125.	36.50
MAXIMO CARRASCO	0840.	12.00
MANUEL SANTIBAÑEZ C.	0878.	12.00
EUSTAQUIO ASTORGA G.	0600.	12.30
SERGIO REYES R.	0602.	12.00
BERNARDO CARRASCO S.	0878 B.	12.00
LEOPOLDO MUÑOZ R.	0879.	13.00
CALLE CHILE ESPAÑA:		
RECKMAN HNOS.	01054.	116.50
CALLE PROGRESO:		
ESTADIO JUAN MARIN.	S.N.	115.30
CALLE LAS INDUSTRIAS:		
VIRGEN DEL PILAR:		
COSTADO NTE:		
COLON:		
GERTRUDIZ MUÑOZ DE E	8111.	110.20
CALLE CHILE ESPAÑA:		
ANTONIO HAUVA O.	0915.	25.10
EMILIO HERNANDEZ	0845.	15.40
CARLOS BARROS M.	0957.	30.00
LAUTARO CAMILLAY	0875.	40.00
LAURA VDA. DE JEREZ	0885.-	116.50
CALLE PROGRESO:		
ESTER MARTINEZ:	8087.	30.00
OSCAR ADASME	0961.	45.70
PEDRO GONZALEZ	0907.	10.00
LIDIA VDA. DE CASTAÑO	0909.	31.30
CALLE LAS INDUSTRIAS:		
CALLE CHILE ESPAÑA:		
Entre Parrón e Isabel La Católica		
COSTADO OTE:		
EL PARRON:		
RAMON NAVARRO S.	7918.	20.50
HOMERIA CORTES DE V	7920.	9.40
JUAN SANCHEZ S.	7922	9.20
MARIA CARRASCO A.	8004.	10.50
JOSE VERGARA G.	8006.	9.00
NICASIO PRADO	7950.	10.00
AVELINA FERNANDEZ P.	7972.	10.00
N. N.	8008.	9.30
GUSTAVO RAMIREZ	8010.	9.00
HUMBERTO CABALLERO C.	8062.	9.50
CARLOS OLAVE T.	8030.	9.60
CARLOS OLAVE T.	8030.	77.40
GERTRUDIS MUÑOZ	8091.	38.20
VIRGEN DEL PILAR		
LEOPOLDO MUÑOZ	0899.	14.00
LUIS RIOS	8110.	14.00
GUILLERMO ALVAREZ M.	8162.	10.70
HUMBERTO VERUGGIO	8180.	13.00
HERMINIA VERUGGIO	8129.	12.95
ZULEMA VERUGGIO	8136	12.95
ALFREDO VERUGGIO	8207.	12.65
REBECA VERUGGIO	8207.	12.65
ALFONSO GARRIDO	8201.	12.00
SUC. LUIS ERNEST.	8231.	39.00
HUMBERTO VERGARA	0743.	39.50
CALLE ISABEL LA CATOLICA:		
CALLE CHILE ESPAÑA:		
ENTRE PARRON e ISABEL LA CATOLICA		
COSTADO PTE:		
EL PARRON		
JUAN PENNA	7963.	23.50
LUCIA SAN JUAN	7968.	12.00
RAUL VERA	8007.	32.70
CARLOS ZAMORA	0930.	40.00
GASTON GAVILAN B.	8085.	37.10
MARGARITA OSORIO G.	8099.	71.90
ANTONIO HAUVA O.	8093.	15.20
CALLE VIERGEN DEL PILAR:		
CARMEN VDA. DE VIDUERA	8171.	72.30
RENE GUILLER O.	8195.	36.10
MARIA HIDALGO C.	8221.	36.20
LUZMARINA DROGUETT S.	8183.	23.80
JOSE JIMENEZ C.	8195	12.00
CALLE ISABEL LA CATOLICA:		
CALLE PROGRESO:		
Entre El Parrón e Isabel La Católica		
COSTADO OTE:		
EL PARRON:		
ASCANIO GONZALEZ	01010.	20.00
CARLOS MORALES O.	7926	10.00
ARMANDO VILCHES E.	7946.-	10.00
RAUL VERA	7946.-	37.00
LAURA VDA. DE JEREZ	8056.-	161.50
CALLE VIRGEN DEL PILAR:		
RECKMAN HNOS.	81054.-	81.00
SUC. RENE GUILLET	8208.-	37.00
JOSEFINA GONTARETTI	8218.-	37.10
EDUARDO GOMEZ S.	8220.-	14.20
RAUL CAMARGO.	0889.-	23.10
CALLE ISABEL LA CATOLICA:		
PROGRESO:		
COSTADO PTE:		
EL PARRON:		
JOSE CASTAÑO	8057.-	155.00
ARMANDO CASTRO M.	8071.-	9.80
JORGE ALVARADO A.	8077.-	10.00
EUSEBIO ECHEVERRIA.	8077.-	10.00
ORLANDO ROCHA.	8079.-	10.00
CARLOS URRA J.	8081.-	10.00
JUAN DIAZ L.	8083.-	10.00
OLGA CORNEJO	8085.-	10.00
ESTER MARTINEZ	8087.-	10.00
CALLE VIRGEN DEL PILAR:		
ESTADIO JUAN MARIN.	8201.-	79.20
ROBERTO TORRES A.	8203.-	77.40
ISABEL LA CATOLICA:		
CALLE PAULINA:		
Entre Parrón y Ginebra.		
COSTADO OTE:		
PARRON:		
JOSE MUÑOZ	7752.-	17.00

PROPIETARIO	PREDIO N°	FRENTE ML.
HECTOR LEIVA	7750.-	11.30
JOAQUIN MUÑOZ	7840.-	11.30
LUIS SOBARZO	7820.-	11.90
JOSE GONZALEZ	7780.-	12.00
CRISTINA CUEVAS	7760.-	12.20
MIGUEL BARAHONA	7740.-	11.70
N.N.	7720.-	12.20
NICOLAS GUIC ACCIC	7680.-	16.00
LUIS VALENZUELA	7650.-	12.00
GUILLERMO HERNANDEZ	0136.-	28.00
CALLE GINEBRA:		
PAULINA:		
COSTADO PTE:		
PARRON:		
CLAUDIO CARO.	0141.-	16.50
CARLOS VEGA.	7855.-	14.00
N.N.	7815	15.00
OSCAR VALENCIA.	6807.-	29.00
CALLE STA. CECILIA:		
ROBERTO MONASTERIO.	0159.-	16.00
ANTONIO PIZARRO.	7651.-	17.30
LUIS REYES.	7425.-	33.00
CALLE GINEBRA:		
EUGENIO FARIAS P.	6944	26.70
ALFREDO VALENZUELA C.	7086	25.00
JOAQUIN MARTINEZ R.	6950	12.50
FERNANDO RAMIREZ T.	6960	13.00
BERTINA DIAZ	6972	12.50
AIYERINA LEAL P.	6974	12.60
CESARIO SEPULVEDA Z.	6990	12.50
URZULA GARCIA M.	7196	13.00
FIN PAV		
SAN RAFAEL:		
CTO. PTE:		
GENERAL FREIRE:		
ABEL VALENZUELA G.	6915	20.00
HERMINIA VALENZUELA A.	6931	10.00
FELIX GONZALEZ E.	6939	9.90
LUIS PEÑA P.	6935	10.10
BARTOLOMEO GARCIA	6937	12.70
JULIO QUIROGA J.	6959	12.50
HUMILDE DIAZ M.	6969	38.00
AMERICA VALENZUELA G.	6975	6.30
JULIO BUSTAMANTE V.	6979	6.30
N.N.	8989	12.30
N.N.	7007	13.00
FIN PAV:		
COVADONGA		
Entre Santa Clara y Freire.		
COSTADO OTE:		
SANTA CLARA:		
ARTURO MEDRADO MEDRADO	1001	20.50
ESTER CALQUIN	6830	7.15
MANUEL OSSA C.	6860	23.00
EXEQUIEL ARELLANO S.	6880	29.50
MATILDE SOTO G.	1008	20.30
FREIRE:		
COVADONGA:		
COSTADO PTE:		
STA. CLARA:		
SUC. HERRERA ARRIAZA	999	30.60
JOSE HERRERA ARRIAZA	6861	8.10
AIDA GARRIDO	6871	62.50
COVADONGA:		
FREIRE:		
CALLE SAN RAFAEL:		
Entre Gral. Freire y Pav. existente.		
COSTADO OTE:		
GENERAL FREIRE:		
JUAN VASQUEZ C.	1135	23.50
CALLE SANTA CECILIA:		
ENTRE PAULINA Y SAN JOSE		
COSTADO SUR:		
PAULINA:		
OSCAR VALENCIA.	7807	1620
FERNANDO MORALES C.	0160	12.50
MARIO MORALES A.	0170	12.30
ALFONSO VIVES G.	0174	12.00
N.N.	0220	12.00
LEONARDO DIAZ O	0236	12.00
HILDA ESCOBAR M.	0250	20.90
MATEO DROGUETT M.	7840	8.20
SAN JOSE:		
SANTA CECILIA:		
COSTADO NTE:		
PAULINA:		
ROBERTO MONASTERIO	0159.	18.50
LUIS MIRANDA O.	0169.	12.00
AQUILES ESPINOZA S.	0177.	12.00
RAMON ROJAS R.	0189.	12.00
N.N.	0205.	12.00
MARIO DIAZ A.	0227.	12.00
SERGIO GARCIA M.	0239.	12.00
ENRIQUE RICHAD. W.	7680.	14.80
SAN JOSE:		
SAN JOSE:		
ENTRE EL PARRON Y GINEBRA		
COSTADO OTE:		
EL PARRON:		
ERIAZO	S/N	14.20
ADRIAN GODOY	7890.	12.40
MATEO DROGGET	7840	28.30
STA. CECILIA:		
ENRIQUE RICHAD A.	7680	33.00
SERGIO ARAYA	0250	33.00
CALLE GINEBRA:		
CALLE SAN JOSE:		
COSTADO PTE:		
EL PARRON:		
HECTOR ESCOBAR C.	7880.	12.20
RICARDO ARREDONDO	7885.	12.00
MARIA FERNANDEZ	7831.	12.00
LUIS LOPEZ L.	7781.	12.00
ESTEBAN FERNANDEZ	7791	12.20
LUIS VALENZUELA	7741.	10.00
MARTIN ARNAY F.	7721.	12.20
PROSPERINA MARTINEZ	7681.	12.00
CARLOS MELLEDA A.	7661.	12.00
SARA CORDERO V.	7640.	12.00
DINA LABRA P.	7601.	12.00
CALLE GINEBRA:		
CALLE CARVAJAL:		
COSTADO SUR:		
SAN LUIS:		
CARLOS MATELUNA	0606.	-.-

PROPIETARIO	PREDIO N°	FRENTE
JOSEFINA ACEVEDO VDA. DE LAVIN	0616.	10.45
FLORINDA CORTES V.	0622.	16.25
FIN ACERA:		
HERMANOS MARIN:		
Entre Colón y fin Calle.		
COSTADO SUR:		
COLON:		
LUIS ESPINOZA P.	0872.	20.00
MANUEL RODRIGUEZ S.	0786.	11.00
FRANCISCO SALAZAR	0848.	11.00
JUAN MIRANDA M.	0752.	11.00
ADRIAN SOLIS	0817.	22.00
OSCAR CIFUENTES M.	0725.	11.00
JAIME ALONSO	0722.	11.00
JUVENAL AVILA N.	0742.	8.50
FIN CALLE:		
HERMANOS MARIN:		
COSTADO NORTE:		
COLON:		
PATRICIO PRIETO	8040.	20.20
JOSE AGUAYO	0847.	22.00
EMILIO BEJAR M.	0753.	11.00
ESTEBAN MORALES	0745.	11.00
JUAN HERRERA	0825.	11.00
MARIA ROSALES	0719.	11.00
RAUL CARREÑO S.	0755.	11.00
ROLANDO ACEITUNO A.	0703.	11.50
FIN CALLE:		
OCHAGAVIA:		
Entre El Parrón y Fin Acera		
COSTADO OTE:		
PARRON:		
IRMA BARRERA D.	8010.	99.50
REMBERTO VIDAL V.	8025.	13.40
PLANTA FAENADORA DE AVES	8020.	210.90
FRIGORIFICO SUR	8220.	90.00
JUAN CUNI	8167.	37.50
CARLOS NEISSES	01118.	47.70
FIN ACERA:		
CALLE COLON:		
Entre El Parrón e Isabel La Católica		
COSTADO PTE:		
EL PARRON:		
MARIO ABARCA	7911.	20.00
LUIS VILLANUEVA	7915.	9.00
MARIO CERDA F.	7925.	9.30
N.N.	7993	39.70
N.N.	7953.	8.50
PEDRO ESCOBAR M.	7981.	9.35
LIDIA QUEZADA	7991.	9.50
JULIO RAMIREZ	7995.	9.50
EMPRESA CONSTRUCTORA LOS ALERCES	8073.	76.60
GERTRUDIS MUÑOZ	8111.	38.20
VIRGEN DEL PILAR:		
FREDES VINDA V.	8125.	14.50
PEDRO MARCHIONE	8127.	8.80
FERMIN SANTANDER	8153.	10.20
HUMBERTO VERUGGIO C.	8155.	12.95
EMILIO VERUGGIO S.	8167.	12.90
ZULEMA VERUGGIO C.	8136.	12.90
ALFREDO VERUGGIO C.	8207.	12.60
REBECA VERUGGIO C.	8207.	12.60
ALFONSO GARRIDO	8201	12.60
SUC. LUIS ERNEST.	8231.	38.00
HTO. VERGARA	0743.	38.70
ISABEL LA CATOLICA:		
EL PARRON:		
Entre Progreso y Lim. Pobl.		
COSTADO SUR:		
PROGRESO:		
ASCAÑO GONZALEZ	01010.	10.40
JUAN BARRERA	01090.	10.00
EXISTENTE:	101012.	9.20
SATURINO ABARCA	01024.	9.10
MARIA INZUNZA	0854.	8.40
GILBERTO JUAREZ	01048.	9.00
ELIAS RAMOS	01044.	9.00
FROILAN CONTRERAS	01012.	9.00
ANICETO SALGADO	01040.	9.00
MANUEL JARA	0976.	10.80
JUAN SILVA	0990.	10.20
ERICA MARIN	0972.	10.00
VICTOR AGUILERA M.	0948.	9.70
CARLOS ZAMORA	0930.	30.80
JUAN PENNA V.	7963.	27.20
CHILE ESPAÑA:		
RAMON NAVARRO S.	7818.	11.20
ALBERTO COURATIER D.	0882.	9.60
DOMINGO FIGUEROA	0876.	13.20
HTO. ARCO F.	0860	12.20
MARIA FERNANDEZ	0870.	9.00
ZUNINO LIZAMA V.	0830.	9.50
N.N.	0820.	9.40
MARIA ABARCA C.	7911.	21.40
COLON:		
LASTENIA SALVO N.	0756.	21.00
BERTA PERCUER P.	0754.	23.00
RAUL MALDONADO	0752.	25.00
N.N.	0708.	41.00
N.N.	0706.	2.00
LIMITE POBLACION		
ISABEL LA CATOLICA:		
Entre Colón y Chile España		
COSTADO SUR:		
COLON:		
HUBERTO VERGARA	0743.	110.50
CHILE ESPAÑA:		
SAN SIMON:		
Entre Colón y Acera existente.		
COSTADO SUR:		
LUISA MUIGUEL VDA. DE PEREZ	0804.	10.00
LINO BOTTO B.	0794.	10.00
ACERA EXISTENTE:		

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a la División de Pavimentación Urbana, Calle Serrano N° 45 dentro del plazo de 15 días a contar de esta fecha.

Pasado dicho plazo se tendrán como exactas cifras relativas a las longitudes de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del suscrito, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACION DE OBRAS URBANAS
SANTIAGO

Santiago, Lunes 27 de Noviembre de 1972

LA NACION

Crónica, Política y Espectáculos.

DIFICIL DE ENTENDER

Un diputado injuria al Presidente de la República, en un mitin efectuado en Valparaíso. Se hace la denuncia, por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, pero la Corte porteña niega lugar al desafuero. Nada se puede alterar, ningún proceso se puede seguir. Licencia para injuriar al Mandatario.

Otro diputado expresa por la televisión, ante cientos de miles de espectadores, que el Presidente gobierna impulsado por "bajas pasiones", y que es el único Jefe de Estado chileno al cual "debió exigírsele declaración de sus bienes antes de asumir el cargo". Se denuncia el delito a la Corte de Apelaciones de Santiago, pero también el Tribunal se niega a conceder el desafuero. Ya nada más se puede hacer. Otro "honorable" con licencia para calumniar.

Un pasquín fascista acusa a los oficiales de las Fuerzas Armadas de haberse "vendido" por un automóvil y mejores sueldos. Se denuncia al director responsable del diarucho, éste le echa la culpa a una ignorada poetisa, el proceso sigue adelante y no se llega a nada. Absolutamente a nada. Licencia para injuriar a los militares.

Unos matones ebrios, del Partido Nacional, injurian soezmente al Comandante en Jefe de la Armada, lo provocan, hacen caso omiso de la presencia, en el automóvil, de un niño de corta edad, se mofan de los Institutos Castrenses. Viene la tradicional denuncia, y primero se deja en libertad incondicional a todos los hampones, menos a uno. Pero a éste se le revoca rápidamente la declaratoria de reo, porque no se habría establecido si le dijo al Contralmirante que era ésto o que era lo otro. Nueva licencia para vejar a los uniformados.

Pero un interventor de un supermercado se negó a obedecer la orden de un juez, y entonces sí que hubo "desacato". Al pobre funcionario, que quiso seguir vendiendo alimentos a los trabajadores, se le llevó a la cárcel por mucho tiempo y se le negó el permiso para asistir al entierro de su madre.

Son las cosas que el pueblo no entiende. Son hechos que desearían ver con más claridad los gobernantes, los oficiales de las Fuerzas Armadas, los trabajadores, la opinión pública en general.

AMAUTA



Ya se encuentran en la capital las delegaciones de los cuatro países miembros del CIPEC, que inician hoy las reuniones de trabajo de la Junta Directiva de este organismo. EN LA FOTO, la delegación de Zaire, presidida por el Embajador Bokata W'Ekila, representante del Comisario de Estado, quien fue recibido por el Vicepresidente de CODELCO, Jorge Arrate y otras autoridades de Gobierno.

A las 11 horas en el Carrera:

JUNTA DIRECTIVA DEL CIPEC INICIA REUNIONES TECNICAS

● El miércoles se inicia Conferencia de Ministros

Hoy se inician las reuniones de trabajo de la Junta Directiva del Comité Intergubernamental de Países Productores de Cobre, CIPEC, que continuará el miércoles con la Conferencia Extraordinaria de Ministros de Minería de los cuatro países miembros de este organismo, Perú, Chile, Zambia y Zaire. El acto inaugural se efectuará a las 11 horas en el Hotel Carrera.

Como de costumbre, los trabajos de la Junta no serán públicos y serán reservados a las delegaciones de los cuatro países miembros de CIPEC, representados por funcionarios del más alto nivel.

La delegación chilena será dirigida por el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación del Cobre, Jorge Arrate; la del Perú, por el ingeniero David Ballón, Director General de Minería en el Ministerio de Energía y Minas; la de la República de Zaire por S. E. Bokota W'Ekila, Embajador de este país en París, y la de Zambia por Andrew Chitulangoma, secretario permanente interino del Ministerio de Minas y Desarrollo Minero.

LA JUNTA

Esta reunión de la Junta Directiva será consagrada, por un lado, a los problemas tradicionalmente de la competencia de las sesiones ordinarias anuales y, por otro, a la preparación de la Sesión Extraordinaria de la Conferencia de Ministros de CIPEC, cuya sesión inaugural está prevista para el miércoles 29.

En relación a los primeros problemas, las deliberaciones de la Junta tratarán esencialmente del progreso de los estudios realizados dentro de la organización, respecto de la política del cobre, asimismo del voto del presupuesto del CIPEC para 1973.

En cuanto a la preparación de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Ministros, se sabe que esta fue acordada el 16 de octubre último por la Junta Directiva reunida en París, para examinar las consecuencias de varias intervenciones de la empresa transnacional Kennecott en contra de las exportaciones de cobre chileno. En esa oportunidad se decidió que los Ministros de CIPEC se reunieran en esta sesión Extraordinaria para estudiar la adopción de medidas de solidaridad y de defensa inmediata, así como la institución de un mecanismo permanente de protección y de solidaridad ante cualquier agresión económica o comercial en contra de un país miembro de CIPEC.

Participarán igualmente en esta Sesión Extraordinaria varios países, como observadores, que no son miembros del CIPEC, pero que tienen interés en el problema de la defensa de los recursos naturales. También asistirán varios representantes de organizaciones internacionales.

A la inauguración de la Reunión de Ministros, es muy posible que asista el Presidente de la República, acto en el cual denunciará las maniobras de la Kennecott en contra de nuestra riqueza cuprífera.

A las 18 horas, frente a la Ex UNCTAD:

...Y MAÑANA FLAMEARAN UN MILLON DE PAÑUELOS

● En una grandiosa concentración, el pueblo despedirá a su Presidente antes de iniciar su histórica gira.

Tres marchas gigantescas, que partirán desde distintos puntos de la capital, convergerán hacia el escenario principal que estará ubicado en Alameda con Portugal, lugar donde se concentrarán los miles y miles de trabajadores que despedirán al Presidente de la República antes que inicie su gira. El lugar de reunión es mañana, a las 16 horas, en Avenida Matta con Arturo Prat, en la Estación Mapocho o en Alameda con Cumming, para integrar cualesquiera de estas columnas y dirigirse posteriormente hacia Alameda con Portugal donde estará ubicado el escenario.

Con esta demostración masiva de apoyo y respaldo, el pueblo trabajador quiere demostrar que está totalmente de acuerdo con las denuncias en contra del imperialismo que hará el Primer Mandatario en la tribuna de las Naciones Unidas. Junto con conocer los objetivos fundamentales del viaje del Jefe del Estado a México, Nueva York, Unión Soviética y Cuba, los trabajadores conocerán un informe completo sobre la situación política que está viviendo el país. El único orador será el Presidente Allende, quien llegará hasta el escenario gigante a las 18 horas, siendo recibido bajo los acordes del Himno Nacional.

TRES MARCHAS

Desde tres puntos de la capital partirán las marchas integradas por hombres, mujeres y jóvenes que están conscientes del proceso que vive el país y quieren demostrar, una vez más, que respaldan y apoyan el Gobierno de la Unidad Popular.

La primera de las columnas saldrá desde Avenida Matta con Arturo Prat, y dará cabida a los combativos contingentes proletarios de San Miguel, La Granja y La Cisterna. Se integrarán además los cinturones industriales de Vicuña Mackena, y Macul; los sectores campesinos y de pobladores de San Bernardo, San José de Maipo, Pirque, Florida, Ñuñoa y Séptima, Octava y Décima Comunas se irán integrando poco a poco.

La columna dos, que partirá de Mapocho y Bandera, estará formada por el Cordón Panamericana Norte; los sectores campesinos de Til-Til, Batuco, Lampa, Colina, Quilicura; Conchalí y Renca; las columnas de Quinta Normal, Barrancas, Las Condes, La Reina, Providencia y primera, quinta y sexta comunas.

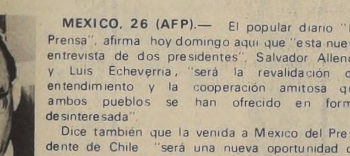
La tercera columna incluirá el combativo Cordón Cerrillos, las comunas Segunda, Tercera, Cuarta y Novena; Maipú, Buin, Hospital, San Antonio, Melipilla, Talagante, Peñaflor, Isla de Maipo y todas las organizaciones estudiantiles y juveniles de la capital, encabezadas por la Federación de Estudiantes de Chile y las jefaturas juveniles de los Partidos de la Unidad Popular.

Campesinos, obreros, dueñas de casa, profesionales, jóvenes y trabajadores integrarán estas columnas que iniciarán su recorrido a las 17 horas, desde sus respectivos puntos de partidas. Gritando consignas del Gobierno y llevando emblemas de los partidos que integran la Unidad Popular, los miles de trabajadores irán avanzando lentamente hacia el escenario gigante.

A esta misma hora se iniciará el acto artístico que contará con la presencia de Tito Fernández, Los Quilapayún, Víctor Jara y otros folkloristas. Simultáneamente la "Voz de la Patria" estará transmitiendo el despliegue de esta demostración de apoyo y respaldo al Presidente a todo el país.

Acompañado de todos los Ministros de Estado, representantes de los partidos políticos de la Unidad Popular, dirigentes sindicales y estudiantiles, el Primer Mandatario se dirigirá al pueblo de Chile antes de iniciar su gira histórica.

AMISTAD CHILENO-MEXICANA



MEXICO, 26 (AFP).— El popular diario "La Prensa", afirma hoy domingo aquí que "esta nueva entrevista de dos presidentes", Salvador Allende y Luis Echeverría, "será la revalidación del entendimiento y la cooperación amitosa que ambos pueblos se han ofrecido en forma desinteresada".

Dice también que la venida a México del Presidente de Chile "será una nueva oportunidad de afirmar los lazos de amistad que nos ligan con los pueblos de Latinoamérica, específicamente con la nación andina".

Asimismo apunta que Echeverría dará "la más cordial bienvenida a su colega cuyas ideas políticas, sin ser coincidentes con el pensamiento y doctrina revolucionaria que sostenemos, resultan paralelas con los objetivos esenciales que los pueblos en vías de desarrollo se han fijado para consolidar su independencia económica sin mengua de su soberanía política".

GORDO DE LA LOTERIA A VALPARAISO

Con el premio mayor de ocho millones de escudos resultó favorecido el boleto número 43354 vendido en VALPARAISO.

Le correspondió en esta oportunidad el segundo premio de dos millones de escudos al boleto número 12037, vendido en Coquimbo.

Obtuvieron un premio de E° 80.000 los siguientes números: 34258, 16212 y 22070 vendidos en Santiago, 17085, Valparaíso; 25101 Antofagasta; 35476, Santiago; 13829, Iquique y 23656, vendido en Santiago.

Con un premio de E° 40.000 resultaron favorecidos los siguientes números: 39720, Talca; 12247, 22498, 27865, 09712, 36654, 13685, 36207, 11156, 06801, 15603 y 05315, vendidos en Santiago; 12717 y 01565, vendidos en Antofagasta.

Darán batalla contra el Mercado Negro:

COMPROMISO PARA AUMENTAR LA PRODUCCION ASUMEN CAMPESINOS

Seis Confederaciones Nacionales y el Ministerio de Agricultura suscribieron histórico convenio.

Un histórico compromiso suscribieron los campesinos chilenos para ganar la batalla de la producción, y a la vez, para aplastar el Mercado Negro, que cada día está adquiriendo más peligrosos contornos. Seis organizaciones que agrupan a los trabajadores del campo y el Ministerio de Agricultura, suscribieron el acuerdo destinado, de acuerdo con su punto primero, a "luchar en conjunto por elevar la producción agropecuaria" y en el punto dos, por eliminar, también gracias al trabajo conjunto, "la especulación y el mercado negro".

Participaron en este acuerdo las Confederaciones "Ranquil", "El Triunfo Campesino", "Libertad", "Unidad Obrero-Campesino" y las que agrupan a los Asentamientos y Cooperativas, además de la Secretaría de Agricultura.

En su plataforma de lucha, estas organizaciones representativas de la totalidad de los agricultores chilenos, señalan también que lucharán en conjunto contra los funcionarios que perjudican la producción, que no cumplen con su trabajo, cualquiera que sea su ideología".

Contemplan también en su plan de acción la suma de esfuerzos, para ir a la eliminación del alcoholismo y el ausentismo que se da en algunos sectores del campesinado y también, entre los organismos del agro.

EL CONVENIO

Todas las Confederaciones nacionales campesinas ya citadas, que representan a la totalidad de los trabajadores del campo chileno, suscribieron este acuerdo con el Ministro de Agricultura. Es interesante anotar que incluso participan en esta iniciativa las organizaciones que dentro del campesinado tienen mayoría DC, como la Confederación Nacional Campesina "Libertad"; la Confederación Nacional "Triunfo Campesino"; la Confederación Nacional "Unidad Obrero-Campesino", la Confederación Nacional de Asentamientos y Cooperativas Asignatarias y la Confederación Nacional de Cooperativas Agrícolas.

COMPROMISO HISTORICO

Esta es la primera vez que en la historia del agro y en la vida laboral campesina, los trabajadores, a través de sus organizaciones máximas, contraen este tipo de compromiso.

Más allá de la adhesión partidaria coincidente con los postulados del Programa de la Unidad Popular, el compromiso fue suscrito por los campesinos en general, incluyendo los que militan en las filas de la Democracia Cristiana, lo que muestra el contenido nacional de esta iniciativa.

Puede decirse entonces que la totalidad de los trabajadores del campo, del campesinado nacional, más allá de estas limitaciones dogmáticas, ha reiterado su adhesión a los programas puestos en marcha para asegurar a la población los alimentos que le son necesarios.

OTRAS INICIATIVAS

El compromiso de honor suscrito entre las seis organizaciones representativas del campesinado chileno y el Ministerio de Agricultura, considera, además, los siguientes puntos:

—Modificar el reglamento de los asentamientos creando mecanismos que democraticen mayormente su funcionamiento interno, que establezcan sanciones y estímulos a la producción. Este reglamento será confeccionado por una comisión integrada por dos representantes de cada una de las Organizaciones Campesinas que suscriben este acuerdo y dos funcionarios del Ministerio de Agricultura.

—Asignar la tierra de acuerdo a lo que estipula la actual Ley de Reforma Agraria. Las prioridades para estas asignaciones serán propuestas por las Organizaciones Campesinas que suscriban este acuerdo tomando en cuenta la antigüedad de ellos.

Las Organizaciones Campesinas que suscriben este acuerdo consideran que la asignación individual de la tierra no sería de beneficio para el país ni para los campesinos. Además las Organizaciones Campesinas acuerdan que la asignación debe ser para todos los trabajadores permanentes del predio.

(Agrégase este punto que una vez aprobada la modificación de los reglamentos de los asentamientos, los campesinos que se incorporen al Area Reformada podrán optar por la forma de organización del asentamiento reformada).

—Asignar la casa y el huerto en forma individual, tal como lo plantea el Programa del Gobierno y los campesinos.



Ministro Rolando Calderón

La superficie del huerto será hasta dos hás., de acuerdo a una tabla que confeccionará una comisión integrada por las organizaciones campesinas que suscriban este acuerdo y funcionarios del Ministerio para las distintas zonas del país. El criterio de esta comisión será determinar superficies de huertos que no pueden significar el descuido de los trabajos operativos.

- Las Unidades Reformadas podrán adquirir maquinaria agrícola en propiedad cooperativa de los campesinos. Además de esto existirán pooles estatales de maquinaria, con participación de las organizaciones campesinas.

—Impulsar la participación campesina en los organismos crediticios. Para facilitar esta participación campesina, deberán simplificarse los planes de siembra y control de avance. Se formará una comisión para estudiar los mecanismos del crédito.

—La fijación de precios a los productos agrícolas se realizará con la participación de las organizaciones campesinas que suscriban este acuerdo en ODEPA, que es el organismo técnico encargado de realizar los estudios respectivos; y

—Impulsar la participación de las organizaciones campesinas en los organismos de comercialización del Estado y, además, el intercambio entre organizaciones de trabajadores con la autorización del SAG.



EL PRESIDENTE ALLENDE LLEVARA LA VOZ DE CHILE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

EL PUEBLO ENTERO LE ENTREGARA SU RESPALDO, MAÑANA MARTES 28, EN LA ALAMEDA

LA PATRIA VENCERA PORQUE EL PUEBLO ES INVENCIBLE!!

En Villa Salvador de Renca:

LOS POBLADORES ASIGNARON SUS PROPIAS VIVIENDAS

● Ministro de la Vivienda la inauguró oficialmente ayer

CON LA ASISTENCIA del Ministro de la Vivienda, Luis Matte Valdés, quedó inaugurada oficialmente la Villa Salvador de la comuna de Renca, que está constituida por 360 viviendas, en su primera etapa, y que fue edificada por Administración Delegada de Cormu. La entrega oficial la hizo la Corporación de Servicios Habitacionales, CORHABIT.



Bloques de departamento y casas constituyen la nueva Villa Salvador, en la comuna de Renca, que fue inaugurada oficialmente ayer por el Ministro de la Vivienda y autoridades de CORHABIT. En la asignación de las casas tuvieron gran influencia los propios pobladores.

Las viviendas fueron adjudicadas al Ex-Campamento Primero de Mayo con la participación directa de los organismos de los pobladores. Como se sabe CORHABIT entrega las viviendas a través de los Comités de Asignación, organismos con representación paritaria de pobladores y funcionarios de esa Corporación.

Tulio Silva, presidente de la Junta de Vecinos de Villa Salvador, señaló que **"el criterio para asignar viviendas lo entregamos a los pobladores. En primer lugar consideramos a los niños, a las familias con más niños, en segundo lugar, las cuotas de ahorro y algunos factores como la edad de las personas. Por ejemplo, los más ancianos no pueden quedar en el segundo o tercer piso de los edificios, sino que en el primero".**

Ayer se hizo entrega de la primera etapa, 360 viviendas. El total comprende 1.286 viviendas de albañilería, de 38 y 54 metros cuadrados edificados. Los dividendos no son reajustables y su monto corresponde sólo al 10 por ciento del ingreso familiar.

TAMBIEN TIENEN CASA

Un factor importante lo constituye el hecho que una gran cantidad de obreros que trabajaron o trabajan en la construcción de Villa Salvador tienen vivienda en la nueva población.

Tulio Silva, que trabajó en las bodegas de la obra explica que "hay muchos que trabajan en la construcción y ellos como yo, lograron trabajo cuando se inició la construcción".

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

POLICIA

FASCISTAS BALEAN A MILITANTES DE LA BRP

VARIOS MILITANTES de la Brigada Ramona Parra que se encontraban pegando propaganda en las cercanías del matadero municipal en la calle Franklin, fueron baleados por un fascista, quedando uno de ellos con una herida de gravedad en la pierna.

El baleo se suscitó a las 21.30 horas del sábado. Cuando un grupo de jóvenes comunistas pegaban carteles, se acercaron tres individuos en actitud amenazante, uno de los cuales intentó pegarle a una de las jóvenes de la BRP.

Sin embargo, de entre la gente que se acercó al lugar, surgió una persona que defendió a la muchacha, lo que indignó a uno de los agresores, quien sacó una pistola y se puso a disparar hacia los militantes.

En el baleo resultó herido en una pierna, Juan Ibáñez Matus, de 16 años de edad. Inmediatamente después, los agresores se dieron a la fuga.

Trasladado a la posta, Ibáñez fue vendado y llevado posteriormente a su casa. En la asistencia no le sacaron la bala porque ésta habría complicado el hueso.

El joven herido tiene 16 años y es estudiante del segundo año medio del liceo Amunátegui.

Sus compañeros de la Brigada Ramona Parra trasladan al militante herido por un fascista en el barrio Matadero, quien se puso a disparar contra los jóvenes porque pegaban carteles en las paredes. Ibáñez recibió un balazo en una pierna, temiéndose por lo que pueda ocurrirle, ya que la bala le complicó el hueso.

DESCUBIERTO CONTRABANDO DE ALIMENTOS HACIA BOLIVIA

Personal de Carabineros de Iquique detuvo en la carretera Panamericana, a un kilómetro al sur de Pozo Almonte, a un camión que viajaba hacia Bolivia cargado de contrabando de alimentos, entre éstos 2.800 litros de aceite comestible.

Las informaciones entregadas por carabineros señalan que fue interceptado el camión AXY-2 de Calama, que llevaba en su interior 14 tambores de aceite comestible; 4 cajas de fideos; 7 cajas de Rinso; una caja con paquetes de fósforos; 2 sacos de arroz; 2 sacos de azúcar; 2 cajones de naranjas; 8 tarros de 5 litros cada uno de aceite de motor; 2 cajas de refresco Royal; un tambor de 200 litros de gasolina; 3 marquesas cromadas con somieres; 4 lavatorios y una cocina a gas. El monto de este contrabando asciende a 180 millones de pesos.

El vehículo era conducido por Marcelino Esteban Callampa, de 31 años de edad, quien era acompañado por Juan Esteban Chambe, de 65 años y Basilio Gómez Calle, de 30 años.

Se estableció que la mercadería es de propiedad del ciudadano boliviano Atanasio Fernández, domiciliado en el lugar denominado Todos los Santos, en Bolivia, quien la adquirió en diversas casas comerciales de Iquique. Sin embargo, Fernández no viajaba en el camión, ordenándose su captura.

Los contrabandistas fueron puestos a disposición del Tribunal de Aduanas de Iquique.

ASALTARON UN DEPARTAMENTO EN LA ALAMEDA

VARIOS BALAZOS y una feroz paliza recibió el empleado doméstico de un departamento que impidió que dos asaltantes ingresaran allí a robar.

Según las informaciones entregadas por la policía, el intento de asalto se produjo a las 14 horas del día sábado en el Departamento A ubicado en el décimo piso del edificio de Alameda 335.

Pedro Umanzor Umanzor, de 19 años de edad, informó a la policía en la posta, donde se encontraba internado en grave estado, que alrededor de las 14 horas tocaron el timbre de la puerta, y que al abrir, dos individuos intentaron ingresar violentamente.

Como Umanzor se lo impidió empujando la puerta, uno de los delincuentes comenzó a balearlo, mientras el otro le pegaba en la cabeza con un objeto contundente. Uno solo de los balazos lo alcanzó en la región clavicular, porque Umanzor logró desviar la mano del que disparaba.

Debido a este enfrentamiento, que se prolongó algunos minutos, los delincuentes se asustaron y huyeron por la escalera hacia la calle. Al parecer uno de ellos iría herido, porque dejó huellas de sangre en las paredes y en la escalera.

Mientras los asaltantes arrancaban, Umanzor quedaba gravemente herido en el suelo y sangrando profusamente por la cabeza.

Ninguno de los vecinos que escuchó la agresión intervino. Sólo uno de ellos, Fernando De Sol Minak Tampier, levantó la mirilla de su puerta y vio como Umanzor sangraba. Cuando abrió la puerta, la víctima le pidió ayuda y junto con otro vecino lo trasladaron a la posta central, donde quedó internado.

Entrevistado por la policía, el dueño del departamento, Hugo García Urtubia, informó que al llegar a su casa, la administradora del edificio le dio cuenta del hecho. La administradora por su parte, señaló que un vecino le avisó por teléfono del hecho a la administración, y cuando subió al décimo piso, constató todo lo consignado anteriormente.

La policía de Investigaciones persigue a los asaltantes con los antecedentes entregados por el agredido.

BULGARIA EN 70 TONELADAS, 37 CAJONES Y MUCHA AMISTAD

● Dos niños chilenos, "grandes invitados" del último día
● Fueron dueños del stand por algunas horas
● Un tractor recorrerá 46 mil kilómetros

La temperatura está en los 22 grados.

Mujeres, hombres, niños van y vienen.

Hay expresión de impresión y gritos de "... no te alejes mucho que te vas a perder..."

Dos hermanos: Igor y Katiuska están frente a un gran mapa.

"... allá está —dice Katiuska que es mayor y sabe algo más— Bulgaria, Igor. Aquí está Chile..."

Hablan, conversan, pero Bulgaria no sólo está allá en la parte oriental de la península balcánica con sus 110.912 kilómetros cuadrados de superficie y sus 9 millones de habitantes, también estuvo aquí en Chile en 500 metros cuadrados bajo techo, y 500 metros abiertos, transformado en maquinarias, cosméticos, cigarrillos, licores, perfumes, electrotecnia...

INVITACION

Igor y Katiuska son "invitados" a Bulgaria...

Nikolai Vrachev, Kiril Perfanov y Rumen Pelovski, director y director técnico y subdirector del Stand en FISA son los anfitriones. Igor y Katiuska paulatinamente van entrando en ese mundo llamado Bulgaria y saben que Sofía es su capital y que otras ciudades importantes son Plovdiv, Varna o Ruse. Que la fiesta nacional, "o el dieciocho" de ellos es el 9 de septiembre y que la tasa de albafetización alcanza a un 100 por ciento.

Guiados por sus amigos búlgaros van conociendo en el área de exposición cubierta, las muestras que han traído las empresas de la industria de construcciones mecánicas, de la industria electrotécnica y alimenticia. Igor y Katiuska van sabiendo que en Bulgaria, en 1975, la construcción de máquinas ocupará el 24 por ciento de la producción total del país. La parte más importantes de esa producción corresponde a la Empresa de Comercio Exterior "Michinoexport" que exporta máquinas y equipos a más de 50 países del mundo. Conocen esos dos niños chilenos máquinas cortadoras, e instrumentos de medición como el torno C 13 MV/3000, distintos tipos de taladradoras, la precisa máquina desbastadora RP 121, la limadora NS 631.

ELECTROTECNICA

Igor y Katiuska se entusiasman. En su retina quieren llevarse todo... y también tomarlo todo...

—¿Y este motor, pregunta Igor...?

Y las preguntas tienen rápida respuesta.

Se le dice que de esos motores eléctricos (EV 19, EV 40-40 W) se venden para el exterior, 300 mil al año. La producción electrotécnica de Bulgaria "Electroimpex", exporta a más de 45 países del mundo —se le agrega— y que también entrega artículos eléctricos domésticos, cacerolas eléctricas, planchas, cafeteras, cacerolas...

"... para mi mamá... para mi mamá...", agrega Katiuska.

Y Katiuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

KATIUSKA: ¡PARA MI MAMY!

Y Katiuska se suelta de la mano de sus invitantes y grita entusiasmada, una vez más.

"...Para mi mamy... Para mi mamy..."

La industria farmaceútica búlgara tiene en ese trozo de Bulgaria, instalado en Chile, gran variedad de cremas, perfumes, aguas de colonias, aceite etéreos y productos aromáticos naturales. Allí también están el Analgin, Tempidon, Tabex, Tetraolen medicinas búlgaras de fama mundial...

Y EL PAPA

Si Katiuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, pliska, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche "... estos productos han obtenido en los últimos años 602 medallas de oro, 810 de plata y 40 de bronces...

También cigarrillos y conservas que se asegura sobrepasa las 500 mil toneladas de exportación...

"...Igor, allí está Bulgaria..."

Igor interroga...

—¿... Y barcos...?

No vinieron, pero debieron estar, somos constructores de grandes barcos pero esta vez no vinieron...

ADIOS

Katiuska e Igor se llevan recuerdos (... 4 toneladas en afiches, escritos y documentos se repartieron durante los días de feria). En el área de exposición descubierta Rumen Pelovski hace caminar una carretilla eléctrica y en ella pasea a los pequeños amigos. Dos niños chilenos que se llevan recuerdos y la sonrisa de hombres que hablaban el idioma del mundo: LA AMISTAD.

Bulgaria llegó para ellos, como para muchos niños chilenos, en 37 cajones que sumaron 70 toneladas. Todo se quedará en Chile, sólo regresa un tractor que cuando llegue a Bulgaria podrá contar que ha recorrido nada menos que 46 mil kilómetros, que conocía a hombres mujeres y muchos Igor y Katiuska en Chile cuando vino a la FISA, que ayer cerró sus puertas.



Nikolav Vrachev, Director, Kiril Perfanov, Director Técnico y Rumen Pelovski. Ellas son Maya y Teresa. Los rostros femeninos del stand Búlgaro.



"Dos niños: amor... Dos banderas: hermandad..."

CONTINUAN INTERCEPTANDO A TRAFICANTES DE LA CARNE

Funcionarios de la Dirección de Industria y Comercio continuaron ayer las labores iniciadas durante la semana en la Estación Central, para detener a los mercaderes que traen carne del Sur en maletas, la cual llega en algunos casos en estado de descomposición, y se vende incluso en la misma Estación.

Los funcionarios de DIRINCO, acompañados de personal de Investigaciones de Ferrocarriles, se están apostando en el andén mismo de la estación, y a la bajada de los vagones interceptan a los individuos sospechosos de traer carne no autorizada, para el mercado negro.

Como se sabe, estas labores de detección, lograron ubicar el día sábado alrededor de 20 toneladas de carne llegadas desde el Sur en maletas transportadas por individuos inescrupulosos que no vacilan en jugar con la salud del pueblo con tal de ganar unos pesos.

Como mucha de esa carne viene desde Puerto Montt, y debido a la demora del viaje, algunos trozos comienzan a descomponerse como consecuencia del calor que está haciendo en los últimos días.

La desfachatez de los mercaderes llega a tal punto, que en el mismo andén venden el producto a individuos con los que se han concertado para ello.

ALEMANIA FEDERAL OTORGA CREDITO PARA PUERTO MONTT

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Clodomiro Almeyda y el Embajador de Alemania Federal, Dr. Lothan Lahn, firmarán hoy un Convenio entre la República Federal de Alemania y la República de Chile referente al otorgamiento de un crédito de ayuda de capital por la suma de 2.160.000 dólares que está destinado al financiamiento de la 3ª fase de reconstrucción del puerto de Puerto Montt. La ceremonia tendrá lugar en el Salón Rojo de la Moneda a las 12 horas.

Después de que el sector del puerto, debido al grave terremoto del año 1960 fuera casi totalmente destruido, la República Federal de Alemania decidió dar un crédito por un valor de 5.400.000 dólares para la reconstrucción de las instalaciones portuarias destruidas. Con esta suma se han construido, en el entretanto, 340 m. de malecón, 180 m. de instalaciones de muelle, además edificios, bodegas, calles y vía férrea, de manera que el puerto pudo ser liberado de la paralización originada por el fenómeno de la naturaleza.

La República Federal de Alemania ahora pone a disposición un valor adicional de 2.160.000 dólares. Con esto se pueden terminar los trabajos comenzados, en especial para cerrar las brechas en los muelles y profundizar las cavaciones en el puerto comercial.

Después de la terminación de la reconstrucción, el puerto de Puerto Montt aumentará considerablemente su capacidad de trabajo, lo que redundará en beneficio de la ciudad de Puerto Montt y de la provincia de Llanquihue y, finalmente, de todo el pueblo chileno.

LLAMADO A RETIRO MINISTRO APOLONIO

EL MINISTRO DE LA CORTE de Apelaciones de Iquique, Ignacio Apolonio Alarcón, quien apareció implicado con la maffia de contrabandistas de esa ciudad y Arica, fue llamado a retiro.

Será reemplazado en esas funciones por Andrés Díaz Cruzat, quien se estaba desempeñando como juez en la localidad de Ovalle.

Como se recuerda, hace algún tiempo la Corte Suprema sancionó con 60 días de suspensión a Apolonio después de comprobársele los infinitos manejos turbios que lo vinculaban estrechamente a la maffia de contrabandistas de dólares y cocaína desde y hacia Bolivia y Perú.

EBRIO SE SUICIDO QUEMANDO SU CASA

UN EBRIO que sostuvo una violenta discusión con su esposa cuando llegó a su mejora, pereció carbonizado al encender intencionalmente su casa, y meterse posteriormente en ella.

Según la información entregada por Carabineros, alrededor de las 21 horas de ayer llegó hasta su casa ubicada en la calle España 114, el obrero panificador Rubén Rosales González, de 30 años, en completo estado de ebriedad, iniciando una violenta discusión con su esposa, María Escobar Guzmán.

Después de la discusión, Rosales les echó a su mujer y sus cuatro hijos de la casa, procediendo a prenderle fuego, metiéndose rápidamente en ella, pereciendo en su interior.

El cadáver fue levantado más tarde por orden del juez, mientras la mujer y sus cuatro hijos quedaron alojados en casas de familiares y vecinos.

LA NACION

DEFENSA DEL AREA SOCIAL

La reciente creación del Comando Unico de Defensa y Ampliación del Area Social es una muestra de cómo las masas organizadas, el pueblo, la clase trabajadora, van encontrando las respuestas adecuadas a los problemas que el propio proceso de cambios genera a cada paso.

Este Comando ha sido constituido por los trabajadores de aquellas empresas que han sido afectadas por resoluciones judiciales que impiden o dificultan su normal funcionamiento. Pero el Comando se proyecta hacia todas las empresas que ya configuran el Area de Propiedad Social, no sólo con el propósito de defenderlas como propiedad de todo el pueblo, sino de que nuevas importantes empresas se vayan integrando a la misma Area, hasta que el conjunto de los capitales que más gravitan en la economía nacional esté en manos de los trabajadores para beneficio de todos los chilenos.

Es interesante hacer notar que cuando los expertos y economistas elaboraron el Programa Básico de la Unidad Popular, propuesto al pueblo antes de la elección presidencial, ninguno de ellos podía prever la forma que habría de adoptar la resistencia de los intereses creados contra el Area de Propiedad Social. Frente a esa natural imprevisión, históricamente se habría caído en el mecanismo burocrático, según el cual las correcciones debían realizarse sobre la marcha o a la zaga de los hechos, pero siempre por la pura vía administrativa. Pero esta vez, con un Gobierno Popular que reconoce en la clase trabajadora al único protagonista real de la historia, las soluciones vienen de las masas mismas, a menudo mucho antes de que los tratadistas y teóricos se sienten a estudiar los problemas. En este caso concreto, el Programa no consultaba la creación de, un Comando Unico de Defensa y Ampliación del Area Social, y fueron los propios trabajadores quienes encontraron la única solución lógica al problema de defender esta valiosa conquista revolucionaria que es la propiedad social.

Si alguien pensara que es ilegítima la creación del Comando Unico por el hecho de no estar consultado en el Programa, debería entender que no se trata de una transgresión a dicho Programa, sino de un enriquecimiento surgido de la propia experiencia social de los trabajadores.

Al crear su Comando, los trabajadores de las empresas que enfrentan resoluciones judiciales adversas, no pueden formularse oscuros planteamientos legalistas. Ellos ven con nitidez cuál es el carácter clasista de esas resoluciones, y responden con sus propios instrumentos de clase; en primer lugar, la organización. Para los trabajadores, la forma jurídica con que se realice el Area de Propiedad Social es secundaria; lo principal es que haya Propiedad Social, que se fortifique y que se amplíe. Pero ocurre que en la disputa que sostienen los viejos patrones amparados en su legalidad, contra el Gobierno popular, están surgiendo resoluciones judiciales que afectan directamente a los trabajadores y a sus familiares. El Gobierno mantiene, como es su compromiso, la lucha dentro de los más estrictos cauces jurídicos e institucionales; pero para los trabajadores, la defensa del pan de sus hijos debe mantenerse solamente en los cauces de la eficiencia real y concreta. Y a ello obedece que hayan creado el Comando.

Cuando las resoluciones judiciales implican paralizar de hecho la fuente de trabajo y dejar sin salario a los trabajadores, ellos tienen el derecho moral a defenderse a todo precio. Y están dispuestos a pagarlo.

PUNTOS DE VISTA

Por BERNARDO RIERA

Dos Ensayos Sobre Transición al Socialismo

Se ha lamentado con frecuencia que el debate interno entre las diferentes tendencias que integran la izquierda chilena haya sido, desde el punto de vista teórico, pobre, y aún, en ocasiones, inexistente. Desde luego, no se trata de lo que la prensa de derecha entiende habitualmente por debate interno, de acuerdo a su particular óptica política: las fricciones personales por cargos públicos o candidaturas parlamentarias. Nos referimos al debate teórico que cuestiona o defiende alternativas para el desarrollo del proceso de cambios en Chile.

En este sentido, la publicación simultánea de dos libros —"Chile ¿una economía de transición?" por el economista Sergio Ramos y "Transición al socialismo y experiencia chilena" con aportes de distintos autores— viene a llenar, al menos provisoriamente, una laguna sustancial. El primer libro es, con mucho, el más importante. Se trata de un estudio sistemático de los rasgos básicos de la economía chilena, unido a la tentativa de plantear los grandes problemas que implica su transformación. El segundo, en cambio, a pesar de incluir ensayos de economistas extranjeros como Paul Sweezy, se resiente de cierta dispersión: quedan muchos temas planteados sin la réplica de la otra parte. Sin embargo, hay ensayos notables y todos permiten reflexionar sobre la experiencia nacional con mayor profundidad.

No es casual que el término "transición" ocupe la portada de los dos libros. En realidad, la noción es un poco el eje de las preocupaciones de todos los autores y las tendencias que pueden advertirse empiezan por diferir sobre ese problema. No es la primera vez que esto ocurre. El debate en torno a las características de la transición de una sociedad a otra ha estado siempre en primer plano durante toda la evolución del pensamiento marxista. Corriendo el riesgo de simplificar demasiado el tema, se puede afirmar que las fracciones reformistas han tendido siempre a poner énfasis unilateral en las condiciones llamadas "objetivas" en un proceso revolucionario, aplazando la toma del poder hasta que la situación madure y hasta esperando que la sociedad cambie por el solo juego de las fuerzas materiales. En general, estas tendencias, después de una primera etapa en que proponen esperar, pero manteniéndose dentro de una perspectiva marxista, terminan abandonando gradualmente toda plataforma revolucionaria. El ejemplo clásico es la Social Democracia alemana (del Oeste). Por su parte, las corrientes de "ultraizquierda" se han hecho notar por un desdén arbitrario por esas mismas condiciones "objetivas" y se lanzan a la lucha insurreccional con entera independencia del grado de desarrollo de la base material de la sociedad. Pero siempre el debate se inicia en torno al tema de la transición.

El siglo XX, sin embargo, ha aportado problemas nuevos en esta esfera, vinculados directamente al hecho de que existe un mundo socialista y aún un mundo socialista ideológicamente dividido. Ahora se trata de pronunciarse no solamente sobre las características de la transición del capitalismo al socialismo —tema clásico de la segunda mitad del siglo XIX y parte del XX— sino además sobre la transición del socialismo al comunismo. En otras palabras, al problema de saber cuándo y cómo hacer una revolución se agrega el problema de saber cuándo y cómo terminarla. Los revolucionarios del siglo XIX tenían por delante la tarea de destruir el capitalismo y empezar a construir el socialismo. Los revolucionarios de la segunda mitad del siglo XX están trabajando en algunos países, por derrocar al capitalismo y, en otros, por echar las bases de una sociedad comunista. Para los primeros el socialismo es la meta inmediata; para los segundos, en medio de ese período de transición que es el socialismo, el objetivo es avanzar hacia la etapa final comunista.

Ahora bien, la práctica histórica ha revelado que ambos problemas están estrechamente asociados. El fin condiciona los medios. Según sea la idea que se tenga sobre el fin —la sociedad comunista—, será también la idea que se tenga sobre las etapas anteriores. Aquí no todos los caminos conducen a Roma. Si —como opina una corriente marxista contemporánea— ciertos países socialistas han desvirtuado sus objetivos originales y han pasado a ser dominados por una "burguesía de Estado", se cuestionan de inmediato los comienzos de esas experiencias, manchadas por una especie de vicio histórico inicial. Algo falló profundamente en el período de transición del capitalismo al socialismo que explica las desviaciones en el período de transición del socialismo al comunismo.

Estos sumarios planteamientos tal vez permitan comprender mejor por qué los problemas que se le plantean a la revolución chilena se inscriben en un contexto histórico y especulativo más complejo y más rico que el de experiencias anteriores. Los primeros revolucionarios llegaban a una tierra de nadie y escribían sobre páginas en blanco, sin modelos conocidos. Los revolucionarios de 1972 tienen demasiados modelos y el largo trabajo de separar el grano de la paja.

Estos dos buenos ensayos ayuda... menos, a empezar

La Libertad

Se habla mucho de libertad de expresión, de prensa, de trabajo. Ello no significa que sean las únicas libertades. El concepto de libertad adquiere para el hombre una amplitud de insospechadas dimensiones. Se quiere demostrar a diario- con majadera insistencia por parte de la burguesía- que el individuo en la sociedad socialista pierde su libertad. Nada más falso. Como en sí es un problema de hondo contenido y su interpretación requiere más de unas líneas, nos remitiremos a algunos hechos cotidianos que podrían señalarnos si esta libertad como se argumenta, está o no amagada.

Si un campesino, por ejemplo, desea aprender a leer, y no dispone de los medios adecuados, su libertad no la está ejerciendo. Jamás fue preocupación de gobiernos reaccionarios y sus aliados latifundistas, combatir el analfabetismo, y menos crear escuelas. Si este mismo campesino desea organizarse, reclamar su Asignación Familiar, no encontrará eco en sus protestas. En cambio, sí, persecución y vejámenes. ¿En dónde está la esquiva libertad del régimen capitalista?

Suponiendo que un obrero se enferma y no dispone de los medios para adquirir el medicamento necesario, tampoco está ejerciendo su libertad. Si desea, este mismo trabajador, enviar a sus hijos a la escuela, se encontrará con que sus medios económicos no se lo permiten. Y, si por último, después de ímprobos esfuerzos logra darle al hijo educación, el ingrese a la Universidad es inalcanzable. ¿Logró este individuo obrar con plenitud?

De nada valdría la amplia libertad de expresión, si el obrero se pudre consumido por el hambre y las plagas. ¿Libertad de prensa mientras la niñez muere de raquitismo? ¿Libertad de trabajo en una actividad miserable donde la explotación es tenaz?

Cuando los trabajadores principian a participar y dirigir la marcha de las empresas, cuando obtienen remuneraciones más justas, cuando se abren para ellos las puertas de la Universidad, cuando el derecho a la medicina es inalienable, cuando pueden leer cuanto se les antoja, y son capaces de organizarse, de hacer oir su voz, el alto concepto de justicia y libertad conquista su real dimensión.

En las sociedades socialistas se tiene al hombre como motor, agente y fin de la historia. Asimismo, se pretende ennoblecer el trabajo, que sea auténticamente libre y creador en el más amplio sentido. En suma, dignificar al hombre, elevar su condición y que nunca más sea instrumento de otros hombres.

No obstante, habrá cabezas duras que continuarán sosteniendo que el socialismo pretende abolir la libertad. ¿No fue acaso el capitalismo y su aliado el imperialismo -implacable explotador de países débiles y de sus habitantes–quienes suprimieron la libertad para hacer más efectiva y brutal la opresión de los pueblos?

Walter Garib

La Próxima Embestida

A días del paro patronal, los revolucionarios tienen la obligación de mirar hacia adelante con la lupa de los últimos acontecimientos que han caracterizado las nuevas condiciones en que se desarrolla nuestro camino hacia el socialismo. Cada vez con más seguridad es posible conocer el juego del enemigo. El paro patronal y empresarial, que intentó arrastrar a la población tras la defensa de los intereses capitalistas e imperialistas, tenía por objeto dos alternativas: voltear al Gobierno Popular creando un caos de tal magnitud que desembocaría en la instalación de un gobierno fascista para arrasar sin contemplaciones con el movimiento obrero y revolucionario, u obligar al Gobierno a transigir en su Programa, amarrándolo ojalá de pies y manos. La movilización del pueblo echó por tierra el primer objetivo. El segundo lo rechaza tanto el Gobierno como el pueblo que lo apoya.

Durante el conflicto, los trabajadores demostraron su capacidad de iniciativa para enfrentarlo, fueron su movilización y decisión de avanzar sin transar lo que permitió derrotar a sus enemigos. La manifestación más importante de su empuje se encuentra en la aparición de organismos de base que suplieron los huecos dejados en el proceso productivo por los empresarios, y en la creación de instrumentos de organización y dirección políticas como los Comandos Comunales. La agudización de la lucha de clases violentada por los capitalistas, desencadenó, aunque limitadamente, la respuesta revolucionaria de las masas.

Los defensores del capitalismo sacan sus propias conclusiones y miden las fuerzas del pueblo y las suyas propias. La dinámica del proceso, a dos años del Gobierno Popular y sobre todo a raíz de los últimos acontecimientos, está adquiriendo una mecánica propia y muestra los indicios de convertirse en una marejada incontenible.

La única razón de ser de los partidos obreros es conducir a las masas al Poder. Y para ello deben contar con la confianza de esas masas.

Es responsabilidad de los partidos revolucionarios hacerlo.

El proceso chileno no puede convertirse en la lucha por la defensa de una legalidad abstracta, sino en la lucha por la destrucción del sistema de explotación capitalista y la instauración del sistema Socialista. Lenin decía que hay que aprender de las masas. Aprovechemos las enseñanzas que ellas han entregado en los últimos días.

Dantón Chelén

De Antología

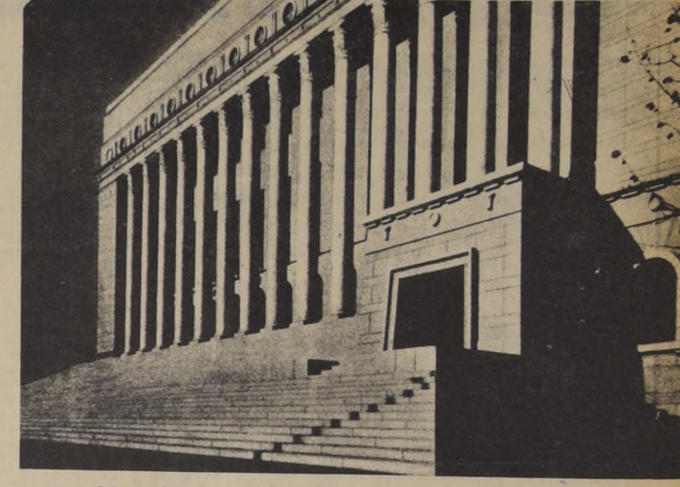
"Entregarán minas a Rusia".
(Terrible título de "La Segunda).

Rusia no existe. ¿Será la URSS? Si fuera así, ésta tiene sus propias "minas".





Por Carlos Naudon



Hacia un Nuevo Cuadro Mundial

Algunos acontecimientos ocurridos en los últimos días confirman la convicción que muchas veces he señalado en estas columnas, en orden a que están surgiendo un nuevo cuadro mundial, una correlación de fuerzas internacionales distinta a la vigente hace pocos años atrás y una reorganización de factores socio-políticos determinantes de una configuración plenataria diversa a la de la guerra fría.

Estos hechos son: la victoria electoral del Canciller de Alemania Federal (RFA), Willy Brandt, sobre los elementos conservadores, representados por la democracia cristiana; la admisión de la República Democrática Alemana (RDA) en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la iniciación de la reunión preparatoria de la conferencia sobre seguridad europea.

Durante bastante tiempo, Brandt sufrió el ataque concertado de los neo-nazis agrupados en el así llamado Partido Demócrata Nacional (los fascistas tienen siempre, aquí y en todas partes, la tendencia a considerarse los administradores de la nacionalidad) y la Democracia Cristiana, por su política de apertura hacia los países socialistas y de normalización de las relaciones entre el este y el oeste. Debió hacer frente a votos de desconfianza, desarticulación y demora del presupuesto nacional y a una campaña en que no se trepidó en hacer uso de los medios más vedados.

El pueblo en Alemania Federal, sin embargo, no se dejó engañar, y acaba de otorgarle un tan masivo voto de confianza que hizo desaparecer a los Demócratas Nacionales y quitó a la Democracia Cristiana, por vez primera después de la Segunda Guerra Mundial, su calidad de partido mayoritario.

El ingreso de la RDA a la UNESCO, aprobada por aclamación, significa, sin duda, un prólogo adecuado a la admisión de las dos Alemanias a las N.U., hecho al que el reciente tratado entre ambos ha abierto expedito camino.

La iniciación de la largamente preparada y discutida conferencia de seguridad europea, constituye la culminación del proceso de distensión este oeste, del cual son también partes los acontecimientos que acabo de mencionar.

Se trata de una de las más importantes reuniones internacionales de los últimos tiempos, no sólo por el relieve de las materias que serán su objeto — en esencia, posibilitar el paso de la distensión a la cooperación entre países de distinto signo político, con todo lo que ello implica en el corazón de Europa—, sino también por el número y calidad de las naciones asistentes: la Unión Soviética, Estados Unidos, Canadá y la totalidad de los países eruopeos — incluyendo el Estado del Vaticano, que no asistía a este tipo de reuniones desde 1822—, salvo Albania.

Todos estos hechos y otros que los han precedido (como la visita de Nixon a Pekín y Moscú; los tratados entre la RFA y Polonia y la URSS; la normalización de las relaciones entre las dos Alemanias) apuntan a una misma dirección: la distensión y la colaboración entre Estados de distinto signo político, los cuales asumen tal actitud manteniendo sus diferencias. Un reconocimiento, tardío pero eficaz, de la realidad de que el mundo de hoy es de estirpe plural.

Lo que fue

La configuración que así va adoptando el conjunto de las relaciones internacionales, es diametralmente distinto de la que estuvo vigente durante toda la década de 1950 y hasta la primera mitad de la siguiente.

En ella la característica fundamental fue el enfrentamiento entre el campo socialista y el área capitalista, entre Estados Unidos y la Unión Soviética, únicos dos solos rivales que iluminaban el mundo de esa época. Fue el esquema de la guerra fría, en el cual la inmensa mayoría de los países quedaron capturados.

Las llamas de la guerra fría fueron, principalmente, alimentadas por el no reconocimiento de Estados Unidos de las realidades surgidas después de la Segunda Guerra Mundial, cuando el mundo socialista se expandió en Europa del Este y China. Convertido en el principal soporte del orden injusto creado por el capitalismo mundial, Estados Unidos practicó una política bloquista, que al propio tiempo que acentuó la dependencia de los países periféricos del sistema respecto a las naciones centrales, colocó muchas veces al mundo al borde de la guerra.

La acentuación de la carrera armamentista; la vigorización del complejo industrial – militar que, en la práctica, determina la política interior y exterior de Estados Unidos; la preeminencia de las soluciones militares sobre las políticas, fueron otras de la consecuencia de esa conducta, que significará, para América Latina en especial, su conversión en satélite del sistema norteamericano.

Es del todo pertinente señalar en una muy sumaria descripción del cuadro provocado por Estados Unidos durante la guerra fría, la transformación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en algo no muy diferente a una sucursal de la CIA; el control de la naciente industria latinoamericana por parte de los grandes conglomerados trasnacionales y la metamorfosis de la ayuda exterior en instrumento de presión política.

Estos y otros elementos incorporaron al cuadro mundial de la época una extraordinaria rigidez, propia de su bipolaridad, dentro del cual la movilidad de los países medianos y pequeños, el número de opciones de que disponían y su capacidad para defender sus intereses nacionales propios, eran muy reducidas

La diplomacia personal

Tal es lo que, afortunadamente, ha quedado atrás.

La estructura internacional es hoy más diversificada y, por eso, más flexible; si bien la bi-polaridad se mantiene en el orden militar, no ocurre lo mismo en las llanuras de la política y el desarrollo económico, en las cuales hay varios polos de atracción mundial; más aún, los factores que componen estas áreas, han adquirido preeminencia sobre aquél, debido a que las armas de destrucción masiva que constituyen la razón de ser de la bi-polaridad militar, por su propio poder de aniquilamiento son inaplicables. Al respecto, lo ocurrido en Vietnam es definitivamente aleccionador.

Esta constelación de factores da valor renovado a la diplomacia personal. Se explica así, entre otras causas, la diplomacia itinerante de Nixon y de su asesor especial, Kissinger; la multiplicidad de contactos personales entre los principales líderes del mundo; el número creciente de conferencias que lo permiten y la supervivencia de las Naciones Unidas como lugar de encuentro mundial.

Por otra parte, la distensión a que he aludido se ha limitado, hasta ahora, a los tópicos que interesan a las naciones más desarrolladas y a su propia esfera geográfica. Subsisten, junto a ella, un gran número de problemas que son fuente de graves tensiones: los conflictos pa[illegible]; la diferencia creciente entre países pobres y ricos; el desarrollo desigual; una carrera armamentista que compromete a aquellos en tales términos que sus compras bélicas crecieron de 96 millones de dólares en 1966 a 1.050 millones en 1971; presencia creciente del neo-imperialismo, representado por la intromisión, cada vez más profunda y con apoyo norteamericano, de los conglomerados transnacionales.

La consideración cuidadosa de este doble factor es la que ha conducido a la preparación y ejecución del viaje del Presidente Allende a las Naciones Unidas y tres países amigos.

Como ha sido generalmente reconocido, responde no sólo a los intereses profundos y permanentes del país, que sufre los perniciosos efectos de esos factores de negativa persistencia, sino también a lo que es, esencialmente, el mundo de hoy.

Esta adecuación, eficaz y sobria, profundiza para nuestra diplomacia los dilatados caminos que otras determinaciones tan oportunas como ésta le abrieron en el reciente pasado: la reapertura de relaciones con Cuba, el reconocimiento de China Popular y la RDA, entre otras de relieve. De este modo, la política internacional es no la obra aristocratizante de unos pocos, sino un instrumento de colaboración a nuestro proceso de cambio necesario.

La Escuela Colón-América:

EL DESPEGUE DE LA ESCUELA BASICA

- En la comuna de 700 mil habitantes, una escuelita, del barrio más antiguo, se prepara a entrar en las nuevas formas de la educación.
- El ejemplo de su comunidad escolar, es tipo del esfuerzo anónimo de miles de casos a lo largo del Chile provincial.
- Consiguieron plantel nuevo, y quieren llevar el nombre de una ejemplar madre, del vecindario, como símbolo de la mujer sanmiguelina heroica y anónima.

Por Rosa Rabinovitch
Fotos de Alejandro Muñoz

En el corazón de la "Sierra Maestra" de 1969, en el nervio rural de la "comuna brava" de todo Chile, existe una Escuelita, que al finalizar este año está convirtiéndose en gran escuela, plantel que entra con pie derecho en las nuevas formas de la Enseñanza.

Es la Escuela N° 10, Colón-América, de la calle Sabastopol, en San Miguel. Su trayectoria y su irradiación hacia la "República" de San Miguel nos ha movido a examinar su existencia como un proceso muy positivo, similar a muchos esfuerzos de comunas alejadas, pero nada de común en el Santiago provincial y sus 38 comunas.

BAJO TIENDAS

El equipo docente es capaz de sacrificios anónimos, como los ocurridos en el sismo del 65, cuando cayó casi todo el plantel no aceptaron ir a trabajar en otras escuelas, sino quedarse y hacer clases en tiendas de campaña y luego en mediaguas, hasta el día de hoy.

Los vecinos, el Centro de Padres, el Municipio dejaron sus rencillas a un lado, para buscar terrenos y convencer a la Constructora de Establecimientos Educacionales que se necesitaba prioridad.

El dueño de los terrenos, Galvarino Vidal, bajó el precio para que pudiera levantarse la nueva y feliz construcción, entre grandes álamos y amenos ciruelos.

MOTOR NATIVO

Como una hormiguita, movió voluntades, agitó pareceres y pidió hasta desesperar, Luis Cabezas, que por sobre sus actividades edilicias, es más que todo, un hijo de ese pedazo de San Miguel. Nació a pocas cuadras y ha vivido allí con su familia sanmiguelina, con su esposa y 6 niños.

BARRIO RUSO

Sabe del nacimiento de la Escuela en lo que fue un remanso de quintas de agrado elegido por un grupo de rusos emigrados a fines de siglo, que pusieron nombres románticos de sus ciudades y hombres. San Petesburgo, Tolstoy, Moscú y un ignorado Macaroff se unen a Sebastopol, sobreviviendo a la urbanización moderna.

Luis Cabezas, que jugó de niño por estas calles, y que hizo la increíble carrera municipal desde barrer sus calles, recoger la basura, manejar camiones, estudiar de noche y luego pasar a las oficinas, manejando números, planillas y secretarias. Su electorado, lo más firme está en este sector de los 700 mil sanmiguelinos, cuya capital podría ser Sebastopol 631.

NADA IMPOSIBLE

Por eso nos lleva por esas calles antiguas, que hacen olvidar el bullicio comercial de Gran Avenida o la historia difícil de La Legua.

En la gran extensión con los acacios centenarios y frutales ya se levantan las estructuras y falta sólo la madera para que en Marzo próximo funcione la nueva Escuela. No se trata pues de sólo soñar y pedir por algo imposible.

POR DOÑA EMERITA

Todos esperan que la nueva escuela, a unas cuadras de allí, lleve el nombre de Emerita Sepúlveda, la madre de Luis Cabezas, que vivió vecina a esos acacios y huertas, induciendo a sus hijos a estudiar, a servir a sus gentes del barrio ruso. Con la misma fortaleza de las madres de hoy, el Centro de Padres (¿) ha encontrado, al agitar su nombre, un símbolo y ejemplo permanente de la anónima y heroica entidad sanmiguelina.



El regidor socialista Luis Cabezas; el desprendido dueño de los terrenos, Galvarino Vidal; Juan Lara, el jefe de Obras; y María Eugenia Donoso, secretaria edilicia, a quienes preocupa, como a todos, la pronta terminación de la primera etapa de la Escuela, lista para Marzo.

ABRIRSE A LA COMUNIDAD

EN MARZO, la Escuela tendrá como meta entrar de lleno en experiencias reales de la democratización de la enseñanza, el trabajo de talleres en la docencia, de abrirse a la comunidad.

También ha de organizarse y establecerse el mecanismo de abrir sus puertas a la comunidad, y con medios o a medias, como Sarmiento recomendaba, colocarse en la consolidación y unificación de la enseñanza. Del niño que comienza a jugar hasta el adulto que se detiene a meditar y demanda el sistema de estudio-trabajo para él y sus hijos.

EDUCACION NIÑO—NIÑA

También como imperativo imposible de eludir, está una coeducación de nuevos moldes, en que el niño aprenderá a compartir juegos, trabajos y responsabilidades, con la niña. Hasta ahora la segregación dentro de los colegios mixtos sigue dando los mismos frutos, educados cada uno como futuros ciudadanos con diferentes categorías.

La oportunidad de conocer este despegue, la tuvimos al contar con una escuelita tipo, que movida por sus necesidades y sus requerimientos, parte bajo techo nuevo en muchos aspectos. Al igual que cientos a lo largo de Chile. Pero es su material humano y la gente que la rodea, la que puede dar caminos, ya listos para recorrer en las nuevas etapas, de la educación.

ALGO IMPORTANTE

Si en mediaguas provisorias desde hace años, puede desarrollar sus talleres técnicos, si su Centro de Padres reúne 3.000 personas en un teatro para seguir reuniendo fondos para el nuevo edificio; si un municipio bastante pluralizado por sobre la contienda política se une para ayudarla en esta Primavera, algo importante debe poseer.

LIMITACIONES

Reunidos con el equipo de profesores, analizamos estos puntos. La nueva Escuela podrá darles no sólo comodidad sino oportunidad de trabajar mejor con el niño. Poder atender la gran demanda de matrícula, realizar deportes y poder desarrollar ramos como el canto y la música.

¡Figúrense lo que ocurre si una profesora hiciera ahora clases de música¡ No podría funcionar el resto del colegio, si apenas tenemos tabiques para dividir los cursos...

La Presidente del Centro de Padres, Eliana Maraboli, con Ana Pino, Victoria Henríquez; Nancy León y Benita Silva, que la secundan, acompañadas del regidor Luis Cabezas y la Directora Ilka Soza.

NIVELES

En un estudio del medio en que operan, les ha permitido establecer los altos índices del alcoholismo, y la deficiencia de nutrición, ante lo cual establecerán niveles para los niños con dificultades de aprendizaje para el año 1973. También cuenta con niños superdotados. Actualmente son enviados a la Escuela Experimental Artística.

También es de principal importancia, el comenzar a operar con los Comités de mantenimiento y conservación de escuelas, en donde serán establecidas responsabilidades y se enrolará no sólo a los niños, profesores y maestros sino que a poblaciones, sindicatos, juntas vecinales, clubes de deportes, en una primera etapa de formación de conciencia, de respeto y aporte, de ese propósito.



La Directora Ilka Soza, con parte del equipo docente, junto a las salas provisorias del sismo, que aún funcionan. Le acompañan Georgina Aguila, Adela González, Eugenia Miranda, Fresia Contreras, Eleonora Espinoza, Jorge Sardella y Marta Avilés.

ESCUELA TIPO DEL CHILE RURAL

LA ESCUELA Colón-América tuvo el número 112 por mucho tiempo. Hoy es la 10 de San Miguel y se instituyó el 17 de noviembre de 1939, para servir al populoso barrio limitante con la línea departamental.

Sirve a 10 grandes poblaciones circundantes y aún a muchos niños que vienen de otros sectores, por el arraigo de sus padres que se fueron de esta área, pero que quieren que sus hijos se eduquen allí. A pesar de las condiciones inhóspitas del edificio.

DIRIGE POETISA

La Escuela la dirige desde dos años Ilka Soza, con 11 años de experiencia y cuya memoria sobre "Poesía para los Niños de las Escuelas" es usada por los normalistas. Hace un año recibió el primer Premio en el certamen de la Unión de Profesores de Chile, por su poema "Huacho", con su poesía de contenido social.

Pero en la docencia quizás su aporte mayor es el trabajo de equipo que logra con sus 11 profesores, con lo que participa activamente en los nuevos CLEBS, que funcionan en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, bajo la batuta de Aura Abrigo.

LOS CLEBS

Estos talleres, son los que están permitiendo compartir y mejorar todas las experiencias. Y este grupo ha podido aportar un análisis del medio en que vive, como factor importante de cualquier basamento de un vuelco de la educación en el proceso de cambios.

Aquí en el barrio de Sebastopol, a través de este diagnóstico cuidadoso, la familia la constituye eminentemente la mujer y sus hijos. Viuda, abandonada o el marido cesante, la madre trabajará y hará lo imposible porque sus numerosos niños vayan a la escuela, para su futura liberación. Hay madres con 18 hijos y otras con menos, pero el Centro de Padres y Apoderados, con Eliana Maraboli de Presidenta, se toma su tiempo para hacer suya también la preocupación por la Escuela.

Y los niños atraviesan las calles, en invierno, igual que de San Fabián de Alicó, Curaco de Vélez o Curanilahue, con lluvia y a veces con muy poco desayuno.

ESCUELA TIPO

Los 550 niños, atendidos por 11 profesores, han visto a sus profesores trabajar limpiando y destapando canaletas, arreglando y cuidando la escuela vieja. Y dando principal importancia a la formación de hábitos.

400 desayunos y 100 raciones para almuerzo de JUNAB permiten paliar la situación de los niños.

Por eso, esta escuela, que sufre al igual que cualquiera otra del Chile comunal, y del agro-industrial, podría tomarse como problema-tipo de la educación chilena lista para el despegue.

SOCIALISTAS ANALIZARAN CAMPAÑA ELECTORAL EN REUNION NACIONAL

Candidatos y dirigentes de los Comités Regionales de todo el país definirán, el miércoles, plataforma de lucha y tareas para la militancia

Una reunión a nivel nacional para dar el vamos a la campaña electoral efectuará el miércoles próximo el Partido Socialista, en Santiago. A ella han sido convocados todos los candidatos a parlamentarios, y los Secretarios Regionales, de Organización y de Propaganda de cada Comité Regional.

Dirigentes del Partido Socialista han destacado la trascendencia de la reunión de la que deberán salir las tareas concretas para la militancia socialista en esta campaña electoral. Se definirán los temas en detalle las banderas de lucha que el socialismo levantará ante los próximos comicios electorales.

La importancia que el Partido Socialista asigna a las elecciones parlamentarias fue explicitada por su Secretario General, Senador Carlos Altamirano, al informar en conferencia de prensa sobre el último Pleno del Comité Central.

—"La consulta electoral de marzo deberá ser una nueva batalla en que los trabajadores necesitan vencer a la reacción y respaldar con sus votos mayoritarios el total cumplimiento del Programa de la Unidad Popular"

Altamirano declaró en esa oportunidad que la Unidad Popular obtendrá en las elecciones un porcentaje muy superior al 40 por ciento de la votación, adelantando que la principal y más importante plataforma de lucha es la que dice relación con la aplicación irrestricta del Programa de la Unidad Popular ofrecido al pueblo.

Subrayó dentro de él, el traspaso al área social de las empresas monopolistas, liquidación del latifundio y una postura enérgica frente al imperialismo norteamericano.

La campaña electoral, a juicio del Pleno Socialista, servirá para fortalecer los organismos de poder popular, como los Comités de Vigilancia y Defensa, Comités Coordinadores Comunales y las JAP.

Pero será, en definitiva, del debate que se iniciará el miércoles entre candidatos y dirigentes de los Comités Regionales, de donde saldrán tanto las tareas especificas para la militancia socialista, como las banderas de lucha que sus candidatos enarbolarán en todo el país, para alcanzar una representación que signifique poner el Parlamento al servicio del proceso revolucionario.



Carlos Altamirano, Secretario General del PS y candidato a Senador por Santiago; el Miércoles se reunirán candidatos y dirigentes de los regionales de todos el país para analizar la campaña electoral.

Pleno PC.:

ELECCIONES DE MARZO: CASTIGO EJEMPLAR PARA LA DERECHA

Su decisión de dar a la derecha un castigo ejemplar en las próximas elecciones de marzo, expresó el Partido Comunista en su Pleno. En su intervención resumen, el diputado Jorge Insunza señaló que **"la batalla de marzo se transforma objetivamente en un capitulo esencial del enfrentamiento por el poder que tiene lugar en nuestro país"**.

"Los enemigos y adversarios del Gobierno Popular, reunidos en una alianza sin principios, pretenden restar legitimidad al Gobierno, obteniendo mayoría en dicha elección aunque están seguros de retroceder en la representación parlamentaria que obtendrán respecto de lo que ahora controlan. Fracasado el intento de derrocar al gobierno, puesto en marcha en octubre, se orientan a obtener tal mayoría en las elecciones de marzo para crear de nuevo condiciones para persistir en su intento de echar abajo el Gobierno Popular cuanto antes".



Un aspecto del acto de inauguración del Pleno del Partido Comunista, que reiteró la trascendental importancia de las elecciones de Marzo próximo, para asegurar un Parlamento al servicio del pueblo.

Agregó Insunza en su resumen:

"Durante la crisis, el Partido Nacional mostró abiertamente su juego. Habló de la elección de marzo como UNA META SIN DESTINO", subrayó su reserva, por lo que puede llegar a ser lo que llamó "EL ESPEJISMO DE MARZO". Lo que pretenden es encontrar en el resultado electoral un argumento para volver a las andadas, para desencadenar la guerra civil. Los reaccionarios quieren transformar el resultado de marzo en un instrumento que conduzca al país a un baño de sangre".

"En estas condiciones, **en las elecciones de marzo cada voto por la Unidad Popular es un voto por el desarrollo democrático y pacífico del proceso revolucionario. En cambio, cada voto por la llamada Confederación Democrática, más allá de los deseos y del ánimo de algunos de sus integrantes, es un voto por la política del Partido Nacional que quiere conducir a nuestro país al caos, al enfrentamiento armado entre chilenos"**.

PROBLEMAS.

"Los enemigos del Gobierno Popular confían en sacar partido de los problemas que enfrenta el Gobierno para satisfacer adecuadamente las necesidades de las masas populares y especulando con ello, ocultando sus orígenes, escabullendo sus propias responsabilidades en las dificultades existentes, acarrear votos del pueblo a su molino".

Subrayó que "no debemos ocultarnos la subsistencia de los problemas que puede confundir a los sectores poco desarrollados políticamente", agregando que surge como una primera obligación el esfuerzo por desarrollar una batalla política que permita al pueblo ver claro dónde está el origen real de los problemas.

"Que se recuerde a cabalidad el pasado, que se tenga en cuenta por cada obrero, empleado, por cada trabajador independiente, por cada propietario, pequeño o mediano, la herencia terrible recibida por el Gobierno Popular y se aprecie asimismo los avances inmensos en favor del pueblo, de las riquezas del país".

EL PROGRESO.

Añadió Insunza que "la campaña electoral está unida a cada aspecto de nuestra batalla por el progreso. Su resultado depende también de la intensidad con que trabajamos en este período en la lucha por la solución de los problemas concretos que afectan a la masa".

—"Nuestro Pleno se ha hecho eco de las intervenciones de nuestros camaradas, de la profunda preocupación de las masas por el desarrollo del mercado negro y el desencadenamiento de la especulación que afecta seriamente los ingresos de las masas".

—"**La lucha por derrotar la especulación y el mercado negro es una batalla decisiva para los intereses del proceso revolucionario chileno. El secreto de la victoria ha sido ya descubierto por el movimiento popular: está en la organización de las masas a través de las Juntas de Abastecimientos y Precios para poner orden a la distribución. Si el aparato estatal de distribución mayorista, en formación, se vincula estrechamente a este trabajo de masas, como se hizo durante los días de Octubre, tendremos en las manos armas suficientes para la victoria. En cada lugar donde se acapare, por recóndito que sea, habrá siempre muchos pares de ojos del pueblo capaces de ver, y si desarrollamos la conciencia para hacer ver que cualquier acaparamiento es un crimen contra la Patria, estos tendrán que dejar de existir"**.

"En nuestro Pleno se ha planteado la necesidad de dar a las Juntas de Abastecimientos y Precios una organización nacional, dado el nivel de desarrollo que ya han alcanzado. Hay que estudiar rápidamente este asunto y poner manos a la obra. El intercambio de experiencias, de formas y acción, de éxitos y fracasos, justificaría por sí solo la realización de un torneo nacional y fortalecería su acción para resolver el problema para el que fueron creadas".

"Para liquidar los problemas de abastecimiento en definitiva el frente decisivo es el frente de la producción. Hemos realizado dos plenos para discutir de manera especifica estos asuntos. Sus conclusiones siguen siendo plenamente actuales. El enemigo se esfuerza permanentemente por distraer la atención de los trabajadores de las tareas concretas de la producción y de la construcción de la nueva sociedad. Precisamente, por eso, nuestra obligación es aprender a combinar permanentemente, a unir en cada momento las soluciones de las tareas politicas con el trabajo productivo".

CAUSA UNITARIA.

Posteriormente, el informe del Pleno del PC reitera la importancia de la campaña electoral, al señalar:

—"La campaña electoral debe ser una gran campaña de millones y librada en torno a la gran causa unitaria que representa el Partido Federado de la Unidad Popular.

"En el curso de estos dos años se ha producido en Chile, ha dicho el compañero Zorrilla, un cambio sustancial en correlación de las fuerzas sociales. **Los cambios revolucionarios llevados adelante deberán reflejarse en el resultado electoral. A ello debe orientarse nuestro trabajo para cumplir la tarea política revolucionaria más decisiva en estos próximos días, cual es luchar por la victoria de la Unidad Popular, del Gobierno y del Partido en las elecciones de marzo.**

"El Pleno ha mostrado cuan grandes son las posibilidades que tenemos de crecer. **Todo lo decidirá la forma en que nos dirijamos a las masas populares, acentuando la lucha ideológica y política en todos los frentes".**

SE CONSTITUYO AYER COMANDO COORDINADOR DE LA QUINTA COMUNA

El pueblo afianza la organización de bases en defensa de su Gobierno

Alrededor de mil personas se reunieron ayer en el Teatro Nacional de Avenida Independencia para constituir el Comando Coordinador de la Quinta Comuna de Santiago. Dirigentes de todos los partidos de izquierda, representantes de más de 15 centros de madres y juntas de vecinos, sumaron su presencia a la de cientos de habitantes del sector para coordinar a través de este Comando la defensa del Gobierno Popular.

En el acto intervinieron Facundo Rios, Presidente del Sindicato de Cervecerías Unidas; Luis Figueroa, Dirigente de Correos y Telegrafos; Andrés Cifuentes, Presidente del Sindicato de Empleados del Hipódromo Chile, Alejandro Alarcón, Consejero de la CUT Santiago; Ernesto Conte, Presidente del Consejo de Salud del Area Norte; Augusto Canales, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; Gustavo Bastias, Dirigente Nacional de FENATS, y Franklin Mondaca, Presidente del Sindicato de Trabajadores del Hospital José Joaquín Aguirre.

El acuerdo fundamental adoptado en el combativo acto de ayer fue fijar un plazo hasta el 17 de diciembre próximo para que los numerosos organismos de base que concurrieron ayer, y también los que deberán sumarse en los próximos días, discutan y debatan la forma definitiva de organización de todos los organismos de la comunidad: significa prepararse desde ya para tomar el control total de la producción, distribución de alimentos, transportes, movilización y todo aquello que los empresarios y sus aliados quieran paralizar de nuevo; significa protección y defensa en conjunto de las industrias y servicios existentes en la Comuna.

Se subraya además que el pueblo tiene un sólo camino para enfrentrar a la burguesía que en el último paro demostró sus intenciones de derrocar al Gobierno Popular, y este no es otro que el de su organización y decisión de avanzar sin detenerse, para asegurar que no habrá nunca más represión y fascismo.

En el Teatro Nacional se congregaron ayer en la mañana dirigentes de centros de madres, juntas de vecinos, centros laborales y JAP, junto a pobladores de la Quinta Comuna, para constituir su Comando Coordinador Comunal. En combativo acto, los asistentes expresaron su decisión de defender hasta las últimas consecuencias a su Gobierno.

PLENO DE LA JS DE SAN MIGUEL

En la Sala Chile se efectuará el miércoles, a las 20 horas, el Pleno de las Juventudes Socialistas del Comité Seccional 4 de Junio de San Miguel.

El Secretariado Politico de la JS del Comité Seccional mencionado ha llamado a todas sus bases de la Comuna de San Miguel a participar en este Pleno.

SECCIONAL HO CHI MINH

Por su parte, el Departamento Femenino de la Seccional Ho Chi Minh, de San Miguel, efectuó este fin de semana una Conferencia en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

La Conferencia se inauguró con un acto alusivo a Vietnam, en el que estuvieron presentes el Embajador de la República Democrática de Vietnam y el Agregado Cultural de dicha Embajada, representantes femeninas de la Comuna, de la UP, parlamentarios y dirigentes del Comité Central del Partido Socialista.

CONGRESOS REGIONALES MAPU EN TODO EL PAIS

En todo el país se efectuaron este fin de semana los Congresos Regionales del MAPU, última etapa de la realización del Congreso Nacional que se iniciará el 2 de diciembre.

Este fin de semana fueron inaugurados los Congresos de los Regionales Centro, Norte, Juvenil y Sur. En un acto conjunto, los Regionales Centro y Norte dieron comienzo a su Congreso con la intervención del Subsecretario Nacional del MAPU, Juan Enrique Correa, quien destacó:

—**"Desde el Primer Congreso de nuestro Partido hasta ahora, hemos demostrado en la práctica a aquellos que decían que el MAPU no tenía razón de ser como partido proletario, que estaban equivocados. Los hechos han demostrado lo contrario y hoy tenemos un partido marxista-leninista, partido de influencia en la clase obrera, partido respetado y reconocido por el movimiento obrero nacional e internacional".**

En el Regional Sur, en tanto, el Secretario René Rodríguez rindió al inaugurar el Congreso, un homenaje a Rodrigo Ambrosio, subrayando que el mejor homenaje que su partido podía rendir al líder trágicamente fallecido era la realización de su Segundo Congreso Nacional.



Jaime Gazmuri, Secretario General del MAPU. Congresos Regionales están realizando en todo el país, preparatorios del Segundo Congreso Nacional que se inicia los primeros días de Diciembre.

MICROPOLITICA

PROCLAMACION

En el teatro Rex de Concepción fue proclamado ayer en la mañana el candidato a diputado Oscar Guillermo Garretón, ex Subsecretario de Economía, quien declaró que no se encuentra en juego el nombre de uno y otro candidato, sino que lo que realmente importa es la clase trabajadora y quitarle una cuota de poder a la reacción y el fascismo en el parlamento.

"Creo que la Unidad Popular —dijo— debe ser un real partido federado. No queremos un parlamento para irnos a sentar ahí, sino que para permitir el avance del pueblo, para sacar una ley del área de propiedad social que, de una vez por todas, le corte las alas a la reacción que ha buscado todas las formas inimaginables para evitar que las empresas pasen a las manos de los trabajadores y del Gobierno, para lograr una nueva constitución en la que se refleje las tareas planteadas por la Unidad Popular, tales como la Cámara Unica".

Señaló finalmente que la Unidad Popular quiere un parlamento para avanzar y no para retroceder.

ANIBAL PALMA

El ex Ministro de Educacion y candidato a senador por Santiago, Aníbal Palma, ofreció una conferencia de prensa para referirse a los continuos ataques de que viene siendo objeto por parte de la oposición. Destacó que se hace continuamente referencia a su gestión como Ministro en lo relativo a los nombramientos.

"Al respecto —señaló— puedo manifestar que de 46 nombramientos de directivos docentes, 24 de ellos recayeron en personas que no son militantes de la Unidad Popular. Sólo dos nombramientos fueron cuestionados por un sector político del estudiantado. Uno, del Liceo 13, donde fue la propia Contraloría General de la República la que ratificó ese nombramiento con un dictamen que dejó en claro la legalidad y justicia del procedimiento. El otro, relacionado con el Liceo 12 de Niñas, se entregó a la publicidad los antecedentes de las dos oponentes al cargo y hasta el momento nadie ha objetado públicamente esta decisión. Por otra parte, se decidieron 196 concursos de horas de clase y ninguno de ellos fue cuestionado".

Mostró además Aníbal Palma un folleto titulado ¿Quién es sectario? de reciente circulación, donde se muestran copias de documentos oficiales que señalan cómo se hacian sectariamente los nombramientos en el Gobierno democratacristiano.

RADICALES ARGENTINOS ELIGEN CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 26 (ANSA).— Cerca de 400 mil afiliados de la Unión Cívica Radical (UCR, la segunda fuerza política de la Argentina) comenzaron a votar hoy, a partir de las ocho de la mañana, para elegir los candidatos a la presidencia y vicepresidencia que presentará la agrupación en las próximas elecciones de marzo.

Las "fórmulas" presidenciales que se disputan dentro de la UCR son la de Ricardo Balbín —Eduardo Gammond y Raúl Alfonsín— Conrado Storani.

Además de candidatos a presidente y vice, se eligen hoy los aspirantes a senadores y diputados nacionales. El comicio tiene nivel nacional.

Aunque los afiliados de la UCR, en todo el país, suman 550.801, se estima que la afluencia de votantes no superará los 400 mil.

De esta elección interna ("aperitivo" de los comicios generales de marzo, la llamó un cronista) surgirá el segundo candidato a presidente de la Argentina. El primero es el ex Ministro de Bienestar Social, capitán de navío (retirado) Francisco Manrique, que tras autoproclamarse logró el apoyo de una confederación de pequeños partidos provinciales.

Los precandidatos radicales que no se enfrentan tienen una diferencia principal — la edad—. Balbín —actualmente jefe indiscutido de la agrupación— tiene 68 años, mientras que su oponente, el ex diputado Raúl Alfonsín, cuenta con 44.

Parece que va a tener decisiva influencia en la votación; el diálogo emprendido por Balbín con el ex Presidente Juan Perón, desde que este arribó a la Argentina después de 17 años de exilio, la semana pasada.

Muchos comentaristas juzgaron que estos contactos iniciados por Balbín le reportarán un voto de confianza de sus conmilitones deseosos de "no cambiar de caballo en medio del río".

EL MAS ANTIGUO

La UCR es el partido más antiguo de la Argentina, nació en la última década del siglo pasado como representación de las clases medias que buscaron en él la expresión política que hasta entonces le negaba la clase terrateniente en el poder.

Después de casi tres décadas de lucha —que no excluyó las intentonas revolucionarias — el radicalismo logró, en 1916 imponer su bandera —el sufragio universal, obligatorio y secreto— y, a su través, alcanzar el poder.

Desde entonces el partido vivió otras tres experiencias de gobierno, en dos de las cuales fue desalojado por movimientos militares (1930) y sufrió diversas escisiones.

Los observadores consideran que el caudal electoral de la UCR (unos tres millones de votos sobre 14 millones) lo coloca en una posición de "árbitro" del actual proceso político argentino, caracterizado por el intento de incorporar al peronismo al juego institucional, después de 17 años de proscripción.

La delicada operación política emprendida por Balbín, con sus contactos con el peronismo, por ahora nada más que para asegurar la "pureza", del proceso electoral, hizo presumir a los analistas que los afiliados radicales "no decidirán cambiar de caballo en medio del río" y darán un voto de confianza al actual caudillo.

Sin embargo, la elección —se advierte— será muy reñida ya que Alfonsín —con sus propuestas "izquierdistas" (Reforma Agraria, nacionalización del comercio exterior)— ha logrado atraer a la mayor parte de la juventud radical.

El nombre de Balbín (cuyo compañero de fórmula será Eduardo Gammond) está íntimamente vinculado a la historia política argentina de las últimas décadas. Diputado nacional en dos oportunidades durante el gobierno de Perón (1945 a 1955) Balbín logró en esa época convertirse en líder de la oposición.

En ese carácter se presentó como candidato a la presidencia, en 1951, siendo derrotado por Perón, en 1958 volvió a intentar la conquista de la jefatura de estado y, nuevamente, resultó derrotado, esta vez por su ex conmilitón y compañero de fórmula en 1951, Arturo Frondizi.

Los radicales insisten en elogiar a Balbín, especialmente, por su trabajo desde años, cuando el gobierno del General Juan Carlos Onganía disolvió los partidos políticos. Durante esos difíciles años, Balbín logró evitar que la agrupación se desmembrará.

Actualmente es el caudillo indiscutido manteniendo bajo su control toda la maquinaria partidaria.

Raúl Alfonsín cuyo "vice" será Conrado Storani, es un líder surgido a la sombra de Balbín, de quien empezó a distanciarse hace un año enancado sobre las presiones de "renovación y cambio" de lo sectores juveniles.

Alfonsín fue diputado durante el gobierno radical del Presidente Illia, su imagen, actualmente, es la de un hombre que— manteniendo las viejas tradiciones radicales— supo ubicarse a la cabeza de un "agiornamento" ideológico.

VENTAJOSAS CONCESIONES PETROLERAS OFRECE EGIPTO

BEIRUT (INTER PRESS SERVICE).— Las autoridades egipcias están desplegando todos los esfuerzos posibles por llegar a la meta fijada por el plan decenal de desarrollo en materia de recursos energéticos, que preve la producción de 45 millones de toneladas anuales de petróleo a partir de 1983. Antes de la guerra de los seis días, en 1967, Egipto había fundamentado en los recursos petroleros del Sinaí, el eje del futuro desarrollo de su industria petroquímica, el desierto del Sinaí, sin embargo, fue ocupado por los israelíes y los yacimientos de la zona son explotados actualmente por capitales judíos.

En su política de buscar un reemplazo a las fuentes petroleras en poder de los israelíes Egipto ofrece ahora concesiones, que de acuerdo a la opinión de expertos árabes serían "únicas en el mundo".

En las últimas semanas el Gobierno egipcio llamó a concurso internacional para adjudicar áreas petroleras sobre las costas del mediterráneo, desde sus fronteras con Libia hasta las inmediaciones de Alejandría donde ya la empresa petrolera italiana ENI ha localizado importantes yacimientos de gas natural. Entre las compañías con las cuales la EYPTIAN General petroleum Corporation (EGPC) espera firmar contratos de exploración, figuran la Burmah Oil, a la que se daría una concesión en un área ubicada en el valle del Nilo al sur del Cairo, la Squoth-East Asia Oil And Gas, empresa multinacional con sede en Houston, Estados Unidos, que recibiría concesiones sobre la margen oriental del desierto egipcio y también en el valle del Nilo. La Compagnie Francaise Des Petroles, el consorcio germano Deminex y la Pexamine- también de Alemania Federal -y una compañía británica norteamericana, con intereses en Malasia también figuran entre los candidatos a recibir áreas de explotación petrolera. A esta lista se agregó a comienzos de este mes la empresa Petrobras, de Brasil una delegación de técnicos y empresarios brasileños de la compañía petrolera estatal debían visitar el Cairo antes de comienzos de diciembre.

LA EGPC estima que el desarrollo tecnológico y las nuevas técnicas practicadas por una serie de consorcios multinacionales que han puesto en explotación yacimientos de gas y petróleo en el mar del norte, convertirán en los próximos años también al Mediterráneo en una fuente segura de recursos petroleros.

Egipto ofrece a las compañías multinacionales que se comprometen a explorar yacimientos petroleros en el país, pagarles hasta el 50 por ciento de las inversiones realizadas para el caso de que se encuentre efectivamente petróleo., a partir del comienzo de la explotación

CANCILLER ITALIANO VISITARA PEKIN

ROMA (INTER PRESS SERVICE).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Giuseppe Medici, viajará en visita oficial a Pekín a fines de enero de 1973 o a comienzos de febrero a más tardar, de acuerdo con fuentes de la cancillería local. Actualmente las representaciones diplomáticas de Italia y China en embas capitales están definiendo el programa de encuentro y las reuniones políticas que mantendrá Giuseppe Medici durante su permanencia en China.

Después del reconocimiento diplomático entre ambos países, realizado el año pasado. La única visita ministerial italiana a China estuvo dirigida por el titular de comercio exterior Giacomo Matteotti, quien concurrió a Pekín para inaugurar una exposición de productos industriales italianos.

El viaje de Giuseppe Medici podría iniciar una etapa netamente política de las relaciones entre Italia y China continental. El gobierno de Pekín está particularmente interesado en dos temás básicos que constituyen también la preocupación permanente de la cancillería italiana:

La seguridad en el mediterráneo: Pekín es partidario de liquidar la presencia norteamericana y soviética en la región. Italia, comprometida con la alianza atlántica, mantiene posiciones parcialmente distintas a las de otros países del bloque sobre el problema del mediterráneo y la cuestión del Medio Oriente.

El desarrollo del Mercado Común Europeo: para Pekín la ampliación de este bloque económico y su surgimiento como una fuerza política autónoma constituiría una garantía adicional para un equilibrio geopolítico mundial, que restaría poder a la alianza soviético-norteamericana.

En la fase preparatoria del viaje de Giuseppe Medici fuentes diplomáticas italianas no excluyen que la visita pudiera concluir con una declaración conjunta de ambas cancillerías reafirmando puntos de vista similares sobre algunas cuestiones políticas claves que interesan por lo tanto a chinos como italianos por igual. Tampoco se descarta que la visita de Medici podría abrir la puerta para un futuro viaje a Pekín del propio presidente del Consejo de Ministros Giulio Andreotti, quien a fines de octubre visitó la Unión Soviética.

PANORAMA POLITICO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 26 (UPI).—El centro politico de gravedad volvió a fines de la semana al campo partidario, con las declaraciones fomruladas por el ex Presidente Juan D. Perón a corresponsales extranjeros y con los comicios que hoy celebrará la Unión Cívica Radical para elegir candidato a la Presidencia de la República.

Al promediar la semana, el Presidente Alejandro Lanusse, que encabeza el Gobierno de las Fuerzas Armadas, desplazó ese centro de gravedad al sector militar, con una conferencia de prensa concedida el Miércoles a los mismo periodistas, llegados a la Argentina para informar sobre el retorno de Perón al pais, tras su exilio de 17 años.

En el trascurso de la conferencia de prensa, Lanusse dijo en esencia que el retorno del Jefe justicialista revestia hasta ese momento un carácter positivo, y que el proceso de restauración institucional iniciado por el Gobierno, que debe desembocar en las elecciones del próximo 11 de Marzo, se cumplirá indefectiblemente.

Perón dijo ayer a los corresponsales que su ambición no consiste llegar a la Presidencia de la República sino "trabajar por mi pais, y no tengo inconveniente en hacerlo como albañil".

En los contactos que la mayoría de los Partidos Políticos entablaron con el Gobierno de las Fuerzas Armadas, el tema de la inhabilitación de Perón para aspirar a la Presidencia constituiria uno de los principales puntos de discusión.

Perón dejó transcurrrir el plazo fijado a los candidatos a puestos electivos para que residieran en el pais a partir del 25 de Agosto pasado, y permaneció en su residencia de Madrid, de donde regresó el viernes de la semana anterior.

Más de veinte Partidos Politicos y grupos empresarios y sindicales constituyeron un comité ejecutivo del denominado "Plenario de la Unión Nacional", encargado de sostener negociaciones con el Gobierno para concertar pasos tendientes a la instrumentación del proceso electoral.

El Comité solicitó el Jueves audiencia a la Junta de Comandantes en Jefe, presidida por Lanusse en representación del Ejército e integrada por el Almirante Carlos Coda como Comandante de la Armada y el Brigader Carlos Rey en su calidad de titular de la Fuerza Area.

El Secretario de la Junta, Brigadier Ezequiel Martinez, respondió a la solicitud informando que el Comité seria recibido por la Comisión Coordinadora del Plan Politico, presidida por el Ministro del Inteior, Arturo Mor Roig, e integrada por un Jefe de cada una de las tres Fuerzas Armadas.

El Comité Ejecutivo del plenario de la Unión Nacional deliberó ayer para analizar la respuesta del sector castrense y abrió un cuarto intermedio hasta el Lunes, cuando decidirá su conducta ante la negativa de la Junta de recibir a la Comisión Interpartidaria.

Existe la impresión de que el problema será superado, y en circulos politicos se anticipa que en la próxima semana se habrá de producir algún contacto formal entre los Partidos y el Gobierno.

SAIGON. Con ocasión de la cercania de las festividades navideñas, un vendedor ambulante extiende en la vereda gran profusión de juguetes bélicos como tanques y aviones militares. RADIOFOTO UPI.

CHILE Y MEXICO SELLAN SU AMISTAD

MEXICO, 26 (AFP). El arribo aqui del Presidente chileno, Salvador Allende, "está considerado como algo más que la etapa de una gira internacional y rebasa los limites protocolarios que puede representar la visita de un gobernante", afirma hoy domingo editorialmente el independiente "Excelsior".

Allende, su esposa y la comitiva oficial llegarán a esta capital el próximo jueves para una visita oficial de menos de 72 horas. El dia 2 visitarán la ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco.

"Los lazos que unen a México con Chile se han hecho ostensibles en los dos últimos años, no sólo para demostrar la solidaridad en los momentos de desgracia, como cuando la señora María Esther Zuno de Echeverría (es la esposa del Presidente mexicano) viajó al pais que habia padecido los embates de un terremoto", añade el diario.

Dice tambien que "La unidad con Chile ha tenido que demostrarse en actos menos dramáticos pero de mayor trascendencia, que pretenden significar la acción real y efectiva con un pueblo que ha decidido hacer uso del derecho de autodeterminación para buscar sus propios caminos hacia la cabal independencia económica".

"El pueblo mexicano —continúa— ha padecido en carne propia, y asi hay constancia en su historia, situaciones semejantes a las que ha tenido que sortear la nación chilena".

Abundando sobre lo anterior agrega "Por este motivo y porque se quiere que exista palpablemente la demostración de la unidad latinoamericana para dar validez a sus aspiraciones de soberania y conseguir la vigencia de sus legitimos intereses, Mexico y Chile desean sellar la constancia de su amistad".

"Excelsior", en su editorial titulado "México y Chile sellan su amistad", señala que Allende al llegar aqui "hará la primera escala de un viaje que busca estrechar lazos de amistad".

El matutino mexicano concluye diciendo: "Una amistad que pretende conseguir, además, la cordialidad de las relaciones con todos los paises de la tierra, como demostración definitiva de que la armonia debe prevalecer más allá de los intereses que pretenden los sistemas económicos".

CUESTIONARIO JUDICIAL A JORGE PACHECO ARECO

MONTEVIDEO, 26 (ANSA).— En medios extraoficiales trascendió que la justicia militar ha dispuesto cursar, por intermedio de la cancilleria, sendos cuestionarios al ex presidente de la República y actual embajador en España Jorge Pacheco Areco, y al ex ministro de Defensa Nacional Federico Garcia Capurro, que integra actualmente el consejo ejecutivo de "UNESCO" en representación de los paises latinoamericanos en Paris.

Tales cuestionarios se relacionan con la responsabilidad que pueda corresponder a cada uno de ellos por la redacción del documento secreto denunciado por el Senador Wilson Ferreria Aldunate (lider de la mayoria del Partido Nacional), como comprometiendo la soberania nacional en las aguas del Rio de la Plata.

Como se sabe, el contenido de ese documento (instrucciones a las unidades de la Armada Nacional de fecha febrero del año en curso), fue considerado "violatorio de la soberania nacional", por el senado de la República en la interpelación que, sobre el caso, promoviera a principios de semana el Senador Ferreira Aldunate, al Ministro de Relaciones Exteriores Juan Carlos Blanco.

Se recuerda que también a raiz de la revelación del mismo, la justicia militar (que ha elevado al poder ejecutivo un pedido de desafuero del citado legislador para quedar en condiciones de interrogarlo), ha tomado declaraciones sobre el caso a los ex ministros de Relaciones Exteriores José Mora Otero y Homero Martinez Montero como asimismo a otras personalidades politicas, cuyos nombres no han trascendido por el momento.

De acuerdo al comunicado expedido oportunamente por la justicia, el comando de las Fuerzas Armadas se propone cumplir alrededor del caso una exhaustiva investigacion, determinar las responsabilidades (que la revelación del documento secreto en la presunta violación de la soberania uruguaya del Rio de la Plata), que pueda corresponder a todas las personas involucradas en el explosivo episodio.

COMPLOT PARA ASESINAR A PRESIDENTE FILIPINO

MANILA, 26 (UPI).— El gobierno filipino dijo hoy que autoridades de Estados Unidos han "establecido contacto" con otro sospechoso norteamericano en lo que calificó de conspiración derechista para asesinar al Presidente Ferdinand E. Marcos.

El secretario de información, Francisco S. Tatad, informó a periodistas que agentes del Servicio Federal de Investigaciones (FBI) habian hecho contacto con la persona sospechosa en Nueva York. Añadió que esa persona es norteamericana, pero no dio más detalles.

"Todo indica —señaló— que el gobierno estadounidense está haciendo todo lo que puede para cooperar a satisfacer nuestro pedido" de hacer volver a los norteamericanos complicados en la trama de asesinato.

Tatad anunció ayer que las autoridades filipinas habian detenido a uno de los sospechosos, identificado como el norteamericano Edward Lehman, veterano de la guerra de Vietnam y tirador experto. Según esta versión, Lehman habria suministrado una relación de filipinos y extranjeros vinculados a la presunta conspiración.

Siguió diciendo Tatad que hay, además, muchos norteamericanos más en esa lista.

Lehman está bajo custodia en un campamento militar y se hallan en igual situación un filipino y un extranjero "no asiático".

El alto funcionario explicó que las pruebas en poder del Estado indican que el complot para privarle la vida al presidente formó parte de una conspiración derechista encaminada a un Golpe de Estado antes de que se proclamara la ley marcial.

ALLENDE, FIGURA DE PRIMERA MAGNITUD EN EL CONTINENTE

GUADALAJARA, México, 26 (AFP)— La visita del Presidente Salvador Allende a México "logra un benéfico acercamiento directo entre los pueblos de América Latina", comentó aqui el Rector de la Universidad local, José Parres Arias.

Parres Arias señaló que el viaje del Presidente chileno a México ha despertado particular interés entre estudiantes y maestros de ese centro docente, "por tratarse de una figura de primera magnitud en el Continente Americano, hay un gran interés por conocerlo y escucharlo, por conocer sus ideas y sus experiencias".

Sobre el acto que tendrá lugar el dos de diciembre en el Auditorio de Ciencias Sociales y Humanidades, el Rector de la Universidad de Guadalajara informó que en él hablarán representantes de las autoridades universitarias, de los maestros y de la Federación de Estudiantes de Guadalajara.

Se espera que también tomen la palabra el Presidente Salvador Allende y también el Mandatario mexicano, Luis Echeverria.

PROGRAMA

GUADALAJARA, Mexico, 26 (AFP). Las señoras Hortensia Bussi de Allende y Maria Esther Zuno de Echeverria cumplirán un breve programa aqui los dias dos y tres de diciembre próximo, se informó hoy sábado aqui oficialmente.

Su lista de actividades es la siguiente:

Dia dos de diciembre

9.00 horas locales arribo a Guadalajara.

10.00 Visita a la casa de las artesanias del Estado de Jalisco.

14.30 Comida ofrecida a los Presidentes de Mexico y Chile por el Gobernador del Estado de Jalisco en Villa de Chapala en la ribera del lago del mismo nombre, a 47 kilómetros de aqui.

20.00 Cena privada.

21.00 Invitadas de honor a la función ofrecida por el Ballet Folklórico de la Universidad de Guadalajara en el Teatro "Degollado" con la asistencia de los Presidentes Luis Echeverria y Salvador Allende.

El domingo tres de diciembre a las 10.30 horas locales, despedida en el Aeropuerto internacional de Guadalajara y salida para Nueva York.

NUEVAS HUELGAS EN FRANCIA

PARIS (EFE). Además de los conflictos en curso en las minas de "Potasas de Alsacia", en paro desde hace 37 dias, de los ferrocarriles franceses, en los que se llevan a cabo huelgas por sectores, y de la fábrica "Berliet", dos huelgas han sido decretadas para esta semana, que comienza mañana, por los sindicatos franceses.

Una en correos, que empieza el martes y durará tres dias, y otra de cuarenta y ocho horas.

Se ennegrece pues el panorama social en Francia. Ello es debido según los observadores a una ofensiva del sindicato comunista "CGT", que ha endurecido su habitual posición y se muestra mucho más intransigente en las negociaciones.

Un portavoz del sindicato izquierdista (CFDT), el segundo de Francia después de la Central (CGT), ha declarado que esta está dando pruebas de una combatividad mayor de la que desarrolló en el primer semestre de 1972, y que por ello no tenia criticas que hacerle en este sentido.

En los puertos, por ejemplo, donde el sindicato "CGT" es casi el único existente, se suceden paros y huelgas de tal forma, que un comunicado de los armadores se pregunta si lo que se desea es detener por completo la actividad portuaria gala.

El órgano oficial de la CGT", (La Vie Ouvriere), dice en su último número que hay que realizar un atrevido programa de reivindicaciones para llevar a cabo una acción que aparte de las peticiones salariales sirva para apoyar fuertemente el programa de Unión de la Izquierda para las próximas elecciones legislativas.

EL 4 DE DICIEMBRE REANUDAN GESTIONES DE PAZ PARA VIET NAM

NUEVA YORK, 26 (UPI).– El Presidente Richard M. Nixon dio instrucciones a su enviado Henry A. Kissinger para que retorne a Paris el domingo entrante y reanude las negociaciones de paz con Vietnam del Norte al dia siguiente, lunes cuatro de diciembre, según dijo el portavoz de la Casa Blanca Ronald L. Ziegler.

El informante hizo la declaración luego de que Nixon y Kissinger celebraran anoche una reunión de una hora, momentos después de haber regresado de la capital francesa el asesor presidencial en materias de seguridad.

NUEVA YORK, 26 (AFP).– Ronald Ziegler, portavoz de la Casa Blanca, declaró anoche a la prensa de aqui que el Presidente Nixon y su consejero especial Henry Kissinger se reunieron en privado en el hotel Waldorf Astoria durante una hora.

Ziegler anunció además que Kissinger permaneceria en Washington durante toda la semana próxima y que no tenia la intención de viajar a Saigón.

Añadió asimismo que el consejero especial de Nixon volverá a Paris el próximo tres de diciembre para reanudar al dia siguiente sus conversaciones con el plenipotenciario norvietnamita Le Duc Tho.

"Estados Unidos, subrayó Ziegler, proseguirán las negociaciones con una actitud constructiva".

"El Presidente Nixon, afirmó desea, una solución duradera y está dispuesto a tomarse todo el tiempo necesario para asegurarla".

Nguyen Fu Duc, consejero del Presidente Nguyan Van Thieu, es esperado en Washington y en el curso de la semana próxima se entrevistará con el Presidente Nixon en su residencia de Camp David. Kissinger participará en las discusiones, concluyó el portavoz de la Casa Blanca.

Acosado a preguntas por los periodistas a propósito de lo que pasó realmente entre Kissinger y Le Duc Tho, Ziegler respondió que de acuerdo con los norvietnamitas no podia dar detalles del curso de las negociaciones.

Ziegler repitió, en varias ocasiones, que la actitud de Estados Unidos era "constructiva" y que el Presidente Nixon estaba convencido de que habria una solución "satisfactoria" del problema.

PRENSA ITALIANA

ROMA, 26 (ANSA).– "El último cuarto de hora" de la guerra en Vietnam está destinado a prolongarse debido a dificultades imprevistas, aunque no se pueda hablar de una verdadera crisis en las negociaciones de paz entre Washington-Hanoi. Es esta la impresión de los comentaristas politicos italianos ante la suspensión de las tratativas de Paris entre Henry Kissinger, consejero especial de Nixon, y el negociador de la RDV, Le Duc Tho.

"En general se dice—afirma "Il Giorno" de Milán— que Hanoi está decidida a rechazar modificaciones sustanciales en los acuerdos del doce de octubre, mientras Kissinger habria recibido el mandato de hacer aceptar algunas exigencias del Presidente sudvietnamita Thieu". El matutino observa a continuación que "cuando Kissinger planteó las exigencias de Van Thieu, Le Duc Tho dijo no".

Según "La Stampa" de Turín, es de suponer que "la paz a mitad de diciembre y el regreso de los prisioneros de guerra estadounidenses por Navidad son actualmente improbables. Las tratativas—continúa el matutino de Turín— corren el riesgo de continuar en 1973 y quien sabe por cuanto tiempo". "La Stampa" subraya a continuación que "el obstáculo politico consiste en el entumecimiento del Presidente Nixon, no era totalmente imprevisto. La posición de Nixon es menos conciliadora que la de Kissinger. Desde hace tres dias Saigón denuncia las diferencias que existen entre el Presidente de Estados Unidos y su consejero: hasta el momento la Casa Blanca no las desmintió. Kissinger ya no quiere escuchar a Thieu, rechazó ulteriores concesiones: el presidente le escucha, aunque sea parcialmente".

300 oficiales arrestados:

FRACASO GOLPE PARA DERROCAR A HUSSEIN

BEIRUTH, 26 (AFP).— Unos 300 militares fueron encarcelados estos últimos dias en Jordania después de un abortado complot destinado a derrocar al Rey Hussein, reveló hoy aqui la prensa libanesa.

El Golpe de Estado estaba dirigido por una organización secreta creada en el seno del ejército jordano hace unos seis meses y que habia establecido contactos con dos partidos progresistas y con dos estados árabes, afirmó el diario "Al Nahar".

Said al Dajani, ex ministro jordano, director del banco de ese pais, estaba encargado de los contactos con el exterior pero fue denunciado por el agregado militar jordano en Beirut, Coronel Chafik Meihane.

Cuando Dajani regresó a Beirut fue inmediatamente arrestado e interrogado.

Al ver que el golpe iba a ser frustrado, uno de los oficiales miembros de la organización secreta, Talal al Katib, de la Fuerza Area, decidió arriesgarse en una operación personal y atacó con su avión el palacio real.

Lanzó varios cohetes contra el palacio y uno de ellos alcanzó al rey, que se preparaba para subir a un helicóptero para hacer una visita de rutina, agregó "Al Nahar".

Varios aviones de combate persiguieron el aparato del oficial rebelde y lo abatieron en vuelo, continuó el diario, que recordó que el nueve de noviembre un comunicado oficial del gobierno jordano anunció la muerte del oficial a causa de un "accidente" producido en un vuelo de entrenamiento.

El periódico señaló que el complot fue extremadamente grave para Hussein, a causa de que entre sus promotores se encontraban muchos oficiales tradicionalmente fieles.

Otro diario, "al Moharrer" (propalestino) reveló que fue el jefe de la guardia de palacio quien delató a los conspiradores e impidió que consumaran la liquidación de la familia real.

El rey dirigió personalmente el apresamiento de los oficiales y "asistió a los interrogatorios", agregó "al Moharrer", subrayando que los rebeldes pertenecian a tribus beduinas.

El diario "Al Hayat" (de derecha) anunció que el rey Hussein se prepara a dar a conocer una versión oficial de los hechos y sugirió que los rebeldes estaban en contactos con Libia.

La misma publicación afirmó que algunos de los enemigos del monarca fueron "comprados" con dinero.

ELECCIONES EN ITALIA

ROMA (EFE). Hoy y mañana se vota en 1.080 municipios italianos para renovar 778 juntas comunales, dos consejos provinciales (Pavia y Viterbo), un diputado y un senador nacionales del Val D' Aosta.

Concurren a esta consulta electoral: 3.834.385 electores, de los cuales 1.841.340 hombres y 1.993 045 mujeres, correspondientes a una población de 5.582.227 habitantes. Un porcentaje estos electores apenas algo más del diez por ciento del padrón nacional, aunque en estas elecciones parciales se presentaron 35.000 candidatos repartidos en 1.446 finalistas.

Las urnas fueron abiertas hoy a las seis GMT y las operaciones de voto serán interrumpidas a las diez de la noche para reanudar mañana a la misma hora de hoy pero, con cierre definitivo a las dos de la tarde.

Las elecciones municipales atañen: 1) a 251 comunas con más de 5.000 habitantes, incluyendo cuatro capitales de provincia (la Spezia Novara, Pavia y Tresite), en estas comunas se vota con el sistema proporcional; 2.) a 527 comunas con menos de 5.000 habitantes, en las cuales se vota con el sistema mayoritario.

Las elecciones provinciales corresponden a las 190 comunas de Pavia y 60 de Viterbo. Se trata de renovar sus consejos provinciales elegidos el siete de junio de 1970, pero que, no habiendo logrado expresarse una mayoria, luego de un periodo a cargo de comisionado, repiten ahora la elección.

Las unicas elecciones autenticamente politicas de hoy son las que tienen lugar en el Val D' Aosta, donde 79.365 electores de 74 municipios elegirán un diputado, un senador al Parlamento Nacional. En efecto, los hombres politicos que resultaron elegidos en las elecciones generales del siete de mayor pasado fallecieron en un accidente automovilistico y no figurando suplentes en las listas, no fue posible sustituirlos entonces.

La afluencia de votantes en esta primera jornada ha sido alta, favorecida, sin lugar a dudas, por el buen tiempo en casi todas las regiones.

Mañana comenzarán los escrutinios y se estima que entre el lunes y el martes podrán conocerse ya los resultados.

DESCUBREN ARMAS EN AEROPUERTO ROMANO

ROMA, 26 (ANSA).— Cuatro pequeñas valijas llenas de armas fueron descubiertas en el aeropuerto romano de Fiumicino por la policía.

Cada valija contenia un fusil ametralladora "Sten" de fabricación inglesa, con cargador a media luna y 30 cartuchos y dos granadas de mano "MK 2", llamadas por su forma "Ananas"; en cada valija habia dos pistolas de fabricación italiana. Además tres valijas contenian también una bomba incendiaria "MK 1".

Las valijas habian sido descubiertas pasada la medianoche por algunos agentes de la policia, en la sala internacional reservada a los pasajeros de paso por Roma. Durante dos horas los agentes esperaron que alguien retirara los bultos luego, viendo de que nadie se presentaba, llamaron a los expertos en explosivos, quienes abrieron las valijas con la debida cautela, descubriendo su contenido.

Inmediatamente comenzaron las pesquisas con la colaboración de la "Interpol".

Según los funcionarios de policia, los dueños de las armas abandonaron la carga y se dieron a la fuga al ver que no habrian podido superar los rigurosos controles de la policia italiana.

MISION CIENTIFICA EN LA ANTARTIDA

PARIS, 25 (AFP). Argentina y Chile participarán junto con siete paises más, en una importante operación cientifica para estudiar los movimientos de los Icebergs del Océano Antártico.

Los otros participantes son Francia, Estados Unidos, Unión Soviética Japón, Gran Bretaña, Nueva Zelandia y Australia.

Uno de los elementos capitales de este estudio será el satélite francés "EOLE" (EOLO). Desde que fue lanzado al espacio, el 16 de agosto de 1971, recoge datos transmitidos por aparatos electronicos que pueden ser montados en globos, boyas oceanográficas, etc.

A su vez, EOLE los repercute hacia el centro espacial de Bretigny - Sur- Orge, cerca de Paris, donde son examinados, pudiendose conseguir asi toda una serie de detalles cientificos sobre el medio fisico estudiado y los movimientos de los "objetos".

"La experiencia en el antártico comenzará a finales de diciembre o comienzos de enero. Para entonces, trece "espias electrónicos" estarán montados en Icebergs, los cuales serán de este modo vigilados estrecha y constantemente.

La primera experiencia habia durado nueve meses. El Iceberg seguido durante dos mil quinientos kilómetros proporcionó datos sumamente precisos sobre la corriente marina circumpolar.

Durante sus primeros seis meses en el espacio, el Satélite EOLE sirvió sobre todo para realizar un estudio meteorológico en el hemisferio austral, "interrogando" a centenares de globos lanzados desde Argentina, recogió elementos importantisimos sobre las temperaturas, los vientos y las corrientes aéreas en esa parte del globo.

Luego, aparatos del mismo tipo fueron instalados en navíos e incluso en el velero del francés Alain Colas, cuando este intentó batir el record de la travesía del atlántico norte.

Especial para "La Nación":

¡PAZ AL PUEBLO DE VIET NAM!

por Víctor Leontiev

¿Se restablecerá o no próximamente la paz en Vietnam? Esta cuestión suscita la inquietud en todos los paises, independientemente de la distancia geográfica que les separa del foco de guerra en Indochina. Esto es comprensible. La circunstancia de que en los últimos treinta años se derrama sangre en tierra vietnamita no es indiferente a nadie. Más aún se cuentan por millones los muertos, mutilados y desamparados sólo en los últimos años de guerra, en la sufrida tierra de Vietnam.

No obstante, noviembre podria ser el primer mes de paz después de tan larga batalla en Indochina. Veinticuatro horas después de firmarse el acuerdo sobre el cese de la guerra y el restablecimiento de la paz en Vietnam, acto que se preveia realizar el 31 de octubre, deberia entrar en vigor el acuerdo sobre el cese del fuego. Pero la táctica de demoras, a la que recurrieron los EE.UU. negándose a estampar su firma en el acuerdo en el plazo establecido, disipó estas esperanzas. La guerra en Vietnam continúa. El imperialismo norteamericano vuelve a mostrar toda su hipocresia.

En América Latina, lo mismo que en otros continente, fueron pocos los que tomaron en serio la declaración washingtoniana de que todas las dificultades dimanan de la "testadurez" y "obstinación" de Saigón. Aunque el "presidente" Thieu sabotea abiertamente el arreglo, no es él quien bate la batuta en Vietnam. No es un secreto para nadie que el régimen saigoniano, con su administración y ejército, fue creado por los Estados Unidos; se encuentra bajo su total dependencia, es apoyado, armado y financiado por ellos.

El régimen testaferro saigoniano es un instrumento de la politica neocolonialista de los EE.UU. para que fracase el arreglo del problema vietnamita. De tal manera, la versión sobre la "obstinación" del testaferro es una farsa, desde el comienzo hasta el fin, de los circulos del complejo industrial de guerra, que no están interesados en que cesen las operaciones militares en Vietnam y procuran prolongar el conflicto y obrar desde las "posiciones de fuerza" en su vano intento de imponer su voluntad al pueblo vietnamita.

Quizás esto dé explicación al hecho de que el Pentágono no interrumpa los crueles bombardeos de todo el territorio de la República Democrática de Vietnam; que acelere, actualmente, los suministros de armamento al régimen de Thieu. Como atestigua el corresponsal de la agencia Associated Press, en Saigón, el "número de aviones gigantes de transporte que aterrizaron en los últimos dias en Vietnam del Sur, supera considerablemente al de aviones que llegaron durante las últimas semanas. De los aparatos descargan carros blindados y otro material de guerra".

Con relación a esto el "New York Times" escribia abiertamente: "el Pentágono aprovecha la dilatoria para acelerar el envio de armas, que será prohibida conforme a las condiciones del cese del fuego". No es dificil de comprender que Washington regala a Saigón rosquillas por su "obstinación", dicho con otras palabras, por [illegible] fiel servicio a los planes neocolonialistas del imperialismo norteamericano en el sudeste de Asia.

Los hombres de todos los continentes se solidarizaron con la heroica lucha del pueblo vietnamita y exigen que se ponga fin inmediatamente al derramamiento de sangre. La Unión Soviética, fiel a su deber internacionalista, ha apoyado y sigue apoyando al osado batallar que mantienen los vietnamitas por su justa causa. La propuesta de la R[illegible] sobre el arreglo del conflicto militar en Indochina cuenta con todo el apoyo de otros paises socialistas. También en América Latina se intensifica el movimiento de solidaridad con Vietnam. El Consejo de la Paz Venezolano demando, en nombre de todos los ciudadanos de su pais, el fin de la intervención armada de los EE.UU en Vietnam. El diario mexicano "El Dia" se manifestó porque se permita a los vietnamitas resolver ellos mismos el problema de la reunificación de su patria. El periódico colombiano "El Espectador" sometió a brusca critica al gobierno norteamericano por no querer resolver por vias pacificas el conflicto vietnamita.

Para todo el mundo está claro hoy que las conversaciones sobre el arreglo en Vietnam pueden y deben conducir a la firma de un acuerdo de restablecimiento de la paz. El tiempo no espera. En Vietnam cada dia perece gente. Deben aprovecharse, sin demora alguna, todas las posibilidades creadas para resolver con justicia el problema de Vietnam. (APN).

LA PAZ: EN LIBERTAD TODOS LOS DIRIGENTES GREMIALES

LA PAZ (UPI). El Gobierno aparentemente ha logrado resolver por el momento una dificil confrontación con fuerzas laborales del pais, al poner en libertad a todos los lideres gremiales y prometer la continuación de negociaciones sobre salarios dentro de una atmósfera de tranquilidad.

No hay más dirigentes obreros detenidos aseguró el Ministro del Interior Mario Arett Zamora. Todos los lideres del Sindicato Bancario y de los gremios de trabajadores de fábricas han sido puestos en libertad.

Fue la detención de más de 80 dirigentes obreros, incluyendo a 18 prominentes miembros de importantes sindicatos de la Paz, lo que dió lugar el viernes a una huelga nacional de los trabajadores que amenazó con paralizar la economia comercial boliviana.

Los lideres quedaron bajo arrestó el jueves luego de llamar a un paro de 4 horas como protesta contra la reciente desvalorización del peso boliviano, de 12 a 20 por dólar, y la negativa oficial a proporcionar compensación adecuada por la pérdida que la decisión significaba para el poder adquisitivo de los trabajadores. El Gobierno del Presidente Hugo Banzer de tendencia derechista, afrontó asi su más dificil situación desde que hace más de un año ascendió al poder derrocando al regimén del mandatario izquierdista Juan José Torres. Banzer reaccionó ante la hyelga acordonando el distrito industrial de la Paz con vehiculos brindados y tropas. La situación fue controlada con rápidez con el arresto de dirigentes gremiales, entre ellos Mario Paz Soldan y Ruperto Ferreira, pertenecientes a la poderosa agrupación sindical bancaria que cuenta con 8.000 miembros en la nación.

Por su parte, los obreros ampliaron el paro asegurando que no se reintegrarian a sus ocupaciones hasta que todos los dirigentes gremiales fueran puestos en libertad. El Gobierno satisfizó parte de esa demanda el viernes al excarcelar a Paz Soldán y Ferreira, y ayer dejó ir a los restantes lideres.

Los trabajadores abrieron los bancos por la mañana para compensar por la inactividad del viernes y se llegó al acuerdo de reanudar mañana las negociaciones sobre sueldos. Sin embargo la situación sigue siendo firme en su respectivas posiciones.

Los obreros, fortalecidos al parecer por los recientes acontecimientos piden al Gobierno una gratificación de 450 pesos mensuales para compensar por la pérdida en poder adquisitivo que acarrea la devaluación del peso. El Gobierno ha ofrecido, por su parte, 135 pesos, (6.75 dólares).

Por ley, todo trabajador boliviano tiene derecho a una salario minimo de 205 pesos mensuales, lo cual equivalia a casi 140 dólares antes de la devaluación. Ahora, sólo alcanza a poco más de 10 dolares mensuales.

Cámara de Diputados

SESION 18a. EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1972

DE 16,15 A 17.53 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO Y FUENTES, DON CESAR RAUL SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

X.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 16ª, extraordinaria, se declara aprobada por no haber sido objeto de indicaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que fija los emolumentos que perciben los miembros de las Juntas Inscriptoras Electorales.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé calificada de "simple" esta urgencia.

Acordado.

2.— ACUERDOS DE COMITES.

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a los acuerdos que adoptaron los Comités parlamentarios, en reunión celebrada a mediodía de ayer miércoles.

El señor señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Reunidos los Comités parlamentarios, bajo la presidencia del señor Sanhueza y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron, por unanimidad los siguientes acuerdos.

1º.— Despachar en la presente sesión el proyecto que figura en el segundo lugar de la Tabla del Orden del Día, debiendo votarse, en todo caso, al término del tiempo destinado a esta Tabla.

2º.— Despachar, a continuación del proyecto anterior, los siguientes asuntos legislativos:

a) Observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto que aumenta la planta del personal femenino del Cuerpo de Carabineros;

b) Observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que beneficia al personal del Ministerio de Educación Pública que sea trasladado o nombrado en nuevos cargos;

c) Observaciones del Ejecutivo al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Corral para contratar empréstitos, sin debate, y

d) Proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple" e informado por la Comisión de Gobierno Interior, que crea la comuna-subdelegación de Trehuaco;

3º.— Despachar en el Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 28 del presente, a continuación de las preferencias ya acordadas, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los siguientes proyectos de ley:

a) Al que excluye del sistema de reajustabilidad del D.F.L. Nº 2, a las viviendas adquiridas por personas jubiladas o montepiadas;

b) Al que reincorpora al servicio activo de Carabineros de Chile al Teniente (en retiro) don Jorge Eduardo de San José Palacios Aceituno, y

c) Al que autoriza para cobrar y percibir peaje en el trayecto de Paredones a Bucalemu, a la municipalidad de Paredones.

4º.— Despachar con preferencia, en el Orden del Día, de la sesión ordinaria del miércoles 29 del actual, los siguientes asuntos legislativos:

a) Proyecto, en tercer trámite constitucional, que dispone la instalación de una central de yodificación de sal en la comuna de Pichilemu, y

b) Observaciones del Ejecutivo al proyecto que establece beneficios en favor de los ex empleados agrícolas, mayordomos y capataces;

5º.— Asistir a la VI Asamblea del Parlamento Latinoamericano que se verificará en ciudad de Guatemala, entre los días 6 y 9 de diciembre del año en curso, y

6º.— Debatir en conjunto, con un tiempo de hasta 10 minutos por cada Comité, las solicitudes de permiso constitucional formuladas para ausentarse del país por un lapso superior a 10 días, por los Ministros de Relaciones Exteriores y del Trabajo y Previsión Social, señores Clodomiro Almeyda Medina y Luis Figueroa Mazuela, respectivamente, sin perjuicio de votar separadamente cada una de ellas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos, por haber sido adoptados unánimemente por la totalidad de los señores Comités.

3.— INTEGRACION DE COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Cámara de Diputados, en su sesión 31a. del 23 de agosto del año en curso, acordó crear una Comisión especial investigadora encargada de conocer de todas las requisiciones realizadas durante la actual Administración por la Empresa de Comercio Agrícola y la forma en que se han distribuido, en igual período, los artículos de uso o consumo habitual producidos en el país, o importados.

La Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento, y teniendo presente lo comunicado al respecto por los distintos Comités parlamentarios, se permite proponer a la Sala la integración de dicha Comisión especial con los siguientes señores Diputados:

Por el Comité del Partido Demócrata Cristiano, los señores José Monares, Alberto Zaldívar, Luis Pareto, Ricardo Tudela y la señorita Wilna Saavedra.

Por el Comité del Partido Nacional, los señores Domingo Godoy y Germán Riesco.

Por el Comité Comunista, los señores Alejandro Toro y Juan Acevedo.

Por el Comité Radical Democrático, los señores Alberto Naudon y Héctor Campos.

Por el Comité Socialista, el señor Gerardo Espinoza.

Por el Comité Radical, el señor Tomás Irribarra.

Si le parece a la Sala, se aprobará la proposición de la Mesa.

Aprobada.

4.— AMPLIACION DE FACULTADES A COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA.

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Monares, del Comité Demócrata Cristiano, solicita que se amplíen las facultades de la Comisión Especial Investigadora encargada de conocer las denuncias sobre tráfico de armas a través de la Línea Aérea Nacional para que pueda abocarse, además a conocer la internación, a través de LAN, de 27 bultos destinados a la presidencia de la República.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

5.— PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento y en cumplimiento de un acuerdo de la Corporación, corresponde discutir en conjunto y votar separadamente las solicitudes de permiso constitucional formuladas por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y del Trabajo y Previsión Social, señores Clodomiro Almeyda Medina y Luis Figueroa Mazuela, respectivamente, para ausentarse del país por un lapso superior a diez días, a contar del 30 del presente.

En discusión las solicitudes de permiso.

Cada Comité dispone de hasta diez minutos para usar de la palabra.

El señor ARNELLO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, los Diputados nacionales queremos plantear en forma muy concreta nuestra posición.

Creemos —desde ya lo anticipo— que es diversa la situación en que se encuentran, para estos efectos, el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro del Trabajo. Con referencia al Ministro de Relaciones Exteriores, manifestó nuestro Comité, en la reunión de ayer en la Sala de la Presidencia, que los Diputados queríamos plantearle al señor Ministro algunas preguntas relativas a hechos que creemos que revisten alta importancia para el país y que era necesario que él los planteara, por la incidencia que este viaje y las conversaciones que en él se sostengan pudieran tener en relación con estas materias. Por desgracia, el Ministro no ha concurrido y, según me informan, manifestó, ayer no poder hacerlo.

Para los nacionales era importante saber cuál es exactamente, en este instante, la situación que tiene Chile con relación a diversas naciones europeas, con motivo de los problemas que se han suscitado por la venta del cobre chileno y, en especial, ciertas gestiones que se han realizado, según informaciones de prensa que no han sido desmentidas, con Suecia, con el Gobierno sueco, con entidades y empresas de ese país; y la gravedad que, a nuestro juicio, revisten las declaraciones del señor Arrate de CODELCO en relación a que Suecia habría sido presionada por la Kennecott y, en tal virtud, se habría negado a comprar ella partidas de cobre chileno, que estarían cuestionadas en aquella nación.

Querríamos saber qué gestiones realizaría el Ministro en aquellos viajes que hará a Europa en relación a las ventas de cobre chileno. ¿Se van a continuar haciendo por intermedio del Estado chileno, como lo determina el último decreto presidencial?. ¿Se volverán a hacer a través de CODELCO?. ¿O se van a hacer a través de agencias u oficinas de otros países, como existen también informaciones que así lo indican, en el sentido de que podría intentarse entregar la venta del cobre chileno a la Unión Soviética?.

Todas estas situaciones nos parece que hacían indispensable que el señor Ministro concurriera aquí, a explicarnos claramente hasta qué medida se está afectando el interés de Chile, el nombre de Chile, en gestiones desacertadas, a través de soluciones absolutamente impensadas, improvisadas y de escasos resultados, que se estarían realizando con relación a las amenazas sobre las ventas de cobre chileno que ha planteado la empresa multinacional Kennecott.

Quisiéramos, también, saber qué información tiene el señor Ministro sobre los seguros extranjeros de otras naciones europeas que tendrían estas empresas multinacionales o sobre las inversiones que se estarían haciendo también en aquellos países que aseguran sus inversiones.

Asimismo, pensamos que, para Chile, que ha sostenido una política en torno de la defensa de sus materias propias en las aguas territoriales y en las aguas de seguridad de nuestro país, hasta las doscientas millas, es interesante conocer el grado en que esta situación se ve afectada, como lo han denunciado todos los sindicatos de pesca artesanal chilena, por la acción de los pesqueros de arrastre de la Unión Soviética en nuestro país.

Respecto al Ministro del Trabajo y a la política de persecuciones, represalias, sectarismo y atropellos a derechos que nuestra Constitución y la legislación vigente otorgan a todos los habitantes de Chile, que se está realizando en diversas actividades y empresas, como consecuencia del paro último de actividades realizado en nuestro país por numerosos sectores gremiales...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— ...creemos que la actuación que ha tenido en ellas es vergonzosa y constituye un agravio para los trabajadores que, en alguna oportunidad, pudieron tener confianza en él como para nombrarlo Presidente de la Central Unica de Trabajadores.

Creemos que hay actuaciones del Ministro que han permitido, incluso, que estas represalias hayan sido sancionadas por virtuales "tribunales populares" en determinadas empresas y actividades, para impedir a ciertos sectores de empleados y obreros el reingreso a sus labores.

Ha habido...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.—... acciones de esta índole en empresas como CIC, en empresas de las construcción en Valparaíso y Viña del Mar.

El señor ACEVEDO.—También al "sur" del país.

El señor ARNELLO.—... y aún está vigente la situación planteada en Arica, a la que se ha referido el Diputado señor Guerra en diversas oportunidades.

Creemos, señor Presidente, que al señor Ministro del Trabajo también se le debe responsabilizar de la situación planteada por un veto del Ejecutivo, que impide que una serie de sindicatos y de gremios puedan presentar pliegos de peticiones, a raíz, precisamente, de los términos del veto presidencial a la disposición, despachada por el Congreso, que permitía que percibieran sus reajustes a contar del 1º de Octubre, como anticipo, y que pudieran presentar los pliegos correspondientes desde la fecha en que vencían sus actas de avenimiento.

Pues bien, la actitud del Gobierno, al vetar esto, y del Ministro del Trabajo al firmar ese veto...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.—... priva a los sindicatos de la posibilidad de presenta sus pliegos de peticiones, en forma abiertamente arbitrarias, lo cual significa conculcar derechos que les reconocían las propias modificaciones de la Constitución política realizada en 1970.

Esta venganza innoble que están realizando los partidos marxistas y sus personeros en contra de trabajadores chilenos, de obreros y empleados...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.—... por el solo hecho de haber participado en un paro de protesta a nivel nacional que acogió la simpatía y la comprensión de la inmensa mayoría de los chilenos...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.—... es algo que nos obliga a nosotros a no ser cómplices de esa persecución, de esa actitud de venganza inaceptable de los partidos marxistas y en consecuencia, mientras se mantengan las represalias, las persecuciones, el sectarismo y la negativa a acoger y a aceptar y a amparar los derechos.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.—... de los trabajadores y de los sindicatos chilenos, los Diputados Nacionales no daremos autorización de ninguna especie al Ministro del Trabajo y miembro del Partido Comunista, señor Figueroa.

Y con respecto al señor Almeyda...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.—... mientras él no venga a contestar estas preguntas a y señalar de qué manera se están resguardando los intereses de Chile en situaciones tan graves como las que he indicado, tampoco concurriremos con nuestros votos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— ¡estamos defendiendo un principio nacionalista!, y los vamos a defender de cualquiera que sean las expresiones que afloran por las mentes afiebradas de Su Señoría! De manera que ahórrense los ataques No nos van a amendrentar, ni nos van a alejar del cumplimiento de nuestro deber Estamos en condiciones de demostrarles que la inmensa mayoría de los chilenos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— ... sostienen posiciones como las nuestras, y se han alejado de las posiciones de ustedes...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— ... por haber traicionado la fe de aquellos sectores del pueblo que confiaron en ustedes en una ocasión de desgracia de la que largamente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— ... se han arrepentido.

Nada más, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MONARES.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Monares.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Palestro, le ruego guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Palestro!.

El señor MONARES.— Señor Presidente, corresponde a la Cámara discutir, en conjunto, los permisos constitucionales solicitados por el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro del Trabajo.

Yo quisiera, en primer lugar, plantear una observación respecto al permiso para el señor Ministro de Relaciones Exteriores. El señor Ministro no se encuentra en la Sala. No sé si ello se debe a una determinación propia suya, o se debe a alguna otra circunstancia; pero a mí me habría gustado que él hubiera concurrido a esta Sala y a esta sesión y hubiera clarificado algunos interrogantes que tenemos acerca de este viaje.

Yo, incluso, me atrevería a proponer en este minuto, que la Mesa de la Corporación, si fuera posible, tomara contacto con el señor Ministro a fin de ver la posibilidad de que, en los próximos minutos, se traslade hasta el recinto del Congreso y pueda contestar algunos de estos interrogantes.

Como no tengo la seguridad de que un procedimiento de esta naturaleza pudiera ser acogido, de todas maneras quiero plantear algunas de estas aprensiones que tenemos respecto de este viaje.

Por diferentes conductos, hemos sido informados de que es posible — y yo quiero plantearlo con mucha honestidad, en el sentido de que no estoy haciendo categóricamente una afirmación, y, por consiguiente, no estoy acusando, ni criticando absolutamente nada — que en el viaje del señor Ministro de Relaciones Exteriores a la Unión Soviética, se firme un convenio o algún tratado de crácter comercial que afecte, de manera importante la comercialización del cobre chileno. Esa es el primer interrogante y la primera pregunta que nosotros quisiéramos formular. Como tenemos alguna duda de que la respuesta pueda ser categóricamente contestada en forma negativa, en el sentido de que no figura dentro de la agenda de las conversaciones esta materia, nos atrevemos a plantear aquí, con mucho respeto, que es necesario clarificar una materia de esta naturaleza, antes de que el señor Ministro haga abandono del país.

Pensamos que los intereses del país deben ser discutidos, en un problema como éste, dentro de la Cámara de Diputados. Y si, por alguna razón, el señor Ministro nos dijera, efectivamente figura en la agenda de las conversaciones y que también existe alguna intención de firmar algún tratado de esta naturaleza, a los democratacristianos nos parece que es absolutamente necesario conocer los términos en que se va a plantear esta materia. Si es necesario sesión secreta, señor Presidente, yo creo que debemos recurrir a ese expediente; si es necesario ir a una sesión especial, de cualquiera forma, también estamos dispuestos a hacerlo. Pero no podemos permitir que un asunto de esta especie ... quede totalmente sin ser aclarado en el seno de esta Corporación. Tenemos recelo y preocupación de que una materia relacionada con la comercialización del cobre, que compromete vitalmente los intereses del país por un tiempo bastante prolongado, pueda ser hecha sin conocimiento previo nuestro, y después nos podamos ver enfrentados a situaciones consumadas, sin ninguna posibilidad de rectificación.

Por eso, señor Presidente, me atrevo a plantear que, ya sea a través de algún mecanismo que el Reglamento pueda franquearnos en este momento, o por una gestión directa de la Mesa, o por una reunión de Comités, pudiéramos tomar contacto, en los próximos minutos, con el señor Ministro de Relaciones Exteriores para clarificar esta materia.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Terminó, señor Diputado?

El señor MONARES.— Respecto de esta materia, sí, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Un señor DIPUTADO.— Hay una petición.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Palestro, don Mario; a continuación, el señor Insunza, don Jorge.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, la verdad es que la intervención del Diputado Arnello es de tal naturaleza ... que valdría la pena...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ... contestarla, más que nada, en lo que se refiere a lo que plantea en el sentido de que ellos estarían defendiendo los intereses de Chile y la soberanía de este país.

El señor ARNELLO.— ¡Así es!

El señor PALESTRO.— Estos mismos... cipayos de los norteamericanos, que entregaron la independencia y soberanía a la voracidad del imperialismo norteamericano; que fueron incapaces de levantar una sola vez, en la historia de Chile, desde 1810 hasta esta parte, la voz para defender las riquezas fundamentales, como las del cobre; los que vinieron aquí planteando proyectos como los convenios del cobre y el referéndum salitrero; los mismos que se han farreado, durante toda la historia del país, lo producido por las riquezas del subsuelo chileno vienen a hablar de la defensa del patrimonio nacional. La verdad es que solamente un fascista, un miembro del Partido Nacional, ... como es el señor Arnello, puede venir a levantar su voz, cuando todo el mundo conoce, y conoce la gente de su Partido, cuáles han sido los que verdaderamente defendieron y seguimos defendiendo los intereses de Chile; cuando ellos mismos han orquestado un paro de empresarios y de patrones, en circunstancias de que Chile, en ese mismo instante, estaba luchando en contra de los grandes monopolios norteamericanos del cobre, que están saqueando y quieren robar esa riqueza, y que en un acto de legítima soberanía nacional, el Gobierno de la Unidad Popular ha nacionalizado para hacerlo producir en beneficio del progreso del país y para hacer feliz al pueblo de Chile. ¿Quién no sabe que ese paro de patrones y empresarios estuvo orquestado y fue directamente dirigido por agentes de la CIA y del imperialismo norteamericano?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¡Acaso no corrieron miles y miles de millones de dólares para poder financiar las actividades golpistas de los sediciosos y fascistas, que corrían por cuenta del imperialismo norteamericano? ¿Y en qué forma, señor Presidente, se escudaban en las banderas del Partido Nacional, banderas de la antipatria...?

¡Y vienen ellos ahora, como el señor Arnello, ... a hablar de "la defensa del interés de Chile, de la recuperación de la riqueza nacional", y a poner en duda la honestidad de un Ministro de Relaciones Exteriores, como el compañero Almeyda, quien ha estado siempre en la primera fila de la primera línea de batalla por a defensa de los intereses de nuestra patria!

¿Qué nuevos antecedentes podría aportar a las escasas entendederas y a las pocas luces de Sus Señorías la presencia del Canciller cuando ya tienen prácticamente tomado el acuerdo de rechazar los permisos constitucionales de los dos Ministros, compañeros Luis Figueroa y Clodomiro Almeyda?

De ahí que los Diputados socialistas votaremos favorablemente los dos permisos constitucionales.

Creemos que la salida de estos dos Ministros al extranjero es de positivo beneficio para nuestro país; en forma especial, la del compañero Almeyda que, en su agenda, lleva seguramente en primer lugar el objetivo de defender nuestro cobre de la rapacidad y voracidad de esos verdaderos salteadores de camino que son los dueños de las grandes empresas mineras avecindados en Estados Unidos, pero que tienen alcahuetes y verdaderas celestinas y tapaderas en Chile... Por éso, vamos a votar favorablemente estos dos permisos.

Si hay un par de Ministros que prestigian a este Gobierno, ellos son precisamente el compañero Luis Figueroa, ex Presidente de la CUT., es decir, un hombre de trabajo; y el compañero Almeyda, un Ministro de Relaciones Exteriores brillante, que ha sabido defender como el que más los sagrados intereses de la patria.

Al votar favorablemente estos dos permisos, estamos haciendo también un acto de justicia. En forma muy especial, estamos permitiendo que estos dos Ministros vayan a ponerse en contacto con las grandes organizaciones del trabajo para defender nuestro cobre de la rapacidad norteamericana, señor Arnello; porque el Ministro del Trabajo está buscando en ese sentido, las conexiones sindicales de carácter mundial para defender lo que es nuestro, lo que es de Chile: el cobre chileno. El compañero Almeyda va a intensificar los contactos, que ha mantenido hasta ahora, para defender esa riqueza fundamental.

Por estas consideraciones los Diputados socialistas votaremos favorablemente estos permisos constitucionales.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Arnello! ¡Señor Palestro!.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para empalmar la presente sesión con la citada para las 17,20 horas.

Acordado.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor INSUNZA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor INSUNZA.— Señor Presidente, el examen que la Cámara de Diputados hace de los permisos constitucionales para los compañeros Ministros de Relaciones Exteriores y del Trabajo, debe ser realizado, sin duda, en función del contenido del viaje que efectuará el compañero Presidente de la República a diversos países; y el pronunciamiento que, en torno de estos permisos, se adopte por la Cámara de Diputados debe estar necesariamente determinado por los objetivos de ese viaje.

Todos los que votemos favorablemente estas autorizaciones estaremos respaldando la gestión del compañero Presidente, quien viaja a las Naciones Unidas, a México, a la Unión Soviética y a Cuba, para defender en las diferentes tribunas que ocupará como también en los acuerdos que concierte durante su visita la soberanía de nuestra patria, afectada hoy día, en primer término, por las maniobras del imperialismo norteamericano y, en segundo lugar y particularmente, por las gestiones que, contra nuestro país, contra todos los chilenos, realiza la empresa imperialista Kennecott Copper para impedir la comercialización de nuestro cobre en todo el mercado de Europa occidental.

La serie de embargos solicitados por dicha empresa en todos los países de esa zona que adquieren el cobre chileno, crea, sin lugar a dudas, un problema gravísimo para el desarrollo económico de nuestro país; y todo lo que se haga sobre la base de la unidad de los patriotas para oponerse al éxito de las gestiones de la Kennecott Copper, tiene que ser respaldado por esta Cámara de Diputados, si cumple efectivamente con el mandato popular, del que debiera sentirse depositaria.

En relación con este viaje, los compañeros Almeyda y Figueroa acompañarán al Presidente de la República para denunciar junto con él, en la tribuna de las Naciones Unidas, estas agresiones de que nuestro país es objeto; agresiones que— y hay que decirlo de una vez por todas— no se manifiestan tan sólo en el embargo de que se hace objeto a nuestro cobre, sino que, en forma hipócrita, velada, pero no por eso menos dañina, se han materializado en otra serie de aspectos del desarrollo económico de nuestro país y de su comercio exterior. Vale la pena dar a conocer a la Cámara de Diputados y al pueblo de Chile que, por ejemplo, por el solo concepto de las maniobras especulativas realizadas en relación con el precio del cobre, la pérdida de 20 centavos de dólar por libra, entre los años 1970-1971 y 1972, significa para nuestro país un menor ingreso de 250 millones de dólares anuales, de acuerdo con la producción actual. Esto sólo ya sería suficiente para que todos los patriotas se levantaran en contra de las maniobras del imperialismo.

Pero hay todavía más. Las líneas de crédito a corto plazo que, durante muchos años y para un país dependiente del imperialismo, como era Chile, se mantuvieron en el mercado bancario norteamericano y que llegaron a 230 millones de dólares en el año 70, han sido restringidas hasta ser hoy día reducidas a 27 millones de dólares en el curso de los años 1971 y 1972. Esto ha significado otros 200 millones de dólares restados al erario, lo que ha tendido también a crear el caos económico y a dificultar el éxito del proceso revolucionario chileno, como una expresión más de la agresión del imperialismo norteamericano en contra de nuestra patria.

Pero ni siquiera esto es todo. Chile, en 1970, era el país que ocupaba el tercer lugar en la deuda externa por habitante. La renegociación de tal deuda era indispensable para garantizar el desarrollo económico de la nación. Todos saben que en la renegociación, efectuada en el Club de París, fue precisamente el Gobierno norteamericano, representando los intereses de empresas como la Kennecott, el que impidió que esa renegociación aliviara de una manera más sustancial las obligaciones de pago contraídas por el país y de las cuales el Gobierno Popular tenía que hacerse cargo. Eso significó que en el año 1971 hubiera que pagar cerca de 400 millones de dólares para servir esa deuda externa, y en el año 1972, alrededor de 250 millones de dólares. Vale decir, las agresiones directas o indirectas del imperialismo han significado, para nuestro país, 600 ó más millones de dólares quitados a su desarrollo económico.

Cuando un Presidente de la República, acompañado de Ministros que representan el carácter de su Gobierno, viaja al extranjero para defender a la patria de estas agresiones, nadie que se sienta patriota puede negar, en la Cámara de Diputados, el permiso para que ese viaje se realice con el respaldo de todo el pueblo de Chile. Y decimos, aquí que los Diputados del Partido Nacional se hacen acreedores a ser acusados de un crimen de lesa patria por la actitud sectaria y tozuda que adoptan por consideraciones menores, las que los colocan al margen de los intereses del pueblo de Chile...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA.— ... cuando levantan su voz para negar este permiso a dos Ministros del Gobierno popular.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA.— Y que no se venga aquí a esgrimir como argumento para rechazar el permiso a los Ministros del Trabajo y de Relaciones Exteriores...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA ... el hecho de que, en relación con este viaje, no se hubieran dado explicaciones suficientes. El Ministro de Relaciones Exteriores concurrió a la reunión de Comités, verificada en el día de ayer en esta Cámara, entregó una información general sobre el viaje y ofreció la posibilidad de responder preguntas, las que no le fueron formuladas. Hay que entender que, precisamente por la proximidad del viaje, su trabajo le acosa con otras obligaciones; pero él ha estado permanentemente dispuesto a entregar la información necesaria en relación con el contenido y los objetivos que se persiguen con esta visita al exterior.

Se puede tener la absoluta seguridad de que todo lo que se haga por recoger la solidaridad del campo socialista, por recibir la solidaridad de todos los pueblos del mundo en el seno de las Naciones Unidas, tendrá por finalidad afirmar y defender la soberanía de nuestra patria afectada únicamente por el imperialismo norteamericano, y todas las fuerzas a las que nosotros podamos recurrir, para enfrentar la agresión del imperialismo deben ser recibidas con los brazos abiertos por el pueblo de Chile y por aquellos que, de veras, ponen la patria en primer término, y no por aquéllos que tienen en definitiva, la patria del bolsillo, como ocurre con ciertos sectores representados en esta Cámara.

Respecto del Ministro Figueroa, se pretende levantar la imagen de las represalias y acusarlo de sectarismo. Los hechos que ocurren en estos días muestran precisamente cómo, pese a la maledicencia, la injuria, la mentira y la calumnia, el Gobierno popular no ha actuado con posiciones sectarias. Veintitrés funcionarios gerentes y subgerentes del Banco Central de la confianza exclusiva del Presidente de la República...

El señor ARNELLO.— ¡Falso!

El señor INSUNZA.— ... resultaron ser personas ubicadas en la Oposición y, las más de las veces, profundamente reaccionarias. Mientras cumplieron con su deber, nada los afectó. Cuando se sumaron al paro patronal, que intentaba el derrocamiento del Gobierno Popular, hubo necesariamente que tomar medidas, las que no tenían el carácter de represalias sino que estaban orientadas simplemente, a garantizar el funcionamiento de una institución tan importante, como lo es el Banco Central, para la vida económica del país.

Con responsabilidad y sin ánimo de venganza, respaldamos de manera absoluta las medidas tomadas por el Gobierno en su conjunto y dadas a conocer al país, por el señor Ministro del Interior, en cuanto a garantizar el funcionamiento normal del país en sus aspectos fundamentales.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Palestro, ruego a Su Señoría mantener serenidad en el debate.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, sin duda alguna, el señor Ministro de Relaciones Exteriores ha sido siempre muy deferente con la Cámara de Diputados y cada vez que ha debido viajar ha concurrido a las sesiones de la Sala o a la Comisión de Relaciones Exteriores, de la cual soy miembro. Sin embargo, en relación con su próximo viaje tenemos las mismas aprensiones del señor Monares.

Según antecedentes obtenidos en fuentes responsables, se estaría estudiando, en estos precisos momentos, la entrega de la explotación de un yacimiento de cobre en la provincia de Antofagasta a la Unión Soviética.

Nada tendría de particular que se le entregara a la Unión Soviética, o a cualquier otro país, la explotación de algún mineral en Chile, en épocas de normalidad absoluta. Pero se luchó y fue una bandera de la Unidad Popular por recuperar estas riquezas para Chile. Y hoy día se estaría pretendiendo entregar este yacimiento, que se encuentra muy cercano al mineral de Chuquicamata y que se llama San José El Abra, a la Unión Soviética.

El señor ARNELLO.— ¡Va a pasar a llamarse José Stalin!

El señor CLAVEL.— Este mineral es de características mucho más grandes y más importantes que el mineral de Chuquicamata. Los norteamericanos lo cubicaron, hicieron todos los sondajes y se conocen perfectamente las riquezas que él contiene, gran cantidad de oro y otros metales hoy día muy codiciados.

Señor Presidente, nos inquieta también la situación por que está atravesando el mineral de Chuquicamata, que en el mes de octubre bajó su producción a 15 mil toneladas. ¿Razones? Ha disminuido la producción por falta de repuestos.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Robles! llamo al orden a Su Señoría!

El señor CLAVEL.— Es así como hay varias maquinarias paralizadas...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Robles!

El señor CLAVEL.— ... por falta de repuestos elementales.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Ese sí que es sabotaje!

El señor CLAVEL.— Sin duda que se está haciendo un gran sacrificio fabricando en el propio mineral parte de los repuestos que se necesitan.

Pero nosotros queremos saber también, por qué no se compran o si los Estados Unidos no quieren enviar repuestos...

...varios señores ...dos a la vez.

...señor CLAVEL.— No estoy ...do aquí ningún cargo.

...varios señores ...dos a la vez.

...señor SANHUEZA ...nte).— ¡Señor Robles!

...señor CLAVEL.— Me he ...a este problema...

...señor SANHUEZA (Presiden...).— ¡Señor Carvajal!

...señor CLAVEL.— ... porque ...señor Ministro un hombre ...que y entiende lo que se le ... Sé que si nosotros, o, al ...el Diputado que habla, le ...mos estos problemas, va ...estar, como siempre ha ...hacerlo.

...Presidente, otro de los ...mos problemas para el ...nacional, para el interés ...país, es el de las ventas de ...que se han hecho. En los ...meses de este año, gran ...de la producción de cobre ...yendo a la China de Mao ...Tung; pero nadie sabe cómo ...pagando este cobre. ...antecedentes que señalan ...se estarían efectuando ...

...varios señores ...dos a la vez.

...señor CLAVEL.— Creo que ...para debería saber cómo se ...an estas operaciones y si ...son convenientes para los ...eses de Chile.

...varios señores ...dos a la vez.

...señor SANHUEZA (Presi...).— ¡Señor Fuentealba, ...Luis, por favor!

...señor CLAVEL.— Señor ...dente, creo que tenemos ...cho...

...señor SANHUEZA ...dente).— ¡Señor Luis Fuen...!

...señor CLAVEL.— ...a solicitar ...señor Ministro de Relaciones ...ores que va a ir a la Unión ...ética, que va a pasar, muy ...prisa, por Estados Unidos, ...nos escuché, que conozca ...estas inquietudes y nos ...nda, o, si él no está en ...ciones de contestarlas de ...diato, que al menos nos dé ...respuesta después de su viaje, ...que se tocan estos puntos.

...lo tanto, señor Presidente, ...tros adherimos a la petición formulada por nuestro colega ...Monares, en el sentido de que ...mos con sumo agrado la ...encia del señor Ministro de ...ciones Exteriores, para ac... en consecuencia.

...Nada más y muchas gracias.

...señor SILVA (don Julio).— ...la palabra.

...señor SANHUEZA (Presi...).— Tiene la palabra Su ...oría.

...señor SILVA (don Julio).— ...Presidente, no cabe duda ...que el viaje de Su Excelencia ...Presidente de la República y ...los señores Ministros de ...ciones Exteriores y del ...bajo y Previsión Social se ...ce en los momentos en ...la opinión pública y aún la ...ión mundial están enteradas ...una grave emergencia que ...nuestro país, en relación con ...actividades emprendidas por ...Kennecott, que tienen por ...nada menos que bloquear ...acceso del cobre chileno a un ...ado donde se está ...ando actualmente el 80% ...nuestra producción. De ...ra que si la Kennecott ...éxito en su maniobra, ...mente estaría creando ...situación realmente ...ginable para nuestro país, ...la gravedad que ello encierra. Precisamente, para enfrentar esta situación y, además, ...denunciar estas maniobras ...las propias Naciones ...as, se plantea el viaje del ...dente de la República y los ...tros que en estos momentos ...n la atención de la ...rable Cámara.

...lo tanto, negar o ...pecer de alguna manera, ...la base de preguntas ...porque aquí también se ...n traer muchas más ...tas que las que se han ...ulado.

...señor MONARES.— ¡Que ...en una!

...señor SILVA (don ...).— ...y usar estas preguntas que pueden ser muy justas o ...pretextos pueriles, para ...entorpecer o impedir ...lización en debida forma de ...viaje significa menoscabar ...actuación que está desa...ndo el Gobierno para enfrentar esta emergencia, que es la ...grave que el país, no sólo el ...erno, sino que el país ...como conjunto, ha debido ...tar en muchos años.

...se trata nada menos que ...quear, como he dicho, el ...del cobre chileno al ...ado, donde se está vendiendo el 80% de él. Si la Kennecott ...éxito en sus gestiones de ...evidentemente estaría ...iendo este bloqueo. De ...que el país está ...tado ante esta amenaza ...es grave, gravísima, y que ...se había producido en con...nuestra. Y es en defensa de ...intereses, que no son sólo ...Gobierno, para lo que se ...este viaje y se proyectan entrevistas y actua...que en su programa están ...mpladas.

...modo que resulta verdadera...increíble que la Oposición, ...de ella dominada real...por un sectarismo del ...protesta tanto, pero en el ...incurre en forma muchísimo más grave, porque no sólo ...frente al Gobierno, sino ...de los intereses del país y enceguecida por este odio frenético a la acción del Gobierno, no repare en la ...emergencia que se está ...ndo y trate de dificultar, ...lo menos a través de la ...a estos permisos, de ...y menoscabar la ...del Presidente de la ...blica, en los momentos mis-

mos en que tiene que ausentarse del país para defender los intereses de Chile, amagados en la forma que he señalado.

Por eso, nos parece que realmente no se peca de exageración al decir que en esta forma y no cierta y seguramente por el deseo de hacerlo, pero de alguna manera inconsciente por esta obcecación irracional a la cual no tiene derecho a llegar la Oposición cuando están en juego los intereses del país en su conjunto, la actuación de la Oposición al pretender negar estos permisos, está en el fondo haciéndoles el juego a esos mismos intereses, a los intereses de la Kennecott, a los intereses ajenos a Chile, a los intereses antipatrióticos que quieren poner a este país en una grave emergencia y le está negando al Presidente de la República los medios mínimos...

El señor ARNELLO.—¡No es así!

El señor SILVA (Don Julio).— ...como son los que significan la integración de su comitiva con dos Ministros para defender en la mejor forma que el Presidente ha estimado los intereses de Chile ante el mundo.

De manera, señor Presidente, que en vista de esta obcecación, realmente se colocá en una situación, sin quererlo, seguramente, de aliada de estos intereses extranjeros, aliada de estos intereses imperialistas, aliada de la Kennecott...

El señor PALESTRO.—¡Cómplices!

El señor SANHUEZA.—(Presidente).—¡Señor Palestro!

El señor SILVA (don Julio).— ...para debilitar la posición de Chile.

El señor PALESTRO.—¡Cómplices!

El señor ARNELLO.—¡Es el Tribunal de París, no el Kremlin el que va a fallar!

El señor SANHUEZA (Presidente).—¡Señor Arnello!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Puede continuar el señor Silva.

El señor ARNELLO.—¡Es un Tribunal de Derecho!

El señor SANHUEZA (Presidente).—¡Señor Arnello por favor!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Palestro, escuchemos al señor Silva!

El señor SILVA (don Julio).— Señor Presidente, esta es una forma de menoscabar la posición del Presidente de la República, en circunstancias que tiene que cumplir esta misión tan trascendente y tan delicada para los intereses del país.

Yo estoy seguro de que las preguntas o las inquietudes que aquí se han formulado, podrían ser ampliamente respondidas por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien, como aquí mismo se ha dicho, concurrió a una reunión de Comités. Respecto del problema que se ha planteado de la comercialización del cobre, es evidente que no es necesario estar demasiado interiorizado en el para comprender que podría, en un momento dado, ser útil para el país —para contrarrestar la maniobra de la Kennecott—, incluso podría ser conveniente desde el punto de vista nacional, que esta comercialización del cobre pudiera estar en manos de alguna empresa que quedara al margen de la operación de bloqueo. Pero es evidente...

El señor ARNELLO.— ¡Es harto más grave!

El señor SILVA (don Julio).— ...y es de un elemental sentido común, que mientras no se resuelva el problema que está planteado ante los tribunales de Francia y de otros países y no se resuelva en contra de Chile, que a nadie se le va a ocurrir innovar en materia de comercialización del cobre.

Por lo tanto, estos son asuntos extemporáneos. Por eso, dije que pueden ser preguntas que tengan algún interés ilustrativo para satisfacer cierta inquietud, como otras que se hacian en relación con la explotación de un mineral por parte de capitales soviéticos, en circunstancias que cualquiera persona más o menos informada sabe que no hay capitales soviéticos que exploten empresas, minas o recursos naturales de ningún país del mundo, porque la Unión Soviética, sencillamente, no exporta capitales para realizar explotaciones imperialistas como lo hacen las empresas de los grandes países occidentales del capitalismo. Y esta es una diferencia establecida a través de muchos años de experiencia. Señor Presidente, ni siquiera en los países socialistas hay capitales soviéticos que estén explotando recursos o empresas. De manera que resulta una cosa "tirada de las mechas", venir a plantear la duda, la inquietud, la interrogante, acerca de si algún capital soviético va a venir a explotar no sé qué mina de cobre con tales o cuales características.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡señor Robles!

El señor SILVA (don Julio).— Pero estas cosas también se pueden responder y puede ser útil, en un momento dado, que se respondan, pero no es posible que se usen como pretexto para negar la autorización a los Ministros a fin de menoscabar la posición del Presidente de la República frente a esta grave emergencia y para convertirse, en la práctica, más allá de las palabras, —porque aquí son más importantes los hechos que las palabras, porque con las palabras se pueden decir muchas cosas, en aliados de la Kennecott, en aliados del imperialismo, en aliados de estas maniobras destinadas a liquidar la economía del país, incluso a liquidar los intereses chilenos.

No se saca nada con decir: "Todos estamos en contra de esto. Todos estamos en contra de estas maniobras de la Kennecott. Todos estamos en contra del embargo", si cuando llega el momento en que el Presidente de la República tiene que salir al mundo a defender la posición de Chile, se valen de una atribución que tiene la Cámara, para menoscabar la posición del Presidente de la República, para debilitar la posición del Presidente de la República y para cercenar y censurar, incluso, a la comitiva ministerial que lo ha de acompañar en tan importantes funciones.

Eso, no es ser consecuente. Más valdría ser sinceros, tener la hombría de ahorrarse las palabras de solidaridad sobre el problema de la Kennecott y decir de frentón: "Aquí estamos dispuestos a "apechugar" con la Kennecott, porque lo que nos interesa es liquidar a este Gobierno; lo que nos interesa es derribar a este Gobierno..."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA (don Julio). Eso sería más franco, señor Presidente, pero no tienen valor...

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Silva? Ha llegado a su término el tiempo del Comité de la Izquierda Cristiana.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Mario).— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No tiene tiempo el Comité de Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Señores Diputados, se ha formulado a la Mesa petición de votación nominal, para ambos permisos.

En votación la proposición de votación nominal.

—Durante la votación:

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Hago presente a la sala que ha sido retirada la petición de votación nominal.

En conformidad con los acuerdos de los señores Comités, procede votar, en primer lugar, la solicitud de permiso constitucional del señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Clodomiro Almeyda Medina.

En votación.

—Durante la votación

El señor PALESTRO.— ¡Los que están con la Kennecott!

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señores Diputados, estamos en votación!

El señor PALESTRO.— ¡Están contra Chile!

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Palestro!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Robles, llamo al orden a Su Señoría?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señores Diputados, por favor!

¡Señor Robles!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobado el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señores Diputados, por favor! •

En votación la solicitud de permiso constitucional formulada por el señor Ministro del Trabajo, don Luis Figueroa Mazuela.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazado el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro del Trabajo.

El señor CANTERO.— Están felices.

El señor ARNELLO.— Felices...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

6.— PRORROGA DEL PLAZO DE QUE DISPONE COMISION PARA INFORMAR UN PROYECTO

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Educación Física y Deportes, solicita que se prorrogue, hasta el reglamento, el plazo de que dispone esta Comisión para informar el proyecto de ley que consulta fondos para el financiamiento de los Juegos Panamericanos de 1975.

Si le parece a la Sala, así se aprobará.

Acordado.

7.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CORRAL (VALDIVIA) PARA CONTRATAR EMPRESTITOS: OBSERVACIONES.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En conformidad con el objeto de esta sesión, corresponde ocuparse, en primer término, de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Corral para contratar empréstitos.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín N° 34-69 – 0, son las siguientes:

ARTICULO 1

Para suprimirlo.

ARTICULO 2

Para suprimirlo.

ARTICULO 3

Para sustituirlo por el siguiente:

"Artículo único".— Facúltase a la Municipalidad de Corral para invertir el producto del o los empréstitos autorizados por leyes anteriores, cuando las obras que en ellos se contemplan no hayan podido realizarse, lo que apreciará la misma Corporación dejando constancia de la veracidad de ello en sesión extraordinaria, especialmente citada, para disponer el cambio de inversión, acuerdo que necesitará el voto conforme de los dos tercios de los Regidores en ejercicio.

ARTICULO 4

Para suprimirlo.

ARTICULO 5

Para suprimirlo.

ARTICULO 6

Para suprimirlo.

ARTICULO 7

Para suprimirlo.

ARTICULO 8

Para suprimirlo.

ARTICULO 9

Para suprimirlo.

ARTICULO 10

Para suprimirlo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión la primera de las observaciones a la cual dará lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Ejecutivo propone suprimir el artículo 1° del proyecto.

El señor SANHUEZA Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará la observación del Ejecutivo.

El señor MONARES.— No.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobada la observación.

En discusión la observación al artículo 2° que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Fuentes, don César Raúl.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, exclusivamente para señalar que, como todas las observaciones son supresivas, con excepción de una que es sustitutiva, se rigen por el mismo sistema de votación.

Creo que el ánimo de la Corporación es despachar lo antes posible este proyecto, y podríamos hacerlo, en realidad, en una sola votación. Por eso, hago la proposición.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para discutir y votar, en un solo acto, todas las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente, resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobadas las observaciones.

Despachado el proyecto.

8.- AUTORIZACION PARA LIBERAR DEL PAGO DE DERECHOS LA INTERNACION DE DOS VEHICULOS PERTENECIENTES A DOÑA HERMINIA Y DON EUGENIO DAPENA VERNAL.- SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime para despachar de inmediato, sin debate, un proyecto que figuraba en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de ayer, que autoriza la internación liberada del pago de derechos de dos vehículos motorizados de propiedad de doña Herminia y de don Eugenio Dapena Vernal.

Este proyecto...

El señor BUZETA.— ¿Para qué es?

El señor SANHUEZA (Presidente).— si me excusa, señor Diputado, ha sido aprobado por unanimidad en el Honorable Senado, y por la Comisión de Hacienda en la Cámara. Hay urgencia porque el beneficio que se impetra para los dos vehículo tiene que ser logrado antes del 1° de diciembre. Por lo tanto el trámite que hay que hacer...

El señor BUZETA.— ¿Para qué?

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, solicito el asentimiento de la Sala para despachar este proyecto de inmediato, sin debate, por haber sido acordado en esa forma, incluso, por los señores Comités.

Acordado.

El señor BUZETA.— Pero, señor Presidente, yo me estaba oponiendo, porque no sabía para quién era.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Buzeta, el señor Secretario va a dar lectura al artículo único.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "Autorízase la importación y libérase del pago de derechos de internación y en general, de todo gravamen o contribución que se perciba por las Aduanas, como asimismo de la obligación de efectuar registros y depósitos previos en el Banco Central de Chile, de un automóvil marca Chevrolet, usado, modelo 1967, Serie 164397/Y 127407, de propiedad de doña Herminia Dapena Vernal, y de un furgón marca Internacional, usado modelo 1966, Serie 613207/H-607900 y un Trailer anexo, usado, de aluminio, de propiedad de don Eugenio Dapena Vernal, vehículos que actualmente se encuentran bajo admisión temporal por Resolución N°1289 de 16 de marzo de 1972, de la Superintendencia de Aduanas.

Si dentro del plazo de seis años, contados desde la publicación de la presente ley, los vehículos a que se refiere este artículo fueren enajenados a cualquier título, se aplicarán las sanciones establecidas para la infracción de lo dispuesto en la letra E) del artículo 197 del DFL. N°213, de 1953, sobre Ordenanza de Aduanas".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Sala, aprobará.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

9.—CREACION DE LA COMUNA SUBDELEGACION DE TREHUACO (ÑUBLE).

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde, a continuación, discutir el proyecto, originado en un Mensaje que crea la comuna subdelegación de Trehuaco.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior es el señor Fuetes, don César Raúl.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 1379-72-2, dice como sigue:

"Artículo 1°.– Créase la comuna subdelegación de Trehuaco, en el departamento de Itata de la provincia de Ñuble, cuya cabecera será el pueblo de Trehuaco.

El territorio comunal de Trehuaco lo integrarán los distritos 6 Trehuaco, 5 Las Minas y 7 Leuque, de la comuna de Portezuelo, el distrito 4 Boca Itata, de la comuna de Cobquecura; los distritos 12 Pachagua y 13 Quilpolemu, de la comuna de Quirihue.

Artículo 2°.– Las cuentas por pagar de las actuales Municipalidades de Portezuelo, Cobquecura y Quirihue serán siempre de cargo de esta Municipalidades.

Las contribuciones, patentes, cuentas y demás créditos devengados o producidos en favor de las Municipalidades de Portezuelo, Cobquecura y Quirihue, pendientes a la fecha en que entrará a regir la presente ley, y que correspondan a la nueva Municipalidad de Trehuaco, deberán pagarse a las Municipalidades de Portezuelo, Cobquecura y Quirihue.

dinero devengado con anterioridad a la fecha de vigencia de esta ley a las Municipalidades de Portezuelo, Conquecura y Quirihue, ni tampoco podrá pagar deudas contraídas por estas Municipalidades.

Artículo 3°.—A partir de 1973 la Ley de Presupuesto de la Nación consultará anualmente la cantidad de E° 400.000 reajustada en el porcentaje de alza del costo de la vida, calculado por la Dirección de Estadísticas y Censo para el lapso del 1° de Enero al 31 de diciembre del año anterior, por un período de diez años, a favor de la Municipalidad de Trehuaco.

Artículo 4°—Autorízase al Presidente de la República para nombrar una Junta de Vecinos compuesta de cinco miembros, a uno de los cuales designará Alcalde. Esta Junta de Vecinos tendrá a su cargo la administración comunal hasta que entre en funciones la Municipalidad que debe elegirse en la Elección General de Regidores de 1975.

Artículo 5°—Autorízase al Presidente de la República para que dentro de los 30 días siguientes a la vigencia de esta ley dicte las providencias necesarias para organizar en la nueva comuna los servicios de Tesorería y demás que sean necesarios para la administración comunal.

Artículo 6°—Extiéndese a las disposiciones de la presente ley la autorización concedida al Presidente de la República por el artículo 2° de la Ley N° 4.544, publicada en el Diario Oficial de 28 de Enero de 1929.

Artículo 7°—La presente ley entrará en vigencia a los sesenta días siguientes contados desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES, (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor FUENTES, (don César Raúl).— Señor Presidente, quisiera ser lo más breve posible para informar rápidamente este proyecto de ley.

En cuanto a la necesidad de crear esta comuna subdelegación de Trehuaco, creo que no hay discusión alguna. Se trata de una localidad que está enclavada en la convergencia de tres comunas de un mismo departamento, que son las de Portezuelo, Cobquecura y Quirihue. Estas tres partes marginales de esas comunas quedan muy alejadas del centro de las capitales de cada una de ellas y en un lugar muy estratégico, rodeando el pueblecito de Trehuaco, en el que hay que crear una serie de servicios comunales para satisfacer las necesidades de esa gente. Ya en el informe se dan antecedentes acerca de lo que significa, por ejemplo, caminar 60 kilómetros, donde no hay locmoción colectiva, para ir a pagar una contribución.

Por el artículo 1° se crea esta comuna subdelegación, con territorios marginales, como digo, de cada una de las tres comunas que he señalado.

El artículo 2° es un artículo tipo, aparece en todos los proyectos que crean comunas subdelegaciones, y se refiere a los créditos y cuentas de la Municipalidad de Portezuelo, de donde se desmiembra la de Trehuaco.

El artículo 3° da financiamiento de carácter especial para que esta comuna subdelegación pueda caminar los primeros años de vida.

En el artículo 4°, también de carácter tipo, faculta al Presidente de la República para nombrar una Junta de Vecinos que administre la comuna, mientras se va a la elección de regidores en el año 1975.

Mediante el artículo 5° se autoriza al Presidente de la República para crear algunos servicios comunales, que es también una norma tipo de todo proyecto de esta especie.

En el artículo 6°, se extiende una atribución al Presidente de la República para refundir en el mismo texto legal, de la ley interna del Estado y en relación con la división política y administrativa del país, las disposiciones relativas a esta ley.

Por último, en el artículo 7° se establece un plazo de 60 días para que este proyecto entre en vigencia, posteriores a su publicación en el "Diario Oficial", con el objeto de que se pueda organizar la comuna de Trehuaco.

Por estas consideraciones, señor Presidente, y sabiendo que se trata realmente de una sentida necesidad de aquella zona, fundamentalmente de la Junta de Vecinos de la localidad que preside don Carlos Saldana Fuentes y en la que lo secunda con mucho mérito don José Cruz, y los nombro a ellos porque se han jugado en unión con muchos otros vecinos para que esta comuna salga adelante, entre ellos don César Alberto Romero y doña Rosa Isabel Mardones, etcétera; en mi calidad de Diputado informante, manifiesto que el Ejecutivo, a través de don Clodomiro Almeyda, que es de aquella zona, ha hecho las gestiones para que llegue al Congreso este proyecto de ley y me ha solicitado, concretamente, que en la Cámara entregue algunos antecedentes en relación a la zona.

Por eso, en mi calidad de Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior, solicito el apoyo de la Sala para este proyecto.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Agurto, don Santiago; a continuación, el señor Jaramillo, y después, el señor Solís.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, en verdad, este proyecto viene a satisfacer una antigua aspiración de los vecinos de la localidad de Trehuaco.

A través de la información que nos ha entregado el señor Fuentes, la Cámara se ha impuesto de que este pueblecito, que se encuentra a orillas del río Itata y en la desembocadura del río Lonquén, ha estado prácticamente olvidado por muchos años, y de que sus habitantes, en especial los pequeños agricultores que residen en esa zona, han estado luchando, durante años, por la creación de la comuna de Trehuaco.

Se da el caso de que el pueblo cabecera de la comuna, Portezuelo, se encuentra más o menos a treinta o cuarenta kilómetros. No existen caminos que permitan desplazarse con alguna rapidez y comodidad hacia el pueblo de Portezuelo para pagar las contribuciones o hacer todo ese tipo de diligencias inherentes a los habitantes de esa región.

Por esa razón, a nosotros nos alegra muchísimo que ese Comité denominado "El Progreso de Trehuaco", haya encontrado favorable acogida de parte del Gobierno, que patrocinó esta iniciativa, porque estamos convencidos de que con la creación de la comuna de Trehuaco, sus habitantes sin duda, van a luchar con mucho más ahínco que el que han puesto hasta ahora para impulsar el progreso de esa zona que, como he dicho hace un instante, ha estado prácticamente olvidada. Es una zona rica —diría yo— con grandes posibilidades de desarrollo. Aunque sus terrenos son de secano, de rulo, se producen muy buenos vinos y bastante lenteja. Es una zona, repito, con grandes posibilidades, siempre y cuando a su población de pequeños agricultores se les den facilidades para sacar sus productos hacia Concepción, que es un centro importante de consumo, o a Chillán.

Los Diputados comunistas vamos a entregar gustosos nuestra votación a favor de este proyecto. Al mismo tiempo, haremos todo lo que esté de nuestra parte para ayudar a los esforzados dirigentes que constituyeron el Comité "El Progreso de Trehuaco", a fin de que este proyecto sea rápidamente ley de la República para que la población de Trehuaco, especialmente sus modestos y pequeños agricultores, puedan ver, en poco tiempo más, solucionado una serie de problemas, de caminos, fundamentalmente, que es lo que necesita esa gente para impulsar el progreso de la zona.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Jaramillo, don Alberto.

El señor JARAMILLO.— Señor Presidente, efectivamente, esta iniciativa fue patrocinada por la Junta de Vecinos denominada "El Progreso de Trehuaco", pero, por ser una iniciativa de tanta importancia, como lo es la creación de la comuna de Trehuaco, encontró el respaldo de las distintas organizaciones comunitarias de Itata, incluso de San Carlos, y, sobre todo, de las organizaciones campesinas.

Hace algunos días, estuve conversando con el compañero dirigente campesino Luis Silva, quien manifestaba su interés porque este proyecto fuera despachado lo antes posible por el Congreso Nacional. Me decía que había enorme inquietud en las organizaciones campesinas, sobre todo en aquellas circundantes, cercanas a Trehuaco mismo y a Portezuelo, porque hasta hace algún tiempo las aspiraciones de estos campesinos no se habían cumplido con la celeridad que ellos deseaban. Sin embargo, apenas la Junta de Vecinos "El Progreso de Trehuaco" conversó con el compañero Presidente, Salvador Allende, inmediatamente, consciente de la necesidad de la creación de esta comuna, envió este proyecto de ley para que fuera tratado en la Legislatura Extraordinaria. Felices estaban los compañeros campesinos con esta noticia y el compañero Luis Silva se dirigió inmediatamente a las diversas organizaciones campesinas para dar a conocer esta agradable noticia.

Los Diputados de la Izquierda Cristiana entendemos que esta iniciativa de crear la comuna de Trehuaco permite, como lo señala el informe de Gobierno Interior, dar una solución a diversos problemas que tienen los campesinos para acercarse y llegar a los servicios que otros pueblos y ciudades tienen para satisfacer las necesidades básicas de la población.

Por esta razón, los Diputados de la Izquierda Crestiana, en representación de los campesinos de San Carlos e Itata, apoyamos gustosos este proyecto de ley y tengo entendido que el compañero Senador Albero Jerez, con quien acabo de conversar, se preocupará en forma muy especial, como siempre lo ha hecho, por los compañeros campesinos de esa zona, para que el proyecto tenga en el Senado de la República un trámite tan rápido como el que tuvo aquí en la Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Solís, don Tomás.

El señor SOLIS.— Señor Presidente, sólo deseo valorar el esfuerzo de los organismos de la zona y, fundamentalmente, de la subdelegación de Trehuaco; ellos han sido los que más se han movilizado en favor de esta iniciativa, desde luego con el apoyo de todos los campesinos, pequeños propietarios de ese sector. Han estado conversando, en estas gestiones con el Gobierno, los dirigentes de la Junta de Adelanto, don José Cruz y Don Carlos Aldana. Se han preocupado de este problema doña María Ramírez, don Oscar Alvear y el Diputado don Tomás Irribarra, quien desde hace bastante tiempo ha estado buscando la solución de los problemas que aquejan a los vecinos de ese sector, de villorios campesinos como Leuque, Las Minas, Delecán y de los sectores que quedan tanto en las proximidades de la comuna de Cobquecura como de la de Talcahuano, y que forman parte de la comuna de Quirihue.

El Presidente de la República, pese a una serie de observaciones y criterios respecto de la creación de municipalidades; después de escuchar las observaciones de los Diputados de la Unidad Popular y de los dirigentes nacionales de los distintos sectores políticos, accedió a la creación de esta comuna. Y digo diferentes criterios, porque bien es sabido que el Gobierno está preocupado de enviar un proyecto de ley que modifique y ayude a resolver los problemas de las municipalidades. Ojalá que la Honorable Cámara, en una fecha próxima pueda analizar los criterios del Ejecutivo respecto de la creación de municipalidades.

Yo quería destacar que la preocupación de los pobladores estaría resuelta, en parte, con las instalación y creación de oficinas, con lo cual no se verían obligados a ir a Portezuelo, que les queda muy lejano, como bien lo expresó el Diputado Fuentes; a Quirihue o a Cobquecura, por dificultades propias de la locomoción y de otro tipo.

De ahí que con la creación de esta comuna se resuelven pequeños problemas para nosotros, pero grandes, para los campesinos y para esos villorrios de pequeños agricultores.

Con ese sentido, nosotros daremos nuestra aprobación al proyecto, como ya lo ha manifestado el Diputado Agurto.

Gracias.

El señor IRRIBARRA.— Pido la palabra.

El señor RIESCO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Irribarra; a continuación, el señor Riesco.

El señor IRRIBARRA.— Señor Presidente, con la creación de la comúna subdelegación de Trehuaco sólo se hace justicia a los habitantes de los distritos que formarán esa comuna: Trehuaco, Las Minas y Leuque, de la comuna de Portezuelo; el distrito 4 Boca Itata, de la comuna de Cobquecura; y los distritos 12 y 13, Pachagua y Quilpolemu, de la comuna de Quirihue.

Los habitantes de esa zona, para pagar impuestos muy pequeños, tienen que recorrer cerca de 100 kilómetros y perder dos días de trabajo. Con la aprobación de este proyecto se solucionarán sus problemas y tendrán éxito en esa gran meta que se han fijado desde hace muchos años.

Trehuaco ya cuenta con retén de Carabineros, con oficinas del Registro Civil, con posta, con estafeta, con mesas receptoras, con una linda escuela, etcétera. Por ese motivo, la mencionada Junta de Vecinos, hace meses, por mi intermedio, se dirigió al Ministro del Interior de ese tiempo, señor Del Canto, a quien le entregué los primeros antecedentes para el estudio de la creación de esta comuna subdelegación. También los entregué al Ministro señor Suárez y seguí haciendo lo que era posible para que la creación de esta comuna fuera una realidad, en conjunto con las delegaciones que continuamente viajaban a la capital.

Agradezco al colega Tomás Solís la colaboración que en algunos casos me prestó para hacer algunos estudios que me exigieron en el Ministerio del Interior, cuando me entrevisté con el señor Ministro. Agradezco también a los colegas que cooperen con su valioso voto a la creación de esta comuna, que es muy importante para mi zona, a la cual represento en conjunto con los colegas Fuentes y Riesco.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Riesco; a continuación el señor Palestro.

El señor RIESCO.— Señor Presidente, voy a ser muy breve con el fin de que este proyecto, que va a contar con la unanimidad de todos los sectores políticos representados en esta Cámara, sea aprobado lo antes posible.

Quiero recalcar que la creación de la comuna subdelegación de Trehuaco, responde al anhelo de sus habitantes, que desde hace muchos años han estado luchando porque se materialice esta idea. Y al referirme a ellos, representados en su Junta de Vecinos, deseo hacer especial mención del ex Regidor, dirigente e integrante de esta Junta, don José Andrés Cruz Rebolledo.

Como lo han señalado otros colegas, el señor Irribarra y particularmente el señor César Fuentes, Diputado informante y representante de la zona, la creación de esta comuna subdelegación es de toda justicia y necesidad, porque el sector de Trehuaco estaba prácticamente aislado, sobre todo en invierno, de la cabecera de la comuna. Incluso había que pasar por otras comunas para llegar hasta Trehuaco.

Con la creación de esta comuna se beneficia también a otros sectores aislados de sus respectivas cabeceras de comuna, como son los de Quilpolemu, de la comuna de Quirihue, y Boca Itata, de la comuna de Cobquecura, que ahora quedan incluidos en esta nueva comuna, que dispondrá, desde su iniciación, de muchos servicios públicos, como lo ha indicado el señor Irribarra.

Por eso, con el fin de no retardar el despacho de este proyecto, no ahondaremos más en esta idea, que concita el apoyo unánime de esta Sala, y anunciamos los votos favorables de los Diputados nacionales.

Concedo una interrupción al señor Klein, miembro de la Comisión que dio su aprobación a este proyecto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Klein.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, cuando los vecinos aspiran a progresar, empiezan a luchar por la creación del distrito, siguen con la comuna, después con el departamento, y hasta se llega a la creación de una provincia.

¿Por qué luchan por estas creaciones?

El señor GUERRA.— Como los de Los Muermos.

El señor KLEIN.— Porque muchas veces ven menoscabados sus deseos de progreso.

Pero mi breve intervención no es para alargar más este debate, ya que hay el deseo de aprobar este proyecto, sino para decir que hay que dar al César lo que es del César.

El señor TEJEDA.— ¡A César Fuentes!

El señor KLEIN.— Precisamente, tiene razón. Es pura coincidencia, ya que antenoche tuvimos una sesión especial de Comisión, a petición del colega Fuentes. Asistimos en ausencia del Presidente titular, el colega Tudela; el Diputado que habla, del Partido Nacional; el colega Irribarra, del Partido Radical; don Anatolio Salinas, y el colega César Fuentes, que prácticamente nos agarró de la chaqueta y nos llevó a la hora oportuna para que la sesión no fracasara.

Si fui a esa sesión, no fue sólo porque el colega Fuentes me hubiera agarrado de la chaqueta, sino porque me lo pidió mi colega de Partido, señor Riesco, que también tenía interés en que este proyecto se aprobara.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

A continuación, tiene la palabra el señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas, gustosamente vamos a dar nuestros votos favorables a esta iniciativa del compañero Irribarra, del Partido Radical, la cual contó con el patrocinio del Ejecutivo, y que se ha transformado en el proyecto de ley que ahora va-

6 JUDICIALES Y LEGALES

Anúlase por extravío cheque serie ZX Nº 22749 Banco del Estado Bandera.

A-27-6

EN SANTIAGO, a 16 de junio de 1971 en Santo Domingo 1457, ante la Inspectora del Trabajo doña Lucía Fabres Vargas, se constituyó el "Sindicato Profesional de Comerciantes en Especies Varias de la Feria Persa", cuya directiva provisoria quedó como sigue: Presidente: Víctor Guerrero del P.; Secretario, Manuel Díaz R., Tesorero: José Romo . y Directores, Walter Navarro R. y Abel Saavedra. Se hacen estas publicaciones de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.

A. 27. 6

SINDICATO Profesional de EE. y OO. Gibson, Ortúzar, Silva, Cía Ltda, Fundado el 22 agosto 1972. El 20 de noviembre de 1972 se llevó a efecto una votación complementaria para designar un director, ante la inspectora del trabajo Sra. Sofía Leyton Ahujada, quedando constituida la Mesa Directiva de la siguiente forma: Presidente Juan Donoso Garrido, Secretario Jaime Figueroa González, Tesorero: Héctor Jeldes Flores, Directores: Renán Caamaño Montanares, Ramón Fuentes Ortiz. Se hace la presente publicación en conformidad al Art. 378 del Codigo del Trabajo.

A-27-6

EN Santiago el 16 de noviembre de 1972, se efectuaron las elecciones del Sindicato de Choferes de "Matadero Palma" Ante el Inspector del Trabajo Sr. Víctor Riesco quedando la mesa constituida de la siguiente forma . Periodo 1972-1973. Presidente: Carlos Piccardo Gómez. Secretario: Mario Deila Corvalán Reelegido. Tesorero: Luis Torres Ortiz. 1º Director: Alberto Tapia, Fernandez. 2 Director Alberto Moreno Ubilla. Se hace la publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. Secretario.

A-27-6

EN SANTIAGO, 17 de noviembre de 1972, en calle Julio Bañados Nº 1743 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Fernando Godoy Morales se constituyó el Sindicato Profesional de Dueños de Camiones de Quinta Normal afiliado al Mopare. Para el periodo 1972-1973, quedando la directiva formada de la siguiente manera. Presidente Waldo Quintana Barrera, Secretario Víctor Fortunatti Ramírez, Tesorero: José Sepúlveda Córdova, directores Hugo Leal Alcaíno y Sergio Paez Ibacache. Se hace la presente publicación según el Artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 28/6

Audiencia de parientes: Cítese a la audiencia del día 1º de Diciembre a los parientes de los menores Olivares Frías Margarita y otros. Materia: Nombramiento de Guardador. Peticionario Ismael Olivera Romero. 4º Juzgado de Menores. Compañía 1467 Santiago.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Malvina de las Mercedes Palacios a Roberto, Nora y Marta Saavedra Palacios. Tramítase artículos 33/37 Ley 12671.

A. 25-27/6

SEGUNDO Juzgado, resolución del 9 de octubre de 1972 concedió posesión efectiva con beneficio de inventario, Román Estrada Miranda a su hija legítima Erna Gloria Estrada Marcos y a sus hijos naturales Iván Antonio, Alejandro Manuel y Rodolfo Manuel Estrada Bobadilla, practicará inventario solemne secretaría el 28 de noviembre de 1972.

Z-25-27-28-6

QUIEBRA: Sociedad Ituarte y Cía. Ltda., Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 14 noviembre 1972, tuvo por modificada nómina créditos reconocido en el sentido de excluir del pasivo de la falencia los créditos por Eº 22.000 de don Luis Marty Duque y por Eº 31.100 de don José Ituarte Urquijo ambos valistas. Secretario Z-25-27-28-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Paredes Labarca, para Guillermo Paredes Gola, Silvia y Teresa Vargas Paredes; sin perjuicio derechos cónyuge Sofía Gola Fermandois. Practicaré Secretaría Inventario Solemne veintiocho noviembre 1972, quince horas.

A. 24-25-27/6

SEGUNDO Juzgado Civil Departamento Pedro Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva de María Elena Cáceres Páez, a sus hijos: José, María Luisa, María Inés, Gloria, Luis, David, Isaías y Bautista Astudillo Cáceres, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente José Astudillo Fuentes. Practicaré inventario solemne 30 del actual 12 horas. Secretaria.

Z-24-25-27-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ana Petre Larenas a Eyleen Smith de Chapuseau, Inés Petre de Prat, Irene Chappuseau de Villarroel, Gabriela Chappuseau de Davila y Vernon Chappuseau Petre.

A-24-25-27-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Domingo Barros Barros a Mónica Barros Viterbo, sin perjuicio derechos cónyuge Elba Vierbo Bibi.

A-24-25-27-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Antonio Villarroel a Luis, Jorge, Nelson, Cristián y Sara Villarroel Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Orellana. Practicaré inventario solemne. Secretaría, veintinueve presente, quince horas. Secretaria.

A-24-25-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elena Corrales, Carlos Segundo, Lucía Raquel, Eliana, Elena, Olga Valentina, Antonio y Norberto Benjamín Vergara Corrales, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Vergara Rodríguez.

A. 25-27-28/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Reinaldo Messina Ortega a Marisol del Carmen, Soledad Isabel y Patricia Ester Messina Velasquez, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Ester Velasquez, Messina. Ley 16.271.

A. 25-27/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Guillermina Gutiérrez del Pino a Máximo Ildefonso Villegas Peters y Brígida Saavedra Saavedra.

A-25-27-28-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Mina o María Guillermina Rehren Sauberli a Luis Guillermo y Mina Eliana Advis Rehren.

A-25-27-28-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Bianchi Gundián a Ernesto y Jorge Ricardo Bianchi Souter, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Souter Gallo.

A-25-27-28-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Antonio Mery Rojas a hijos Luis Antonio Mery Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Liduvina Rojas.

A-25-27-28-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Roberto García Sotomayor solicita se inscriba en Registro Vehículos Motorizados su automóvil Opel, modelo 1200 año 1958, motor 25043864, patente DJ-233 año 1971 Las Condes.

A. 24-25-27/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Santiago Bruzzone Garate a Sandra, Nima y Danoe Bruzzone Mena, sin perjuicio derechos cónyuge Angeles Mena; y posesión efectiva Dante Bruzzone Mena a Angeles Mena.

A. 25-27-28/6

ANTE Primer Juzgado. Bandera 342, cítase parientes menores Roberto y Jorge Zúñiga Vergara, para deliberar acerca curador propuesto. Expediente 58143. Audiencia 28 noviembre 1972 15 horas.

A. 24-25-27/6

TERCER Juzgado Civil. Posesión efectiva Berta Carmela Melendez Gallo, amplíose a Nora Alicia Maucher Melendez.

A-25-27-28-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Blanca Elena Dominguez Contreras, a Marta Irma, José Celestino, y Luisa Aurelia Abarca Dominguez

A-25-27-28-6

TERCER Juzgado Civil. Concedio posesión efectiva Estela de Jesús Mattey Cortés, a Tomás Abraham Vernal Mattey. Practicaré inventario solemne treinta actual, dieciseis horas.

A-25-27-28 6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Godoy Montalva a hijos Carlos, Alfredo, Sergio, Leonardo y María Paulina Godoy Echeverría, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Echeverría Argandoña. Practicaré inventario solemne veintinueve actual, quince horas. Secretaria.

A-25-27-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan King Rodriguez a Beatriz, Christian y Juan King Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge Victoria Núñez.

A. 25-27-28/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jaime Navarro Moreno a Juan, Jaime y Rosa Navarrro Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge Etelvina Castillo. Practicaré inventario solemne. Secretaria, treinta presente, quince horas. Secretaria.

A. 25-27-28/6

NOTIFICACION. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentáronse Jaime Zilveti de la Reza y Gastón Salcedo Arévalo, ingenieros, en representación de Viviendas Económicas Incoval Limitada, Nueva York 53, Oficina 13, formulando siguientes proposiciones de Convenio Preventivo Judicial: 1º) - Viviendas Económicas Incoval Ltda., abandona favor acreedores todos sus bienes corporales, tanto ubicados Población El Montijo, Comuna Barrancas, como los su domicilio. 2º) Abandona sus bienes incorporales, especialmente acción ordinaria deducida contra Corporación de la Vivienda ante Sexto Juzgado Civil Santiago. Consecuencia abandono es total. 3º) Propónese Comisión Liquidadora compuesta por dos representantes acreedores y uno del deudor. Liquidación del pasivo haráse conforme normas Ley Quiebras y prelación créditos. 4º) Restituiríanse a Incoval Ltda. remanente una vez pagados capitales. Si activo no fuera suficiente para pagar créditos, se condonaría parte insoluta. 5º) Comisión tendría honorario que Junta acuerde y todas las facultades necesarias para cumplir objeto. 6º) Acreedores libertarían definitiva a Incoval. 7º) Propónese designar Arbitro resolver dificultades ocasionadas por convenio. Resolución 13 actual túvose por formuladas proposiciones de convenio sujetándose deudora a intervención Síndico Quiebras, quién deberá informar dentro 30 días y en mismo plazo acreedores residentes en territorio República deberán presentarse con documentos justificativos sus créditos, bajo apercibimiento. Convócase acreedores Junta General a celebrarse 22 Enero próximo, 15 horas, fin deliberar sobre proposiciones, debiendo notificárseles por avisos extractados publicados La Nación; y Síndico, por cédula. Secretario.

A. 25-27-28-29-30/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Antonio Marchant Casas Cordero a hijas María, Claudina, Yolanda y Rosa Elena Marchant Bascuñan, sin perjuicio derechos cónyuge Claudina Bascuñan Peña. Tramítase conforme artículo 33 Ley 16.271 Secretaria.

A-25-27-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Palma Fajardo, para hijos María Alicia, Regina, Lina, Enrique, María Angélica y César Palma Ramírez y Rosanna Palma Monzón. Practicaré Secretaría Inventario Solemne treinta noviembre 1972, quince horas.

A-25-27-28-6

QUIEBRA: Soc. JAUME CRISTI Y ALLIENDE Y CIA LTDA. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 14 noviembre 1972, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con siguientes créditos Servicio Seguro Social por Eº 480.780.99 más intereses y cuotas Corvi, preferente 1a. clase art. 2472 Nº 4 Código Civil y 664 del C. del Trabajo y Soc. Castro Oliveira Ltada. por Eº 23.712,21 valista. Secretario.

A-25-27-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Felicia Kusanovic Kuscevic a Juan Manuel y Alida Berta Marino Kusanovic.

A-29-6

Cámara...

mos a despachar con mucha satisfacción.

La verdad es que conociendo la tremenda incomunicación que existe en muchos pueblos del sur es indispensable la creación de la comuna de Trehuaco, ya que permitirá una mejor organización a los vecinos de ese sector. Por eso entregamos gustosamente nuestros votos favorables a esta iniciativa, que, al mismo tiempo, es una manera de apoyar al colega Irribarra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Como ya dije, votaremos favorablemente esta iniciativa.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

No hay quórum para votar.

Se va a llamar hasta por cinco minutos a los señores Diputados.

—Después de transcurridos dos minutos:

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Solicito el acuerdo de la Sala para que la Mesa pueda rectificar el nombre de la Dirección de Estadísticas y Censo, que aparece en el artículo 3º, por el nombre legal que corresponde.

Acordado.

10.— REINCORPORACION DE UN EX TENIENTE AL SERVICIO ACTIVO DEL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE.— OBSERVACION.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— A continuación, corresponde despachar la observación formulada pr Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley que reincorpora al servicio activo de Carabineros al ex Teniente señor Jorge Eduardo de San José Palacios Aceituno.

—La observación, impresa en el boletín Nº 1083-72-0, es la siguiente:

"Artículo único.— Reincorpórase al servicio activo de Carabineros de Chile al ex Teniente señor Jorge Eduardo de San José Palacios Aceituno, llamado a retiro, por aplicación de la legra g) del artículo 110º del D.F.L. Nº 2 del año 1968, el que ocupará en el Escalafón el lugar que le corresponda de acuerdo con la aplicación del artículo 30º del texto legal antes citado".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará la observación sustitutiva.

Aprobada.

Despachado el proyecto.

Por haberse cumplido con el objeto de la sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 17 horas 53 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Elsa Zarzar Saquel a Eduardo, Eugenio, Raúl e Irene Adauy Zarzar, sin perjuicio derechos cónyuge Elías Adauy Hasbun.

A. 25-27-28/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Francisco Córdova Duran a Víctor, Francisco, Sergio, Héctor, Guillermo, Yolanda, Berta Ricardo y Luis Córdova Urbina, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Urbina. Practicaré inventario solemne. Secretaría, veintinueve presente, quince horas. Secretaria.

A. 25-27-28/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Armando Yazigi Srur a Armando y María Yazigi Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge María Muñoz Sandoval.

A. 25-27-28/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carmen Hernández Castillo y Temístocles Marticorena, Marticorena a Adriana Marticorena Hernández.

A. 25-27-28/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Adolfo Aristegui Espina a Adolfo y Víctor Hernán Aristegui Caprile, Loreto, Juan Pablo, y Cecilia Esperanza Aristegui Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Regina Sepúlveda Denis.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana María Oyarzún Cárcamo a Ana Odilia, Demicia Ester, Sergio Faculdo, Mario Heriberto y Arturo Oyarzún Oyarzún.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Paulino Ramos Jorquera y Eudocia Jorquera González a Enedina del Carmen, María Emelina, Eduvina, Otoniel Darío y Rosa Eliana Ramos Jorquera; María Nelly, José Jaime, Sonia Guadalupe, Raquel de las Mercedes, Cecilia del Carmen, Carlos Paulino y Alicia Mariana Ramos Pizarro. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Loreto Besa Montt a Alida Loreto del Sagrado Corazón, María Adriana Benigna y María Adriana Benigna y María Magdalena Lecaros Besa.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado con fecha 16 de junio de 1972., Secretario.

C-24-25-27-6

QUIEBRA: Sociedad Jaume, Cristi y Alliende y Cía. Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 10 de noviembre 1972, ordenó publicar por avisos tasación fiscal siguientes bienes fallida con objeto próxima subasta de acuerdo, art. 486 C. Procedimiento Civil. Oficina 41 Phillips Nº 40 rol 156236 en Eº 134.205 y Oficina 51 Phillips Nº 40, rol 156.238 en Eº 79.369. Se tendrán por aprobadas con citación.

C-24-25-27-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Laura Cordero Córdova a Miguel Gamboa Córdova.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Pezoa González a Olga y Patricia Pezoa Carvajal, sin perjuicio derechos cónyuge Cristina Margarita Carvajal. Practicaré inventario solemne, Secretaría, treinta presente, quince horas. Secretaria.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Olga Moore Montero a Eduardo, Marta, Carmela, y Guillermo Moore Montero

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Hidalgo Cruz a Elena, María, Silvia, Graciela, Juan, Eduardo, y Mercedes Hidalgo Conejeros, sin perjuicio derechos cónyuge María Inés Conejeros

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Inés Lafuente Castro a Víctor, Carlos y María Inés Irigoyen Lafuente, sin perjuicio derechos cónyuge Víctor Irigoyen Fernández.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Sierpe Pérez y María Elena Guajardo Gómez a Amalia Sierpe Guajardo.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Berta Montefinale a Francisco y Rosa Osorio

A-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo Fuentealba Carrasco a Malberta, Clorinda del Carmen, Alejandro Guillermo, Carlos Eduardo, Julio Andrés Fuentealba Vivallos, sin perjuicio derechos cónyuge Andrea Gricelia Vivallos Ley 16.271.

A 28 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ramón Alfredo Ernesto Fernández Costa a Lilia Costa Perlita; y de Olga Filomena Fernández Costa a Olga de las Mercedes y Raúl Ramón López Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge Nicolás Raúl López Martínez. Ley 16.271.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Erasmo Segundo Urrutia González a Marta Teresa Urrutia Bilbao, sin perjuicio derechos cónyuge Eugenia Luisa Bilbao Guerrero. Ley 16.271.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Fernández Vidal a Víctor Manuel José Antonio, Esmeralda del Carmen, Rosendo Miguel, Pedro Santiago, María Inés y Roberto Eliseo Fernández Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge María Inés Fuentes Cortés.

A-24-25-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jedixia Fernández Vidal a Lucía Agustina del Carmen, Agustín Abelardo, Luis Humberto Ahumada Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge Agustín Ahumada Ibacache.

A-24-25-27-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Luis Humbser Pinochet a Luis Eugenio y Raúl Patricio Humbser García y Laura Pinochet Alvis. Inventario solemne practicaré 28 actual 15 horas.

A-24-25-27-

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Bruce Saint-Jean a María Rosa Rufin Bruce. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.

A-24-25-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva herencia Manuel de la Cruz Olivares Vicencio a Blanca Eduvigis, Gladys Eliana, Laura Cecilia y Manuel Eleodoro Olivares, Vega. Inventario solemne practicaré 28 actual 15 horas.

A-24-25-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Oscar Orrego Renard a María Verónica Orrego Sotomayor, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Elena Sotomayor Rocher.

A-24-25-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Gabriel Romo Romo a Carmen Graciela Romo Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge María Luisa Sepúlveda Tapia.

A-24-25-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Mercedes Elvira Durán Bernales a Manuel Florencio y Manuel Durán Bernales, Flor María, Sergio Gaspar y Francisco Javier Durán Olave, Juvenal Iván, Elizabeth y Estela Durán Hernández.

A-24-25-27-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia Fernando José Carrera Villavicencio a hijos Marta Victoria Inés, María Paz, Gloria Cecilia Enriqueta y Francisco José Carrera Campos, sin perjuicio derechos cónyuge Rose Marie Campos Alvarez. Practicaré inventario solemne veintiocho actual, quince horas. Secretaria.

A-24-25-27-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Amelia Hernández Troncoso a hijos Petronila, Guillermo y Juan Enrique López Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge Francisco Reyes Serrano.

A-24-25-27-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago Cita a los menores adultos Carlos Ruperto, Carlos Roberto y Julia Barahona Foweraker y a sus parientes fin de resolver su curatela el día 29 de Noviembre de 1972 a las 15 horas. Secretaria.

A-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mario Moreno Varas, para hijos Mario, Patricia y Rosa Moreno Opazo; sin perjuicio derechos cónyuge Irma Opazo Cuevas.

A-28-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Petronila Betancourt Ortega a Eliana Campos Campos. Tramítase artículos 33/37 Ley Nº 16.271

A-28-6

QUIEBRA Martín Durán Reynoso. Resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, veintidós Noviembre 1972, declaróse en quiebra a Martín Durán Reynoso, comerciante domiciliado Compañía Nº 960 Departamento 320. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Desígnóse "La Nación" para notificaciones. Secretario.

A-30-1º-6

CITACION El Sindicato Profesional de Empleados de Textiles Banvarte S. A. cita a sus asociados para el día 29 de Noviembre de 1972 a las 18.30 horas, en Calle Los Tres Antonios 2780, con motivo de elegir la nueva mesa directiva para el período 1972-1973, ante la presencia de un Inspector del Trabajo. El Presidente.

A-29-8

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Parra Bustamante, para hijos Guido, Isabel, José, Silvia y Georgina Parra Jara; sin perjuicio derechos cónyuge Georgina Jara Aguilera. Practicaré Secretaría Inventario Solemne, treinta Noviembre 1972, quince horas.

A-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas Manuel Ahumada Díaz y Olga Fuentealba Oreño, para hijo Héctor Ahumada Fuentealba.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores.- Causa nombramiento tutor menores María y Betsabé Castro Clavería, cítase audiencia de parientes para 5 de diciembre 11 horas. La Secretaria.

A-29-6

QUIEBRA: Manufacturas Muebles de Acero Mac S. A. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Por resolución fecha 13 de octubre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito valista Servicio de Cooperación Técnica por Eº 64.708.

C-29-6

QUIEBRA Establecimientos Hernández S. A. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 2 octubre 1972 se decretó exclusión lotes 49, 94 y 96 del inventario bienes ubicados en Matta 2419 de ciudad Antofagasta.

C-29-6

QUIEBRA: Servicio Autocamiones Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 14 Julio 1972, declaró en quiebra al Servicio Autocamiones Ltda., domiciliada en San Francisco 122. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallida deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apecibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".- Secretario.

C-30-1º-6

SERVICIO de Asistencia Judicial del Consejo de Defensa del Niño. Audiencia de parientes. Cítese a la Audiencia del día 1 de diciembre próximo a las 9 horas a los parientes de la menor Margarita Orieta Méndez Salas. Materia adopción, solicitada por doña Sinforosa del Carmen Gutiérrez Medel. Cuarto Juzgado de Menores. Compañía 1467.

Z-29-6

QUIEBRA: Weir Scott Sac. Segundo Juzgado Civil. Resolución 21 noviembre 1972 tuvo por ampliado inventario 15 noviembre 1972; se tendrá por aprobado si no fuere objetado en plazo legal. Secretario.

C-29-6

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia don Ismael Sánchez Duarte, a cónyuge doña Elvira Aliaga Castro, sin perjuicio sus derechos. La Secretaria.

Z-29-6

SERVICIO de Asistencia Judicial del Consejo de Defensa del Niño Cuarto Juzgado de Menores Santiago. Expediente Rol 17.045, nombramiento de curador de los menores Mardones Fuentes, se ha ordenado audiencia de parientes para el 15 de diciembre, a las 10 horas. La Secretaria.

Z-29-6

SERVICIO de Asistencia Judicial del Consejo de Defensa del Niño Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago. En autos Rol 57.978, nombramiento de curador del menor Jorge Alberto Gallequillos Bascuñán, se ha ordenado, audiencia de parientes de dicho menor para el día 5 de diciembre a las 10 horas. La Secretaria.

Z-29-6

7 REMATES

REMATE. Propiedad Comuna de Ñuñoa, Avenida Ossa 498 o 4988. Rol 771. 32, lunes 11 de diciembre 1972. 15 horas Secretaría Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Mínimum Eº 133.745, pagaderos de contado. Boleta o Vale vista por Eº 13.374. Gastos cargo subastador. Expediente Velasco con Daroch". Custodia Secretaria.

A 27. 7

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, 2º piso, en ejecución de Emilio Sarrás Tuma, 18 diciembre 1972, 10 horas, se rematará propiedad ubicada en San Fran 1370. Mínimo Eº 50.000 Precio pagaráse contado. Para participar remate exígese Garantía igual 10% mínimo. Más antecedentes autos 8271 -71 "Fábrica Victoria de Puente Alto con Sarrás Tuma, Emilio" en Secretaría Tribunal. Secretario.

A 28. 7

8 CITACIONES

CITACION a elección. Cítase a elección a todos los socios del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Editorial Lord Cochrane S.A., a elección de nueva directiva para el periodo 1972-1973, el día 4 de diciembre a las 14.30 horas, en Antonio Escobar Williams 590. La Directiva.

A. 28/8

CITACION. Cítase a reunión a los socios del Sindicato Profesional de Obreros de la Construcción de Puente Alto para el día 1 de diciembre desde las 8 hasta las 16 horas en los lugares de trabajo para la renovación de directiva periodo 1972-1973. Se hace la presente publicación conforme a la ley. El Secretario.

A. 27/8

Cooperativa de Servicios Habitacionales "El Triunfo Ltda". Cita a sus socios para lunes 4 de diciembre 1972 a asamblea extraordinaria para tratar la siguiente tabla: 1) Acta anterior 2) Sorteo de los sitios. 3) Varios. El Directorio.

A-27-6

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

SRTA Estudiante UTE desea trabajar de 9 a 18 hrs. Fono 776779 a Eliana, del Centro Alumnos.

C. 27/10

Revendedores ofrezco naipecitos inglés castellano Eº 6 para Eº 10. Liquido 2.000 ampolletas luces chicas a Eº 3.- grandes a Eº 7 para 'árbol Pascua globos. Nahuelbuta 1416, cerca Teatro Palmilla, Conchalí.

A-27-6

12 BOMBEROS

UNDICESIMA Compagnia de Pompieri di Santiago, Pompa Italia "Italica Gens". D'ordine del signor direttores, convocasi la compagnia a riunione straordinaria, per martedi 28 di novembre, alle ore 21. Temario: 1. Verbale. 2. Regolamento Casinó. 3. Accordo di Compagnia per creacione sezione Cadetto. 4. Riforma Regolamento del Corfo. 5. Prattiche Varie. Il Secretario.

O. 28/12

CARTELERA DE CINES

NORMANDIE.- Desde las 13 Hrs.- Lo que el Viento se Llevó.

SECTOR ÑUÑOA—PROVIDENCIA—VITACURA

CALIFORNIA.- 16.30; 19.15 y 22.15 Hrs.- Un Cuarteto en Apuros.

EL GOLF.- 16; 19 y 22 Hrs.- Los Angeles Negros

EL CASTILLO.- 16; 19 y 22.15 Hrs.- El Tiempo de Lobos

HOLLYWOOD.- Desde las 13 Hrs.- Texas Adios.- El Almirante Yamamoto

LAS CONDES.- 16.30; 19.15 y 22.30 Hrs.- Bloomfield

LAS LILAS.- 16; 19 y 22 Hrs.- Bloomfield

ACUL.- Desde las 14.30 Hrs.- Los Mil Ojos de Sumuru.- No Hagan Olas.- Demasiados Pillos

MARCONI.- 16; 19 y 22 Hrs.- Crimen Perfecto.

ORIENTE.- 16.30; 19 y 22.15 Hrs.- Quince Dias de Septiembre.

PEDRO DE VALDIVIA.- 16; 19 y 22 Hrs.- Embrujo de Amor.

SECTOR 10 DE JULIO—FRANKLIN—AV. MATTA—GRAN AVENIDA

...HUE.- Desde las 14 Hrs.- La Noche de la Emboscada.- Los Destructores.- La Gran Esperanza Blanca

ESMERALDA.- Desde las 13 Hrs.- FLASHMAN.- Corre Angel Corre.- Las Calientes Noche de Lady Hamilton.

...STRAL.- Desde las 13 Hrs.- Los 7 Proscriptos.- Maria Isabel.- El Zángano.

MODERNO.- Desde las 14 Hrs.- ...da a Kasmir.- La Décima ...ma.- El Rey de los Osos.

...OMA.- Desde las 14 Hrs.- La Noche de la Emboscada.- Los Destructores.- La Gran Esperanza Blanca.

MONACO.- Desde las 13 Hrs.- Sansón y Dalila.- Al Umbral del Infierno.- El Credo de un Hombre Solitario.

SAN DIEGO.- Desde las 14 Hrs.- Tora Tora Tora.- Desafio a Robin Hood.- Los Chacales.

SAN MIGUEL.- Desde las 14 Hrs.- Tora Tora Tora.- Desafio a Robin Hood.- Los Chacales.

PRAT.- Desde las 14 Hrs.- La Noche de la Emboscada.- La Gran Esperanza Blanca.- Los Destructores.

GRAN AVENIDA.- Desde las 14 Hrs.- Embrujo de Amor.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA.- Desde las 14 Hrs.- Las Calientes Noches de Lady Hamilton.- Flashman.- Corre Angel Corre.

SECTOR ALAMEDA—SAN PABLO—BRASIL—ESTACION

ALAMEDA.- Desde las 12.30 Hrs.- Los 7 Proscriptos.- Alias El Rata.- Emiliano Zapata.

ALCAZAR.- Desde las 13 Hrs.- El Satánico Dr. No.- Valparaiso Mi Amor.- Barrabás.

ALESSANDRI.- Desde las 11 Hrs.- Un Dolar de Fuego.

BLANCO ENCALADA.- Desde las 14 Hrs.- Zacarias.- La Mujer de Adán.- El Hombre Propone.- La Mujer Dispone.

CARRERA.- Desde las 13 Hrs.- El Almirante Yamamoto.- Texas Adios.

COLON.- Desde las 13 Hrs.- Las Leandras.- Lawrence de Arabia.- Sube y Baja.

MINERVA.- Desde las 13 Hrs.- Los Despiadados.- Adiós Santiago Querido.- Lucio Vásquez.

MONUMENTAL.- Desde las 14 Hrs.- Diablos en la Nieve.- El Gnomo Móvil.- La Senda Prohibida

O'HIGGINS.- Desde las 13 Hrs.- El Avión de los Condenados.- El Hombre Llamado Caballo.

SECTOR INDEPENDENCIA

LIBERTAD.- Desde las 14.30 Hrs.- Qu el Diablo te Perdone.- La Mansión Embrujada

VALENCIA.- Desde las 14 Hrs.- Caída Mortal.- El Bribón.- Desierto de Diamantes.

NACIONAL.- Desde las 13 Hrs.- El Salvaje.- Los Pasos del Miedo.- Las Demoledoras.

CINES COMUNALES

MAIPU. (Maipú).- Desde las 15 Hrs.- La Máxima Amenaza.- Mayerling.

PLAZA (Talagante).— Desde las 15 Hrs.- El Oficio más Antiguo del Mundo.- 24 Horas de Placer.

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Dpto del teatro de la U. de Chile - 19 hrs. "Chilec Cielos Cubiertos" de María Asunción Requena.

ALEPH. Lastarria 90. - Grupo Aleph. Descanso

CAMILO HENRIQUEZ. Amunategui 31 (88959).- Centro de teatro de la escuela de artes de la comunicación U. C. .- 19 hrs. "Tres de Ultima" de Alberto Paredes.

LA COMEDIA.- Merced 349 (291523). Ictus. Descanso

COUSIÑO. San Ignacio 1249.- Cia de revistas Humoresque 20 y 22.30 hrs.- "Aquí nos Tiramos al Dulce".

MARU. Huérfanos 786 (397907).- Cia Leguia Cordova. - Descanso.

MONEDA.- Moneda 920)715451) Cia de Américo Vargas y Pury Durante.- Pronto "La Cada de los 7 Balcones" de Alejandro Casona.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cia de revistas Bim Bam Bum 19; 21.40 y 23.15 hrs "Nace una Vedette".

PETITI REX. Huérfanos 735 (31143). 19.30 hrs "A la Manera de Alonso" de Alonso de Venegas.

PICARESQUE. Recoleta 373 (776883).- Cia de revistas Strip Tease.- 20 y 23 hrs. "Sombras Lagrimogenas".

TALIA. San Diego 246 (83342). Teknos. - Descanso.

TEATRO DEL ANGEL.- San Antonio 255 (33605). Descanso

TEATRO EL TUNEL. - Merced 314 - Descanso

PETROPOL. Villavicencio 316.- Mimos de Noisvander.- 22 hrs. "Educación Seximental" Hoy Descanso.

cines del CENTRO

...TOR.- Desde las 11 hrs. Cher... la Furia del Caucaso/.

...NDERA. Desde las 10 hrs. El ... Maestro.

...TY. Desde las 11 hrs. El Aven... del Año Dos.

...NTRAL.- Desde las 11 hrs. ...ase una vez un Policia.

...RVANTES.- Desde las 11 hrs. ...erno de Cabra.

...NELANDIA. Desde las 13 hrs. ...tos vs. Los Monstruos. El ...monio es como el Demonio

...PRI.- Desde las 10 hrs. San... y Dalila. El credo de un Hom... Solitario.

CONTINENTAL.- Desde las 14 ... La Espadachín manca con... el Dragon Chino.

...CAL. Desde las 11 hrs Sexy ...

ESPAÑA. 13,30; 15.30; 17.30; 19.30 y 21.45 hrs AMOR.

FLORIDA. Desde las 11 hrs. ...ce dias de Septiembre.

...N PALACE. 15. 18.30 y ...45 hrs. Mayerling.

...ELEN. Desde las 11 hrs. Ella ... Bebe no Fuma, no se Droga.

HUERFANOS. Desde las 11 hrs. ... Gracia Recibida.

...ERIO.- Desde las 10.30 hrs ... Rojo

...NG. Desde las 10hrs. Las To...

...DO.- Desde las 10 hrs La bata... Decisiva.

LUXOR. Desde las 11 hrs. Sube y Baja

MAYO.- Desde las 11 hrs. Espías en Helicóptero.

METRO. Desde las 11 hrs. El Leon de Invierno.

NILO. Desde las 10 hrs. Cadenas de Odio

PACIFICO.- Desde las 10.30 hrs. El Octavo

PLAZA.- Desde las 10 hrs. La Espadachín Manca.

REAL.- Desde las 11 hrs. Embrujo de Amor.

REX.- Desde las 11 hrs. Vanessa

RIO.- Desde las 61 hrs. Natacha. Como Perros y Gatos.

RITZ.- Desde las 11 hrs. Las Tres Caras del Amor.

RIVIERA.- Desde las 13 hrs. Mi Tio Benjamin. Carmen Baby

ROXY. Desde las 10 hrs. El Diario de una esposa desesperada. Los Principiantes.

SAN MARTIN.- Desde las 13 hrs. El tercer sexo de divierte. Tierra Brava y a su Alrededor muerte.

SANTA LUCIA. 15, 28.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia.

SANTIAGO.- Desde las 11 hrs. Embrujo de Amor.

SAO PAULO.- Desde las 11 hrs. Darling.

TIVOLI- Desde las ... La Fidelidad. El matrimonio Perfecto

TOESCA.- Desde las 13 hrs. Hay una chica en mi sopa. Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha.

VICTORIA. Desde las 11 hrs. La espadachin manca.

WINDSOR.- Desde las 11 hrs. Tiempo de Lobos.

YORK. Desde las 11 hrs. Las Golfas.













13.15 Apertura con Bicho y Mané.
13.25 Noticiero.
13.35 Chile a la Vista con Mario Céspedes.
13.45 Telenovela:
14.10 Buenas Tardes Mirella, telenovela: "Anita de Montemar".
16.00 Largometraje:
17.20 Bartolo Lara.
17.30 Buscando novia a papá.
18.00 Pin Pon.
19.00 Los Galenos.
20.00 Deportes
20.30 Teleserie histórica: "Manuel Rodriguez".
21.00 También Sucede.
2105 Teleteatro Español: "El Amor de Desiree".
21.30 Sombras Tenebrosas.
21.55 TV Tiempo.
22.00 Noticiero.
22.30 Programa Politico.
23.00 Proyección 90.
24.00 Noticiario y cierre.



16.30 Noticiario
16.40 Cine
17.00 Robin Hood
17.30 Cine
19.15 Biografia
19.45 Nuevediario Deportivo, con Máximo Claveria
19.50 ¿Cúanto sabe Ud? con Justo Camacho
19.52 Simplemente Maria
21.00 Nuevediario 72
30 minutos de noticias
21.30 Jim West
22.30 Cadena de Cultura Politica
22.40 Los Famosos
0.20 Noticiario.



9.15 Teleclases de C. Naturales 7º Año.
9.35 Teleclases de C. Sociales. 8º Año.
10.00 Teleclases de C. Naturales 6º Año.
14.00 Teletarde con Gina Zuanic y Julio Pérez.
14.15 Pasado Meridiano con María Elena Aguirre.
14.17 Reportajes con Bárbara Brain.
14.39 Natacha.
15.33 Jardinería con Hugo Clark.
15.50 Cocina con Laura Amenábar.
16.02 Cine para Ud. "Mickey One" con Warren Beaty Alexandra Stewart.
17.23 Los Picapiedras.
18.00 Loco Mc Graw.
18.22 Inspector Ardilla.
18.50 El Sapo y La Culebra.
18.53 Los Corsarios.
19.20 La Palabra.
19.25 Telenoche con Pepé Guixé, María Teresa Serrano y Guillermo Parada. El tiempo con Willi Duarte.
19.53 La Gran Jornada.
20.00 Teleserie "Nino".
20.53 Equilibrio.
21.00 Plato Unico.
21.23 Jota Eme.
21.50 El Sapo la Culebra.
22.00 Teletrece, principal espacio noticioso del dia con Pepe Abad.
22.30 Cultura Politica.
23.00 Patrulla Secreta.
23.47 La Palabra.

AMOR

Premio del Jurado Cannes 1971.
Mención Especial a las actrices.
Desde hoy lunes en el cine España



Toda la grandeza inmutable del amor está plasmada en esta laureada pelicula del director húngaro Karoly Makk.

La historia profundamente humana, está ambientada en Hungria en 1953. Dos mujeres aguardan al mismo ser: una, la madre, es una anciana que se resiste a morir sin antes ver a su hijo y alimenta su esperanza con ilusiones que la mantienen viva.

Su nuera conoce la verdad de la ausencia, pero está dispuesta a mantener en la anciana un mundo de sueños. Ella también espera anhelante, inconmovible.

La extraordinaria actuación de los protagonistas y el bien llevado desarrollo, justifican los galardones de esta producción, una de las más destacadas del pasado Festival de Cine Húngaro.

La pelicula es para todo espectador y la distribuye Chile Films.











SANTIAGO, LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1972

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

En Canal 9

UNA SOLEDAD QUE NOS ACOMPAÑA

- La voz femenina del Noticiero
- En Radio: única mujer que lee noticias
- Luchadora de este proceso



Calidad y nada de caritas para la TV.

Si le preguntáramos a usted si alguna vez vio o escuchó en radio o televisión a Victoria Eugenia Plaza de Los Reyes Poblete, estamos seguros que diría ¡No ! .., luego de ceñir la frente y mostrar una total ignorancia.

Victoria Eugenia Plaza de Los Reyes es Soledad de los Reyes.

Todas las noches se le ve en Canal 9 entregando noticias.



Soledad de los Reyes: cantante, locutora, actriz, lectora de informativos.

Su historia artística es larga y comenzó hace muchos años, para ser más exactos en 1949.

CANTANTE

"...Me inicié como cantante. Era intérprete de música española (es hija de españoles) y salió al exterior visitando Colombia, Ecuador, Panamá, Venezuela, y Perú. En México contraje matrimonio. Allí cambió el canto por un marido. Regresé a Chile y siete años estuvo ausente de la actividad volviendo en 1959 a una actividad muy diferente...".

LOCUTORA

"...Como locutora me incorporé al equipo de Radio Magallanes estando allí Petronio Romo, me envió a él Ernesto Merino, quien me había enseñado y apoyado. En Radio Magallanes, Petronio Romo y Antonio Benedicto me dieron el espaldarazo. De Magallanes a Minería, mientras tanto también desarrollaba algunas labores de actriz...".

HOY, LOCUTORA DE TV.

Hoy Soledad de los Reyes está leyendo las noticias de Canal 9.

Está satisfecha...? ¿Es lo que ella quiere...? ¿Está conforme con eso que hacen en TV...?

"La Nación" dialogó con ella:

—...estoy contenta pero no satisfecha...Yo soy muy exigente conmigo mismo. Encuentro que la noticia la estoy entregando muy fríamente. Creo que el lector de noticias, frente a la pantalla, por instalarse en el interior de un hogar, debe ser muy agradable en trato o términos. La noticia más debe ser algo contado que el impacto frío que muchas veces entregamos...".

—¿...Pero tú crees que eso depende sólo del lector, no depende también de la forma de escribirlo, o de presentarlo...?

"...yo creo que lo que se entrega al televidente es el producto de un equipo. Un trabajo de todos...".

—¿...Crees que la noticia leída por una mujer llega más que leída por un hombre al televidente...?

"...puede llegar exactamente igual. Yo en televisión creo que no es cosa de sexo, o caritas, en televisión hay que tener comunicación".

Y TAMBIEN EN RADIO

—¿...Te has dado cuenta que en radio eres una de las muy pocas mujeres que lee noticias...?

"...y todo se lo debo a la televisión. Cuando estábamos trabajando antes en Minería junto a Mireya Latorre, a quien recuerdo con especial cariño como una gran compañera, no nos dejaban ni dar un pase al estadio porque consideraban que no era labor de mujeres. Leí las noticias en la tevisión y luego la radio me dio la oportunidad.

—¿...Qué otras cosas haces en Minería...?

"...nada especial. Cumplo con mi turno y nada más...".

LECTORES DE INFORMATIVO

—¿Cómo reacciona la gente cuando les ve a ustedes y saben que ustedes entregan noticias comprometidas con una causa o posición política... ¿positiva o negativamente...? ¿Tienen enemigos sin quererlo...?.

"...es curiosa la reacción de la gente. Muchas veces te tratarían a patadas. Por ejemplo, días atrás me acerqué a un kiosko de diarios y pedí una revista. Pregunté su precio. Me miró y me señaló "...treinta escudos compañera...". En otras partes es diferente. Te quisieran enterrar...".

—¿...Hay pluralismo en Canal 9...?.

"...total. Nadie puede negarlo. Lo que sucede es que la imagen que han dado algunos hacia el exterior es falsa...".

—¿...Te gustaría animar un bloque femenino...? ¿Cómo lo encararías...? ¿...Crees que tendrías auditores sabiéndose comprometida con este proceso político y siendo luchadora de él...?.

"...me gustaría una parte de él. Creo que un bloque es mucho. Ahora que mi labor estaría destinada a trabajar comunitariamente con todo el mundo para tener un programa con participación de dueñas de casas, mujeres estudiantes, mujeres luchadoras, compañeras obreras no importando su posición política, pero sí una participación masiva de todos. Creo que nuestro proceso va hacia allá y así me gustaría un programa...". Hay que trabajar con todos. Convencerlos a todos de cuál es nuestra meta. Creo que mientras haya alguien, UNO SOLO que no entienda nuestro proceso, no habremos triunfado del todo. Hay que luchar en esa línea.

Soledad de los Reyes es una figura de Canal 9, ella se siente sólo una trabajadora. Ha comprendido cuál es su misión. Está comprometida con esta causa, como su nombre lo indica. "NO ESTA SOLA".

UNIVERSIDAD DE CHILE

Secretaría General

CONVOCATORIA

CONSIDERANDO

1°.- La voluntad mayoritaria expresada por la Comunidad Universitaria en el Plebiscito realizado, en abril de 1972, en el sentido de otorgar un mandato perentorio que implica modificar en forma substancial la programación de Canal 9 de Televisión, para que ésta sea educativa y cultural en su contenido y pluralista en lo ideológico, y que debe procederse a la provisión de todos los cargos del Departamento de Prensa del citado Canal de Televisión mediante un concurso público de antecedentes profesionales (consultas 30 y 32 del plebiscito);

2°.- La necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N° 1, inciso segundo, de la ley 17377 sobre Televisión Chilena, y lo dispuesto en el Artículo 3° de los Estatutos de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile que impone al Canal 9 de Televisión la obligación de ser la libre expresión pluralista de la conciencia crítica y del pensamiento creador de la Comunidad Universitaria y la de vincular a la Universidad con toda la Comunidad Nacional dentro de un ámbito de libre expresión y coexistencia de las diversas ideologías y corrientes de pensamiento sin más limitaciones que las que impongan las normas de respeto mutuo;

3°.- Que el Consejo Directivo de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile que debe velar por el cumplimiento de lo señalado anteriormente y que, conforme a lo aprobado en el Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile en agosto de 1972, debería ya estar en funcionamiento, lo que no ha sucedido no obstante haber sido citado su Consejo formal y reglamentariamente por su Presidente en dos oportunidades distintas:

4°.- Que la no instalación legal del Consejo Directivo de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile, por falta de quórum, debido solamente a la reglamentación actual, la que habrá de modificarse adecuadamente, ha implicado de hecho suspender ilegítimamente el cumplimiento del mandato plebiscitario.

5°.- Que el referido mandato plebiscitario incide en materias de Política Universitaria que no requieren la modificación del Estatuto Orgánico de la Universidad.

EL COMITE DIRECTIVO SUPERIOR ACUERDA CONVOCAR:

A un concurso público de antecedentes profesionales para proveer todos los cargos del Departamento de Prensa del Canal 9 de Televisión, el que cuando asuman los que sean seleccionados, conforme al presente concurso, pasará a denominarse Departamento Periodístico.

Los referidos cargos son los siguientes:

Un director del Departamento Periodístico
Dos Jefes de Servicios Informativos
Cuatro Redactores
Nueve Reporteros

Siete Camarógrafos
Tres Compaginadores
Un Encargado del Archivo de Prensa y Documentación.

Todos los postulantes deberán cumplir necesariamente, salvo indicación expresa en contrario, con los requisitos mínimos siguientes:

a) Ser chileno. No obstante, en el caso de Camarógrafos, Compaginadores y Encargado de Archivo serán de preferencia chilenos a igualdad de otros antecedentes.

b) Ser periodista colegiado, lo que deberá acreditarse con un certificado del Colegio respectivo:

c) Cada postulante deberá presentar un Curriculum Vitae, en el que deberá incluirse, por lo menos, los estudios realizados, experiencia profesional, cargos desempeñados y conocimientos de idiomas.

Además de los requisitos mínimos ya indicados, los postulantes deberán cumplir, en su caso, los siguientes otros requisitos:

Para el cargo de Director del Departamento Periodístico deberá acreditarse, además, cinco años de colegiatura como mínimo;

Para los cargos de redactores se requerirán tres años de colegiatura como mínimo;

En el caso de los compaginadores se considerará, como antecedente favorable, aunque no exigible, el hecho de estar colegiado.

Los ganadores del concurso deberán ceñirse en el desempeño de sus funciones en el Departamento Periodístico, al mandato contenido en la consulta N° 30 del Plebiscito de abril de 1972.

Los nombramientos se cursarán en contratos anuales de acuerdo con las normas habituales y las que fije el Consejo Directivo de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile (Canal 9).

Los antecedentes de los postulantes que se interesen en los cargos anteriores deberán ser presentados en la Oficina del Secretario General de la Universidad de Chile, dentro del plazo de 15 días corridos, contados de la primera publicación de la presente convocatoria.

El jurado que estará formado por 7 miembros designados para este efecto por el Comité Directivo Superior, el cual estará, además, integrado y presidido con derecho a voz y voto por el Presidente de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile (Canal 9), resolverá el concurso dentro del plazo de 20 días corridos después del término de la presentación de los antecedentes.

Las remuneraciones mínimas, que se expresan en sueldos vitales mensuales de la Escala A del Departamento de Santiago para los empleados de la Industria y del Comercio serán:

Para el Director del Departamento Periodístico: 15 vitales

Para los Jefes de Servicios Informativos, 12 vitales

Para los Redactores: 10 vitales

Para los Reporteros, Camarógrafos, Compaginadores y Archivero: 8 vitales.

En la programación del Departamento Periodístico se contemplarán, además, programas especiales y de comentarios.

RAUL BITRAN N.
Secretario General

Rectoría

Aprobado por el COMITE DIRECTIVO SUPERIOR, a proposición de la COMISION DE EXTENSION y del Presidente del Directorio de la Corporación CANAL 9 de TELEVISION de la Universidad de Chile, Dn. EUGENIO RETAMAL SCH.

EDGARDO BOENINGER K.
Rector

BRASIL, CON EL TEMA "DIALOGO", GANO EL PRIMER FESTIVAL IBEROAMERICANO DE LA CANCION

- Chile, séptimo lugar, con un representante totalmente desconocido, Guillermo Basterrechea

MADRID, NOV. 26 (AFP).— El Primer Festival de la Canción Iberoamericana (OTI) se celebró esta noche aquí en el palacio de exposiciones y congresos, con asistencia del ministro español de Información y Turismo, Alfredo Sánchez Bella, y personalidades de la música y las letras.

Brasil, único país que presentara un dúo, fue el ganador con la canción "Diálogo", interpretada con gran éxito por Claudia Regina y Tobías. La letra es de Paulo César Pinheira y la Música de Baden Powel.

Actuaron de presentadores Rosa María Mateos y Raúl Matas. El festival era esperado con gran expectación y la calidad de las canciones no defraudó.

A esta primera edición del Oti, participaron trece países, ya que a última hora México quedó excluido por no presentar intérprete ni canción.

Hubo gran lucha en los primeros momentos de la votación, para después Brasil, gracias a los cinco votos de Venezuela, destacarse de manera definitiva.

Actuó en primer lugar Bolivia con la canción "no volveré a pasar por allí" interpretada por Arturo Quezada, y cuyo autor es Ramón Arcusa. Obtuvo tres votos.

CHILE

A continuación, le tocó el turno a Chile, con 'Una vez, otra vez'' cantada por Guillermo Basterrechea, quien a su vez ha compuesto la melodía. La letra es de Eduardo Tarifa. La canción gustó mucho entre el público de la sala. Obtuvo 4 votos.

RESULTADOS FINALES

El resultado final del Festival de la Canción Iberoamericana fue el siguiente:

1) "Diálogo", (Brasil) 10 puntos

2) "Oh, Señor", (Panamá) 8 puntos

3) "Nina", (España) 7 puntos

4) "Por Ti," (Puerto Rico), y "Sueños de Cristal y Miel" (Venezuela) 6 puntos

6) "Gloria, Gloria, Aleluya", (Portugal) 5 puntos.

7) "Una vez, otra vez" (Chile) y "Siempre habrá en la luna una sonrisa" (República Dominicana) 4 puntos

9) "No volveré a Pasar por Allí", (Bolivia), "Volverás a mis Brazos" (Colombia), "Recuerdos de un Adiós" (Perú), "Busco mi Destino" (Uruguay), y "Sabes que aquí estamos América" (Argentina) 3 puntos.

Brasil, por ser triunfador deberá organizar el segundo festival OTI en noviembre del próximo año.

REISER PETIT BON Y COMPAÑIA S.A. COMERCIAL

Emisión de acciones de pago, lugar y plazo para suscribir y pagar.

Por acuerdo del Directorio y de conformidad al art. 1 transitorio de la Reforma de Estatutos aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 2 de junio de 1969, se emiten 20.000 acciones ordinarias Serie A, de un valor nominal de E° 1 cada una para enterar dentro del plazo el aumento del Capital Social a E° 1.250.000, autorizado por la resolución N° 215 de 6 de abril de 1970 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Estas acciones se ofrecen para ser suscritas y pagadas por los Sres. accionistas en Vergara N° 110, desde el 4 hasta el 11 de diciembre de 1972, ambas fechas inclusive, y a prorrata de las que tengan inscritas a la fecha del cierre del Registro de Accionistas, o sea, en proporción de una nueva por cada 49 acciones inscritas.

El Director dispondrá libremente a un valor no inferior al nominal de las acciones que no se suscriban y paguen dentro del plazo o cuando un accionista renuncie por escrito a su derecho preferente a suscribirlas; así mismo, dispondrá de los enteros de acciones resultantes de las fracciones.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de determinar el derecho preferente de los accionistas a la suscripción y pago de las acciones de esta emisión, se acordó disponer el Registro de Accionistas desde el 1° hasta el 3 de diciembre de 1972, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO